This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

STANFORD UNIVERSITY
LIBRARIES

STANFORD UNIVERSITY
STACKS
MAY 1979
LIBRARY

GEOGRAFIA Y ESTADISTICA

DE LA

REPUBLICA MEXICANA

POR

ALFONSO LUIS VELASCO.

Obra mandada imprimir
por orden del Supremo Gobierno de los Estados Unidos
Mexicanos.

TOMO IX.

GEOGRAFIA Y ESTADISTICA DEL ESTADO
DE OAXACA DE JUAREZ.

MEXICO
OFICINA TIP. DE LA SECRETARIA DE FOMENTO
Calle de San Andrés núm. 15.
—
1891

Esta obra es propiedad del autor, quien se reserva todos los derechos
que la ley le concede.

A MI DISTINGUIDO Y BUEN AMIGO

EL SEÑOR GENERAL

D. PORFIRIO DIAZ,

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,

DEDICO ESTA OBRA
COMO DEBIL TESTIMONIO DE SINCERO RESPETO Y PROFUNDA
GRATITUD.

Alfonso Luis Velasco.

AL SEÑOR GENERAL

D. GREGORIO CHÁVEZ,

Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca de Juárez,

Dedico la "Geografía y Estadística del Estado de Oaxaca de Juárez,"
en testimonio
de sincero respeto y agradecimiento.

Alfonso Luis Velasco.

Un sello que dice: "Secretaría de Justicia é Instrucción Pública. México."—Sección 2ª—9,680.—Se ha enterado el Presidente de la República del ocurso de usted, fecha 27 del actual, en el que, con arreglo al artículo 1,234 del Código Civil, declara que se reserva el derecho de propiedad literaria que le corresponde respecto de la obra que ha escrito y está publicando con el título de: "Geografía y Estadística de la República Mexicana;" declaración que desde luego se manda publicar en el *Diario Oficial*, sin perjuicio de incluirla también en su oportunidad en la noticia trimestral que ordena el citado Código.

Dígolo á usted para su inteligencia, acusándole al mismo tiempo recibo de los dos ejemplares que acompaña del primer tomo que va publicado de la obra mencionada, á los que ya se da la distribución correspondiente; esperando que como ofrece, seguirá remitiendo en su oportunidad los que se sigan publicando hasta la conclusión de la citada obra.

Libertad y Constitución. México, Julio 29 de 1889.—P. L. D. S., *J. N. García*, Oficial Mayor.—Al C. Alfonso Luis Velasco.—Presente.

AL LECTOR

En los meses de Abril y Mayo de 1887 publiqué en el periódico *El Partido Liberal* mi primer estudio geográfico-estadístico sobre la República Mexicana, dedicado al importante Estado de Oaxaca de Juárez, por el que siempre he tenido vivas y justas simpatías, y cuyos hijos me han distinguido, sin merecerlo.

Este estudio, que forma un tomo de cerca de 60 páginas, fué mi primer ensayo, y corrió la buena suerte de ser reproducido, en el mismo año, en el ilustrado *Periódico Oficial* de Oaxaca, y en los semanarios *El Socialista* y el *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, que se publicaba el primero, y aún se publica el segundo, en la ciudad de México.

Más tarde apareció mi estudio en forma de cuaderno, en el folletín del periódico científico *El Minero Mexicano*, que con tanto acierto redactaba en aquella época mi querido amigo el Sr. Lic. Agustín Arroyo de Anda.

Y por último, en el folleto, correspondiente á Febrero de 1888, de los "Informes y documentos relativos á

comercio interior y exterior, agricultura, minería é industrias," que da á luz la Sección 4ª de la Secretaría de Fomento, apareció también mi estudio sobre Oaxaca.

Como mi obra sobre "Geografía y Estadística de la República Mexicana" es más extensa que mis estudios anteriores, el presente tomo relativo al Estado de Oaxaca, es cinco veces mayor que mi primer trabajo sobre la patria de Juárez y de Díaz.

Tócame en esta vez mostrar mi gratitud al inteligente estadista, Sr. Lic. D. Manuel Martínez Gracida, Oficial Mayor del Gobierno del Estado de Oaxaca, por haberme enviado con la mejor buena voluntad y con el mayor empeño las noticias referentes al censo de 19 distritos de dicho Estado, y las que se refieren á instruccion pública, beneficencia, valor de la propiedad, ganadería, industria y comercio, de varios distritos. Todos estos datos son de carácter oficial, y por ellos será más exacta mi obra, debido á la eficaz cooperación de mi fino amigo el Sr. Lic. Martínez Gracida, por cuyo favor le vivo reconocido.

Ojalá que este nuevo esfuerzo mío merezca la aprobación del público sensato, con lo que me daré por satisfecho.

Junio de 1891.

ALFONSO LUIS VELASCO.

EL ESTADO DE OAXACA.

Esta importante entidad federativa de la República Mexicana es digna de estudio, no sólo bajo el punto de vista físico, sino bajo el social. Oaxaca es una región bellísima. Por la parte Sur baña sus costas el Océano Pacífico, ese mar de aguas tranquilas y límpidas, que despierta en el ánimo la admiración de lo infinito. Y las costas oaxaqueñas, si son algo insalubres, en cambio presentan una vegetación lujuriante.

Los bosques de palo de brasil, corozo, caoba, caoutchouc, ébano, rosa, etc., forman hermosísimas selvas impenetrables, embalsamadas con la suave esencia del liquidámbar. Los bejucales y las lianas adornan las arboledas, y por ellos trepan las flores aromáticas de mil matices. Tales son las playas oaxaqueñas, detrás de las cuales se esconden campos riquísimos, donde la caña de azúcar, las gramíneas, el café, el algodón, el cacao, el maguey de pita, etc., crecen en abundancia. Los palmares, esos palacios de la naturaleza tropical, que ningún arquitecto ha ideado tan bellos y tan poé-

ticos, son en Oaxaca maravilloso espectáculo ante el paisaje de una serranía encantadora.

Y no le bastan á Oaxaca todas esas bellezas. Como un coloso que contempla al Golfo y al Pacífico, se eleva enhiesta y orgullosa la cumbre del Zempoaltepec, de donde parten todas las ramificaciones de la Sierra Madre. Y á un lado, por el Oriente, se presenta el istmo de Tehuantepec con sus inmensas selvas y sus mil arroyos, separando por un momento á esos dos mares, y ofreciéndose como la llave del comercio de los dos Océanos. Y luego por el Norte, ese Eldorado de la agricultura, que se llama el Valle Nacional. Y los ríos caudalosos que surcan aquella tierra virgen, embelleciéndola y fertilizándola.

Aún conserva Oaxaca en su seno los venerables restos de los monumentos de la civilización zapoteca, con sus magníficas ruinas de Mitla, donde el etnógrafo no puede ménos de reconocer que los antiguos habitantes de aquellas tierras estaban más adelantados de lo que hasta el día se cree.

Oaxaca, baluarte inexpugnable de las libertades públicas, tiene la gloria envidiable de ser la cuna del primer americano del presente siglo, de Benito Juárez, el defensor de la integridad de América y el vencedor de la ignorancia y el clericalismo; de Porfirio Díaz, el regenerador de México y el valiente soldado de nuestra segunda independencia; de Antonio León, el defensor del territorio, el bravo veterano de la difícil lucha en la injusta guerra de anexión contra los norte-americanos; del malogrado Manuel Dublan, el más entusiasta colaborador en la reorganización de la hacienda pública de México y en la creación de nuestro crédi-

to público en el extranjero, debidas al General Díaz; de Miguel Cabrera, el gran pintor zapoteca, á quien con mucha razón se le ha llamado el Miguel Angel mexicano; de Ignacio Mariscal y de Matías Romero, los grandes diplomáticos y eminentes estadistas; del héroe inmortal D. José María Díaz Ordaz, y de otros mil sabios y patriotas, á quienes sería prolijo citar.

Oaxaca tiene que progresar mucho, no sólo por el cárácter emprendedor y activo de sus simpáticos hijos, sino por sus inmensas riquezas naturales, y porque el progreso con su ilustre mensajero, la locomotora, va cambiando la faz de aquella tierra querida de todo buen mexicano.

Hoy ya ha llegado á Tecomavaca la locomotora del ferrocarril del Sur que ha de ir hasta Tehuantepec, y que quizás se prolongue hasta Centro-América. Poco falta para que se termine el ferrocarril del Istmo, que ha de unir ambos océanos, y que dará á Oaxaca importancia increible. Por último, el ferrocarril de Puebla á Rio Verde servirá una de las regiones carboníferas más ricas de México, y el de Tuxtepec á Córdoba, la región agrícola más importante del Estado.

A esto hay que añadir el Gobierno honrado y liberal del Sr. General Gregorio Chávez, actual Gobernador del Estado, á quien secundan eficazmente todos los empleados y servidores de esa administración pública.

Oaxaca tiene que ser antes de una década uno de los primeros Estados de la República. Su porvenir es grandioso.

1.—Situación geográfica.

El Estado de Oaxaca de Juárez se halla comprendido entre los 15° 16′ 45″ y los 18° 25′ de latitud Norte, y los 0° 40′ y los 5° 11′ 30″ de longitud Oriental del meridiano de la ciudad de México.

2.—Límites.

El Estado de Puebla lo limita al Norte; el de Veracruz al Norte, al Noreste y al Oriente; el de Chiapas al Oriente y al Sureste; el Océano Pacífico al Sur, y el Estado de Guerrero, al Occidente y al Noroeste.

3.—Extensión superficial.

El Estado de Oaxaca mide una superficie aproximada de (91,664) noventa y un mil seiscientos sesenta y cuatro kilómetros cuadrados.

Según datos del Gobierno del Estado, sólo mide una superficie de 86,956 kilómetros cuadrados.

4.—Población.

Según los datos de la Dirección General de Estadística de la República Mexicana, la población del Estado de Oaxaca asciende á 806,845 habitantes.

Conforme á los últimos datos oficiales, el censo del Estado ascendía, el 31 de Diciembre de 1890, á la suma de (790,127) setecientos noventa mil ciento veintisiete habitantes.

5.—Aspecto físico y configuración.

El Estado de Oaxaca ocupa una región montañosa, fértil y bella, regada por multitud de ríos, arroyos y torrentes, que embellecen los numerosos valles y cañadas que en su territorio se admiran, y que forma la Sierra Madre, la cual atraviesa todo el Estado. En él se halla dividida en dos ramales que se dirigen separados hacia el Norte, y entre ellos se eleva la Mesa Central de México.

La cumbre del Zempoaltepec forma el núcleo de la gran cordillera de la Sierra Madre, y de ella se desprenden las diversas ramificaciones de montañas que se prolongan por toda la República. Desde esta montaña se miran el Golfo y el Pacífico, y al pié de ella se dilatan hermosos valles como el de Oaxaca, que es uno de los más bellos de México, y el feracísimo Valle Nacional hacia el Noreste.

Inmensas é impenetrables son las selvas que coronan las montañas de las Mixtecas, así como las llanuras y las cañadas. La vegetación es verdaderamente lujuriante en el istmo de Tehuantepec, donde vaga gran número de animales salvajes. Las mallas tupidas de los bejucos impiden al hombre el paso por aquellos bosques, donde la luz del sol no puede penetrar ni por el calado del ramaje.

Algunas llanuras fértiles se extienden en la parte Oriental del distrito de Tuxtepec, en el litoral del Pacífico y en la parte Norte del istmo de Tehuantepec.

En la Serranía hay lugares que pertenecen por completo á la tierra fría, y allí lucen enhiestas las coníferas y las salicáceas.

Por el Sur, los bosques hacen muy difícil la colonización.

En general, el aspecto del Estado es el de un país virgen, cuya exuberante naturaleza le imprime un sello peculiar.

En las montañas domina la roca porfídica, y en las llanuras la tierra es floja y muy fértil.

Las poblaciones del Estado todas tienen un sello especial. Se parecen casi en su conjunto á las de la *tierra caliente* mexicana, y en su mayoría están habitadas por indígenas. El caserío de adobe con sus tejados, entre los que descuellan los plátanos ú otros árboles corpulentos, esconde huertos de cafetales que cada día progresan más.

Sólo la ciudad de Oaxaca, y las de Tehuantepec y Tlaxiaco, presentan un aspecto diferente y se parecen á las poblaciones de la *tierra templada* mexicana.

El litoral es bastante bello y en él se hallan algunos buenos puertos naturales.

6.—Litoral.

El Estado de Oaxaca está bañado al Sur por el Océano Pacífico. Sus costas son bajas y arenosas, y están poco sujetas á la acción de los vientos. Cerca de ellas crece una vegetación admirable.

Los puertos naturales que posee el Estado, son: Chacahua y Puerto Escondido, en el distrito de Juquila; cerca del primero se hallan algunos criaderos de azufre ó solfataras y el cráter de un volcan extinguido; Puerto Ángel, y el puerto de San Agustín Huatulco,

en el distrito de Pochutla, este último puerto tiene un clima muy malsano, pero es un excelente puerto natural; ensenada de S. Diego, La Ventosa y Salina Cruz, de donde parte el Ferrocarril Interoceánico que ha de unir el Golfo de México con el Océano Pacífico, en el distrito de Tehuantepec.

El Puerto de Salina Cruz sobre la costa del Pacífico, se halla situado á los 16°12′0″ de latitud Norte, á los 95°4′0″ de longitud Oeste del meridiano de Greenwich y á los 4°3′8″ de longitud oriental del meridiano de México.

El fondeadero de su bahía mide desde cinco hasta once brazas inglesas, por lo que pueden entrar en él los buques de mayor calado. El puerto es abierto, y en él no se halla ningún río ni barra. Siendo sumamente extensa la entrada del puerto, los buques que entran á ella no necesitan remolque, y anclan generalmente á una milla de distancia.

Puerto Ángel, situado, como he dicho, sobre la costa del Pacífico se halla á los 15°48′30″ de latitud Norte y á los 2°44′35″ de longitud Oriental del meridiano de México.

El puerto tiene 48 piés ingleses de profundidad, en su entrada; su fondo mide 24 piés, y el centro de su bahía está abrigado contra todo viento.

En Puerto Ángel no hay barras ni bajos, y sólo se hallan á su entrada las rocas acantiladas que forman el perímetro del puerto.

El puerto es bastante profundo, y podrían entrar á él los buques de mayor calado; pero no es posible á causa de su estrechez.

Como la boca mira al Sur, sólo con vientos del S.E.

al S.O. se puede penetrar al puerto, sin riesgo, con buques que no midan más de 300 toneladas.

En el litoral del Estado, viniendo de Occidente á Oriente, se encuentran las barras del Castillo y Vizcaino, en el distrito de Jamiltepec, la bocabarra de Río Verde, la Punta de San Juan, la boca y puerto de Chacahua, el Puerto Cegado frente á Cerro Hermoso, cuya bahía se halla en la Laguna de la Pastoría, la cual forma parte de la de Chacahua que se divide en tres: la de la Pastoría, la de la Chacahua y la de Tianguis. En la primera se encuentran las islas del Venado, de la Culebra, de las Garzas, de las Tijerillas, de las Piñuelas y del Corral. Siguiendo hacia el Oriente se halla la laguna de Manialtepec, con la bocabarra del mismo nombre, el islote de Piedra Blanca y Puerto Escondido. Todo este litoral pertenece al distrito de Juquila.

En el litoral del distrito de Pochutla se encuentran: Puerto Ángel; las bahías de La Boquilla y Matzunte; las ensenadas de Metlapil, Tembo, Arroyo de la Cruz, Estacalmite y Vigía; las radas de Chalsi, Isala, Playita ó Isalía y Tololote; los esteros de Tahueca, Chicomulco y Zapotenco; las playas de Tahueco, Pacheco, Zapotenco, Carrizalillo, Zipolite y Ventanilla, en jurisdiccion de Pochutla.

En la municipalidad de Tonameca Santa María se hallan la playa de la barra de Tonameca y los esteros de Tilapa y la Escobilla; en la de Xadani Santa María, los esteros de la Barra de Zimatán, Laguna Garza y Barra de Copalita; en la de Huatulco Santa María, el puerto de San Agustín Huatulco, las bahías de Tangolunda, el Maguey, Cacaluta, Chachacual y Chagüey;

las ensenadas de Manzanillo, Jicaral y Carrizalillo; las radas de Riscalillo, Palo Santo, la Redonda y el Órgano, los esteros de San Agustín, Ixtapa, Bocavieja y Zipolite; las playas corridas de Copalita, Arena, Coyote, Arenal, Ixtapa y Bocavieja, y las bocabarras de Copalita, Arenal y Coyula; en la de Cosoaltepec, San Francisco, el estero de Santa Elena, la bocabarra del Potrero y las playas corridas de Tilapa, Santa Elena y Tomatal; en la de Colotepec Santa María, Puerto Escondido, estero de Tomatal y la bocabarra de Colotepec.

El litoral del distrito de Tehuantepec presenta en la municipalidad de Huamelula, la ensenada del Rosario y la bocabarra de Ayutla; en la de Astata Santiago, las ensenadas de la Colorada, Laguna Grande y San Diego, la rada de Bibicú y la laguna de Zachila; en la de Chacalapa, las bocabarras de Chacalapa, Zimatán y y la Garza, y las lagunas de las Garzas, Mascaleo y las Conchas; en la de Tehuantepec, los puertos de La Ventosa y Salina Cruz, las bahías del Marqués, Chipehua, y Bamba, las ensenadas de Guelaguichi y Garrapatero, las lagunas de Salina Cruz, Salina del Marqués, el Fraile, Guelaguichi, Bamba y Garrapatero, los arrecifes de Salina Cruz y las Perlas ó la Bucería y la bocabarra de La Ventosa.

El litoral del distrito de Juchitán presenta las lagunas Superior é Inferior que se comunican en ciertas épocas por medio de ciénegas con las de Tonalá (Estado de Chiapas). Cuenta además con los esteros de Estacada y Cerrillo, la isla de Guadalupe y la Salina-Cruz de Estacada, en la municipalidad de Juchitán; en la de San Francisco del Mar se halla la barra de su nombre y las lagunas de Piedras, Playa Vicente y Loma Blanca, de agua salada.

La longitud de las costas oaxaqueñas es de 530 kilómetros y según otros datos sólo alcanza á 410 kilómetros.

Los puertos abiertos al comercio de altura y cabotaje son Salina Cruz y Puerto Ángel, que son á la vez Capitanías de puerto.

La parte Sur del istmo de Tehuantepec corresponde al Estado de Oaxaca, y comprende parte de los distritos de Juchitán y Tehuantepec.

7.—Descripción orográfica.

Oaxaca es un país montañoso, recorrido en toda su extensión por la Sierra Madre, que extiende sus ramificaciones en todo el territorio del Estado. Al Noroeste penetra la Sierra Madre bajo el nombre de Mixteca Alta, recorriendo los distritos de Silacayoapan, Huajuapan, Coixtlahuaca, Nochistlan, donde se encuentra el hermoso valle del mismo nombre ó Mixteco á 2,111 metros de altura; Teposcolula, Juxtlahuaca, Tlaxiaco y Etla. En la parte Sur del distrito de Juxtlahuaca se encuentra la Sierra de Coycoyán, y avanzando hacia el Sureste, se hallan las de Chicahuaxtla é Itundujia, en el distrito de Tlaxiaco.

Toda la cordillera marítima, conocida por Sierra del Sur, presenta bosques vírgenes y altas montañas, así como intrincadas serranías, cubiertas de selvas y barrancas hermosísimas.

Como he dicho, todo el Estado es sumamente montañoso. En la parte Oriental y al Sureste de Villa Alta, casi en el límite de los distritos de Villa Alta y Choá-

pam, se eleva la cumbre del Zempoaltepec (veinte cerros) á 3,397 metros de altura sobre el nivel del Golfo, según Orbegoso. Desde ella se descubren el Océano Pacífico y el Golfo de México. Esta montaña es el núcleo de donde se desprenden las diversas ramificaciones de la Sierra Madre.

Al Sur del Zempoaltepec corre la Sierra de Mijes que presenta, en la parte Norte del distrito de San Carlos Yautepec, la cumbre Margarita.

En el distrito de Miahuatlán se eleva la cumbre de la Sirena, y siguiendo hacia el centro del Estado, en la parte Suroeste del distrito de Tlacolula se halla la cumbre de San Bartolo Teitipac.

El hermoso valle de Oaxaca ó Antequera, uno de los más bellos de México, que ocupa la mayor parte del distrito del Centro, está hermoseado por la cumbre de San Felipe del Agua, en el Mogote Blas, á 3,125 metros de altura sobre el nivel del mar, al Noreste de la ciudad de Oaxaca. Si seguimos el camino que conduce de dicha ciudad á Tehuacán, hallaremos las siguientes elevaciones: la Carbonera, á 2,149 metros de altura; la cumbre de la Carbonera á 2,220 metros; la Cieneguilla, á 2,136 metros; la cumbre de la Cieneguilla, á 2,275 metros; Buenavista á 1300 metros, y Salomé á 1,925 metros.

En el distrito de Teotitlán se encuentra la cumbre de los Frailes, y en el de Tuxtepec, la elevada cumbre del cerro Rabón, á cuyo pie se halla Soyaltepec, importante posición estratégica.

Por lo que he apuntado, es fácil formarse una ligera idea de la Sierra Madre oaxaqueña.

Por último, el istmo de Tehuantepec está atravesa-

do por los montes de Tarifa y Chimalapa, que en algunos lugares tienen perspectivas encantadoras.

Además del valle de Oaxaca y del Mixteco ó de Nochistlán, hay otros muchos valles y cañadas, que mencionaré al tratar de los 26 distritos del Estado, en particular.

Se encuentran algunas llanuras bien regadas en los distritos de Tuxtepec y del litoral del Pacífico, excepto las del distrito de Juchitán que son cenagosas.

8.—Descripción hidrográfica.

Casi la mayor parte de las corrientes de agua del Estado de Oaxaca no merecen propiamente el nombre de ríos, á causa de su pequeña extensión. De los ríos que vierten sus aguas en el Pacífico hay que citar el Atoyac ó Verde, el de Tehuantepec, el de la Arena de Pinotepa Nacional, el Tonameca y el Copalita.

El río Atoyac nace en las montañas del pueblo de Las Sedas (valle de Etla) llamadas de Telixtlahuac, atraviesa los distritos de Etla, Centro ó Oaxaca, Tlacolula, Ocotlán, Ejutla, Villa Alvarez, Miahuatlán, Juquila, donde toma el nombre de Rio Verde, y luego separa este distrito del de Jamiltepec, yendo á arrojarse al Pacífico por la bocabarra de Río Verde y después de un curso de 293 kilómetros. Recibe en su curso numerosos afluentes, de los que hablaré al ocuparme de la hidrografía de cada uno de los 26 distritos del Estado.

El río de Tehuantepec nace en el pueblo de San Dionisio Ocotepec del distrito de Tlacolula, bajo el nombre de río Toledo, cruza los distritos de Tlacolula, San Carlos Yautepec y Tehuantepec, y después de un curso

de 294 kilómetros desagua en la bahía de La Ventosa, formando la bocabarra y el puerto del mismo nombre. Recibe numerosos afluentes.

El río de la Arena ó de Pinotepa Nacional, nace en los cerros del pueblo de Tetepec, pasa por Chayuco, San Lorenzo, Tetepelcingo y Pinotepa de D. Luis, bajo el nombre de río de la Canoa, y hasta Pinotepa Nacional toma el de la Arena. Desagua en el Pacífico por la boca de Minizo. Este río sólo atraviesa por terrenos del distrito de Jamiltepec.

El río de Tonameca nace en el cerro del Metatillo, pasa por Pochutla y Tonameca, y desagua en el Pacífico por la bocabarra de su nombre. Recibe numerosos afluentes y sólo atraviesa por terrenos del distrito de Pochutla.

El río de Copalita nace en el cerro del Aguacate, en el pueblo de San Agustín Loxicha, pasa por San Pedro el Alto, Galera, la Pluma de Hidalgo, San Mateo Minas, San Miguel del Puerto, Xadani y Huatulco. Recibe los ríos de Copalilla, San Miguel, Yuviaga, San José, que viene de Piñas, San Marcial Otzolotepec, San Miguel Suchitepec y San Cristóbal. Esta confluencia forma el otro río y bocabarra de Copalita.

La parte Noreste del Estado está perfectamente regada y corresponde á los distritos de Tuxtepec, Villa Juárez, Villa Alvarez y Choápam.

El río Papaloápam, que tiene su curso principalmente en el Estado de Veracruz, riega la parte Noreste del distrito de Tuxtepec, en una pequeña extensión. A este río afluye el Tonto, que viene del Canton de Zongolica (Estado de Veracruz), y verifica su confluencia á 8 kilómetros de Tuxtepec.

Al río Tonto afluye el de Tilpom, que nace á 12 kilómetros de Ixtlán y tiene un curso de 25 kilómetros, y el de Amapa que tiene su origen en el paraje "El Presidio."

El rio Agrio, Usila ó Santa Rosa, nace en las montañas de Cuasimulco y se arroja al Papaloápam en terrenos de Ojitlán. Recibe el de San Pedro.

El río de Chinautlilla ó de Valle Nacional nace en el cerro del Zacatal (municipalidad de Yolox, del distrito de Villa Juárez), y afluye, á 20 kilómetros de Valle Nacional, al río Papaloápam.

El río de San Cristóbal nace en las montañas de Cuasimulco, pasa por Zacatepec y Chiltepec, y confluye con el Chinantlilla hasta su desembocadura en el Papaloápam.

Todos estos ríos riegan el distrito de Tuxtepec y parte del de Villa Juárez.

En el distrito de Villa Alta nacen casi todos los ríos del distrito de Choápam. En la parte de este distrito llamada "La Chinantla," se encuentran los ríos Jocotepec, Lalana y Tepinapa; este último se une al de Tabaa, que se dirige al de Playa Vicente (Estado de Veracruz), y los otros dos se reunen en Jalahuy y forman el río de Talahuicápam, al cual afluyen á 4 kilómetros abajo del Paso de Jalahuy, los ríos de Comaltepec y Colorado, que antes se unen en el Paso de Yahuiré.

Por último, hay que citar los ríos del Chisme y Jaltepec, y el que pasa por Alotepec, Cotzocón, Candayó y Puxmetacán, que se unen en los bajos de la Trinidad, y ya juntos se dirigen al Paso de San Juan (Estado de Veracruz).

El río de Villa Alta ó de Albarradas nace en el paraje *Atznche*, que pertenece al pueblo de Tamazulápam (distrito de Villa Alta), á 60 kilómetros al Sur de Villa Alta. Todo su trayecto es entre fragosas barrancas. Pasa por Tlahuitoltepec, Tamazulápam, Mixistlán Cajonos San Mateo y San Francisco, Villa Hidalgo, Betaza, Yatzachi Bajo, Sochixtepec, Yohueche, Yaá Yateé, Yojobí, Tabaa, Lachirioag, Yatoni, Temascalapa, Yazona, la Olla, Reaguí, Lalopa, Yaée, Lachichina, Yovego, Tiltepec, Lachixila y Xagalasi. En seguida penetra al distrito de Tuxtepec, y luego al cantón de Cosamaloápam (Estado de Veracruz), pasando por Playa Vicente y Tesechoacán. Se une al Papaloápam arriba de Tlacotálpam. Recibe en su curso 24 afluentes.

El río Mudo nace en la Barranca Encantada, en el pueblo de Huitepec, pasa por dicho pueblo, por Metepec, Ocotepec, Totontepec, Moctum y Jayacatepec, penetrando en seguida al distrito de Choápam, bajo el nombre de río Colorado, y unido al de Lalana va á formar el de Paso de San Juan en el Estado de Veracruz, para afluir al Papaloápam, arriba de Tlacotálpam.

Por la parte Noroeste del Estado corre el río Mixteco que se forma de los ríos Mixtepec, Juxtlahuaca, Teposcolula y Huajuápam, los cuales nacen respectivamente en las Montañas de Tlaxiaco, Santa María Chacuyo, San Vicente Nuñío y Cuentepec, los cuales se reunen al pie del cerro de la Culebra en Santa María Tindiú, y forman el río Mixteco que va á desaguar en el río Atoyac ó Poblano, frente á San Juan del Río, en el Estado de Puebla. El río Mixteco cruza por terrenos de los distritos de Tlaxiaco, Juxtlahuaca, Teposcolula, Huajuápam y Silacayoápam.

Además de estos ríos hay que citar el Grande ó de Cuicatlán que desagua en el Usila y nace en Yolox (distrito de Villa Juárez), riega los distritos de Cuicatlán y Tuxtepec; el río Grande, afluente del Salado que riega los de Coixtlahuaca y Teotitlán; el de Apoala afluente del Cuicatlán, como el de las Vueltas; el de Huautla y el de Quiotepec que riegan el distrito de Teotitlán, así como el de este nombre.

Las lagunas más notables del Estado son las Lagunas Superior é Inferior de San Francisco del Mar, que se hallan en el istmo de Tehuantepec, en el distrito de Juchitán, y las cuales comunican con el Pacífico; la laguna de Alotengo en el distrito de Jamiltepec, y la de Chacahua, en el de Juquila, que también comunican con el Grande Océano.

Respecto de las lagunas de los demás distritos, así como de sus ríos de menor importancia, los enumeraré detalladamente, al hacer la descripción hidrográfica de cada uno de ellos.

9.—Clima.

En general es caliente y malsano en el litoral y en los lugares bajos limítrofes con el Estado de Veracruz; templado en el Valle de Oaxaca y en los declives de las serranías; frío en las alturas y en casi toda la región de la Mixteca Alta.

Las lluvias son moderadas en casi todo el Estado, excepto en los distritos de Choápam, Tuxtepec, Teo-

titlán, Jamiltepec y Pochutla, donde son muy abundantes.

Las heladas son moderadas, y nunca hiela en el litoral, en el istmo de Tehuantepec y en los distritos de Tuxtepec y Choápam.

El mal de San Lázaro sólo se desarrolla en los distritos de Tuxtepec, Juchitán y Villa Álvarez; el mal del pinto en los dos primeros y en los de Tehuantepec, Jamiltepec, Pochutla, Juquila y á veces en los de Villa Alta, Cuicatlán y Choápam; el mal del bosio en los de Tuxtepec, Villa Álvarez, Villa Juárez, Jamiltepec y Miahuatlán; los reumatismos en el invierno, en los de Silacayoápam, Villa Alta y Villa Álvarez; el tifo en todo el Estado; las fiebres intermitentes en todo el Estado, menos en los distritos de Nochixtlán y Coixtlahuaca, y á veces no las hay en el verano, en el de Tuxtepec; la viruela, el sarampión, y la tos ferina en la mitad de los distritos del Estado, así como la neumonía y las afecciones intestinales en todos, menos en el de Juquila.

Las enfermedades que causan más mortalidad son las fiebres continuas; las fiebres intermitentes en los distritos de Tuxtepec, Tehuantepec y Pochutla; las afecciones intestinales en los de Silacayoápam y Jamiltepec y la viruela en el de Teposcolula.

La cantidad de lluvia anual que cae en Oaxaca se estima en 715.3 milímetros, la cual se ha observado durante tres años, siendo la altura de dicha ciudad de 1,546 metros sobre el nivel del mar.

En general el clima del Estado es saludable, menos en las costas, donde á veces aparece la fiebre amarilla. Los lugares donde se cultiva el algodón, tienen un clima cálido, húmedo y enfermizo, á consecuencia de los

desarreglos de la población rural que baja generalmente de la montaña, donde el clima es por lo común templado frío y á veces frío, y comete desórdenes higiénicos, comiendo frutas en abundancia, tomando agua en momentos de fatiga y embriagándose.

10.—Producciones minerales.

Riquísimo es el Estado de Oaxaca bajo el punto de vista minero, pero apenas se comienza á explotar en ese sentido.

Difícil me sería dar una idea más perfecta sobre la riqueza minera de Oaxaca, que la que suministra el magnífico Informe del Sr. Ingeniero de minas D. Manuel de Anda, que dice:

"Si la riqueza mineral *latente* ha llegado á ser proverbial para casi todo el territorio de la República, puede decirse que en el suelo montañoso de Oaxaca se halla más condensada, ofreciendo vastos campos para la explotación; los tesoros que yacen bajo este suelo fértil no se limitan á los metales preciosos: además de la infinidad de venas argentíferas y auríferas, que por todas partes surcan el gran wak y otras rocas de formación siluriana, la industria minera encuentra abundantes criaderos de hierro, de cobre, de antimonio, de antracita y de petróleo; y por último, la explotación de sal común (cloruro de sodio) en Tehuantepec y en otros puntos del litoral del Pacífico, se hace con grandes ventajas para los propietarios de las salinas. Todas estas riquezas, sin embargo, permanecen casi muertas

por falta de capital; hasta ahora la explotación se ha hecho muy en pequeño, y la Industria Minera sólo produce cantidades insignificantes, lo que es debido al poco desarrollo de sus trabajos. En la época actual puede estimarse el producto anual de las minas de la Sierra de Ixtlán, de Totolapa y Talea, etc., en $ 200,000 próximamente, apenas un centésimo del total de nuestras minas."

"La explotación de los criaderos metalíferos de Oaxaca parece que va á recibir un nuevo impulso y á entrar en un período de actividad que influirá notablemente en la prosperidad de aquella parte de la República...."

"El yacimiento de los criaderos argentíferos y auríferos del Estado de Oaxaca se encuentra bajo la forma de vetas cuarzosas que arman frecuentemente en el gran wak, ó en areniscas compactas pertenecientes á la formación siluriana: no es raro encontrar vetas engastadas en rocas porfídicas. La majestuosa cordillera que atraviesa el territorio oaxaqueño, presenta una composición porfídica sobre la cual suele encontrarse una arenisca muy compacta que yace en lechos inclinados, 12° ó 15° sobre el horizonte. En las cúspides de las montañas, en los valles estrechos y en los flancos de las cordilleras, esta arenisca, cuyo color varía entre el gris azulado y pardo negruzco, desnuda por los agentes atmósfericos, se presenta bajo formas bizarras, prestando al paisaje un carácter de severidad y majestuosa hermosura, que contrasta con la lujuriosa vegetación de aquellas comarcas. En algunas localidades, la arenisca y el pórfido sirven de base á formaciones mucho más recientes, como por ejemplo, á seis ú ocho kilómetros al Sureste de la Capital del Estado, en donde una caliza

compacta descansa en estratificación discordante sobre lechos de arenisca y masas de pórfido resquebrajado: esta superposición puede observarse fácilmente al Sur del pueblito de Santa Cruz."

"Las vetas de Oaxaca son esencialmente distintas de las que constituyen los criaderos de Guanajuato y Zacatecas, etc. En el distrito de Ixtlán y Talea las vetas son relativamente angostas, raras veces llegan á 1 metro, y pocas hay de 1 metro á 1.50: el rumbo de ellas no presenta aquella constancia que se observa en las vetas grandes conocidas con los nombres de Veta Madre y Veta Grande en Guanajuato y Zacatecas, sino que más bien afectan un curso sinuoso que, sin embargo, no se separa notablemente de una dirección determinada."

"La existencia de varias vetas con rumbos y echados diversos, da lugar á frecuentes dislocaciones que afectan á veces ambas vetas. En la masa cuarzosa que forma la matriz, se presenta el mineral argentífero ó aurífero condensado en ciertas zonas ó cintas, que forman como otra veta dentro de la primera; en estas cintas la riqueza del metal suele ser fabulosa, y no es raro ver el oro nativo en masas compactas, cuyo hermoso color hace singular contraste con el blanco del cuarzo que le sirve de matriz. La exígua latitud de las vetas está ampliamente compensada con la extraordinaria riqueza de los frutos, cuya ley media puede fijarse en 8 onzas por quintal próximamente (0,005), si bien hay minas en que la ley de los frutos excede notablemente esta cantidad. Para que se estime la riqueza comparativa de los minerales oaxaqueños, advertiremos que en Guanajuato, donde se dispone de procedi-

mientos metalúrgicos que han alcanzado un alto grado de perfección, se benefician actualmente frutos de media onza por quintal (0.0003), y que se reputa como una ley bonancible la de tres onzas por quintal (0.0019). Las enormes masas de mineral producidas por las minas de Guanajuato y Zacatecas, más bien que la riqueza en la ley, son las que han dado las bonanzas que han hecho célebres aquellos distritos mineros. En Oaxaca la proporción entre el metal precioso y la masa de la matriz, es 8 veces mayor que en los distritos citados; y esta riqueza permite que en igual cantidad de oro y plata, las operaciones metalúrgicas se ejecuten sobre masas 8 veces mayores, y á la vez, presenta grandes ventajas para la explotación del mineral; porque conteniendo los frutos una gran cantidad de oro y plata en pequeño volumen y peso, el transporte á las costas se facilita mucho. Para extraer el oro de la matriz cuarzosa en que se encuentra ordinariamente, se recurre en Oaxaca á un método muy imperfecto que, además del costo considerable, presenta el gran inconveniente de dar lugar á una gran pérdida del precioso metal. Una tahona ó arrastre movida por una rueda hidráulica horizontal, es el aparato en que se hace la amalgamación, poniendo en contacto al oro y al mercurio, á la vez que la porfirización del mineral por medio de las piedras que giran dentro de la tina, que es lo que constituye el arrastre; una gran parte del oro se escapa á la amalgamación, ya sea á causa de la molienda imperfecta, ó ya porque no se encuentra en un estado químico que permita la formación inmediata de la amalgama. De aquí resulta que los resíduos de la operación tienen una ley de oro tan considerable, que en otros distritos

de la República presentaría ventajas el beneficio de ellos."

"Para la extracción de la plata se recurre al método sajón y al de fundición en hornos. El primero, que se halla establecido en mayor escala en algunas haciendas, fué introducido por los mineros alemanes que dirigieron la explotación que, algunos años después de consumada nuestra independencia, emprendió una compañía inglesa en aquellos distritos mineros; para mover los toneles y los morteros, se usa de la fuerza producida por las caídas de agua de que se dispone casi todo el año. El método sajón para la amalgamación de la plata se practica con bastante inteligencia en Ixtlán y Talea, y produce un ochenta por ciento de los metales preciosos que se acuñan en la casa de moneda de Oaxaca. Sólo se hace uso del sistema de hornos para los metales plomosos (galena), rebeldes á la amalgamación. El beneficio de patio ó sistema mexicano de amalgamación que tantas ventajas presenta, y que tan perfeccionado se encuentra en Guanajuato, es casi desconocido en Oaxaca. Se han hecho ensayos de él por personas dotadas de conocimientos prácticos; pero los resultados obtenidos distan mucho de ser semejantes á los que se observan en otros Minerales de la República, y á esto se debe que el sistema de toneles introducido por los alemanes, sea el método usado en la mayor parte de las haciendas."

Respecto á las vetas de oro, las descripciones que se han hecho no son aceptables, con excepción de la que se debe al Sr. Ingeniero de minas D. Santiago Ramírez. Refiriéndose á las del Mineral de Peras, dice:

"Las vetas en este centro minero son excesivamente

angostas, pues no pasan de 15 centímetros, tienen el rumbo N. O. – 10° – S. E. con su echado al N. E., su matriz es el cuarzo, y arman en una roca granítica muy descompuesta, entre cuyas variedades domina la pegmatita."

"Los minerales contenidos en esta veta presentan, bajo el aspecto mineralógico, diferencias tan notables, y que ejercen una influencia tan marcada en el tratamiento metalúrgico, que aun los prácticos las han notado y tomado en consideración para establecer diversas clases de *pintas*, de las que las principales son las siguientes:"

"1ª Cuarzo graso teñido por el óxido de fierro, por cuyos dibujos en cintas, en venas y en zonas, se le da el nombre de *metal rayado*."

"2ª Cuarzo graso blanco puro, de leche ó amarillento, que en lo general es estéril, pero que suele tener una ley que no pasa de un adarme por carga, y se le llama *guija*."

"3ª Cuarzo compacto blanco de leche, recubierto por la pirita de fierro, que cuando está en pegaduras, da al ejemplar en que se presenta el nombre de *acerado*, y cuando está en cristales el de *acuescado* ó *arriscado*. Estas dos variedades son designadas con el nombre genérico de *bronces*, llamándose *bronzudo* al mineral en que se presentan."

"4ª Masas de fierro, generalmente en fragmentos cúbicos que constituyen el *metal fierroso*."

"5ª Masas en que alternan con el *metal acerado*, zonas más ó menos anchas de óxido de fierro, que no están en pegaduras como el *rayado*, sino atravesando la masa en todo su espesor; á esta pinta se llama *tepoztel*,

y *atepoztelado* al mineral en que este carácter se presenta."

"La ley común de estos minerales es de 3.84 adarmes por carga de 12 arrobas."

Los distritos mineros de Oaxaca son: Ixtlán ó Villa Juárez, Villa Alta, Teoxomulco y Peras, siendo el primero el más importante y el que suministra mayor cantidad de plata, pudiendo considerarse al segundo como de gran porvenir.

Respecto de los terrenos metalíferos de estos distritos, se puede decir que están situados en la vertiente Norte de la cordillera que limita en este sentido el Valle de Oaxaca. Generalmente los puntos más elevados de estas montañas se hallan formados por grandes masas feldespáticas, y sus pendientes laterales son de formaciones silurianas y algunas veces devonianas. Sus minerales son: sulfuros de plata arsenical y antimonial, sulfuros de plata, oro, plata nativa y galena argentina, los cuales tienen por lo común como matriz á la blenda; cobre amarillo, malaquita, pirita y cuarzo impregnado algunas veces de óxido de fierro.

Desde antes de la Conquista los indios aztecas, chinantecas, chontales, mixes, mixtecas, zapotecas y otros, explotaban las minas oaxaqueñas, de las que extrajeron grandes cantidades de oro y plata, y algunas piedras preciosas, que despertaron la codicia de Cortés y sus compañeros. Más tarde, bajo el Gobierno español, pro-

dujeron grandes riquezas los Minerales de Villa Juárez, Villa Alta, Tlacolula, Ocotlán, Zimatlán y Etla.

Por ser de gran porvenir la minería en Oaxaca, me he extendido más sobre este punto, de lo que permiten los límites de mi obra; pero como datos que pueden servir al emprendedor apunto aquí los siguientes, extractados del magnífico Cuadro de la minería del Estado de Oaxaca, formado por los Sres. Martínez Gracida y Vázquez:

En 1883 había en el Estado 184 minas en giro, que producían al año 93,792 cargas, las cuales dejaban una utilidad de 106,209 pesos. Su valor estimativo era de $ 1.493,900.

Había 48 minas abandonadas, cuyo valor era de $ 48,000.

El número de minas denunciadas era de 211, y su valor de $ 308,400.

Contaba el Estado con 34 haciendas de beneficio, de ellas, 6 ferrerías. Se calculaba que beneficiaban $ 61,600 de metal de oro, $ 275,104 de plata, 17,800 quintales de fierro, cuyo valor era de $ 150,100, 1,222 quintales de plomo valiosos en $ 7,332, y 200 de greta con un valor líquido de $ 800. La utilidad fué de $ 392,866, pues el monto total de los metales beneficiados ascendió á $ 494,936. El valor de las haciendas se estima en $ 350,000.

En el Estado había, en esa época, 67 criaderos de carbón fósil, valuados en $ 3.350,000; 33 yacimientos de rocas cuyo valor era de $ 74,200, y su producto líquido $ 11,611; 19 criaderos de arcilla que valían $ 101,100

y producían al año $ 4,187 líquidos; 112 criaderos de piedra de cal en explotación, con un valor de $ 154,950, que daban un producto líquido de $ 35,843, y 134 salinas que valían $ 282,920 y daban una utilidad líquida de $ 202,742; por último, los criaderos de yeso en explotación valían $ 2,400 y producían $ 220 al año. Hay además criaderos de caparrosa, salitre y tequesquite (sesquicarbonato de sosa) que no representan ningún valor.

De estos datos resulta que el valor de las minas de Oaxaca, en 1883, ascendía á $ 6.165,870, sus productos anuales á $ 1.232,579, sus gastos á $ 465,325 y la utilidad líquida á $ 763,678.

Al tratar de la minería de cada uno de los 26 distritos del Estado mencionaré los nombres de las minas en explotación, abandonadas y denunciadas, así como sus productos, y también las haciendas de beneficio, criaderos, rocas, etc., etc.

Respecto de las minas en explotación, las hay en los siguientes distritos:

Choápam.—Minas de plata y plomo.

Centro.—Hay canteras verdes, moradas, blancas y azules; arcillas blanca barniz, amarilla y negra, para loza, y criaderos de cal.

Ejutla.—Minas de plata, cantera morada y criaderos de cal.

Etla.—Minas de oro y carbón de piedra, canteras de mármol blanco y matizado, y criaderos de arcilla amarilla para loza.

Huajuápam.—Minas de carbón de piedra y hulla.

Jamiltepec.—Criaderos de cal y salinas.

Juchitán.—Criaderos de cal y salinas.

Juquila.—Minas de plata y de plata y plomo, salinas y cal.

Juxtlahuaca.—Minas de carbón de piedra, criaderos de cal, alabastro y cantera colorada.

Miahuatlán.—Minas de plata y plomo y oro, arcilla para loza y criaderos de cal.

Nochistlán.—Minas de carbón de piedra y criaderos de cal.

Ocotlán.—Minas de plata y de plata y oro.

Pochutla.—Minas de petróleo, criaderos de cal y salinas.

Silacayoápam.—Minas de carbón de piedra y salinas.

Teotitlán.—Salinas y yeso.

Tehuantepec.—Minas de plata y plomo y salinas.

Teposcolula.—Salinas y criaderos de cal.

Tlacolula.—Minas de plata y oro, plata, piedra refractaria, cantera morada suave y arcilla también refractaria.

Tlaxiaco.—Minas de fierro y carbón de piedra, yeso, canteras blanca, verde y color de rosa, arcillas colorada y amarilla, arcillas para loza blanca y barniz, y criaderos de cal.

Tuxtepec.—Minas de carbón de piedra y criaderos de cal.

Villa Alta.—Minas de plata y plomo y carbón de piedra.

Villa Alvarez.—Minas de oro, oro plomoso, plata y plomo, fierro, canteras blancas, piedras de amolar, piedra refractaria, talco, arcillas para loza, blanca, colorada, negra y refractaria, y criaderos de cal.

Villa Juárez.—Minas de oro, oro y plomo, plata, plata y oro y plata y plomo.

Yautepec.—Minas de plata, plata y bronce y petlanque.

En 1885 los criaderos de carbón de piedra ascendían á 77 y los manantiales de fierro á 11.

En el distrito de Miahuatlán había denunciados en 1886 12 placeres de oro.

En 1885 había 23 criaderos de fierro en el distrito de Villa Alvarez, 5 en el de Nochistlán, 8 en el de Etla, 3 en el de Ejutla y 1 en el del Centro.

Para terminar lo relativo á la minería en Oaxaca, diré que desde 1790 hasta 1830 las minas del Estado produjeron $ 6.102,479 que se acuñaron en la Casa de Moneda de México, y de 1831 á 1858, segun el Cuadro de la Minería de Oaxaca por los Sres. Martínez Gracida y Vázquez, $ 4.344,796, que se acuñaron en la referida Casa de Moneda.

El año de 1859 se estableció la Casa de Moneda de Oaxaca, y en el período corrido desde dicho año hasta 1889 se han acuñado en monedas de plata, oro y cobre en dicha casa, $ 4.860,075.

De esto resulta que en un período de 99 años el Estado ha producido la suma de $ 15.307,340 en plata y oro.

Respecto de las minas nuevamente denunciadas, éstas han sido de oro, plata, plata y oro, plata y plomo, plata y bronce, fierro, plata y fierro, fierro y oro, galena y esmeril, galena, sulfuro de cobre, metales acerados y ferruginosos.

Hé aquí la la lista alfabética de los principales minerales del Estado:

Minerales.	Distritos.	Metales y sustancias minerales.
Amatlán.....	Villa Juárez.....	Plata y oro.
Cahuacua.....	Nochixtlán.....	Fierro.
Calpulálpam.....	Villa Juárez.....	Oro y plata.
Ixtepeji.....	Id. id.....	Plata y oro.
Ixtlán.....	Id. id.....	Plata y oro.
Lachatao.....	Id. id.....	Oro, plata.
Magdalena Teitipac.	Tlacolula.....	Plomo.
Nexicho.....	Villa Juárez.....	Oro, plata.
Peras San Miguel...	Villa Alvarez.....	Oro, plata, fierro.
San Antonio del Río.	.....	Oro.
San Juan Cosalá.....	Etla.....	Oro.
San Miguel Sola.....	Villa Alvarez.....	Plomo.
San Pablo.....	Id. id.....	Oro.
San Pedro Totomochapa.....	Id. id.....	Plata, plomo.
Santa María Peñoles	Etla.....	Oro.
Santiago Minas.....	Juquila.....	Plata.
Santiago Textitlán..	Villa Alvarez.....	Plata.
Talea.....	Villa Alta.....	Plata y petlanque.
Teoxomulco.....	Juquila.....	Plata.
Tlalixtlahuaca.....	Nochistlán.....	Oro.
Tlaxiaco.....	Tlaxiaco.....	Fierro y plomo.
Totolapa.....	Tlacolula.....	Plata y plomo.
Xiaqui.....	Villa Juárez.....	Oro y plata.
Yatoni.....	Villa Alta.....	Metales bronceados, plomizos y sulfurosos.
Yucucundo.....	Nochixtlán.....	Plomo.
Zacatepec.....	Choápam.....	Plata.

11.—Producciones vegetales.

En la Memoria del Gobierno de Oaxaca, correspondiente á 1877, se estima el territorio del Estado en 86,956 kiiómetros cuadrados, cuyo valor se calcula en $ 101.236,500. Hé aquí ahora las producciones vegetales de Oaxaca:

Principales maderas preciosas existentes en el Estado.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Acebo.....	Ilex sp?.....	Aquifoliáceas.
Aguacatillo.....	Persea sp?.....	Lauráceas.
Aguacate.....	Persea drymifolia....	Lauráceas.
Alamo.....	Plátano occidentalis.	Platanáceas.
Albaricoque.....	Prunus armeniaca....	Rosáceas.
Amarillo.....	Bocconia frutescens.	Papaveráceas.
Arco-negro.....	.....	.....
Astronómica.....	Lagerstrœmia elegans.....	Litriareas.
Azulillo.....	.....	.....
Boj.....	.....	.....
Caoba.....	Swietenia Mahogoni	Meliáceas.
Caobilla.....	Crotum glabelum.....	Euforbiáceas.
Cacao.....	Spondias purpurea...	Terebintáceas.
Cacahuiznomo.....	.....	.....
Cascalote.....	Cæsalpinia cacalaco.	Leguminosas.
Calancapatle.....	Doronicum glutinosum, W., ó Grindelia glutinosa, Dumol.....	Sinantéreas.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Cacahuaná.....	.....	.....
Cedro.....	Cedrela odorata.....	Cedreláceas.
Cerezo.....	Cerassus vulgaris...	Rosáceas.
Cedro blanco.....	Cupressus Lindleyi.	Coníferas.
Cedro rojo.....	Juniperus virginiana	.....
Cocuitle.....	.....	.....
Coapinole.....	Hymencea Candolliana.....	Leguminosas.
Cópite.....	.....	.....
Corazón bonito.....	.....	.....
Coralillo.....	.....	.....
Cuatle.....	Varennea polystachia.....	Leguminosas.
Cuachepile.....	.....	.....
Cuaulote.....	Xilopia mexicana....	Leguminosas.
Cuatillo.....	.....	.....
Cuatolololi.....	.....	.....
Cuerno de toro.....	.....	.....
Cumbrillo.....	.....	.....
Chamicillo.....	.....	.....
Chepillo amarillo.....	.....	.....
Chilillo.....	Polygonum hidropiper.....	Poligoneas.
Chico-zapote.....	Achras zapota.....	Zapotáceas.
Chinito.....	.....	.....
Chilillo amarillo.....	Polygonum sp?.....	Poligoneas.
Chilillo rojo.....	Polygonum sp?.....	Id.
Chulchipactle.....	.....	.....
Duraznillo.....	Solanum teterandrum.....	Solanáceas.
Ébano.....	Dyospirus tetrasperma.....	Ebenáceas.
Ébano verde.....	Brya ebenus.....	Leguminosas.
Enebro.....	.....	.....
Frijolillo colorado...	.....	.....
Gateado.....	Switenia sp?.....	Meliáceas.
Guaje.....	Acacia esculenta.....	Leguminosas.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Gunabio prieto.....	.....	.....
Grisiña.....	.....	.....
Granadillo.....	Brya ebenus.....	Leguminosas.
Gretado.....	.....	.....
Huamuche.....	Inga pungens.....	Leguminosas.
Lagarto negro.....	.....	.....
Lentisco.....	Pistacio lentiscus....	.....
Linaloé.....	Amyris linaloé, Elaphrium aloexilon..	Terebintáceas.
Maculi.....	Quercus vires.....	Cupulíferas.
Madre de cacao.....	Spondias purpurea...	Terebintáceas.
Madroño.....	Arctostaphylos tomentosa.....	Ericáceas.
Manzanillo.....	.....	.....
Mantecoso.....	.....	.....
Mapahuitalle.....	.....	.....
Mata-buey.....	.....	.....
María.....	Achras sp?.....	Zapotáceas.
Mequillo.....	Cassia occidentalis...	Leguminosas.
Mesquite.....	Inga sp?.....	Id.
Moctezuma.....	Rosa Moctezuma.....	Rosáceas.
Nacaxtle.....	Enterolobium sp?....	Leguminosas.
Nazareno.....	Piratinera guaianensis	Artocarpáceas.
Ñangote.....	.....	.....
Ocotillo.....	.....	.....
Olivo.....	Olea europea.....	Oleáceas.
Olivo montés.....	Id. id.....	Id.
Peinecillo.....	.....	.....
Palo de águila.....	.....	.....
Palo de cucharita...	.....	.....
Palo de piedra.....	.....	.....
Palo colorado.....	.....	.....
Palo rosa.....	Tecoma multiflora...	Bignoniáceas.
Pata de león.....	.....	.....
Pimienta.....	Myrthus pimenta. Eugenia pimenta.	Mirtáceas.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Pinabete.....	Abies pectinata.....	Coníferas.
Quiebra-hacha.....	Guayacum arboreum	Zigofiláceas.
Ramón.....	.....	.....
Roble.....	Bourreria callophyla	Borragíneas.
Rompe-capa.....	.....	.....
Rosadillo.....	Cedrela sp?.....	Cedreláceas.
Sabino.....	Taxodium distichum	Coníferas.
Samaritano.....	.....	.....
Tepalcahuite.....	Copaifera officinalis.	Leguminosas.
Tepeguaje.....	Acacia Acapulcensis	Id.
Tonalocote.....	.....	.....
Venenillo.....	Asclepias cornuti....	Asclepiádeas.
Yagaban.....	.....	.....
Zocón.....	.....	.....
Zongolica.....	Brya rubra.....	Leguminosas.

Principales maderas corrientes existentes en el Estado.

Achiotillo.....	Bixa orellana.....	Bixineas.
Alcaparro.....	.....	.....
Alejo.....	.....	.....
Algodoncillo.....	Asclepias incarnata.	Asclepiadáceas.
Almendrillo.....	Lignum?.....	Loganiáceas.
Camarón.....	.....	.....
Cardón.....	Cynara cardunculus.	Compuestas.
Carnero blanco.....	.....	.....
Cinco negritos.....	.....	.....
Ciprés.....	Cupressus thurifera. C. sempervirens...	Cupresineas.
Coailán.....	.....	.....
Coquito encarnado...	Ciperus trigonus.....	Ciperáceas.
Id. blanco.....	Ciperus sp?.....	Id.
Corona.....	Hyacinthus.....	Liliáceas.
Caulote.....	Xilopia mexicana...	Leguminosas.

Nombre vulgar.	Nombre científico:	Familias.
Chinto borrego.....	.....	.....
Cholulo ó pipe.....	.....	.....
Chupandilla.....	.....	.....
Disciplina.....	.....	.....
Encina.....	Quercus insignis.....	Cupulíferas.
Espino ó huisache....	Mimosa sp?.....	Leguminosas.
Espuela de caballero.	Delphinum ajaxis...	Ranunculáceas.
Espuela de Santiago.	.....	.....
Fresno.....	Fraxinus americana.	Oleáceas.
Frailecillo (su fruto es venenoso).....	.....	.....
Floripondio.....	Brugmansia bicolor.	Solanáceas.
Gigantón.....	Eucalyptus globulus	Mirtáceas.
Gulabere blanco.....	.....	.....
Gulabere amarillo...	.....	.....
Guásimo.....	Xilopia mexicana...	Leguminosas.
Haya.....	Cæsalpinia mexicana.....	Leguminosas.
Higo montés.....	Ficus nymphæfolia..	Moreas.
Hormanguillo.....	.....	.....
Hule.....	Castilloa elástica.....	Artocárpeas.
Jazmín blanco.....	Jasminum officinale.	Jasmineas.
Jazmín amarillo.....	Jasminum lutescens.	Idem.
Jícaro.....	.....	.....
Jonote.....	.....	.....
Mangle.....	Rhyzophora mangle	Rizoforeas.
Mangle de raíz desnuda.....	Rhyzophora mangle	Idem.
Matapalo.....	.....	.....
Monacillo.....	Hibiscus pentacarpus.....	Malváceas.
Morro.....	.....	.....
Ocote.....	Pinus teocote. P. patula.....	Coníferas.
Oloxóchitl.....	.....	.....
Pajarito.....	.....	.....
Palo cacique.....	.....	.....

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Palo liso	.....	.....
Palo verde	.....	.....
Palo cuahuitle	.....	.....
Paraíso	Melia sempervirens.	Meliáceas.
Pochotle	Eriodendrum anfractuosum	Bombáceas.
Rosa de cacao	.....	.....
Samatito	Ficus complicata	Moreas.
Sauco	Sambucus mexicana	Caprifoliáceas.
Tlachicón	.....	.....
Trovador	.....	.....
Vainillo	.....	.....
Yaco	.....	.....
Yagazache	.....	.....
Yoloxóchitl	Talauma mexicana	Magnoliáceas.
Zompantle	Erythrina coralloides	Leguminosas.
Zumaque	Rhus mollis	Terebintáceas.

Principales frutas del Estado de Oaxaca.

Albaricoque	Prunus armeniaca	Rosáceas.
Anona	Anona mucosa	Anonáceas.
Aguacate	Persea gratissima	Lauráceas.
Berengena	Solanum melengeno	Solanáceas.
Breva	Ficus sp?	Moreas.
Caiba	.....	.....
Cereza	Cerassus vulgaris	Rosáceas.
Cidra	Citrus medica	Auranciáceas.
Cidracayote	Cucumis citrullus	Cucurbitáceas.
Ciruela	Spondias purpurea	Terebintáceas.
Cosalmico	.....	.....
Cuajilote	Parmentiera edulis	Bignoniáceas.
Cuajinicuil	Inga cuajinicuile	Leguminosas.
Camote	Batatas edulis	Convolvuláceas.
Chayocamote	.....	.....

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Cacomite.....	Tigridia pavonia.....	Liliáceas.
Cuacamote.....	.....	Convolvuláceas.
Chayote.....	Sechium edule.....	Cucurbitáceas.
Chicozapote.....	Casimiroa edulis.....	Ebenáceas.
Cacahuate.....	Arachis hypogæa...	Leguminosas.
Coco de agua.....	Cocos nucifera.....	Palmeras.
Coquito de aceite....	Elais melanococca...	Idem.
Cuacoyul.....	Costos glabratus.....	Zingiberáceas.
Caña de Castilla.....	Saccharum officinarum.....	Gramíneas.
Dátil.....	Phœnix dactilifera..	Palmeras.
Durazno	Persica vulgaris.....	Rosáceas.
Fresa.....	Fragaria vesca.....	Idem.
Granada cordelina...	Punica granatum....	Granateas.
Granada de china...	Pasiflora edulis	Pasifloras.
Guayaba.....	Psidium pomiferum.	Mirtáceas.
Guayaba perulera...	Psidium pyriferum..	Idem.
Higo.....	Ficus carica.....	Moreas.
Jicaco.....	.....	.....
Jícama.....	Dolichos tuberosa...	Leguminosas.
Lima.....	Citrus limmeta.....	Auranciáceas.
Lima real.....	Citrus sp?.....	Idem.
Limón.....	Citrus limonum.....	Idem.
Limón real.....	Citrus medica.....	Idem.
Mango.....	Manguifera indica...	Terebintáceas.
Mamey	Lucuma Bomplandi L. mamosa.....	Zapotáceas.
Manzana.....	Pyrus malus.	Rosáceas.
Manzanitas.....	Pyrus malus.....	Idem.
Manzanita de San Juan.....	Idem ídem.....	Idem.
Melocotón	Persica vulgaris.....	Idem.
Melón.....	Cucumis melo.....	Cucurbitáceas.
Membrillo	Cydonia vulgaris....	Rosáceas.
Mora.....	Morus nigra.....	Moreas.
Naranja dulce	Citrum aurantium...	Auranciáceas.
Naranja agria.....	Citrus vulgaris.....	Idem.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Nuez de Cuilapam...	Juglans mucronata..	Juglandeas.
Nanche.....	Malpighia favinia...	Malpigiáceas.
Nuez de Castilla.....	Carya olivæformis...	Cariáceas.
Obo	.....	....
Papaya.....	Carica papaya.....	Papayáceas.
Pera.....	Pirus communis.....	Rosáceas.
Perón.....	Pyrus malus.....	Idem.
Pera-manzana.....	Pyrus sp?.....	Idem.
Piña de agua.....	Bromelia anana.....	Bromeliáceas.
Piña anona	Tornelia fragans.....	Aráceas.
Piñón.....	Pinus cembroides....	Coníferas.
Piñoncillo.....	.....	.....
Pitahaya	Cereus pitahaya.....	Cácteas.
Plátano de Castilla..	Musa regia.....	Musáceas.
Plátano guineo.....	Musa sapientum	Idem.
Plátano de la India.	Musa paradisiaca....	Idem.
Plátano manzano....	Musa cavendishi.....	Idem.
Plátano orizabeño...	Musa ensete.....	Idem.
Plátanó enano.....	Musa sp?.....	Idem.
Quiotilla.....	.....	.....
Sandía..... ..	Cucumis citrullus ...	Cucurbitáceas.
Tuna de varias clases.....	Cactus opuntia.....	Cácteas.
Tamarindo.....	Tamarindus occidentalis.....	Leguminosas.
Tejocote.....	Cratægus mexicana.	Rosáceas.
Tempesquitle.....	.....	.....
Toronja.....	Citrus decumana. ...	Auranciáceas.
Tejoruco.....	.....	.....
Uva.....	Vitis vinifera.....	Anfelideas.
Zapote blanco.....	Casimiroa edulis.....	Zapotáceas.
Zapote negro	Dyospiros sativa ó nigra.....	Idem.
Zapote amarillo.....	Lucuma salicifolia...	Idem.
Zarzamora.....	Rubus fructicosus...	Rosáceas.

Plantas textiles, la parte que se aprovecha del vegetal y para qué sirve.

Algodón (*Gossypium*, L. *Malváceas*). El fruto.

Achiote (*Bixa orellana. Bixineas*). La corteza.

Alfalfa (*Medicago sativa. Leguminosas*). La raíz de la que tiene más de tres años.

Álamo blanco (*Populus alba. Salicáceas*). La corteza puede servir para hacer cables.

Bejuco de granada de china. Todo él.

Caña de azúcar (*Saccharum officinarum. Gramíneas*). El bagazo sirve para hacer papel y cartón.

Caña de maíz ó milpa (*Zea mays.* Lin. *Gramíneas*). La corteza sirve para hacer papel, y la médula para cartón.

Caparachos del coco de agua. Todos sirven para tejidos muy corrientes y cables.

Ceiba ó pochote. Da un capullo de algodón fino.

Envoltura del tronco del nopal. Toda.

Envoltura de la mazorca del maíz. Sirve para hacer papel.

Jonote. La corteza.

Magueyes mansos ó de pulque (*Agave mexicana. Amarilídeas*). Las pencas rinden un ixtle de muy buena clase.

Maguey silvestre. Las pencas, cuya fibra sirve para hacer jarcia.

Maguey de piña. La hoja.

Pita. Planta parecida al cardón, la cual da una fibra resistente, sedosa, blanca y brillante, la cual se utiliza

en la zapatería. La pita de Oaxaca es la mejor de la República.

Palma real. Las hojas.

Palma brava ó de monte. Las hojas. De ella sacaban los antiguos mexicanos el hilo para sus telas.

Plátanos. De las diversas clases que hay en Oaxaca, se pueden utilizar el vástago y las hojas.

Tabaco (*Nicotiana tabacco. Solanáceas*). La corteza del tronco del vegetal sirve para hacer papel.

Sauco. La corteza.

Plantas curtientes y la parte que de ellas se emplea.

La corteza del aguacate, el aile, la encina colorada, el granado, el guayabo, el nogal, el timbre y el zumaque. Las legumbres del cascalote blanco y amarillo y del huisache. Las hojas del huamúchil, el madroño colorado y el mangle blanco, y el fruto de esta última. Toda la planta del bejuco amarillo.

Plantas de semilla oleaginosa.

Ajonjolí ó sésamo (*Sésamum orientale y sésamum indicum.* L. *Sesámeas*). El aceite sustituye al de olivo y al de almendras. Las semillas se usan como condimento.

Algodón de árbol y mata. De la semilla puede extraerse aceite por medio de una prensa hidráulica.

Cacahuate ó maní. El aceite sustituye al de olivo.

Calabazas de varias clases. Las semillas.

Cayaco ó palma de coquito de aceite.

Cocotero.

Chía (*Salvia chía. Labiadas*). Con las semillas se hace un aceite usado en la pintura.

Chicalote blanco (*Argemona mexicana. Papaveráceas*). Se produce sin cultivo en todo el Estado. Con sus semillas se prepara un aceite para pintar bateas.

Durazno. El aceite de sus almendras sustituye al de almendras amargas.

Encina. Sus frutos.

Higuerilla, palma-christi ó ricino. De sus semillas se extrae un aceite que es purgante, llamado aceite de ricino, y el aceite de castor. Tratado por la sosa ó la potasa, produce una materia combustible superior á la estearina. La semilla da un cuarenta por ciento de aceite. Las hojas de la higuerilla blanca pueden utilizarse para alimentar al gusano de seda.

Linaza (*Linum usitatissimum. Lineas*). Produce un aceite muy usado por los pintores.

Nabo (*Brasica napus.* Lin. *Crucíferas*). De sus semillas se extrae un aceite muy usado en la industria.

Pochote.

Plantas tintóreas y los colores que producen.

Achiotillo. El fruto da un color amarillo naranjado.

Aguacate. El hueso da un color café, indeleble en el algodón.

Aile (*Alnus cordifolia. Betuláceas*). Da un color colorado coapaxtle ó café.

Añil (*Indigofera disperma. Leguminosas*). Da un color azul.

Brasil (*Cæsalpinia echinata et brasilensis. Leguminosas*). Da un color colorado obscuro y café.

Campeche (*Hæmatoxylon campechianum. Leguminosas*). Da un color rojo.

Cascalote. Da un color amarillo acoletado y negro.

Cocolmeca (*Smilax rotundifolia. Esmiláceas*).

Huisache chino. Produce un color negro.

Jamaica.

Lite.

Mesquite. La corteza y el fruto dan colores café y negro.

Muicle ó muitli (*Sericographis mohuitli. Acantáceas*). Da colores firmes en el algodón; color plomo con mordiente de alumbre ó fierro, y carmesí con sal de estaño.

Nogal. La corteza verde de la nuez da un color negro.

Pericón.

Pie de paloma.

Quihui.

Rubia.

Tiripo ó zacatlaxcal (*Cuscuta americana. Convolvuláceas*). Da un color amarillo oro.

Trébol (*Trifolium arvense. Leguminosas*). Produce un color amarillo caña.

Agallas del ciprés. Aplomado con mordiente de caparrosa.

Vainilla (*Epidendrum vainilla. Orquídeas*).

Zarzamora. Morado.

Plantas forrajeras.

Alfalfa.—Avena.—Camelote.—Cebada (la paja).—Grama.—Nopal.—Trébol.—Trigo (la paja).—Zacate de varias clases.

Plantas venenosas.

Colorín, patol ó zompantle.—Cicuta.—Hongos.—Frijolillo.—Rosa laurel.—Toloachi.—Yerbamora ó espinosa.

Plantas aromáticas.

Albahaca.—Anisillo.—Apio.—Anís.—Cedrón.—Culantro.—Epazote.—Hinojo.—Laurel de olor.—Mastranto.—Mejorana.—Orégano.—Ocoxochitl ó trébol.—Peregil.—Poleo.—Romero.—Ruda.—Tomillo.—Torongil.—Yerba de Santa María.—Yerbabuena.—Yerba santa.

Gomas.

El mangle da una goma medicinal así como el huamúchil, el cuajiote, el coapinole, el maguey y la encina; el cuajinicuil produce el *copal diume* que sale de sus raíces y sirve para barnices; el papayo una goma que sirve para cosmético; el huisache produce una goma medicinal; el nopal la *goma tragacanto* del país; el mamey una que se emplea en la tinta y que es medicinal. Además producen gomas el órgano de la pitaya, el fresno, el limón, el sabino y el pochote. El cocotero

da una goma que sirve para el peinado; el cuajiote, una que es medicinal y blanquea el agua, y el mesquite produce la goma arábiga del país.

Resinas.

El árbol del hule da el cautchouc; el llora-sangre, sangre de drago ó dragonero, la goma laca; el palo bálsamo, un perfume medicinal; el copal blanco, una resina para perfumes y barnices; el copal colorado, el incienso; el tescalama ó higuerón, una resina medicinal y un perfume; el pochote, una resina medicinal; el lentisco, el *copal de lentisco* ó *maná* del Líbano ó almáciga, que sirve para barnices; el árbol de la ortiga, una leche que batida produce el *chicle;* el sabino, una resina medicinal; los cedros blanco y colorado, una resina medicinal muy aromática, y el pino, la resina galipodio y la trementina.

Plantas medicinales.

Abanico. Crestas de gallo [*Celosia cristata.* L. *Amarantáceas*]. Las hojas en cocimiento son antiblenorrágicas.

Abrojo de tierra caliente [*Tribulus cestoides.* L. *Zygophiladas*]. La raiz y las semillas son tónicas, aperitivas y madurativas.

Achiotillo. Changaricua. Pumacua. Achiote [*Bixa orellana.* L. *Bixíneas*]. Las hojas son laxantes, y los granos son el contraveneno de la yuca cimarrona.

Aguacate [*Persea gratissima. Lauráceas*]. Las cáscaras son antihelmínticas.

Ahuehuete. Sabino [*Taxodium mucronatum. Coníferas*]. Las hojas curan la sarna.

Alcanfor. Se emplea en la medicina, en la pirotecnia y como insecticida.

Alhucema.

Alfilerillo [*Geranium cicutarium. Geraniáceas*].

Amole de raíz [*Agave mexicana.* Lamark. *Amarilídeas*]. El jugo es diurético, laxante y emenagogo, y cura la sarna.

Anacahuite [*Cordia Boissieri. Borragíneas*].—La madera es pectoral.

Añil. Indigo [*Indigofera argentea, I. disperma, I. añil, I. tinctoria. Leguminosas*]. El pigmento es antiepiléptico y purgante.

Aro. Alcartáz [*Arum vulgare.* L. *Aroideas*].

Bálsamo de Liquidámbar [*Liquidambar styraciflua.* L. *Balsamíneas*]. El bálsamo es estimulante y balsámico.

Balsamina [*Momordica balsamina.* L. *Cucurbitáceas*].

Beleño [*Hyosciamus niger. Solanáceas*].

Betónica [*Betonica officinalis. Labiadas*].

Cacao [*Theobroma cacao. Bitneriáceas*]. La grasa de la semilla es medicinal.

Café. [*Coffea arabica. Rubiáceas*]. El alcaloide es medicinal.

Calabazas [*Cucurbita pepo. Cucurbitáceas*]. Las semillas, así como las flores de las de tierra caliente, son teniáfugas.

Caoba [*Swietenia mahogoni.* L. *Cedreláceas*]. La corteza es antiperiódica y astringente.

Capulin [*Prunus capuli. Rosáceas*]. Las cortezas son antiperiódicas y antidisentéricas.

Caraña. Goma caraña. [*Amyris caranna.* H. *Terebintáceas*]. La resina sirve para emplastos.

Cascalote. [*Cæsalpinia coriaria.* Wild. *Leguminosas*]. Los frutos son astringentes.

Copalchi [*Croton reflexifolius, C. Pseudo-china. C. niveus. Euforbiáceas*]. Las cortezas son tónicas, febrífugas y aromáticas.

Colorín, patol ó zompantle [*Erythrina coralloides. Leguminosas*]. Las semillas son paralizantes y sustituyen al curara.

Copal. Goma limón [*Elaphrium copalliferum. Terebintáceas*]. La resina sirve para parches y ungüentos, y sustituye al elemí.

Chilillo [*Drymis mexicana. Magnoliáceas*]. La corteza es estimulante y aromática.

Cuachalala [*Rajania subsamarata. Dioscoreas*]. Las cortezas son astringentes.

Cañafístula [*Cassia fistula. Leguminosas*]. El fruto es laxante.

Cuajiote.

Capitaneja [*Boconia fructescens. Papaveráceas*].

Cicuta [*Conium maculatūm. Umbelíferas*].

Cordobán.

Cuautecomate, Guaje cirián [*Crescentia alata. Bignoniáceas*]. El fruto es béquico en pastillas y las hojas son antidiarréicas.

Culantrillo [*Adianthum tenerum. Helechos*]. Toda la planta es espectorante.

Calahuala. La raíz es medicinal.

Camotillo. La raíz se usa en la medicina.

Contrayerba de Julimes [*Asclepias contrayerba. Asclepiadeas*]. La raíz sustituye á la dorstenia.

Contrayerba [*Dorstenia contrayerba. Moreas*]. La raíz es antidiarréica y diaforética.

Chicalote [*Argemone mexicana, A. grandiflora, A. ochroleuca. Papaveráceas*]. Toda la planta es narcótica.

Chile [*Capsicum annum.* L. *Solanáceas*]. Los frutos son antihemorrágicos y antihemorroidales.

Chilillo [*Polygonum hidropiper. Poligoneas*]. Toda la planta es diurética y antirreumática.

Chilpate. La raíz es medicinal.

Chintule. La raíz es medicinal.

Doradilla ó flor de piedra [*Licopodium nidiforme. Licopodiáceas*].

Dragontea.

Eneldo (*Aunetum graveolens. Umbeliferas*).

Escoba amarga.

Espárrago (*Esparragus officinalis. Esparragíneas*)

Estafiate (*Artemisia vulgaris. Sinantéreas*).

Espinosilla (*Hoitzea coccinea. Polemoniáceas*).

Epazote (*Chenopodium ambrosioides. Quenopodiáceas*). Toda la planta es antihelmíntica y emenagoga.

Eucaliptus (*Eucalyptus globulus. Mirtáceas*). Las hojas en cocimiento curan las fiebres.

Gayuba, Pingüica (*Arctostaphylos pungens. Ericáceas*). Los frutos son diuréticos y las hojas astringentes.

Goma elástica. Hule (*Castilloa elastica. Artocarpeas*). El jugo es antidiarréico y antidisentérico.

Granado (*Punica granatum. Granateas*). La corteza de la raíz es antihelmíntica.

Gordolobo (*Gnaphalium canescens. Compuestas*).

Guaco (*Aristoloquia grandiflora. Aristoloquiáceas*). Toda la planta es sudorífica y emenagoga.

Hinojo (*Fœniculum vulgare. Umbelíferas*).

Hojasén (*Poinciana pulcherrima. Leguminosas*). Las hojas son emenagogas.

Ipecacuana blanca (*Richardsonia ascendens, R. Villosa, R. Haenkeana. Rubiáceas*). La raíz es emética.

Ipecacuana negra ó colorada (*Psycotrhia*, L. *Rubiáceas*). La raíz es emética.

Itavío.

Itamo real.

Jícama (*Dolichos tuberosa* y *D. palmatilobus. Leguminosas.*) Las semillas son antipsóricas.

Junco (*Cereus flagelliformis. Cacteas*). El jugo es rubefaciente y vermífugo.

Lantén (*Plantago galottiona. Plantagíneas*).

Lengua de perro.

Lengua de vaca.

Jalapa (*Exogonium purga.* Bentham). La raíz es purgante.

Luis Pérez.

Malva (*Malva rotundifolia Malváceas*).

Malvavisco (*Althœa officinalis. Malváceas*).

Marrubio (*Marrubium vulgare. Labiadas*).

Mala mujer (*Solanum cornutum. Solanáceas*).

Mano de león.

Marihuana ó rosa María (*Cannabis indica. Canabíneas*). Con las semillas se hacen horchatas antiblenorrágicas.

Manzanilla (*Matricaria chamomilla. Compuestas*).

Moradilla (*Macluria tinctoria. Moreas*).

Maguey (*Agave americana.* L. *Amarilídeas*). Las hojas pulverizadas sirven para sinapismos.

Melón (*Cucumis melo. Cucurbitáceas*). Las semillas son antiblenorrágicas.

Mechoacán (*Batatas Jalapa. Convolvuláceas*). La raíz es purgante.

Nanche del Coyote.

Palo de Campeche (*Hæmatoxylum campechianum. Leguminosas*). El extracto es antidisentérico y antidiarréico.

Parietaria.

Poleo (*Menta pulegium. Labiadas*).

Perejilote.

Pimpinela (*Poterium sanguisorba. Rosáceas*).

Pié de vaca (*Ipomœa marítima. Convolvuláceas*).

Pierna de vieja.

Palo mulato (*Zanthoxylum pentanome. Rutáceas*). Las cortezas son tónicas.

Palo santo (*Guayacum sanctum. Zigofiláceas*).

Potonxihuite.

Quassia amarga (*Quassia amara. Simarrubeas*). La madera se emplea como tónico amargo.

Quina (*Chinchona. Rubiáceas*). Las cortezas son tónicas y febrífugas.

Pegajosa (*Mentzelia hispida. Loasáceas*).

Pié de cabra (*Bauhinia pes capræ. Leguminosas*).

Raíz de China, de México, Cocolmeca (*Smilax rotundifolia. Esparragíneas*). La raíz es diaforética y succedánea de la smilax china.

Romero (*Rosmarinus officinalis. Labiadas*).

Ruda (*Ruta graveolens. Rutáceas*).

Sábila (*Aloes variegata. Liliáceas*).

Sauco (*Sambucus mexicana. Caprifoliáceas*).

Señorita.

Sanalotodo.

Siempreviva (*Aizoon canariensis. Echeverria coccinea. Crasuláceas*).

Sagú. La raíz es medicinal.

Suelda-con-suelda. La raíz es medicinal.

Tabaquillo (*Menta piperita. Labiadas*).

Tepozán (*Budleia americana. Escrofulariáceas*).

Te-yerba-buena (*Mentha viridis. Labiadas*).

Tlacopatle. La raíz es medicinal.

Tamarindo (*Tamarindus occidentalis, T. indica. Leguminosas*). Los frutos son purgantes.

Té-limón (*Andropogon citratum. Gramíneas*). Las hojas son antiespasmódicas.

Tejocote (*Cratægus mexicana. Rosáceas*). Los frutos son pectorales y la raíz es diurética.

Tlancpaquelite (*Piper sanctum. Piperáceas*). Las hojas son esenciales y odontálgicas.

Viuda (*Enothera sp? Malváceas*).

Viuxita.

Camote de víbora.

Vergonzosa.

Villa de Guatemala.

Yerba de la cucaracha. (*Echites hipoleuca?* D. C. *Compuestas*). Las hojas son insecticidas.

Yerba de ánimas.

Yerba del borracho.

Yerba del carbonero (*Baccharis multiflora. Compuestas*). Las hojas sirven para curar los catarros.

Yerba de doncella.

Yerba del indio (*Aristoloquia fœtida. Aristoloquiáceas*). Las hojas son vulnerarias y la raíz es estimulante y detersiva.

Yerba del negro (*Malva angustifolia. Malváceas*).

Yerba del pastor. (*Acalifa prunifolia. Euforbiáceas*).

Yerba de la alferecía. (*Cereus flagelliformis. Cácteas*).

Yerba del aire (*Eupatorium sp? Compuestas*).

Yerba del cáncer (*Salvia indica. Labiadas*).

Yerba de la cortada.

Yerba dulce (*Lippia dulcis, Trevir*, y *L. Graveolens*, H. B. K. *Verbenáceas*). Las hojas son pectorales y emenagogas.

Yerba del empeine.

Yerba de la matadura.

Yerba de la sangre.

Yerbamora (*Solanum nigrum. Solanáceas*).

Yerba del porrazo.

Yerba de la quemada.

Yerba del tabardillo (*Piqueria trinervia. Compuestas*).

Yerba de la viruela.

Yerba de la araña.

Yerba del buey.

Yerba del gato (*Valeriana mexicana. Valerianáceas*).

Yerba de la golondrina (*Euphorbia maculata. Euforbiáceas*).

Yerba de la mula.

Yerba del perro (*Senecio canicida. Compuestas*).

Yerba del pollo (*Comelina tuberosa. Comelineas*). El jugo, las hojas y el tallo son hemostáticos.

Yerba del sapo (*Eryngium comosum. Solanáceas*).

Yerba del zopilote.

Yerba del zorrillo (*Croton dioicus. Euforbiáceas*). Las semillas son purgantes.

Yuyuvaca ó yuquicaca.

Xigalé.

Zarzaparrilla (*Smilax medica. Esparragíneas*). La raíz es sudorífica.

Flores y plantas de ornato.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Adelfa	Nerium oleander	Apocináceas.
Adormidera	Papaver hortense	Papaveráceas.
Adormidera de China	Papaver somniferum	Id.
Agapando	Agapanthus umbeliferus	Liliáceas.
Alcatraz	Arum sagittatum	Aroideas.
Albahaca	Occimum minimum.	Labiadas.
Albahacarón	Occimum basilicum.	Id.
Alfombrilla	Verbena coccinea	Verbenáceas.
Alfilerillo	Geranium cicutarium	Geraniáceas.
Alhelí común	Cheirantus fastuosus	Crucíferas.
Alhelí amarillo	Cheirantus cheiri	Id.
Amapola	Papaver rhœas	Papaveráceas.
Amaranto	Amarantus caudatus	Amarantáceas.
Ambarina	Scabiosa atropurpurea	Dipsáceas.
Artemisa	Ambrosia artemisifolia	Compuestas.
Arañuela	.....	.....
Astronómica	Lagerstrœmia elegans	Litriareas.
Azucena blanca	Lilium candidum	Liliáceas.
Id. amarilla	Governa superva	Id.
Id encarnada	Lilium pediculatum.	Id.
Azucena matizada	Lilium versicolor	Id.
Betulia	Betunia nigtaginiflora	Solanáceas.
Bellísima	.....	.....
Borla de Sta. Teresa.	.....	.....
Belén ó Chinos	Balsamina hortensis	Balsamíneas.
Biznaga	Mamillaria magnanima	Cácteas.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Bignonia.....	Bignonia rubra.....	Bignoniáceas.
Borraja.....	Borrago officinalis...	Borragíneas.
Bolsa de Judas.....	.....	.....
Camomite.....	Tigridia pavonia.....	Liliáceas.
Camelia.....	Camellia japonica...	Camelíneas.
Cacaloxúchil.....	Plumeria rubra.....	Apocináceas.
Cardosanto.....	Circium mexicanum	Compuestas.
Conejitas.....	....	....
Coquito encarnado..	.....	....
Clavel.....	Dyanthus caryophillus.....	Cariofileas.
Clavellina.....	Pachira fastuosa.....	Bombáceas.
Coalmecate.....	Antigonum letopus.	Poligoneas.
Cineraria azul.....	Solidago africana....	Sinantéreas.
Cineraria común.....	Solidago marítima...	Id.
Cardo de cardar.....	Dipsacus fullonum...	Dipsáceas.
Capitaneja.....	Bidens crocata.....	Compuestas.
Cedrón.....	Lippia citriodora....	Verbenáceas.
Cundeamor	Quamochitl vulgaris	Convolvuláceas.
Cundeamor	Usteria scandens.....	Escrofulariáceas.
Campana.....	Cobæa scandens.....	Polemoniáceas.
Clarincito.....	Phitecoctenium buccinatorium.....	Convolvuláceas.
Chapislito.....	.....	.....
Chicalote.....	Solanum spinosum...	Papaveráceas.
Chiltipiquín.....	Capsicum microcarpum.....	Solanáceas.
Dahalia.....	Dahlia variabilis.....	Compuestas.
Disciplina.....	.....	.....
Doncellita.....	Begonia gracilis.....	Begoniáceas.
Doradilla ó flor de piedra	Licopodium nidiforme.....	Licopodiáceas.
Enredadera.....	Rosa sempervivens scandens.....	Rosáceas.
Espuela de caballero	Delphinum ajaxis...	Ranunculáceas.
Estrella del mar.....	Nigella officinalis....	Id.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Eneldo	Aunetum graveolens	Umbelíferas.
Floripondio	Brugmansia suaveolens	Solanáceas.
Flor de Santa María.	Matricaria-pratenium	Compuestas.
Flor de María	Cannabis indica	Canabíneas.
Flor de Santa Catarina	Euphorbia heterophylla	Euforbiáceas.
Fuchsia blanca	Fusia alba	Œnoteráceas.
Fusia, Flor de Arete ó Aretillo, Adelaida	Fuchsia coccinea	Onagrarias.
Fusia, id., id	Fuchsia fulgens	Id.
Floricuerno	Cereus flagelliformis	Cácteas.
Gallardete	.....	.....
Geranio	Geranium robertianum. G. alchimiloides	Geraniáceas.
Geranio de olor ó geranio rosa	Pelargonium odoratisimum	Id.
Gallitos de pastle	Tillandsia recurbata	Bromeliáceas.
Gallitos	Cynodon dactylon	Gramíneas.
Heliotropo	Heliotropum peruvianum	Borragíneas.
Hinojo	Fœniculum vulgare.	Umbelíferas.
Huele de noche	Cestrum nocturnum	Solanáceas.
Jazmín	Clematis triloba	Ranunculáceas.
Jazmín de España	Jasminum officinale.	Jasmíneas.
Jazmín amarillo	Jasminum lutecens.	Id.
Jericó, uña de gato	Rosa Moctezuma	Rosáceas.
Jericó del Norte	Rosa gallica	Id.
Junco	Cereus flagelliformis	Cácteas.
Jocoyol de maceta	Oxalis stricta	Oxalídeas.
Laurel rosa	Nerium oleander	Apocináceas.
Lila ó clavo	Pittosporum tobira	Pitosporeas.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Lirio.....	Iris sambuccina. Iris germánica. Iris sp?.....	Irideas.
Lirio del cerro.....	.....	Orquídeas.
Madreselva.....	Lonicera caprifolium.....	Caprifoliáceas.
Malva Luisa.....	Pelargonium inquinans.....	Geraniáceas.
Malva rosa.....	Malva fructescens....	Malváceas.
Maravilla.....	Mirabilis dichotoma.	Nigtagíneas.
Margarita.....	Centranthus ruber...	Valerianáceas.
Mastuerzo.....	Tropœlum majus.....	Tropeoladas.
Mimbre.....	Bignonia sp?.....	Bignoniáceas.
Mirasol.....	Cosmos bipinatus...	Compuestas.
Mirto.....	Salvia coccinea.....	Labiadas.
Monacillo.....	Hibiscus pentacarpus.....	Malváceas.
Monacillo blanco.....	Hibiscus candidum..	Id.
Micaelita.....	.....	.....
Mercadela ó reinita..	Calendula officinalis	Compuestas.
Metroceder.....	.....	.....
Multitud.....	.....	.....
Narciso.....	.....	.....
Nardo ó pebete'.....	Polyanthes tuberosa	Liliáceas.
Nopalillo.....	Cereus philantus.....	Cacteas.
Ocotillo.....	Verbesina virgata...	Compuestas.
Ortiguilla.....	Urtica urens.....	Urticáceas.
Palomitas.....	Aquilegia vulgaris...	Ranunculáceas.
Paraíso, lila, piocha ó Paraíso morado.	Melia sempervivens.	Meliáceas.
Pastle, heno.....	Tillandsia usneoides	Bromeliáceas.
Pericos.....	Pedilantus sp?.....	Euforbiáceas.
Plúmbago.....	Plumbago capensis..	Plumbagíneas.
Perritos.....	Anthirrinum linearis.....	Escrofulariáceas.
Pensamiento.....	Viola tricolor.....	Ranunculáceas.
Paragüito.....	.....	.....
Peregrina.....	.....	.....

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Pionía.....	.....	.....
Plumita.....	.....	.....
Quiebraplatos.....	.....	.....
Rosa de Castilla.....	Rosa centifolia.....	Rosáceas.
Id. María Luisa.....	.....	Id.
Id. Concha.....	.....	Id.
Id. Príncipe Alberto.	.....	Id.
Id. blanca.....	Rosa alba.....	Id.
Id. amarilla.....	Rosa sulphurea.....	Id.
Id. col.....	.....	Id.
Id. chayote.....	Rosa cristata.....	Id.
Id italiana.....	.....	Id.
Id. reina.....	Rosa regia.....	Id.
Id. cien hojas.....	Rosa centifolia.....	Id.
Id. enredadora.....	Rosa sempervivens scandens.....	Id.
Id. miniatura.....	Rosa lutea minor....	Id.
Sempasúchil.....	Tagetes erecta.....	Compuestas.
Siempreviva.....	Aizoon canariensis...	Crasuláceas.
Saramullas.....	.....	.....
Sempiterna.....	Bellis perennis.....	Compuestas.
Trovador.....	.....	.....
Tulipán.....	Tulipa suaveolens. T. sylvestris.....	Liliáceas.
Tule.....	Cyperus palustris....	Ciperáceas.
Tulillo.....	Cyperus tyrciflorus..	Id.
Trinitaria ó pensamiento.....	Viola tricolor.....	Violáreas.
Vara de San José....	Althœa rosa.....	Malváceas.
Violeta.....	Viola odorata.....	Violáreas.
Viuditas.....	.....	.....
Verónica.....	.....	.....
Yedra.....	Phitecoctenium buccinatorium.....	Bignoniáceas.
Yedra morada.....	Cobæa scandens.....	Convolvuláceas.
Yedrita.....	Evolvulus limifolius.	Id.
Yoloxóchil.....	Talauma mexicana..	Magnoliáceas.

12.—Producciones agricolas.

En la Memoria del Gobierno del Estado, correspondiente al año de 1879, se estima en $107.896,867 el valor del territorio del Estado, dividido en tierras de pan coger, pan llevar, comunales y de bosque, y el de sus productos vegetales de todas clases en $30.731,485.

Doy aquí un cuadro comparativo del valor de la producción agrícola en el Estado, en los siguientes años:

Año de	1876.....	$ 5.749,217
„ „	1877.....	5.746,756
„ „	1878.....	5.694,219
„ „	1880.....	5.739,460
„ „	1883.....	10.560,021

Respecto de 1884 al presente año de 1891, las estadísticas agrícolas del Estado de Oaxaca que he podido adquirir, no son completas, pues sólo se refieren á algunos distritos. Sin embargo, no seria aventurado calcular la producción agrícola anual del Estado, por término medio, en unos doce millones de pesos ($ 12.000,000), teniendo en cuenta los datos oficiales y los particulares.

El maíz se produce de excelente calidad en los distritos del Valle de Oaxaca, y en los de Cuicatlán, Teotitlán y Tlaxiaco, así como la caña de azúcar; el trigo en los de la Mixteca; el algodón, en los de Jamiltepec, Juquila, Pochutla, Tehuantepec y Juchitán; el café, en los de Choápam, Miahuatlán, Pochutla y Villa, estando llamado este producto á ser quizás la principal ri-

queza agrícola de Oaxaca; el tabaco, en el de Tuxtepec; considerándose el de Valle Nacional como uno de los mejores del mundo.

Hé aquí ahora la producción agrícola del Estado en en el año de 1883:

Cereales.—Gramíneas.

			Su valor.
Alegria.....	1,714	kilógrs.	$ 254
Arroz [*Oriza sativa*].....	157,200	„	15,425
Cebada [*Hordeum vulgare*].....	5,423	hectóls.	18,237
Maíz [*Zea mays*].....	1.185,979	„	3.609,108
Trigo [*Triticum hybericum*].....	245,318	„	2.297,605

Leguminosas.

Arveja [*Pisum sativum*].....	2,679	hectóls.	13,713
Frijol [*Phasseolus vulgaris*].....	52,856	„	370,903
Garbanzo [*Cicer arietinum*].....	2,320	„	12,057
Haba [*Vicia faba*].....	3,194	„	12,695
Lenteja [*Ervum lens*].....	3,307	„	4,181
Total.....			$ 6.354,178

Tubérculos y raíces feculentas.

Amitioco.....	2,827	docenas	$ 495
Camote.....	361,549	kilógrs.	12,615
Cacomite.....	644	„	28
Cuacamote.....	168,970	„	7,852
Chayocamote.....	69,529	„	3,545
Jícamas.....	11,158	hectóls.	12,968
Papas [*Solanum tuberosum. Solanáceas*].....	1,765	„	3,971
Escorsonera.....	143	„	592
Total.....			$ 42,056

Hortaliza.

		Su valor.
Acelgas [*Betta vulgaris cycla. Salsoláceas*]	169 hectóls.	$ 180
Alcachofas [*Cynara scolimus. Compuestas*]	925 docenas.	93
Ajos [*Allium sativum. Liliáceas*]	3,006 hectóls.	4,854
Betabel [*Betta vulgaris rubra. Salsoláceas*]	166 docenas.	156
Cebollas [*Allium cœpa. Liliáceas*]	8,517 hectóls.	8,469
Coles [*Brassica oleracea. Cruciferas*]	9,707 docenas.	2,068
Lechugas [*Lactuca sativa. Compuestas.*]	4,123 hectóls.	2,060
Jitomates [*Lycopersicum sculentum. Solanáceas*]	2,822 „	8,451
Nabos [*Brassica napus. Cruciferas*]	866 docenas.	5
Rábanos [*Raphanus sativus. Cruciferas*]	3,613 hectóls.	2,619
Tomates [*Physalis pubescens. Solanáceas*]	13,018 „	16,058
Zanahorias [*Danthus carota. Umbeliferas*]	2,714 docenas.	123
	Total.....	$ 45,136

Especias.

Anís [*Pimpinela anisum. Umbeliferas*]	140,473 kilógrs.	$ 6,175
Cominos	3,798 „	575
Chile [*Capsicum annum. Solanáceas*]	459,667 „	103,744
Pimienta [*Myrthus pimienta. Mirtáceas*]	2,220 „	276
	Total.....	$ 110,770

Sustancias empleadas en la preparación de bebidas.

		Su valor.
Café [*Coffea arabica.* L. *Rubiáceas*]. En 1883 se produjeron 2.695,743 cafetos, cuyo valor fué de.....		$ 943,630
En dicho año se cosecharon.....	858,636 kilógrs.	156,026
Cacao [*Theobroma cacao. Bitneriáceas*].....	12,813 „	8,921
	Total.....	$ 1.108,577

Pastos.

Alfalfa [*Medicago sativa, Leguminosas*].....	16.328,200 kilógrs.	$ 28,564
Zacate de varias clases.....	7.922,625 tercios.	494,261
	Total.....	$ 522,825

Plantas textiles.

Algodón.....	4.496,078 kilógrs.	$ 570,054
Maguey de pita.....	1,128,166 plantas.	112,862
Maguey de pulque.....	764,225 „	263,562
Maguey de mescal.....	2.372,561 „	206,673
Palma.....	526,970 cargas.	120,869
	Total.....	$ 1.274,020

Arboles tintóreos.

Achiote.....	5,624 kilógrs.	$ 2,054
Añil.....	54,625 „	82,130
Brasil.....	663,987 „	26,283
Campeche.....	521,786 „	11,341
Cascalote.....	82,569 „	3,729
	Total.....	$ 125,537

Substancias y plantas usadas en la industria.

		Su valor.
Caña dulce	124,134 surcos.	$ 388,854
Camelote	20,579 kilógrs.	41,305
Pulque	4.248,112 „	115,652
Tabaco	535,314 „	127,657
Vainilla	3,077 millares.	8,270
	Total.....	$ 679,058

Semillas y frutas oleaginosas.

Ajonjolí	288 kilógrs.	$ 39
Cacahuate	2,221 hectóls.	3,682
Cuacoyul	4,933 „	12,128
Cocos	24,117 docenas.	10,123
Coquito de aceite	172,995 cargas.	87,056
Mostaza	9,764 kilógrs.	205
Nueces de Castilla	6,649 millares	5,552
Nueces de Cuilápam	19,219 „	5,589
Pixtle	157,339 docenas.	4,790
	Total.....	$ 127,994

He separado del cuadro, por creer que no corresponden á la producción agrícola, el valor de la grana ($ 141,804), el de la seda ($ 4,329), el de la cera blanca ($ 21,141) y de la cera negra ($ 2,496); lo que da un total de $ 179,770.

Al valor total de la producción agrícola anual de Oaxaca, hay que añadir, el de las frutas que asciende á $ 304,928.

Al tratar de cada uno de los 26 distritos del Estado en particular, añadiré los últimos datos sobre estadística agrícola que he podido obtener.

13.—Producciones animales.

La fauna de Oaxaca es de las más ricas á la vez que de las más desconocidas de la República. En el Istmo de Tehuantepec, en la región de los bosques vírgenes, vagan innumerables especies de animales salvajes.

En las selvas oaxaqueñas hay multitud de pumas, jabalíes, tigres, venados, leopardos, gatos monteses, onzas, tapires, tejones, zorras, lobos, etc. Las aves de vistoso plumaje son un eterno concierto en la tierra de Juárez. Cruzan el espacio, entonando himnos á la Naturaleza, el carpintero, el martín-pescador, la tórtola, la alondra, etc. Abundan el faisán, la perdiz, la garza real, el aguilucho, el quebranta-huesos, el pato, la chachalaca, el zopilote, la gallina silvestre, el pavo salvaje, etc. No hay que olvidar las greguerías de loros, guacamayas, papagayos y cotorras, así como el armonioso canto del clarín de las selvas, el zenzontle ó ruiseñor americano, el jilguero, etc.

Como Oaxaca es una región cálida en su mayor parte, abundan en el Estado los insectos dañinos como el alacrán, la tarántula, el mosquito, el tábano, la nigua, la garrapata, la hormiga brava, el pinolillo, etc. En sus bosques se encuentran enormes boas, víboras, culebras y numerosos reptiles. En sus ríos, sobre todo en los de la región meridional, hay caimanes, cocodrilos y lagartos.

En sus costas se pescan camarones, ostras, concha nácar, concha de perla, etc.; y en sus ríos bagres, truchas, mojarras, sardinas y otros peces.

Doy aquí á continuación la lista de los principales animales que viven en territorio oaxaqueño:

Mamíferos.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Ardilla	Sciurus variegatus.
Ardilla	Sciurus hypopyrrhus.
Armadillo	Tatusia novemcincta.
Cacomistle de monte ó mico de noche	Bassaris monticola.
Conejo	Lepus sylvaticus.
Coyote	Lupus latrans.
Coyote (en las costas)	Canis latrans.
Chupamiel (en las costas)	Myrmecophaga tetradactyla.
Gato montés	Lyncus rufus.
Jabalí. Cochino de monte	Dicotyles tapasu.
Liebre (abunda en el Istmo de Tehuantepec)	Lepus callotis.
León	Felis concolor.
Leoncillo	Felis eyra.
Lobo	Felis lupus.
Mono (Istmo de Tehuantepec)	Mycetes villosus.
Mono, mico, machín	Ateles vellerosus.
Mapache	Procyon lotor.
Mico de noche (Tehuantepec)	Cercoleptes candivolvulus.
Murciélago	Nictynomus.
Id	Dinop (sp?).
Id	Plecotus (velatus?).
Id	Mormoops (blainville?).
Id	Monophillus leachii.
Id	Nicticœus tesellatus?
Id	Vespertilio (sp?)
Onza	Felis yaguarondi.
Perro de agua	Lutra felina.
Perro doméstico	Canis familiaris.
Rata	Mus rattus. M. decumanus. M. alexandrinus.
Ratón	Mus musculus. Heperomys aztecus. H. fulvescens. H. mexicanus. H. melanophrys. H. sumichrasti, H. palustris.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Ratón tlacuatzin.....	Didelphys murina.
Tapir, anteburro ó danta.....	¿Tapirus bairdi?
Tejón solitario.....	Proción Hernandezii. Var. mexicana.
Tejón.....	Nasua nasica.
Tigre ú Ocelotl.....	Felis pardalis.
Tigrillo.....	Felis tigrina.
Tlacuatzin.....	Didelphys virginiana.
Venado común.....	Cervus virginianus.
Venado.....	Cervus toltecus.
Zonistac ó Viejo de monte.....	Galera barbara.
Zorrillo.....	Mephitis bicolor, M. macroura, M. interrupta, M. vitatta. Thiosunes nasutus. Conepatus mesoleucus.
Zorra.....	Vulpes-cirnereo-argenteus. V. virginianus.

Aves.

Agachona.....	Gallinago Wilsonii.
Agachona real.....	Limosa fedoa.
Agachona pico largo.....	Numenius longirostris.
Agachona.....	Numenius hudsonicus.
Aguila ó huaco.....	Herpetotheres cachinans.
Aguila real.....	Aquila canadensis.
Aguila.....	Urubitinga zonura, U. anthracina.
Aguila.....	Morphuus unicinctus.
Anser.....	Anser Gambellii.
Anser de corbata.....	Bernicla canadensis.
Aguililla.....	Buteo borealis. B. calurus. B. Swainsoni.
Apipisca.....	Chroicocephalus atricilla, Ch. Philadelphia.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Aura	Cathartes aura.
Avión	Procne purpurea.
Buho	Buho virginianus.
Calandria	Icterus Waglerii, I. cucullatus, I. pustulatus.
Calandria (Tehuantepec)	Icterus formosus.
Carpintero	Picus scalaris.
Carpintero	Sphyrapicus varius.
Carpintero	Centurus subelegans, C. flaviventris.
Carpintero	Melanerpes formicivorus.
Carpintero	Dryocopus scapularis.
Carpintero real (Tehuantepec)	Campephilus imperialis.
Clarín	Myadestes unicolor.
Codorniz	Cyrtonix Massena.
Codorniz	Phylortix fasciatus.
Codorniz	Callipepla elegans.
Colibrí ó chupamirto	Heliopedica melanotis.
Id	Eugenes fulgens.
Id	Petosophora thalassina.
Id	Cœligena clementiæ.
Id	Selasforus rufus, S. platycercus.
Id	Cianomyia quadricolor.
Id	Atthis Eloisæ.
Id	Amazilia beryllina.
Id	Circe latirostris.
Id	Bassilinora selasphorus. Species varia.
Cojolite	Penelope purpurascens.
Cotorra	Chrysotis finschii.
Cotorra	C. autumnalis.
Cotorra	C. Ochroptera.
Cuitlacoche	Harporynchus curvirostris.
Canario de Oaxaca	Cyanospiza cyanea.
Id	Spiza versicolor.
Id	Embernagra Blandigiana.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Cuiji, Quelele, Quebrantahueso	Polyborus vulgaris.
Cuervo	Corvus americanus.
Cuervo de la Sierra	Corvus carnivorus.
Cuacorruin. Zumbador	Antrostomus vociferus.
Conguita	Scardafella inca.
Chachalaca	Ortalida Mac-Calli, O. Wagleriі.
Chichicuilote	Gambetta melanoleuca.
Chichicuilote	Gambetta flavipes.
Chichicuilotito	Tringa Wilsonii.
Chibo	Cardinalis virginianus.
Faisán (Tehuantepec)	Cras globicera.
Gallina de agua	Rayus elegans. R. virginianus.
Gallareta	Ortigometra carolina.
Gallareta	Fulica americana.
Gallareta	Callinula chloropus.
Gallareta	Aramides axillaris.
Gavilán	Falco Femoralis, Fanatum, F. columbarius.
Gavilancito	Falco sparverius.
Garza blanca	Garzetta candidissima.
Garza	Herodias egretta.
Garza real	Ardea herodias.
Gaviota	Larus Delawarensis.
Gaviota	Blsaipus Heermanni.
Guajolote	Meleagris Gallo pavo.
Grulla	Grus canadensis.
Grulla blanca	Grus americana.
Golondrina. Avión	Procne leucogaster.
Golondrina	Hirundo horreorum.
Id	Tachicineta thalassina.
Id	Stelgydopteryx fulvipennis.
Golondrina azul	Sialia azurea.
Gorrión	Carpodacus frontalis. C. hœmorrus.
Gorrión azul	Sialia mexicana.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Cuacamaya roja.....	Ara aracanga.
Guacamaya verde.....	Ara ambugus.
Gallo.....	Gallus gallorum.
Gallina.....	Gallum.
Halcón.....	Falco anatum.
Jilguero.....	Myadestes obscurus.
Lechuza.....	Strix pratincola.
Martín pescador.....	Ceryle americana.
Martín pescador.....	Ceryle alcyon.
Mirlo ó primavera.....	Turdus assimilis.
Mulato.....	Calandria cærulescens.
Paloma azul.....	Columba fasciata.
Paloma.....	Columba flavirostris.
Paloma torcaza.....	Melopelia leucoptera.
Papán común (Tehuantepec)..	Psilorhynus morio.
Papán real.....	Ostinops Moctezuma.
Pato galán.....	Anas boschas.
Pato triguero.....	Anas obscura.
Pato real.....	Chanlelasmus streperus.
Pato de cuchara.....	Spatula clypeata.
Pato colorado.....	Querquedula cyanoptera.
Pelícano. Alcatraz.....	Pelecanus erythrorhycus. P. fuscus.
Patito ó zarceta.....	Querquedula discors.
Patito ó zarceta.....	Nettion carolinensis.
Perdiz.....	Ortix Graysoni, O. Pectoralis. Tinamus robustus.
Perico.....	Conurus holochlorus.
Perico.....	Conurus petzii.
Perico.....	Rinchopsitta pachychynca.
Perico.....	Psittacula cyanopyga.
Primavera real.....	Turdus migratorius.
Primavera.....	Turdus grayi.
Primavera del monte.....	Merula infuscata.
Tecolote.....	Bubo virginianus.
Tucan, pico de canoa.....	Ramphastos carinatus.
Tucan.....	Alancoramphus Waglerii.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Urraca	Cissolopha samblasiana.
Urraca	Calocitta Colliei, C. formosa.
Zenzontle	Calandria poliglota.
Zopilote	Cathartes fœmus, C. californianus, C. aura.

Reptiles.

Alicante	Pityophis Deppei.
Bejuquilla	Oxibelis acuminatus.
Bejuquilla verde	Dryophis fulgidus.
Benda-duska ó serpiente de cintas	Coniophanes piceivittis.
Boa ó mazacoatl	Boa imperator.
Camaleón	Phrynosoma orbiculare, Ph. Harlanii y Ph. taurus.
Cantil. Culebra venenosa. Abunda en los bosques	Ancistrodon bilineatus.
Cantil de agua.—Serpiente. (Istmo de Tehuantepec)	Eutœnia marciana.
Caimán	Crocodilus pacificus.
Coralillo	Ophylobus polyzonus.
Culebra	Tropidonotus collaris.
Culebra chatilla	Bothrops brachystoma.
Escorpión	Heloderma horridum.
Iguana verde	Iguana rhinolopha.
Galápago	Emys venusta.
Lagartija lisa	Maboina unimarginata.
Lagartija	Tropidolepis gramicus, T. horridus, T. formosus, T. torquatus, T. Poinsetti, T. scalaris, T. spinosus, T. variabilis, T. œneus, T. intermedius.
Lagartija llanera	Enemidophorus sexlineatus.
Salamanquesa	Phillodactylus tuberculosus.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Salamanquesa.....	Plesthiodon quinquelineatum.
Sabanera.....	Conophis Sumichrasti y Conophis Vittatus.
Sabanera (serpiente que llega á tener el tamaño del boa constrictor).....	Bascanium-mento-varium.
Sabanera (serpiente del Istmo de Tehuantepec).....	Symphimus leucostomus.
Tortuga de agua.....	Emys ornata.
Víbora de cascabel, Tepecolcoatl, ó Teuhtlacotzauhqui.	Crotalus rumbifer.
Víbora de cascabel.....	Crotalus cascavella.

Batracios.

Rana.....	Rana Moctezuma. R. longipes.
Ranita.....	Hyla eximia.
Sapos.....	Bufo marinus, B. agua, B. anomalus, B. intermedius.

Peces.

En las costas de Oaxaca hay tintoreras, tiburones, curieles, peje–gallos, lenguados, salmones, boca–dulces, botetes, arenques, pericos, puercos, caballos, barberos, codornices, cabrillas de varias clases, robalos, roncadores, curbinas, meros, palomitas, dorados, voladores, bonitos, anguilas, lizas, pámpanos, rayas, etc.

En sus ríos se pescan bagres, truchas, mojarras, sardinas, etc.

Insectos y arácnidos.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Abeja.....	Apis mellifica.
Avispa.....	Zethus aztecus.
Abadejo.....	Cantharis encera.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Alacrán	Buthus occitanus.
Alacrán	Atreus (sp?).
Arañita	.....
Araña	Latrodectus mactans.
Araña zancona	.....
Caballo del diablo	Lestes grandis.
Campamocha	Stangruomantis limbati.
Cucaracha	Homæogamia mexicana.
Cochinilla	Coccus cacti.
Cochinita	.....
Camaleón	Phrynosoma orbicularis.
Chapulín	Acridium americanum.
Chinche	Acanthia lectularia.
Garrapata	Argas Megnini.
Garrapata	Argas turicata.
Gorgojo	Sitophilus oryzæ.
Gorgojo	Sitophilus turicata.
Gorupo	Trichodectes lipenroides.
Grillo	Grillus luctuosus.
Gusanos quemadores	.....
Id. verdes	.....
Id. blancos	.....
Id. amarillos	.....
Id. de maguey	.....
Id. de mesquite	.....
Hormiga arriera	Œcodona cephalotes.
Id. brava	.....
Id. mielera	.....
Mariposa	Papillio.
Mosquito	Cloe undata?
Moscos	.....
Mordullo	.....
Mayates	Hallorhina Antonii.
Mosca común	Musca domestica.
Mosca de carne	Sarcophaga Callephora.
Mosquitos	Culex pipiens.
Palomilla	.....

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Pedorro.....	Thassus gigas. Th. acutangulus.
Pinacate.....	Eleodes augusta.
Polilla.....	....
Piojo de cabeza.....	Pediculus capites.
Piojo de ropa.....	Pediculus vestimentes.
Pulga.....	Pulex irritans.
Rondón, id. de elote, id de mastuerzo, id de Tepozán.....	....
Tarántula.....	....
Tarántula chica.....	....
Tecolotito.....	....
Turicata.....	Argas turicata.
Zacatones.....	Bacteria azteca, B. tridens.
Zancudos.....	Culex Peñafielii.

Crustáceos y moluscos.

En las costas de Oaxaca se encuentran camarones, cangrejos, caracoles, almejas, jaibas, pulpos, ostiones, langostas, langostinos, etc.

En el Estado, constituía antiguamente una gran riqueza la explotación del insecto llamado *cochinilla* que producía la *grana*, sustancia tintórea de color rojo, muy solicitada, y de la que se extraía el carmín. Hoy va desapareciendo esta industria, cuyos productos apenas alcanzan á poco más de $150,000 al año.

El mayor Bernard, en su obra sobre el Istmo de Tehuantepec, asegura que en esas costas existe la *aplisia depilans*, y asegura que este molusco de que hacen uso los indios huaves del Istmo para teñir de colorado sus hilos, es el mismo que los antiguos conocían por *lepus marinus*, de donde se extraía la *púrpura* de Tiro.

A este respecto dice el citado Bernard: "Algunos naturalistas han creído fabulosa la existencia de este animal (la *aplisia depilans*), por su rareza; pero no hay duda de que lo hay en las orillas del Pacífico. Allí se encuentra en grandes partidas, en los puntos peñascosos, y lo usan mucho los indios para una especie de hilo grueso, llamado *caracol*, por el nombre local del animal. Al bajar las mareas, se le encuentra adherido á las rocas, de donde se recoge fácilmente; y soplando el *caracol*, el animal se encoge mucho, y suelta un líquido acre, sumamente fétido, con que los indios mojan las madejas de hilo, y lavándolas después con agua y jabón, quedan con un color fijo de púrpura."

14.—Semovientes.

En el Estado de Oaxaca hay 13 haciendas y 1,120 ranchos de ganado. En ellos se encuentra el siguiente número de cabezas de ganado mayor y menor:

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno.....	173,384	$ 1.598,565
,, caballar.....	34,501	365,188
,, mular.....	9,071	201,449
,, asnal.....	6,455	116,261
,, lanar.....	276,006	177,322
,, cabrío.....	182,149	175,821
,, porcino.....	138,112	377,741
Totales.....	819,678	$ 3.008,367

15.—División política y territorial.

El Estado de Oaxaca de Juárez se divide para su régimen interior en 26 distritos, subdivididos en 463 municipalidades y 671 agencias municipales, que comprenden 8 ciudades, 40 villas, 938 pueblos, 125 haciendas, 667 ranchos, 24 barrios, 3 molinos, 2 trapiches, 6 minerales y 4 fábricas.

Los distritos están repartidos del modo siguiente:

Distritos limítrofes con el Estado de Puebla.—Silacayoápam, Huajuápam, Coixtlahuaca y Teotitlán.

Distritos limítrofes con el Estado de Veracruz.—Teotitlán, Tuxtepec, Choápam, Tehuantepec y Juchitán.

Distritos marítimos, bañados por el Océano Pacífico.—Juchitán, Tehuantepec, Pochutla, Juquila y Jamiltepec.

Distritos limítrofes con el Estado de Guerrero.—Jamiltepec, Juxtlahuaca y Silacayoápam.

Distritos interiores.—Tlaxiaco, Teposcolula, Nochistlán, Etla, Cuicatlán, Villa Juárez, Villa Alta, Tlacolula, Yautepec, Miahuatlán, Villa Alvarez y Centro ú Oaxaca.

Por su situación geográfica los distritos guardan el orden siguiente:

Distritos del Norte.—Silacayoápam, Huajuápam, Teposcolula, Coixtlahuaca, Teotitlán, Cuicatlán, Villa Juárez y Tuxtepec.

Distritos del Oriente.—Villa Alta, Choápam, Tehuantepec y Yautepec.

Distritos del Sur.—Juchitán, Tehuantepec, Yautepec, Miahuatlán, Pochutla, Juquila y Jamiltepec.

Distritos del Occidente.—Jamiltepec, Tlaxiaco, Juxtlahuaca y Silacayoápam.

Distritos del Centro.—Centro, Etla, Nochixtlán, Villa Alvarez, Ejutla, Tlacolula y Ocotlán.

DESCRIPCION PARTICULAR DE LOS DISTRITOS.

16.—Distrito de Silacayoápam.

Límites.—Al Norte, los distritos de Chiautla y Acatlán, del Estado de Puebla; al Este, el distrito de Huajuápam de León; al Sur, el de Juxtlahuaca, y al Oeste, el de Morelos Tlapa, del Estado de Guerrero.

Población.—27,485 habitantes; de ellos, 13,799 hombres y 13,686 mujeres. 10,869 pertenecen á la raza mixta y 16,616 á la indígena.

División política y territorial.—Se divide el distrito en 13 municipalidades y 40 agencias municipales, que comprenden una villa, 37 pueblos, 1 hacienda, 14 ranchos y 2 barrios.

Las municipalidades son:

Ahuehuetitlán San Miguel.
Atenango San Agustín.
Calihualá Santa María Asunción.
Igualtepec San Juan.
Ixpantepec San Juan.
Salinas San Ildefonso.
Silacayoápam.

Tamazola Santiago.
Tlalchichilco San Juan Bautista.
Tlapazingo San Francisco.
Victoria San Lorenzo.
Yucuyachi Santiago.
Zapotitlán Lagunas.

Descripción física.—El distrito de Silacayoápam, situado en la parte Noroeste del Estado, se halla atravesado casi en toda su extensión por la Sierra de la Mixteca Alta, que en este lugar presenta magníficas perspectivas, hermosas cañadas, barrancas y laderas.

Las principales elevaciones del distrito son: el Cerro Colorado á 2,420 metros de altura, al Norte de Silacayoápam, y el del Reparo del Lobo á 1,375, hacia el Suroeste de dicha villa, así como los de Campo del Ocote y Campo de la Batalla.

Los montes de San Martín del Estado, cuya mayor altura alcanza á 2,480 metros, y que se llaman Aguacilla, la Concordia, Yucusactu y los Tres Ocotes, que enlazan á la loma de San Cristóbal. El Aguacilla se extiende hasta Platanalá formando los cerros de Caracoles, Cuatillo y la Calera de Platanalá que se une á los de Yucuyache. El de la Calera tiene una elevación de 2,414 metros.

Al Noreste de Silacayoápam se elevan los cerros de Cavayají (2,500 metros) y Huastepec (2,300 metros), que forman parte de la cordillera de Temaxtlahuaca, la cual procede del distrito de Juxtlahuaca. Se hallan estos cerros junto al pueblo de Huastepec.

El cerro de la Marina (2,450 metros) es una ramificación de las montañas de Itodoxoyatu (distrito de Jux-

tlahuaca), y pertenece á los pueblos de Michiápam, San Mateo del Río y Santiago.

El cerro de la Coronilla (2,540 metros) se halla junto al pueblo de San Andrés Montaña, y sus ramificaciones se extienden á San Miguel Aguacates y á San Jerónimo Montaña. Por este último punto corre la cordillera de Cerro de Buenavista y Coycoyan, formando el Cerro Gordo (2,680 metros) y el elevado Cerro Itotaye.

El Cerro de la Bellota (2,300 metros) pertenece á ésta cordillera y pasa por Tamazola, extendiéndose hasta Salinas San Ildefonso donde forma los cerros de Yucuñú y el Tepehuaje, que dan lugar á una cañada y se unen al Yucunucano, de San Bartolo Salinas.

El cerro Yucunán (2,450 metros), junto al pueblo de Salinas Santa María, se enlaza con el del Epazote (2,140 metros) formado por la ramificación del cerro de la Bellota.

La Sierra de Coycoyán forma el cerro de Igualtepec (2,500 metros).

El cerro del Pajarito, que se eleva á más de 4,000 metros sobre el nivel del mar, se halla al Oeste de Zapotitlán Lagunas y al Noroeste de Silacayoápam.

La cadena de montañas del cerro de Igualtepec forma los elevados montes de Tamazoltepec (2,575 metros) y Coronilla (2,590 metros), situados al Norte y Sur respectivamente de Rayón Santa Ana.

En San Pedro Salinas se eleva el cerro de Yucuñú á 2,478 metros.

El cerro de Cuetla (2,480 metros) se eleva junto al pueblo de Tlachichilco, y lo forman los montes que se desprenden de la cordillera de Coycoyán, para penetrar al Estado de Guerrero.

Los cerros de Tolontepec (2,570 metros) y Yucuhua (2,550 metros), se alzan junto á Tepetlapa San Andrés; el Copetón (2,600 metros) junto á Huacapa Aldama, el cual forma el del Zopilote (1,990 metros); el cerro Blanco (1,989 metros) formado por la ramificación del cerro del Loro.

El cerro de la Cruz Pintada junto á Tlapazingo San Francisco, pertenece á la cordillera de Coycoyán que procedente del distrito de Juxtlahuaca se extiende hasto Silacayoápam, enlazándose á la del Reparo del Lobo, y prosiguiendo por Yucuyachi y Tamazola. Esta cordillera forma junto á Calihualá el cerro del Timbre (2,481 metros) que se enlaza al Copetón.

Pocos llanos se encuentran en el distrito, á causa de la fragosidad del terreno.

Los principales ríos y corrientes que fertilizan el distrito son: el río Mixteco, formado por los ríos de Mextepec y Juxtlahuaca, y los de Teposcolula y Huajuápam, que nacen respectivamente en los montes de Tlaxiaco, en Santa María Chacuyo, San Vicente Nuñú y Cuentepec, los cuales se unen al pie del cerro de la Culebra, en Santa María Tindiú. El Mixteco desagua en el Atoyac ó Poblano en San Juan del Río (Estado de Puebla).

Cruza el distrito de Sureste á Noroeste, casi en el límite con el distrito de Huajuápam. Toca en su curso en el distrito en Victoria San Lorenzo, Nuchita San Jerónimo, Rancho de Azuchitlán, Hidalgo San Nicolás, Paxtlahuaca y Atenango San Agustín. Recibe de afluentes á los ríos de Michiápam, Platanalá y San Mateo y Santiago del Río.

El río Huacapa que recorre la parte occidental del distrito, nace en las montañas de Coycoyán (distrito de Juxtlahuaca), pasa por Huacapa Aldama, Santiago, el Zapote, hacienda de Santa Bárbara, la Libertad, San Francisco Tlapazingo y Calihualá. Penetra al Estado de Guerrero y se une al Huamuxtitlán.

Cerca del pueblo de Zapotitlán Lagunas se encuentran las lagunas temporales de Xoncoatl, Laguna Grande, Cuaxocatla, el Mesquite y el Casahuate.

Clima.—En el distrito se experimentan todos los climas, según la elevación del lugar.

Es frío en Huastepec, Montaña San Andrés y San Jerónimo, Aguacates San Miguel, Morelia San Luis, Ixpantepec, Santiago Asunción, Santa María Asunción y Santa María Natividad; es templado en las municipalidades de Silacayoápam é Igualtepec y otros pueblos de las demás municipalidades, en donde el clima es caliente.

Las lluvias y las heladas son moderadas, y los vientos muy variables. En el distrito no hay terrenos pantanosos.

Las principales enfermedades que se experimentan en el distrito, son: las fiebres intermitentes, el tifo, los reumatismos, la viruela, el sarampión, la tos ferina y las afecciones catarrales, en el verano; la neumonía y las afecciones intestinales, que son las que causan mayor mortalidad.

Minería.—En este distrito se han denunciado minas de plata ubicadas en Silacayoápam, San Martín del Estado y Tlapazingo.

En Santiago del Río se encuentran las minas de Loma Vieja y San Ignacio, y en Santa Ana Rayón, las

de Sol de Mayo, el Centinela y el Consuelo; todas de carbón de piedra.

Silacayoápam es quizás uno de los distritos del Estado más ricos en salinas. En los pueblos de San Bartolo Salinas, San Ildefonso Salinas, Santa María Salinas y San Pedro Salinas, los habitantes casi se dedican á esta explotación, y en ellos hay 14, 13, 13 y 14 salinas respectivamente, que no se explotan como se debiera hacer.

También abunda la sal gema.

Agricultura.—La producción agrícola anual del distrito es la siguiente:

		Su valor.
Cebada	50 hectóls.	$ 250
Frijol	1,014 „	5,873
Maíz	52,105 „	104,209
Trigo	250 „	1,800
Hortaliza	.....	2,203
Chile	2,553 kilógrs.	666
Alfalfa	73,600 „	200
Zacate	210,000 tercios.	14,000
Maguey de pulque	1,220 plantas.	305
Maguey de mescal	145,910 „	9,139
Palma	8,173 cargas	2,043
Caña de azúcar	1,388 surcos.	6,940
Nueces de Castilla	413 millares.	308
Frutas	.....	8,000
Total		$ 155,936

En el distrito se cultiva la morera blanca en muy pequeña escala, habiéndose recogido ya alguna seda del cultivo del gusano. Abundan las abejas que producen muy buena cera.

Ganadería.— El distrito cuenta con los semovientes que á continuación se expresan:

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno.....	7,209	$ 63,203
„ caballar.....	1,527	14,523
„ mular.....	245	6,245
„ asnal.....	769	5,527
„ lanar.....	7,548	7,548
„ cabrío.....	19,329	19,329
„ porcino.....	4,347	8,694
Totales.....	40,974	$ 125,069

Poblaciones principales.—SILACAYOÁPAM, villa, cabecera del distrito y de la municipalidad de su nombre, situada á los 17° 32′ de latitud Norte y á los 1° 8′ de longitud oriental del meridiano de México, en la falda de una loma y en laderas, á 1,750 metros de altura, y á orillas del arroyo Chapital. Silacayoápam significa en mexicano *Río de cidracayotes.* Dista 277 kilómetros al Noroeste de Oaxaca. Su población asciende á 3,265 habitantes. Merece citarse su Parroquia.

Tamazola Santiago, pueblo, cabecera de municipalidad, situado cerca del cerro de la Bellota, en una loma plana, á 1,785 metros de altura, á 50 kilómetros al Norte de Silacayoápam. Tiene 1,809 habitantes y posee un buen templo. Tamazollan significa en mexicano *Lugar de sapos.*

Santiago Yucuchachi (en mixteco *Monte breve*), pueblo, cabecera de municipalidad, situado en un llano poco fértil. Dista 25 kilómetros al Sur de la cabecera de distrito y cuenta 1,204 habitantes.

Zapotitlán Lagunas (en mexicano *Lugar de zapotes*),

pueblo, cabecera de municipalidad, situado en un llano en medio de montañas, cubiertas de bosques y palmeras, á 1,754 metros de altura, á 25 kilómetros al Noreste de Silacayoápam, con 2,322 habitantes. En sus cercanías hay 5 lagunas de aguas temporales. Su clima es frío.

Ahuehuetitlán San Miguel (en mexicano *Lugar de sabinos ó de ancianos*), pueblo, cabecera de municipalidad, situado en una cañada á 1,650 metros de altura, á orillas del arroyo de Pera del Río. Tiene 1,773 habitantes, y dista 58 kilómetros al Noreste de la cabecera del distrito.

Habitantes.—Dos quintas partes de la población pertenecen á la raza hispano-americana y las otras tres quintas á la indígena; hablan el castellano, el mexicano y el mixteco, y profesan el catolicismo.

Industria.—Los habitantes se dedican de preferencia á la agricultura, la ganadería y el comercio, y en muy pequeña escala á la minería y á la horticultura.

En el distrito hay los siguientes establecimientos industriales:

FABRICAS.	Producción anual.	Su valor.
3 de aguardiente de caña.....	180 barriles.	$ 1,440
2 de panela.....	2,500 bagazos.	1,258
6 trapiches corrientes de panela.....	1,880 „	900
8 palenques de vino mescal de maguey.....	40 barriles.	640
45 telares de sarapes y chamarros.....	3,000 piezas.	900
14 de velas de sebo y cera.....	5,750 kilógramos.	2,500
30 de jabón.....	11,500 „	5,000
4 de ladrillo y teja.....	30,000 piezas.	150
10 de pan.....	.....	7,500

Cuéntanse además 10 herrerías, 5 carpinterías, 18 sombrererías, 9 sastrerías, 12 curtidurías, 18 zapaterías, 20 talabarterías, 40 carnicerías, 30 manufacturas de sombreros de palma, 3 de cerda y 14 fusterías.

El valor de todos estos productos industriales se estima en $ 67,200.

Comercio.—Es muy limitado el comercio de este distrito. Exporta cereales, maderas, ganados y algunos objetos de su industria.

Importa de Puebla y Oaxaca efectos extranjeros y nacionales por valor de $ 60,000 al año. Sus exportaciones ascienden á $ 70,000.

Como no hay construido ningún ferrocarril, ni carreteras, se hace uso de las acémilas para los transportes.

Gobierno.—El distrito está administrado por un Jefe político, nombrado libremente por el Gobernador del Estado.

En las cabeceras de municipalidad hay Ayuntamientos electos popularmente cada año, y agentes municipales en las agencias.

En Silacayoápam hay un juez de 1ª instancia de lo civil y lo criminal, y juez del Registro Civil.

Hacienda municipal.—Las rentas municipales del distrito ascienden anualmente á $ 2,404 34 cs.

Instrucción pública.—En Silacayoápam hay una escuela de 2ª clase para niños y otra para niños en Tamazola.

Hay escuelas de 3ª clase en Igualtepec, Zapotitlán Lagunas, Tlachichilco, Ahuehuetitlán, Yucuyachi, Tlapazingo, Calihualá, Santiago del Río, San Ildefonso Salinas, San Agustín Atenango, Nejápam, San Nicolás

Hidalgo, San Juan Cieneguilla, Ixpantepec, San Juan Trujano y San Andrés Montaña; todas para niños, sostenidas por el Estado.

A ellas concurren por término medio 1,059 alumnos y 78 alumnas.

Valor de la propiedad.—El de la rústica sujeta al pago de contribuciones asciende á $ 77,219 44 y el de la urbana á $ 20,315 16.—Total: $ 97,534 60.

17—Distrito de Huajuápam de León.

Límites.—Al Norte, los distritos de Acatlán y Tepeji, del Estado de Puebla; al Oriente, el de Tehuacán, del mismo Estado, y el distrito de Coixtlahuaca; al Sur, el de Teposcolula; al Suroeste, el de Juxtlahuaca, y al Oeste el de Silacayoápam.

Población.—40,465 habitantes; de ellos, 20,140 hombres y 20,325 mujeres. 25,985 pertenecen á la raza indígena, 14,452 á la mixta y 25 son españoles.

División política y territorial.—El distrito de Huajuápam de León se divide en 19 municipalidades y 79 agencias municipales que comprenden una ciudad, un barrio, una hacienda, 69 pueblos y 26 ranchos.

Las municipalidades son:

Amatitlán San Miguel.
Arteaga San Marcos.
Ayuquila San José.
Ayuquililla Santiago.
Camotlán Santa María.
Cuyotepeji Santa María.

Chazumba Santiago.
Chilixtlahuaca Santiago.
Dinicuiti San Andrés.
Huajolotitlán Santiago.
Huajuápam de León.
Mariscala Iturbide.
Tacache Mina Santa Cruz.
Tequixtepec San Pedro y San Pablo.
Tezoatlán San Juan Bautista.
Tonalá Santo Domingo.
Yucuna Santos Reyes.
Zihuatlán San Simón.
Zapotitlán Palmas.

Descripción física.—El distrito de Huajuápam de León ocupa una región fértil, atravesada en casi toda su extensión por la Sierra de la Mixteca Alta, que forma numerosas cañadas.

Presenta sus campos cubiertos de eterno verdor, sus montañas coronadas de bosques y engalanadas por las aguas torrenciales que descienden hacia las laderas formando caprichosas combinaciones.

Multitud de pequeños cerros y lomeríos surcan el terreno, siendo dignos de mencionarse los siguientes:

El cerro de la Soledad Chiquita y el de la Soledad Grande, respectivamente al Norte y al Sur de Huajuápam, y los de Minas y Yucuniza, también al Norte de dicha ciudad.

Otros cerros son: el Verde, la Nopalera, el Castillo, el de la Guacamaya, el Quiote y la Peña Rajada, en las cercanías de Huajuápam; todos de pequeña elevación.

El Mogote Colorado forma el núcleo de las cordilleras de cerros que vienen del Estado de Puebla y pasan frente á Silacayoapilla, desprendiéndose en este lugar en varias direcciones.

La cordillera de cerros de Camotlán, que termina en la cañada de Xatán, pasa por Huajolotitlán Santiago y ranchos de San José y de La Luz Nagore.

La cordillera del Cerro del Agua corre al Oriente, sirviendo de límite entre los distritos de Huajuápam y Teposcolula.

Cerca de Camotlán se elevan los cerros de Peña Larga, el Palmar y el Gavilán.

Es muy notable el Cerro del Guaje ó Yucundua, al pie del cual se eleva el pueblo de Zapotitlán Palmas, porque divide la Mixteca Alta de la Baja, esto es, las montañas del Norte de Oaxaca de las del Sur de Puebla.

Los cerros de la Posesión, la Flecha, el Gusano y el Cortado se elevan cerca de Miltepec Santiago.

Del pueblo de Cuyutepeji situado en una cañada por donde cruza el río de Huajuápam, se desprende la cordillera del Yucuñana que penetra al distrito de Coixtlahuaca hacia el Este, así como la del Yucuí que termina en el Cerro Yucutendodo y la del Cerro del Hígado, desde cuyo punto se descubren las llanuras de Tepeaca (Estado de Puebla).

Cerca de Cuautepec se eleva el cerro Tlacuyale, en medio de varias cordilleras de cerros.

De la garganta que forman los cerros de Río Hondo en la frontera Norte del Estado, y que dirigen sus ramales del N. E. al O., desde el gran cerro de las Nubes, situado al Este, una de ellas pasa al Sur de Tequixtepec en donde se divide en dos, y en la cual se

elevan los cerros de las Nubes, las Nieves, la Trampa, las Pares, las Flores y las Plumas.

Junto á Huapanapa se alzan los cerros Pachón, Izotepec y Sombrerito, y el del Cantón ó Fortín, junto á Cosoltepec.

Los cerros del Tejocote pasan por Zapoquila, Yolotepec y Tlacololtepec, internándose en seguida al distrito de Tehuacán (Estado de Puebla).

Del Cerro Levantado, que se eleva junto á San Juan Nochixtlán, se desprenden muchas cordilleras que forman multitud de cañadas.

El ala izquierda de la cañada del pueblo de Trujapan, situado en la frontera con Puebla, la forman los cerros del Otate y el Izolotepec.

Cerca de Jolustla San Juan se eleva el Cerro de Santa Gertrudis, de forma cónica truncada.

El Cerro Chichihualtepec se halla junto al pueblo de su nombre, en el límite con el Estado de Puebla.

Son dignos de mención:

El cerro de la Montaña junto á Amatitlán San Miguel; el de Santo Domingo Yolotepec; el de Yucutizán junto á Zahuatlán; el de la Culebra, el de Papalutla y el de San Sebastián del Monte, cerca de Reyes San Juan; el Cerro Colorado ó Cerro del Corazón que se encuentra junto á Porfirio Díaz Concepción, es el núcleo de donde se desprenden varias cordilleras, entre ellas la de Cerro Verde; los cerros de Tamazola que pasan por Mariscala Iturbide, y penetran al Estado de Puebla; el Cerro del Borrego junto á Yucuna; los de Santo Domingo Tonalá; el Yucuñú en Nuchita; el Cerro Yucuquinú, junto al pueblo de su nombre, que pertenece á la cordillera de San Juan Ñunú, la cual pasa por Yu-

tandu Santa Catarina; el Cerro de Ayuquililla (1,400 metros), de la cordillera de Coixtlahuaca, que viene del E. de Puebla; los cerros de Dinicuiti; los cerros de Calmandaca y Yucundaca, que pertenecen á la cordillera de montañas que se desprende de la de Tlaxiaco, después de pasar por los pueblos de San Martín Yolomecal y Chilapilla, terminan en el de Yodohino Santo Domingo, donde se elevan dichos cerros.

El distrito se halla regado por numerosas corrientes, entre las que es preciso citar el río Atoyac, llamado Mixteco, formado por los ríos Huajuápam, Salado ó Tezoatlán en este distrito.

El río de Huajuápam se forma de los ríos Camotlán y Xután al unirse en la Peña Azul, junto á Huajolotitlán Santiago. Este río viene del pueblo de Suchiltepec, en donde nace en el cerro del Tigre, á 34 kilómetros de la cabecera del distrito. Pasa por Huajuápam, donde recibe este nombre, por Sochitlapilco, ranchos de le Estancia, San Antonio La Junta, San José y San Francisco el Chico, Camotlán Santa María, rancho de San Francisco Yocuta, Miltepec Santiago, Suchixtepec San Juan Bautista y Arteaga San Márcos, donde se une al Tezoatlán ó Salado, á poca distancia de dicho pueblo.

El río de Xatán pasa por el rancho de San Francisco el Grande ó de León, y el de Camotlán por los de La Luz Nagore y el Espinal.

El río Salado nace en Tamazulapam, pasa por Tezoatlán San Juan Bautista, Dinicuiti San Andrés, Cuitito San Juan, Santiago del Río, Tutla Santa María, y

se une al Atoyac ó Mixteco en Mariscala Iturbide. El Atoyac ó Mixteco forma límite entre los distritos de Silacayoápam y Huajuápam, y pasa por San Pedro Atoyac, Tacoche Mina, Santa Cruz, hacienda de San José Pradera, y Allende San Miguel.

Recibe de afluentes: al Ayuquila que nace en Santo Domingo Yolotepec y se le une en Mariscala; al de Tonalá Santo Domingo que recibe el de San Francisco, el cual viene del distrito de Silacayoápam; el de Pueblo Viejo que nace en Zapotitlán Palmas, pasa por Ayuquililla Santiago y Ayuquila San José.

Por último, el río del Limón que nace en el rancho de los Membrillos (municipalidad de Huapanapa), pasa por Chazumba, Tianguistengo Santo Domingo, y penetra al Estado de Puebla.

Cerca de Chazumba hay varios manantiales de aguas termales.

Clima.—En el distrito el clima es caliente en los lugares poco elevados, como Chichihualtepec, San Miguel Ixtapam, Jolustla, Cimarronas, Mariscala, San José de la Pradera, Atoyac, Santo Domingo Tonalá, Nuchita San Jorge, Morelos Guadalupe y Allende San Miguel, Dinicuiti, Cuitito, Yodohino, Santiago del Río y rancho de San Antonio.

En los lugares situados en las faldas de los cerros, en las llanuras, en hoyas ó en las cañadas, es templado; y frío en los lugares muy elevados, en los cerros ó en los lomeríos.

Las lluvias son moderadas, y en muchas de sus municipalidades caen heladas.

Las enfermedades más comunes del distrito son: el tifo, las fiebres intermitentes que son endémicas, la viruela, el sarampión, la tos ferina, los catarros y afecciones bronquiales durante el invierno, la neumonía, las afecciones intestinales en el verano; pero la enfermedad que causa mayor número de fallecimientos es la fiebre continua.

Minería.—Se han denunciado minas de oro en Tezoatlán y Silacayoapilla, y de plata en este último pueblo y en el de Sochiltlalpilco.

Huajuápam es el distrito carbonífero más rico del Estado. Hasta el día se cuentan 42 criaderos de carbón de piedra, á saber:

En San Juan Diquillú, los de la Esperanza, la Nueva Era, la Libertad, el Carmen, el Consuelo y la Providencia.

En Tezoatlán, los de la Valenciana, las Maravillas, Hércules, San Guillermo, el Progreso, San Francisco, el Porvenir, el León, la Providencia, el Rosario y Santa Gertrudis.

En San Sebastián, el de San Juan.

En Chilixtlahuaca, el de la Asunción.

En Sochiltlapilco, el de Guadalupe.

En Huajuápam, los de San Juan Bautista y el Hallazgo.

En Silacayoapilla, los del Recreo y las Tres Cruces.

En San Francisco Yosocuta, los de Yosocuta y San Pedro.

En Chilapilla, el de la Purísima.

En San Andrés Yutatio, los de San Rafael y Providencia.

En San Pedro Yodoyuxi, el de San Ignacio.

En San Juan Yuta, el de San Francisco.

En San Juan de las Ollas, el de San Isidro.

En San Juan Chapultepec, el de San Antonio.

En San Andrés, el de su nombre.

En San Márcos Arteaga, el de su nombre.

En Yucuquimi, el del Rosario.

En el rancho de San Francisco, los de Santa Clara, San José, el Corazón, la Concepción y la Esperanza.

En el rancho de Villa Gómez, el de San Carlos.

El valor de estos criaderos se calcula aproximadamente en $ 2.100,000, cuyo valor quizás no sea ni la décima parte del verdadero, el día que se exploten debidamente, y el Ferrocarril Carbonífero llegue al distrito.

Agricultura.—La producción agrícola anual del distrito es, por término medio, la que sigue:

		Su valor.
Frijol	1,376 hectóls.	$ 6,880
Maíz	49,000 „	147,000
Trigo	725 „	4,350
Chayocamote	1,886 kilógrs.	61
Papas	163 hectóls.	552
Hortaliza	.....	1,780
Ajonjolí	300 kilógrs.	39
Anís	140,070 „	6,090
Cominos	2,300 „	400
Chile	2,864 „	498
Alfalfa	151,800 „	1,875
Zacate	297,000 tercios.	21,000
Maguey de pulque	2,784 plantas.	696
Idem de mescal	110,914 „	6,934
Palma	29,424 cargas	7,606
Palo del Brasil	18,860 kilógrs.	410
Caña dulce	11,810 surcos.	11,810
Frutas	.....	15,000
	Total.....	$ 232,942

Ganadería.—El distrito cuenta con el siguiente número de semovientes:

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno.....	8,975	$ 71,800
„ caballar.....	1,790	26,850
„ mular.....	221	5,525
„ asnal.....	1,753	10,518
„ lanar.....	6,062	4,570
„ cabrío.....	13,694	13,694
„ porcino.....	3,688	7,376
Totales.....	36,183	$ 140,333

Abundan las abejas que producen miel y cera, y comienzan á dedicarse en Huajuápam á la cría del gusano de seda. También se fabrican quesos con la leche de las vacas y las cabras.

Poblaciones principales. — HUAJUÁPAM DE LEÓN, ciudad, cabecera del distrito y de la municipalidad de su nombre, situada en un llano, á orillas del río de su nombre; en el centro del distrito, á los 16° 1′ 30″ de latitud Norte, y á los 1° 18′ de longitud Oriental del meridiano de México, de cuya ciudad dista 351 kilómetros, y de Oaxaca 202 al Noroeste. Tiene 3,875 habitantes.

Deben mencionarse la Parroquia y el Palacio Municipal, destruidos por el terremoto de 19 de Julio de 1882, y hoy reconstruidos, y el elegante Jardín del Zócalo.

Huajuápam se honra con ser la cuna del esclarecido patriota General D. Antonio León, que murió peleando bizarramente contra los americanos el 8 de Septiembre de 1847, en la acción del Molino del Rey, y que fué el primero que proclamó la Independencia en el

Estado de Oaxaca el 19 de Junio de 1821. Por eso lleva el aditamento de León, en memoria de tan ilustre héroe.

Huajuápam significa en mexicano *Fuente del Guaje;* y en mixteco, *Pueblo de valientes,* pues se denomina Ñudée.

En Huajuápam se fabrican rebozos, ceñidores, servilletas, sarapes, frazadas, loza corriente, tejidos de palma, canastos, reatas, cigarros, jabon, velas, etc. Su comercio es importante y su clima es templado, menos en invierno que es extremoso.

Tezoatlán San Juan Bautista (en mexicano Lugar de semillas ó granos como piedra. Antiguamente se llamaba Lugar de las Vestales), villa, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada en una loma escabrosa y atravesada por el río Salado ó de Tezoatlán, á 21 kilómetros al Sur de Huajuápam, con 3,151 habitantes.

Tonalá Santo Domingo (en mexicano Lugar del sol; en mixteco se llama Ñuhuni, que quiere decir Tierra de sangre. Antiguamente se llamaba Xochistonalli, en mexicano Flor del Sol), pueblo, cabecera de la municipalidad de su nombre, situado en un hoya, á orillas del río de su nombre, á 42 kilómetros al Suroeste de Huajuápam, con 2,077 habitantes. Su clima es caliente y húmedo.

Deben citarse además los pueblos de Camotlán con 1,104 habitantes, Tequixtepec con 1,131, Chazumba con 1,211, Amatitlán con 1,710, y Ayuquililla con 1,203.

Habitantes.—La mayoría pertenece á la raza indígena, pues apenas una cuarta parte de la población co-

rresponde á la mixta. Todos profesan el catolicismo. Se hablan los idiomas castellano, mexicano y mixteco.

Industria.—Los habitantes se dedican á la agricultura, al comercio, á la arriería, al corte de maderas y hoy comienzan á explotar, aunque en pequeña escala, la minería.

En el distrito existen los siguientes establecimientos industriales, cuya producción media anual apunto aquí:

FABRICAS.	Producción anual.	Su valor.
10 de tejidos de algodón.....	1,864 rebozos, ceñidores y servilletas.	$ 1,267
2 de tejidos de lana.....	568 sarapes y frazadas.....	780
10 de loza corriente.....	6,000 piezas.....	860
2 de cigarros.....	44,080 cajetillas.....	1,377
15 de velas.....	40,150 mazos.....	40,150
8 de jabón.....	9,200 kilógramos.....	3,600
1 Ingenio.....	300,000 kilógrs. de azúcar, miel y panelón.....	17,800
6 trapiches.....	297 carg. de panela.	3,350
2 de aguardiente.....	490 barriles.....	2,450
24 palenques.....	117 barriles de mescal.....	922
60 hornos de cal.....	7,200 cargas.....	3,600
6 de ladrillo y 6 de teja.....	24,000 piezas.....	180
80 de adobe.....	80,000 piezas.....	800
8 de pan.....	....	41,050
6 de chocolate.....	.....	4,224
40 hornos de carbón.....	.....	500
	Total.....	$ 120,843

Hay además 70 depósitos de leña, 2 talleres de pintura, 16 herrerías, 2 platerías, una hojalatería, 12 carpinterías, 11 sombrererías, 3 barberías, 20 zapaterías,

8 sastrerías, 8 curtidurías, 12 gamucerías, 36 carnicerías y varios talleres de tejidos de palma, carrizo y otate, y torcidos y tejidos de ixtle, en los que se fabrican petates y sombreros de palma, reatas, *mecapales*, lazos, canastos y chiquihuites.

El valor anual de la producción industrial del distrito se estima en $ 190,882 75.

Comercio.—Huajuápam es una plaza comercial importante, que mantiene algún tráfico con Tehuacán y Acatlán (E. de Puebla) y con Tlaxiaco, Teposcolula, Silacayoápam, Oaxaca y otros pueblos del Estado. Su comercio anual puede estimarse en $ 400,000.

Exporta cereales, maderas, ganados y los productos de su industria.

Ferrocariles.—El Ferrocarril Carbonífero y el de Puebla á Río Verde deben atravesar el distrito, pasando por Huajuápan, y quizás un ramal úna esta ciudad con el Ferrocarril del Sur. Dista de Tehuacán 118 kilómetros al S. O.

Gobierno.—El distrito está administrado por un Jefe político que reside en Huajuápam, nombrado libremente por el Gobernador del Estado.

En cada una de las cabeceras de municipalidad hay un Ayuntamiento electo popularmente cada año y Agentes municipales en los pueblos y ranchos que son sólo Agencias.

En Huajuápam hay un Juez letrado de lo civil y lo criminal, un Juez del Registro Civil y un Recaudador de Rentas.

Instrucción pública.—En Huajuápam hay una escuela de 1ª clase para niños y otra para niñas, y en Tezoatlán y Tonalá hay en cada una de estas pobla-

ciones una escuela de 2ª clase para niños y otra para niñas.

Existen escuelas de 3ª clase para niños, en los siguientes pueblos: Tequixtepec, Chazumba, Ayuquililla, Miltepec, Huajolotitlán, Huapanapa, Zacaltepec, Mariscala, Amatitlán, Nuchita San Jorge, Cuyotepeji, Tacache, Tindú, San Andrés Yutatú, San Juan Diquillú, Yodohino, San Andrés Dinicuiti, Santo Domingo Tianguistenco, Joluxtla, Zapoquila y Santa María Tutla.—Total: 27 escuelas, á las que concurren por término medio 1,183 alumnos y 349 alumnas.

Hay además en el distrito 6 escuelas particulares para niños y 5 para niñas.

Hacienda municipal.—Los fondos fijos y eventuales, de que disponen las municipalidades del distrito ascienden anualmente á $ 8,641 21.

Valor de la propiedad.—El de la rústica, sujeta al pago contribuciones, asciende á $ 156,630 71, y el de la urbana á $ 41,343 08. Total: $ 177,973 79.

El valor de los terrenos de que dispone la agricultura se estima en $ 4.502,619.

El valor total de la propiedad urbana particular es de $ 113,600; el de las fincas pertenecientes á los municipios, de $ 22,148; el de las de la beneficencia, de $ 1,080 y el de los templos, $ 323,305. Total: $ 460,133.

18.—Distrito de Teposcolula.

Límites.—Al Norte, el distrito de Coixtlahuaca; al Este, el de Nochixtlán; al Sur y al Oeste, el de Tlaxiaco, y al Oeste y al Noroeste, el de Huajuápam de León.

Población.—31,265 habitantes; de ellos, 15,339 hombres y 15,926 mujeres; 28,445 pertenecen á la raza indígena y 2,820 á la mixta. Cuéntanse 2 españoles.

División política y territorial.—El distrito de Teposcolula se divide políticamente en 14 municipalidades y 21 agencias municipales, que comprenden 4 villas y 31 pueblos.

Las municipalidades son las siguientes:

Acutla San Antonio.
Chilapa Santa María.
Lagunas San Andrés.
Numí San Vicente.
Río Delgado Santa Catarina.
Soyaltepec San Bartolo.
Tamazulápam Santa María.
Tejupan Santiago.
Teotongo Santiago.
Teposcolula San Juan.
Teposcolula S. Pedro y S. Pablo ó Villa Unión.
Tixá San Miguel.
Tonaltepec Santo Domingo.
Yolomecal Santiago.

Descripción física.—El distrito de Teposcolula, situado sobre la cordillera de la Mixteca Alta, se halla al S. E. de la ciudad de México y al N. O. de la de Oaxaca.

Ocupa una región montañosa, cuyas elevaciones cubiertas de bosques contrastan con las laderas y las barrancas, por donde cruzan los ríos ó los arroyos torrenciales que embellecen y fertilizan el terreno.

La cordillera de Cerro Verde, cuya longitud se calcula en 100 kilómetros, recorre el distrito de Noroeste á Sureste, hasta terminar en Tacahua (distrito de Tlaxiaco). En ella se eleva el cerro del Peñasco, cerca de Teposcolula, y hacia el Norte de esta villa se alza el de Tandáa, de donde parten varios ramales rumbo á Yucumama.

La cordillera del cerro de Zahatomá comienza cerca del pueblo de Tixá San Miguel y se dirige en seguida por San Bartolo Yucuañe, Santa María Tataltepec, San Felipe Tindaco y Yolotepec, terminando en Atoyaquillo. Estos pueblos son del distrito de Tlaxiaco.

Junto á Tixá San Miguel se elevan los cerros Yucuñucani, Yucudiñi y Zahatoma Grande, cuyas ramificaciones las continúan hacia el Oeste.

En este mismo pueblo nace el cerro de Loma Larga que se prolonga hasta Ixtapa San Felipe, el cual continúa hasta el cerro Teyuchicanu que se extiende hasta Monte de León, y también hasta los cerros Cabacuy y Yucuyave que se unen al de Yucuñindú en Yolomecal, el cual se encadena con el de Totocué.

La cordillera de Tisacoto pasa por Tecolotitlán y San José de Gracia, siendo su cerro más notable el de Yucutiva.

La principal cordillera de cerros que parte del cerro Totocué es: la que forman los cerros de Yucuñubando y Nduañio que penetran al distrito de Tlaxiaco. De este último se desprende un ramal hasta el cerro de Ziquidicuiñi.

Cerca de Yolomecal se alzan los cerros de Itunyaline, Ituncati y Yucuyó que se prolongan hasta Ticún, y los de Totañahaña y Yodaxahaxe hasta Río Delgado.

Junto Nduayaco se elevan los cerros del Aguila, Yucuyda que forma cordillera con los de Yosocuinu, Sotolín y Tisacoto que da lugar al de Yosotuiño, el cual se prolonga hasta los distritos de Nochixtlán y Tlaxiaco; el cerro Diquinicunchi que forma el mogote del Papalomé y el cerro de Yucudito.

En terrenos de San Vicente Nuñú se alzan los cerros de la Mina, Yuayuagüe y el de Yucuyá.

El cerro de Yucuyuno se eleva junto á Teposcolula San Juan y se une á los de Yucuni y Yucutavillo, y pasa por Tiltepec y Nuñú. También se elevan en este pueblo el del Ocotal y el de Yucudá.

Del elevado cerro Yucumama que se alza al Poniente del pueblo de su nombre, se desprenden varios ramales que terminan en terrenos del llano de Tejupan y Teposcolula.

Hay que citar junto á Lagunas San Andrés el cerro de Yucuyave.

Otras elevaciones del terreno más notables son el cerro Yucuyata en el pueblo de Chilapa, el de Yucudoto en Monte de León, la Montaña de San Sebastián en Nicananduta, el cerro de Monte Verde junto á San Antonio Monte Verde, el de Yucuhoco en Nundó Santo Domingo, el de Gusanillo en Tamazulápam, los de Niaduzaden, el Grito y Zacatepec, en Teotongo; los de la Columna, Zotolín, el Peñasco, la Manzanilla, el Cuerno y otros, en terrenos de Nopala; los de Yucuñudito y Yucuñuniñi, que forman cordillera, en Tejupan; el Cerro Verde de donde se desprenden varios ramales, en Tonaltepec; el Dequetinicu en Tiltepec; el Dequecoco en Topiltepec, cuyos ramales se prolongan hasta Tlachitongo; los cerros Yudutizandó y Tindugue-

todo en Nejapilla; por último, la cordillera de Yucuyacua en Añane, que se extiende hasta Teposcolula.

Riegan el distrito los siguientes ríos:

El río de Teposcolula que nace en Nuñú, en el manantial que hay entre los parajes Anáma y Tixácolo, pasa por Teposcolula, Tixá, Ixtapa, Yolomecal, donde se le une el que viene de Ticuú, Tecolotitlán, San Marcos y Chilapa. Al Teposcolula afluye el Río Delgado, que tiene su origen en el pueblo de su nombre.

Los ríos Tejupan, Grande y Orilla del Pueblo riegan los terrenos de Tejupan.

Los ríos Grande Lobo y Culebra se unen al de Chilapa en Monte de León, y como á 4 kilómetros de dicho pueblo con el de Teposcolula que llaman Poblano, y que, como se sabe, va á formar más adelante el Mixteco ó Atoyac.

El río Tlachitongo riega el pueblo de su nombre y los de Nejapilla, Tlatayapam y Topiltepec.

El río de Acutla fertiliza este pueblo y los de Teotongo y Vista. El de Nopala riega el pueblo del mismo nombre, y el de Soyaltepec el pueblo de Soyaltepec. Por último, el de Tamazulápam ó del Oro riega terrenos de este pueblo y recibe los de Tejupan y Teotongo.

Hay lagunas temporales en Tixá San Miguel, Tecolotitlán, Ticún Santo Domingo, Yucumama y Monte de León. En Yolomecal existe la laguna permanente de Ndáhache.

Clima.—A causa de lo elevado del terreno, es frío en casi todo el distrito, menos en Chilapa, Monte León, Nundóo, Tamazulápam, Teotongo y Nopala.

Las lluvias son abundantes y las heladas frecuentes.

Las enfermedades más comunes son: el tifo, los reumatismos, las fiebres intermitentes, la tos ferina, la neumonía, los catarros nasales y bronquiales, las afecciones intestinales y la viruela, que es la que causa mayor mortalidad.

Minería.—Sólo hay yacimientos de cal en Tamazulápam y San José de Gracia, en explotación.

Las riquezas minerales de este distrito permanecen aún vírgenes.

Agricultura.—El distrito de Teposcolula produce anualmente, por término medio, lo que sigue:

		Su valor.
Alberjón	72 hectóls.	$ 144
Cebada	680 „	1,527
Frijol	1,000 „	8,000
Lenteja	69,127 kilógrs.	3,005
Maíz	53,000 hectóls.	152,000
Trigo	17,500 „	175,000
Chayocamote	920 kilógrs	30
Hortaliza (coles, lechugas, miltomates)	.....	169
Alfalfa	196,600 kilógrs.	800
Zacate	408,000 tercios.	21,500
Maguey de pulque	54,518 plantas.	13,629
Id. de mescal	28,915 „	1,809
Palma	12,784 cargas.	3,196
Pulque	137,855 kilógrs.	3,045
Frutas	.....	8,000
	Total.....	$ 391,854

Ganadería.—El distrito cuenta con los semovientes que á continuación se expresan:

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno.....	4,174	$ 41,740
„ caballar.....	1,115	11,150
„ mular.....	93	1,606
„ asnal.....	707	5,656
„ lanar.....	16,670	8,335
„ cabrío.....	5,174	5,174
„ porcino.....	3,915	7,830
Totales.....	32,248	$ 81,491

En el distrito se fabrican buenos quesos, y abundan las colmenas.

Poblaciones principales.—Teposcolula San Pedro y San Pablo (en mixteco Yucundá, que quiere decir Cerro derecho. En mexicano significa Lugar de fierro torcido), villa, cabecera del distrito y de la municipalidad de su nombre, situada en medio de barrancas y lomeríos, á orillas del río de Teposcolula, á 1,670 metros de altura, á los 17° 30′ de latitud N., y los 1° 37′ 14″ de longitud Oriental del meridiano de México, á 393 kilómetos al Sureste de México, á 149 al Suroeste de Tehuacán, y á 156 al N. O. de Oaxaca. Tiene 1,899 habitantes. Su clima es frío y seco, pero el calor es muy fuerte en Mayo y Junio. Merecen citarse su magnífico Templo Parroquial, y el Palacio Municipal con buena portalería. Su principal comercio es el de harinas de trigo. Llaman la atención los restos de la Capilla Vieja y del Rancho de Alarcón.

Chilapa Santa María (en mexicano Río del Chilar), villa, cabecera de la municipalidad de su nombre, si-

tuada al pié del cerro de Yucuyata; á 1,740 metros de altura, á 21 kilómetros al N. de Teposcolula y á orillas del río de su nombre ó Grande. Tiene 2,983 habitantes. Merece citarse su elegante Parroquia. Su comercio es importante, sobre todo para la venta de harinas. En esta villa se fabrican muy buenas esteras de palma. Goza de un clima templado.

Tamazulápam (en mexicano Río de sapos), villa, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada en un planío que fertiliza el río de Tejupan ó Tamazulápam, á 1,790 metros de altura y á 21 kilómetros al N. O. de Teposcolula. Cuenta con 3,225 habitantes. Hace mucho comercio de harinas, que se muelen en los molinos de sus alrededores, las cuales envía á varios distritos de los Estados de Puebla y Guerrero. Su clima es templado.

Tejupan (en mexicano: Hacia lo azul. En mixteco se le llama Ñunzúa, que quiere decir Tierra azul), villa, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada en la falda de una loma que riegan los ríos de Yuxañúu, Yodoxío y Grande que forman el de Tejupan, á 1,800 metros de altura y á 21 kilómetros al Norte de Teposcolula. Tiene 3,341 habitantes, y es el lugar más poblado del distrito. Su clima es frío y seco. Exporta muchos cereales.

Merecen citarse los pueblos de Yolomecatl con 1,567 habitantes, San Vicente Nuñú con 1,040, San Juan Teposcolula con 1,058 y Teotongo con 1,508.

Habitantes.—Casi todos son indígenas, laboriosos y trabajadores, no llegando á tres mil los hispano-americanos. Profesan el catolicismo y hablan el castellano, el mexicano y el mixteco.

Industria.—Los habitantes se dedican de preferencia al cultivo del trigo y el maíz; á la fabricación de harinas, al comercio, la arriería, la ganadería, el corte de maderas y varias artes mecánicas.

El distrito cuenta con los siguientes giros industriales: 10 molinos de harinas en Tamazulápam, Teposcolula y Chilapa; 18 fábricas de pulque, 16 de tepache, 5 de jabón, 16 palenques de vino mescal, 3 almidonerías, 1 fábrica de aguardiente, 8 hornos de cal y 7 de ladrillo y teja, 26 talleres de tejidos de lana, 7 sombrererías de pelo corriente, 8 coheterías, 6 carpinterías, 12 curtidurías, 6 herrerías, 4 platerías, 7 zapaterías, 24 panaderías, 18 carnicerías y tocinerías, y talleres de tejidos de palma en Monte de León, Cañadaltepec y Monte Verde, y de pita é ixtle en Nopala.

Se fabrican en el distrito: cobertores, sarapes, frazadas, zapatos, badanas, suelas, gamuzas, muebles, sombreros de pelo y palma, cohetes, *harinas* en gran cantidad, blanca y amarilla; jabón, ladrillos, tejas, pulque, tepache, barretas, coas, hachas, almidón, aguardiente, mescal, herraduras, chapas, llaves, eslabones, goznes, rejas, alhajas de oro y plata, jergas, petates, costales, escobas, reatas, barcinas, cinchas, jáquimas, etc.

El valor de esta producción industrial puede estimarse en $ 162,595.

Comercio.—Este distrito exporta gran cantidad de harinas y cereales para varias poblaciones de los Estados de Puebla y Guerrero, así como para las del Sur de Oaxaca.

Sus principales centros mercantiles son Tamazulápam, Teposcolula, Chilapa y Tejúpam.

El movimiento comercial del distrito puede estimarse en $ 400,000 al año.

Ferrocarriles.—El Ferrocarril de Puebla á Río Verde ó el Carbonífero deben atravesar el distrito.

Gobierno.—El distrito lo administra un Jefe político que reside en Teposcolula, y á quien nombra el Gobernador del Estado.

Hay Ayuntamientos constitucionales, electos popularmente cada año, en las cabeceras de municipalidades, y agentes propietarios y suplentes, en las Agencias municipales.

En Teposcolula reside un Juez letrado de 1ª instancia y un Juez del Registro Civil.

Hacienda municipal.—Los fondos fijos y eventuales con que cuentan las municipalidades de distrito, ascienden á $ 3,805 79.

Instrucción pública.—En Teposcolula hay una escuela de 1ª clase para niños y otra para niñas.

En Tamazulápam y Tejupan hay una escuela de 2ª clase para niños y otra para niñas, en cada una de dichas villas.

Hay escuelas de 3ª clase para niños en Chilapa, Tixá San Miguel, Soyaltepec, Tiltepec, Teotongo, Yolomecal, Lagunas San Andrés, Yucumama San Pedro Mártir, Teposcolula San Juan, Tonaltepec, Tlatayápam, Nduayaco, Cañadaltepec y San Vicente Nuñú.

Los Ayuntamientos sostienen además 5 escuelas para niños y 4 para niñas.

Total: 30 escuelas, á las que concurren, por término medio, 1,364 alumnos y 744 alumnas.

Valor de la propiedad.—El de los terrenos de que dispone la agricultura asciende á $ 1.538,691; el de las fincas particulares á $ 94,888; el de las pertenecientes al Gobierno del Estado $ 15,800; el de las de los mu-

nicipios, $ 15,635; el de los templos católicos, $ 357,049, y el de las fincas de la beneficencia, $ 490.—Total: $ 2.022,553.

19.—Distrito de Coixtlahuaca.

Límites.—Al Norte el distrito de Tehuacán (Estado de Puebla); al Este el de Teotitlán; al Sureste y al Sur, el de Nochixtlán; al Sur y al Suroeste, el de Teposcolula, y al Oeste, el de Huajuápam de León.

Población.—16,551 habitantes; de ellos, 8,087 hombres y 8,464 mujeres. 506 pertenecen á la raza hispano-americana, y 16,045 á la indígena.

División política y territorial.—El distrito de Coixtlahuaca se divide en 11 municipalidades y 8 agencias municipales, que comprenden una villa, 18 pueblos, una hacienda y 3 ranchos.

Las municipalidades son:

Buenavista Concepción.
Coixtlahuaca.
Igüitlán Santiago.
Jicotlán Magdalena.
Nativitas Santa María.
Suchixtlahuaca San Cristóbal.
Tepelmeme Santo Domingo.
Tequixtepec San Miguel.
Tlacotepec Plumas Natividad.
Tlapiltepec San Mateo.
Tulancingo San Miguel.

Descripción física.—El distrito de Coixtlahuaca, situado en la parte Norte del Estado, ocupa una región muy montañosa, en la cual se admiran bellísimas cañadas y barrancas, en las que lucen enhiestas las coníferas. Casi todos sus montes están cubiertos de cedros, pinos, ocotes y oyameles. Esta región pertenece á la tierra fría.

Algunas corrientes de agua fertilizan el terreno, que en algunos lugares presenta sus cerros desnudos, y en otros sus montes coronados de ocotales, sus laderas con los frondosos encinos y mil florecillas silvestres que esmaltan las barrancas, ó bien sus trigales y sus maizales hermoseando los campos.

Todo el distrito se halla asentado sobre la pintoresca Sierra de la Mixteca Alta.

El cerro del Calvario (2,522 metros) se eleva en la cordillera de cerros de Santa Catarina que corre junto á Coixtlahuaca, formando pequeños planíos, y continuando hasta Tequixtepec, donde se eleva el cerro Gandudo (2,500 metros), continuando hasta Tepelmeme, en cuyo lugar se alza el Cerro Verde (2,300 metros).

El cerro de Veinte Idolos (2,630 metros) pertenece á la cordillera de cerros que comenzando en Buenavista Concepción se prolonga hasta Tlacuilotepec (distrito de Tehuacán), y los pueblos de Abad, Tlacotepec y Astatla, y que va á terminar en Río Hondo. Además del cerro mencionado, son notables los de la Hormiga, el Zotolín, Buenavista, en cuya cima abunda la piedra imán, y el de la Campana (2,100 metros) junto á Tlacotepec.

El cerro de Montaña Grande (2,100 metros) se alza junto á Teópam y pertenece á la cordillera que se une

á la de Nopala, la cual penetra al distrito de Tehuacán.

En la montaña de Nochixtlán nace una cordillera de cerros que pasa por Jicotlán, Tiltepec, Añañe, Pozoltepec, Otla, Suchixtlahuaca, Tulancingo y Tlapiltepec, siendo el más elevado el de Tres Clavos (2,025 metros), que se eleva junto á Jicotlán. Con esta cordillera se enlazan los cerros de Tlapiltepec, de los cuales el más elevado es el de Ñáate (2,100 metros). Junto á Otla se eleva el Cerro Verde (2,916 metros), y junto á Tulancingo, el del Anillo (2,120 metros).

La mayor parte de estas cordilleras tienen poca vegetación, creciendo en ellas el maguey y algunos cactus, y encontrándose en dichos cerros muchos yacimientos de yeso.

Los principales ríos que riegan el distrito son: el río Blanco que nace en Cerro Grande, pasa por Coixtlahuaca y se une al Tequixtepec, á 8 kilómetros de la cabecera, continuando su curso hasta Tepelmeme, donde se le reune el río del mismo nombre, frente á la huerta de Juquila, después de pasar bajo un puente natural de rocas.

El río de Buenavista es el que se origina en Jicotlán, Teópam y Abad, pasa por Buenavista Concepción, y afluye al Tepelmeme.

El río Grande que se origina en Abad, Tlacotepec y Buenavista, recibe el de la Laguna, y más adelante, hacia el Norte, forma el Río Hondo. El río Grande se forma al pié del Cerro Colorado, y recibe en su curso los nombres de Río Hondo, Santa Lucía, La Compuerta y Calapo. Se arroja al Río Salado de Nanahuatipam (distrito de Teotitlán).

El río de Igüitlán riega el pueblo del mismo nombre.

El río de Calpulálpam Santa Cruz nace en el pueblo de Tulancingo y se une al Río Blanco en Tequixtepec.

El río de Nodón riega este pueblo y afluye al de Ixcatlán (distrito de Teotitlán).

Clima.—Debido á la elevación del terreno, el clima de todo el distrito es sumamente frío, menos en Astatla, donde es templado.

Las lluvias son muy abundantes y las heladas frecuentes.

La elevación del terreno varía entre 1,000 y 2,000 metros de altura.

Las enfermedades más comunes son: el tifo, la viruela, el sarampión, la tos ferina, los catarros nasales y bronquiales y las afecciones intestinales.

Minería.—Hasta el día sólo se sabe que hay yacimientos de yeso y cal, en el distrito.

Agricultura.—La producción agrícola anual del distrito es la que sigue:

		Su valor.
Alverja	165 hectóls.	$ 1,860
Cebada	1,575 „	6,300
Frijol	1,675 „	20,000
Haba	143 „	856
Lenteja	140 „	410
Maíz	38,650 „	231,900
Trigo	28,175 „	226,200
Amitioco	1,280 docenas.	160
Camote	77,050 kilógrs.	890
Chayocamote	1,840 „	60
Jícamas	15 hectóls.	30
Alfalfa	4.216,000 kilógrs.	6,000
Zacate	400,000 tercios.	22,500
Maguey de pulque	74,793 plantas.	37,434
Idem de mescal	46,871 „	2,920
Palma	44,718 cargas	10,170
Pulque	345,000 kilógrs.	7,200
Frutas	.....	1,000
	Total.....	$ 579,520

Ganadería.—En el distrito hay el siguiente número de cabezas de ganado mayor y menor:

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno.....	2,128	$ 25,236
„ caballar	533	5,330
„ asnal	931	3,648
„ lanar.....	9,784	7,338
„ cabrío.....	7,150	7,153
„ porcino.....	393	1,179
Totales.....	20,919	$ 49,884

Se crían algunos gusanos de seda, y abundan las colmenas, que producen muy buena cera blanca.

Poblaciones principales.—COIXTLAHUACA ó VILLA DE LIBRES, villa, cabecera del distrito y de la municipalidad de su nombre, situada á los 17° 42′ 30″ de latitud Norte, y á los 1° 46′ 15″ de longitud Oriental del meridiano de México, en una loma árida, cruzada por barrancas, á orillas del río Blanco, á 2,000 metros de altura y á 120 kilómetros al N. O. de Oaxaca. Merece citarse su magnífico Templo Parroquial y las ruinas del Convento de los Domínicos.

Coixtlahuaca antes de la Conquista era una poderosa ciudad mixteca, en la que se celebraba un mercado muy concurrido por comerciantes de México, Texcoco, Chalco, Coyoacán, Atzcapotzalco y Tacuba, que concurrían á comprar grana, plumas, jícaras con adornos de oro y plata, cacao, tejidos de algodón, pelo de conejo y oro que se cambiaba en abundancia. Vencido el Señor de Coixtlahuaca, el poderoso Atonaltzin, por los ejércitos de Moctezuma I y Netzahualcoyotl, pasó á poder de los mexicanos. En este lugar fué donde se dió la

primera batalla entre aztecas y mixtecas, perdida por los primeros.

Coixtlahuaca significa en mexicano *Llano de Culebras;* en mixteco se llama *Yodocoo,* y en popoloco ó chocho *Yuguinche,* que quiere decir *Llano de Culebras.*

Cuenta con 2,786 habitantes.

Otros pueblos importantes son: Tequixtepec que tiene 1,130 habitantes, á 12 kilómetros al Norte de Coixtlahuaca; Tepelmeme á 25 kilómetros al Norte de la cabecera, con 1,834; Tlacotepec con 1,076 y junto al de Igüitlán, al N. O. y á 25 kilómetros; Tulancingo, á 16 kilómetros al N. O., con 1,281; Tlapiltepec á 25 kilómetros al N. O., con 1,125; Nativitas en una posición encantadora, á 12 kilómetros al S., con 1,509.

Habitantes.—Casi todos son indígenas, que profesan el catolicismo, son activos, trabajadores, fanáticos y valientes. Hablan el mexicano y el popoloco ó chocho, y gran número el castellano.

Industria.—Los habitantes se dedican á la agricultura, el corte de maderas, la ganadería, la fabricación de pulque, la de sombreros de palma en Tequixtepec, Tlacotepec, Igüitlán y Tlapiltepec, los cuales se exportan para varias poblaciones de los Estados de Puebla y Veracruz; á la del vino mescal en Tepelmeme, Abad, Buenavista Concepción y Teópam; á la de *jergas,* tejidos de lana que hacen las mujeres en todos los pueblos, sobresaliendo las de Jicotlán.

El distrito cuenta con los siguientes establecimientos industriales:

30 pulquerías, 9 palenques y varios talleres de tejidos de palma que producen anualmente efectos por valor de $ 123,247.

Comercio.—Exporta sombreros de palma para los Estados de Veracruz y Puebla, y para este último cereales y maderas. Para los distritos de Huajuápam y Teotitlán cereales y pulque.

El movimiento mercantil del distrito puede estimarse en poco más de $ 100,000 al año.

Ferrocarriles.—No hay concedido ninguno que atraviese el distrito; pero el Ferrocarril del Sur en explotación hasta Tecomavaca (distrito de Teotitlán), pasa á poca distancia del territorio del distrito.

Gobierno.—En Coixtlahuaca reside un Jefe político que administra el distrito y á quien nombra el Gobernador del Estado.

Hay Ayuntamientos constitucionales electos popularmente cada año, en las cabeceras de municipalidad, y Agentes en las Agencias municipales.

En Coixtlahuaca reside un Juez letrado de 1ª instancia, un Juez del Registro Civil y un Recaudador de Rentas.

Hacienda municipal.—Los fondos fijos y eventuales con que cuentan las municipalidades del distrito ascienden á $ 1,012 45 al año.

Instrucción pública.—En Coixtlahuaca y Tepelmeme hay escuelas de 2ª clase para niños, y en la cabecera una para niñas.

Hay escuelas de 3ª clase en los siguientes pueblos: Natividad, Magdalena Jicotlán, Tequixtepec, Buenavista Concepción, Suchixtlahuaca, Tlapiltepec, Tulancingo, Tlacotepec y Ocotlán Santa Catarina.

Los municipios sostienen 9 escuelas para niños y 9 para niñas.

Número total de escuelas: 31.—Asistencia media: 1,397 alumnos y 762 alumnas.

Valor de la propiedad.—El de la rústica sujeta al pago de contribuciones asciende á $ 26,471 71 y el de la urbana á $ 9,151 55.—Total: $ 35,623 26.

El valor de los terrenos de que dispone la agricultura se estima en $ 2.293,734; el de las fincas urbanas pertenecientes á particulares en $ 81,100; el de las pertenecientes al Gobierno, en $ 20,000; el de las de la beneficencia en $ 2,242; el valor de las de los municipios en $ 11,175, y el de los templos católicos en $ 299,256. Total: $ 2.707,607.

20.—Distrito de Teotitlán.

Límites.—Al Norte, los Estados de Puebla y Veracruz; al Este, el distrito de Tuxtepec; al Sur, el de Cuicatlán; al Suroeste el de Nochixtlán; y al Oeste el de Coixtlahuaca.

Población.—28,505 habitantes; de ellos, 13,695 hombres y 14,810 mujeres. 3,185 pertenecen á la raza mixta y 25,320 á la indígena. En el distrito residen 2 españoles.

División política y territorial.—El distrito de Teotitlán se divide en 21 municipalidades y 6 agencias municipales que comprenden dos villas, 24 pueblos, una hacienda y 7 ranchos.

Las municipalidades son:

Acatepec Santa Cruz.
Ateixtlahuaca Santa Ana.
Ayautla San Bartolomé.
Cuatzopam San Juan.
Cuaunecuiltitla San Lorenzo.

Eloxochitlán San Antonio.
Huautla San Juan Evangelista.
Huautla San Miguel.
Huautla San Mateo.
Huehuetlán San Francisco.
Ixcatlán Santa María.
Jiotes Santa María.
Mazatlán San Cristóbal.
Ocopetatitla San Pedro.
Tecoatl San Jerónimo.
Tenango San José.
Teopoxco Santa María.
Teotitlán del Camino.
Texcalcingo Santiago.
Toxpalan San Martín.
Zoquiapam S. Lucas.

Descripción física.—El distrito de Teotitlán, situado en la parte Norte del Estado de Oaxaca, es uno de los más conocidos, por hallarse en él el camino de México á Oaxaca y Puerto Angel. Se halla atravesado por la Sierra Madre, que en algunos lugares de este distrito se presenta escarpada y pintoresca.

La cordillera de cerros que pasa al Oriente de Teotitlán, viene de Jalapa (distrito de Tuxtepec), y siguiendo hacia el Occidente forma la elevada Cumbre de los Frailes en San Lucas Zoquiapam, el Monte Pelado (2,480 metros) en San Bernardino, y el cerro Vigastepec en Teotitlán, el cual prolonga sus ramificaciones hasta la hacienda de Tilapa (E. de Puebla), pasando por Toxpalan.

Al Sur de San Antonio Nanahuatipam corren los cerros que vienen del distrito de Coixtlahuaca, y se pro-

longan hasta el de Tehuacán, pasando por Cuautempan, Casa Blanca y San Gabriel.

De la cordillera del Cerro de los Frailes se desprende un ramal que pasa por los Cués, donde se une otro ramal que pasa por Tecomavaca, y que también se une con las montañas de Quiotepec.

Por Teopoxco pasa la cadena de cerros que procede del Cerro del Clarín, y se prolonga hasta Zongolica (E. de Veracruz), pasando por Texcalcingo, donde forma el cerro de Nindudatiji, por Eloxochitlán, Ocopetatitla y Huehuetlán, donde se alza el de Nindú Naxhinda, en mazateco *Cerro de la Peña de la Gallina*, á 2,900 metros de altura, el cual se prolonga hasta el de Santa Ana Ateixtlahuaca. Esta misma cadena pasa por Cuaunecuiltitla, donde forma el Cerro Nindungá ó Alto (2,900 metros). En Ateixtlahuaca da lugar al cerro de Nindú Duachacú ó Lugar de ancianos (2,840 metros) que se encadena con el anterior. En Ocopetatitla forma el cerro de Mazunta ó Monte de los Vientos (2,870 metros) que se enlaza con el de Huehuetlán. Con el cerro de Mazunta se enlaza en Eloxochitlán el de Naxhinguia ó Monte del Espinazo.

De la cumbre de los Frailes se desprende una cadena de montañas que enlaza sus ramificaciones con el cerro de Nindú Tucuzio, de Huautla, y pasa por Acatepec, después de haber formado en San Mateo el cerro de Nindú Mazundá (2,700 metros), el cual forma el de Xabanay ó Sitio del Diablo (2,800 metros), que se encadena con el de Tecoatl, llamado cerro Ninduzatechit ó Cerro del Golpe del Aguacero (2,840 metros) que se enlaza con el de Teopoxco.

La Cumbre de los Frailes (2,925 metros), como he

dicho, es el monte más elevado del distrito y forma en él la cresta de la Sierra Madre; se alza junto á Zoquiapam San Lucas.

La Sierra Madre, al pasar por Huautla San Juan Evangelista, es como la continuación de las escarpadas montañas de Chimalapa, Villa Alta é Ixtlán. Se enlaza en este punto con las ramificaciones del Cerro Rabón, que en Ayautla da lugar al Cerro de Peña Alta, después al Monte de la Estrella, y por último al cerro de Yucuyi en San Juan Cuatzopam. En Huautla San Juan Evangelista levanta primero la altura del Portezuelo, después el Cerro del Clarín (2,870 metros) que forma un ramal hacia el N. E. y otro hácia el S. E. que se confunden con la Sierra de Zongolica (E. de Veracruz).

Del Cerro Rabón se destaca un ramal de montañas, ásperas, intrincadas y escabrosas, cubiertas de bosques y malezas, que las hacen intransitables, si no es por veredas difíciles para pedestres. Pasa por Ixcatlán, Soyaltepec, Tenango y Chilchotla donde forma el cerro de Naxhinganay que se une al monte de Nanhiní de Chilchotla ó Monte Colorado (2.300 metros), el cual se prolonga hasta la Sierra de Zongolica. Este ramal forma en Tenango el cerro Naxhinganay ó Monte Soberano (2,700 metros); en Cuatzópam el de Yucuyí ó del Marido (2,810 metros); en Ayautla el de Peña Alta (1,450 metros) y el de la Estrella (1,980 metros).

Por último, la cadena de montañas que viene del monte Teococuilio, después de atravesar los distritos de Etla, Nochixtlán y Coixtlahuaca, forma junto á Ixcatlán la cumbre del mismo nombre (2,680 metros), y se interna al distrito de Tehuacán.

Los principales ríos que riegan el distrito son:

El río de Teotitlán que nace en la Sierra Madre, pasa por la hacienda de Ayotla, el rancho de Xihuitapa y Teotitlán, y afluye al Río Salado que viene del distrito de Tehuacán, en San Antonio Nanahuatipam.

Los ríos de Culapa y Jiquila que pasan por Cuautempan se unen en el lindero de los Cués para ir á afluir al río de Quiotepec. El de Culapa pasa primero por Casa Blanca San Gabriel.

Por Toxpalan pasa el río de los Reyes que afluye al Salado.

El río de Teopoxco pasa por el pueblo de este nombre y por Huehuetlán, y ya al pasar por Cuaunecuiltitla toma el nombre de Huehuetlán, que atraviesa por la parte Noreste del distrito, en sus límites con el Estado de Veracruz.

El río de Huautla nace en el cerro de Nindutucuxú, al Oeste de San Juan Evangelista Huautla, pasa por esta villa y por los pueblos de Huautla San Mateo y Chilchotla Santa María. A él afluyen los riachuelos Niamán que en mazateco quiere decir Río Escondido.

Por la villa de Huautla pasa el río Nagé ó Grande, formado por los de San Lucas, San Mateo y Santa Cruz, y va á desembocar en el río Tonto ó Daazín que quiere decir navegable.

Por último, el río de Quiotepec que fertiliza los terrenos de Huautla San Miguel y Ayautla San Bartolomé.

Este distrito presenta un aspecto pintoresco con sus cañaverales, sus enhiestas montañas, sus ríos y arroyos, sus pueblos con huertas y jardines, y sobre todo,

la vegetación del terreno que es la de la *tierra caliente*, exuberante y llena de vida. De suerte es que al descender las montañas de Coixtlahuaca se pasa de un país frío, cuya vegetación la caracterizan el maguey y el cactus, á un país cálido en que la naturaleza tropical es espléndida.

Clima.—Debido á la diversidad de alturas del terreno, en el distrito se experimentan todos los climas, siendo frío en la parte Norte y caliente en la Sur.

Gozan de clima templado Toxpalan y Mazatlán San Cristóbal.

El clima es cálido en San Juan de los Cués, Teotitlán, Tecomavaca Santa María, San Antonio Nanahuatipam, San Gabriel Casa Blanca, Hacienda de Ayotla, Cuautempa, Chilchotla Santa María, Tenango San José y Ayautla San Bartolomé.

Las lluvias son muy abundantes y las heladas muy frecuentes.

Las enfermedades más comunes son: el tifo en el verano, las fiebres intermitentes, los catarros nasales y bronquiales en el invierno, la neumonía y las afecciones intestinales en el verano, y el mal del pinto en algunos lugares de la tierra caliente. La enfermedad que causa mayor mortalidad es la fiebre continua.

Minería.—En los Cués se ha denunciado una mina de plata y en Teotitlán del Camino se encuentra la mina de yeso de Tixatepec.

Este distrito abunda en salinas. Las que se explotan ascienden á 57; de ellas, 39 en San Gabriel Casa Blanca y 18 en Cuautempa. Los nombres de las salinas son: Chalma, Escalera, Mojarasco, Paraje, Tlapilco y Nahualtepec, en San Gabriel; Techimadí en Cuau-

tempa. Todas estas salinas están ubicadas en las cañadas en que se asientan dichos pueblos.

Agricultura.—El distrito produce anualmente, por término medio, lo que sigue:

FABRICAS.	Producción anual.	Su valor.
Frijol	1,750 hectóls.	$ 18,000
Haba	30 „	120
Maíz	34,000 „	188,000
Trigo	25 „	350
Camote	4,600 kilógrs.	200
Papas	20 hectóls.	40
Hortaliza (cebollas, miltomates y tomates)	.....	934
Chile	13,995 kilógrs.	3,390
Pimienta	460 „	40
Café	30,000 plantas.	15,000
Café	2,300 kilógrs.	500
Zacate	280,000 tercios.	17,800
Algodón	1,150 kilógrs.	190
Maguey de pulque	1,574 plantas.	787
Id. de mescal	38,487 „	2,355
Palma	18,987 cargas.	4,746
Caña dulce	7,320 surcos.	29,280
Pulque	9,200 kilógrs.	400
Tabaco	2,430 „	640
Vainilla	50 millares	500
Cacahuate	9 hectóls.	44
Cuacoyul	6 „	36
Cocos	70 docenas.	62
Coquitos	40 hectóls.	20
Nueces de Cuilapam	128 millares.	48
Pixtle	484 docenas.	15
Frutas	.....	5,000
	Total.....	$ 288,497

Ganadería.—El distrito tiene la siguiente riqueza pecuaria:

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno	4,800	$ 48,000
„ caballar	400	4,800
„ mular	120	2,400
„ asnal	1,180	11,800
„ lanar	5,000	5,000
„ cabrío	15,000	15,000
„ porcino	5,900	17,700
Totales	32,400	$ 104,700

Se fabrican quesos de regular clase, y se crían colmenas y gusanos de seda.

Poblaciones principales.—TEOTITLÁN DEL CAMINO (en mexicano *Lugar de dioses*), villa, cabecera del distrito y de la municipalidad de su nombre, situada á los 18° 9′ de latitud Norte, y á los 2° 1′ de longitud Oriental del meridiano de México, en una colina del cerro de Vigastepec, en medio de huertas de platanares, mangos, sandías y hortaliza, á orillas del río de su nombre, en un terreno muy sinuoso, á 1,099 metros de altura, á 170 kilómetros al Noroeste de Oaxaca, á 56 al S. E. de Tehuacán y á 296 al S. E. de México. Su clima es caliente y seco. Tiene 1,611 habitantes. Teotitlán es plaza de algún comercio, y se halla situada en el camino de México á Oaxaca.

Tecomavaca (en mexicano Casa de tecomates ó calabazos), pueblo situado á 680 metros de altura, en un plano, al pie de los cerros que forman el ramal de la Cumbre de los Frailes. Es notable por haber sido antiguamente el punto terminal hasta donde llegaban las diligencias y guayines que iban de Tehuacán á Oaxa-

ca. Hoy está unido con México por la línea del Ferrocarril del Sur que llega hasta este pueblo. Dista 25 kilómetros al Sur de Teotitlán, 82 al S. E. de Tehuacán, 322 al S. E. de México y 144 al N. O. de Oaxaca. Tiene 400 habitantes.

Huehuetlán San Francisco (en mexicano, Tierra de ancianos ó de tambores), pueblo cabecera de municipalidad, situado en una ladera, á 2,510 metros de altura, á orillas del río Teopoxco ó de Huehuetlán. Tiene 1,436 habitantes, y dista 29 kilómetros al E. N. E. de la cabecera del distrito. Su clima es muy frío. Antesde la Conquista, Huehuetlán era una población muy importante.

Mazatlán San Cristóbal (en mexicano, Lugar de venados), pueblo situado en una ladera, á 2,120 metros de altura y á 63 kilómetros al Sur de Teotitlán. Es notable por haber sido, ántes de la Conquista, la residencia de los reyes de la Nación Mazateca, á la que se le llama *Guatinicamame*. Esta nación era tributaria de los mixtecas, y después fué conquistada por los aztecas.

Huautla San Juan Evangelista, ó Villa de Jiménez (en mexicano, Lugar de Aguilas), villa, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada en una ladera, á orillas de los ríos de Huautla y Nagé, á 2,480 metros de altura, á 59 kilómetros al Oriente de Teotitlán y á 226 al Norte de Oaxaca. Está ubicada en la hermosa Sierra de su nombre, en medio de bosques y sembradíos. Tiene 4,317 habitantes.

Nanahuatipam San Antonio, situado á 8 kilómetros al Poniente de Teotitlán, es célebre por la victoria alcanzada en Agosto de 1864 por el General Porfirio Díaz contra el ejército francés.

Deben mencionarse además los siguientes pueblos: Teopoxco con 1,245 habitantes, Cuaunecuiltitla San Lorenzo con 1,751, Eloxochitlán con 1,007, Tecoatl con 1,052, Zoquiapam con 1,752, Tenango con 1,264, Ayautla con 1,172, y la hacienda de Ayotla en la carretera de México.

Habitantes.—Una tercera parte pertenece á la raza hispano-americana y las otras dos á la indígena. Todos son laboriosos, pacíficos y amantes del progreso. Profesan el catolicismo y hablan el castellano, el mexicano, el mazateco y el mixteco.

Industria.—La mayoría de los habitantes se dedica á la agricultura, el comercio y la arriería. También se ocupan de la ganadería, el cultivo de los árboles frutales, el corte de maderas y la explotación de las salinas.

En el distrito hay 4 herrerías, 2 sastrerías, 3 curtidurías, una carpintería, una zapatería, una cohetería, 2 carnicerías, 2 panaderías, y en Santa María Ixcatlán varios talleres donde se hacen sombreros de palma corriente.

Hay además en el distrito los siguientes establecimientos fabriles:

FABRICAS.		Producción anual.	Su valor.
2 de aguardiente de caña...		700 barriles.....	7,000
8 de jabón.....		17,250 kilógramos.....	4,500
1 de teja y ladrillo.....		40 millares.....	600
3 trapiches..	Azúcar.....	6,350 kilógramos.....	11,000
	Moscabado...	80,500 „	7,000
	Panela.....	17,280 „	750
		Total.....	$ 30,850

Se estima la producción de las demás industrias en $ 9,450.

Comercio.—Por atravesar el distrito la carretera de

México á Tehuacán y Puerto Angel y hoy estar terminado el Ferrocarril del Sur hasta Tecomavaca, este distrito es uno de los más comerciales del Estado.

Su movimiento mercantil puede estimarse anualmente en $ 350,000.

Ferrocarriles.—El Ferrocarril Mexicano del Sur, que parte de la ciudad de Puebla, atraviesa el distrito del N. O. hacia el S., y se halla en explotación hasta Tecomavaca.

Gobierno.—En Teotitlán reside el Jefe político del distrito, á quien nombra el Gobernador del Estado.

Hay Ayuntamientos constitucionales en cada una de las cabeceras de municipalidad, electos popularmente cada año, así como Agentes en las agencias municipales.

En Teotitlán reside un Juez letrado de 1ª instancia, un Juez del Registro Civil y un Recaudador de Rentas.

Hacienda municipal.—Los fondos fijos y eventuales con que cuentan algunas de las municipalidades del distrito ascienden á $ 1,904 89.

Instrucción pública.—Hay una escuela de 1ª clase para niños y otra para niñas en Teotitlán; una escuela de 2ª clase para niños y otra para niñas en Huautla, y una para niños en Huehuetlán. Hay escuelas de 3ª clase en los pueblos de Tecomavaca, San Juan de los Cués, Nanahuatipam, Teopoxco, Ayautla, Toxpalan, Huautla San Mateo, San Juanico, Ixcatlán, Cuaunecuiltitla, Mazatlán, Zoquiápam, Eloxochitlán, y Cuatzopam.

El municipio sostiene una escuela para niñas, y otra los particulares.

Número total de escuelas: 21.—Asistencia media: 971 alumnos y 245 alumnas.

Valor de la propiedad.—El de la rústica sujeta al pago de la contribución asciende á $ 216,215 30, y el de la urbana á $ 97,012 51. Total: $ 313,227 81.

El valor de las tierras de que dispone la agricultura se estima en $ 2.501,614, el de las fincas de particulares en $ 97,012 51, el de las pertenecientes al Gobierno en $ 1,000, el de las de los municipios en $ 9,650, el de las fincas de la beneficencia en $ 3,610 y el de los templos en $ 134,400.—Total: $ 2,743,286 51.

21.—Distrito de Cuicatlán.

Límites.—Al Norte el distrito de Teotitlán; al Noreste, el de Tuxtepec; al Este, los de Tuxtepec y Villa Juárez; al Sur, el de Etla; al Oeste, el de Nochixtlán, y al Noroeste, el de Teotitlán.

Población.—19,706 habitantes; de ellos, 9,522 hombres y 10,184 mujeres. 3,000 pertenecen á la raza hispano-americana, 15,983 á la indígena, 813 á la negra y 2 son extranjeros.

División política y territorial.—El distrito de Cuicatlán se divide en 16 municipalidades y 23 agencias municipales, que comprenden 32 pueblos, un barrio, 3 haciendas y 10 ranchos.

Las municipalidades son las siguientes:

Cuicatlán.
Pápalo Concepción.
Pápalo Santa María.

Tepeuxila San Juan:
Cuyamecalco Santa María.
Chiquihuitlán San Juan.
Tectilalpam San Andrés.
Dominguillo Santiago.
Hacienda de Güendulain.
Pápalo Santos Reyes.
Tlacolula San Sebastián.
Teutila San Pedro.
Chiquihuitlán Santa Ana.
Chapulalpa San Francisco.
Tlacuazintepec San Juan.
Texcatitlán Santa María.

Descripción física.—El distrito de Cuicatlán ocupa una región fértil y bien regada. Lo atraviesa de Sur á Nort la Sierra Madre, de la cual se desprenden varios ramales, siendo el más notable el que parte del cerro del Volcán Negro.

Junto á Cuicatlán llama la atención el cerro de Buenavista.

Como antes he dicho, el ramal de montañas más importante que se desprende de la Sierra Madre, es el que nace en el cerro del Volcán Negro (1,700 metros) junto al pueblo de Pápalo Santa María, sigue de Oriente á Poniente, y pasa por Pápalo Concepción, Pápalo San Lorenzo, Pápalo Santos Reyes, Tlacolula San Sebastián, Tepeuxila, Tlalixtac y Chapulalpa. Los ramales que proceden de este cerro terminan en terrenos de Cuicatlán, en Quiotepec, en Teponaxtla y en el Río Grande.

En terrenos del pueblo de Teotilalpam se alza el Cerro de la Luna, donde nace una cadena de montañas

que pasa por Teutila y termina en el Río Seco ó de la Escalera, en los límites de Tlacuazintepec.

Al cauce del Río Grande va á terminar la cadena de montañas que se desprende del Cerro Toche, y la cual pasa por Cuyamecalco y Chiquihuitlán, donde termina.

Por Tonaltepec pasa la cadena de montañas que nace en el Cerro Grande de San Juan del Estado y termina en el río Tomellín, y la cual forma parte de la Sierra Madre.

La parte Occidental del distrito es menos elevada y escabrosa.

Fertilizan el territorio del distrito de Cuicatlán los siguientes ríos:

El Río Grande que nace en Yolox (distrito de Villa Juárez), atraviesa el distrito de S. E. á N. O. y de N. O. á N. E., pasando por Teponaxtla, Tlacolula, Tecomaxtlahua, Pápalo San Andrés, Güendulain, Cuicatlán, Quiotepec, Cuyamecalco y Santo Domingo del Río, yendo en seguida á desembocar en el río de Usila, afluente del Papaloápam.

Al Río Grande afluyen los siguientes ríos: el río Chiquito, que nace en el Cerro de Volcán Negro junto á Santos Reyes Pápalo y pasa por Cuicatlán; el río de la Raya San Lorenzo ó Riosendo, que nace en el Cerro rro Toche, pasa por Pápalo Concepción, rancho de San Francisco, Pápalo San Lorenzo, Quiotepec y Cuyamecalco; el río de San Pedro, que tiene su origen en el cerro de Buenavista y pasa por Cuicatlán; el río de la Grana que nace en el cerro de Volcán Prieto y pa-

sa por Tutepetongo; el río de las Vueltas que tiene su nacimiento en el distrito de Etla, pasa por Dominguillo y hacienda de Tecomaxtlahua, donde se une al Río Grande; el de Apoala, que nace en el cerro de Apoala (distrito de Nochixtlán), pasa por Texcatitlán y hacienda de Güendulain, y se une al Grande frente á San Pedrito; el de Tomellín que riega los terrenos de Güendulain.

Al río de las Vueltas afluye en Dominguillo el de Salomé, que nace en el pueblo de Cotahuixtla, cuyos terrenos fertiliza.

El río de San Antonio nace en los cerros de Tepetotutla, Zapotitlán, Sochiapa y Zautla, pasa al Sur del pueblo de Tlacuazintepec y desemboca en el río Usila, afluente del Papaloápam. A este río afluye el Culebra, que nace en el citado pueblo de Tlacuazintepec.

El río de Hecha que pasa por San Juan Zautla, viene de Pápalo Santa María, y afluye al Usila.

El río de Quezalapa, afluente del Usila, recibe al del Algodón, que nace en el cerro Picante en los límites del pueblo de San Andrés Pápalo y pasa por Zapotitlán.

El río del Bejuco que viene de Santa María Pápalo, pasa por Quezalapa y afluye al río Grande.

El río del Palo, que riega á Teotitlán, desemboca en el Usila.

Clima.—En general es caliente y seco en los lugares poco elevados, como Cuicatlán, Quiotepec, Güendulain, Tecomaxtlahua, Dominguillo y Texcatitlán; templado en Santo Domingo del Río, Quezalapa, Tetitlán y Tonaltepec; frío en la Sierra Madre y sus ramales, y en todos los demás pueblos del distrito.

Las lluvias son muy abundantes en la Sierra y moderadas en los planíos. Las heladas son muy frecuentes en la región montañosa.

Las enfermedades más comunes son: el tifo, las fiebres intermitentes, la viruela, el sarampión, la tos ferina, las afecciones catarrales y bronquiales, la neumonía y las afecciones intestinales; pero la que causa mayor mortalidad es la fiebre continua.

Minería.—Se han denunciado minas de oro en Teutila y Tutepetongo.

Agricultura. — El distrito de Cuicatlán produce anualmente, por término medio, lo que sigue:

		Su valor.
Alegría	115 kilógrs.	$ 15
Arveja	13 hectóls.	78
Frijol	2,500 „	15,000
Maíz	24,000 „	60,000
Trigo	100 „	600
Papas	20 „	80
Camote	1,656 kilógrs.	54
Cuacamote	2,645 „	41
Chayocamote	700 „	21
Hortalizas [ajos, lechugas, cebollas, miltomates y tomates]	.....	572
Chile	53,839 kilógrs.	29,462
Café, 1500 plantas y	1,380 „	1,740
Cacao	46 „	60
Zacate	93,000 tercios.	3,500
Algodón	2,300 kilógrs.	200
Maguey de pita	140 plantas.	35
Idem de pulque	4,282 „	1,070
Idem de mescal	34,000 „	4,080
Palma	14,741 cargas	3,685
Caña dulce	14,610 surcos.	73,360
Pulque	18,400 kilógrs.	400
Tabaco	1,150 „	200
Cocos	625 docenas.	168
Coquitos	300 hectóls.	600
Nueces de Castilla	2,750 millares.	2,275
Pixtle	1,600 docenas.	48
Frutas	.....	6,000
	Total.....	$ 203,404

Ganadería.—El distrito de Cuicatlán cuenta con los semovientes que á continuación se expresan:

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno	3,045	$ 36,540
„ caballar	471	4,710
„ mular	255	6,375
„ asnal	601	6,010
„ lanar	1,321	1,321
„ cabrío	6,831	6,831
„ porcino	840	2,520
Totales	13,364	$ 64,307

En el distrito se crían abejas que producen exquisita miel y cera, y algunos gusanos de seda.

Poblaciones principales.—CUICATLÁN S. JUAN BAUTISTA (en cuicateco *Yabahacu*, que significa Casa de tierra; en mexicano quiere decir Lugar de cantares, tierra del canto ó teatro de cantores), pueblo, cabecera del distrito y de la municipalidad de su nombre, situado á los 17° 43′ de latitud Norte y á los 2° 10′ de longitud Este de México, en una loma y regado por los ríos Grande, Chico y San Pedro, á 125 metros de altura y á 121 kilómetros al Norte de Oaxaca. Cuenta con 1,623 habitantes.

Pápalo Concepción (Papalotipac, que en mexicano quiere decir Hacia el lugar de las mariposas), pueblo, cabecera de la municipalidad de su nombre, situado en una loma que riegan los ríos de San Lorenzo y Cuapam, á 800 metros de altura y á 21 kilómetros al Oriente de Cuicatlán. Cuenta con 1,380 habitantes.

Cuyamecalco (en mexicano Cubil del Jabalí; en mixteco Jabí, que significa Magueyal), pueblo, cabecera de

la municipalidad de su nombre, situado en una ladera, á 8 kilómetros del río Grande y á poca distanciu del río de la Raya, á 63 kilómetros al Noreste de la cabecera del distrito. Tiene 1,785 habitantes.

Chiquihuitlán San Juan (en cuicateco Chivini, que significa Laguna extinguida), pueblo, cabecera de la municipalidad de su nombre, á 500 metros de altura y á 80 kilómetros al Oriente de Cuicatlán. Tiene 2,033 habitantes, y goza de clima templado.

Teotilalpam (en cuicateco Dubacullana, que significa Caña, casa y perro; en mexicano quiere decir Sobre la tierra sagrada), pueblo, cabecera de municipalidad situado en una ladera, á 88 kilómetros al Oriente de Cuicatlán y á 700 metros de altura. Tiene 1,164 habitantes.

Santo Domingo del Río, á 113 kilómetros al Oriente de Cuicatlán y á orillas del Río Grande, es notable por su excelente tabaco.

Habitantes.—Una sexta parte de la población pertenece á la raza hispano-americana, pues casi todos los demás son indígenas, á excepción de poco menos de un millar de negros. Todos son activos trabajadores, profesan el catolicismo, y hablan el castellano, el cuicateco y el chinanteco.

Industria.—Los habitantes se dedican de preferencia á la agricultura y al comercio. También explotan la ganadería, el corte de maderas y varias artes mecánicas.

En el distrito hay las siguientes:

FABRICAS.	Producción anual.	Su valor.
8 de mescal.....	160 barriles.	$ 1,200
5 de aguardiente de caña.....	800 „	7,200
8 de adobes.....	60,000 piezas.	600

FABRICAS.	Producción anual.	Su valor.
3 de jabón.....	11,035 kilógrs.	$ 1,350
6 hornos de ladrillo.....	40,000 piezas.	5,600
6 „ de teja.....	50,000 „	600
7 „ de cal.....	552,000 kilógrs.	1,500
10 panaderías.....	.....	15,000
3 dulcerías.....	.....	1,800

Hay además 6 carpinterías, 6 carnicerías, 11 tocinerías, 1 encuadernación, 4 herrerías, 1 hojalatería, 3 platerías, 1 peluquería, 3 zapaterías y 1 banco de herrador.

Se estima el valor de la producción industrial del distrito en $ 54,725 al año.

Comercio.—Situado el distrito en el camino nacional de Oaxaca á México, tiene un movimiento mercantil de alguna importancia. Su plaza principal es Cuicatlán.

Exporta aguardiente y azúcar que se fabrican en los ingenios de Güendulain y Tecomaxtlahua y en el trapichito de los Obos; mescal, panela, moscabado, maíz, chile, chico zapote y manteca, y tabaco de Santo Domingo.

Importa cacao, café, sal, arroz, creas y rebozos oaxaqueños, ceñidores, camarones, mantas, puros, cigarros y cerillos.

El movimiento mercantil del distrito puede estimarse en $ 300,000 al año.

Ferrocarriles.—El Ferrocarril del Sur, en construcción, debe atravesar el distrito de N. O. á S. O., pasando por Güendulain, Cuicatlán, Dominguillo y otros pueblos.

Gobierno.—En Cuicatlán reside el Jefe político del distrito, á quien nombra el Gobernador del Estado.

En cada una de las cabeceras de municipalidad, hay un Ayuntamiento constitucional electo popularmente cada año, y Agentes en las Agencias municipales.

En Cuicatlán hay un Juez letrado de 1ª instancia y un Juez del Registro Civil.

Hacienda municipal.—Los fondos fijos y eventuales con que cuentan las municipalidades del distrito ascienden á $ 4,225 93 al año.

Instrucción pública.—Hay escuelas de 2ª clase para niños en Cuicatlán y Dominguillo y una para niñas en la cabecera del distrito.

Existen escuelas de 2ª clase en Nacaltepec, Pápalo, San Juan Chiquihuitlán, Quiotepec, Cuyamecalco, Reyes Pápalo y Texcatitlán.

Hay además 2 escuelas particulares para niños.

Número total de escuelas: 12.—Asistencia media: 718 alumnos y 83 alumnas.

Valor de la propiedad.—El de las haciendas, ranchos y huertas asciende á $ 94,648; el de los terrenos de que dispone la agricultura á $ 2.653,955; el de las fincas de particulares á $ 70,754; el de las de los municipios á $ 13,270; el de las pertenecientes á la beneficencia á $ 843, y el de los templos católicos á $ 68,918.—Total $ 2.902,388.

22.—Distrito de Tuxtepec.

Límites.—Al Norte, al Noreste y al Este, el cantón de Cosamaloápam (Estado de Veracruz); al Sureste, el distrito de Choápam; al Sur, los de Villa Alta y Villa Juárez; al Oeste, los de Cuicatlán y Teotitlán, y al Noroeste, el cantón de Zongolica (Estado de Veracruz).

Población.—20,254 habitantes; de ellos, 9,650 hombres y 10,604 mujeres. 2,305 pertenecen á la raza mixta, 167 á la negra y 17,782 á la indígena.

División política y territorial.—El distrito de Tuxtepec se divide en 7 municipalidades y 12 agencias municipales, que comprenden 4 villas, 1 barrio, 13 pueblos, 2 haciendas y 39 ranchos.

Las municipalidades son las siguientes:

Jalapa de Díaz.
Ixcatlán San Pedro.
Ojitlán San Lucas.
Soyaltepec San Miguel.
Tuxtepec.
Usila San Felipe.
Valle Nacional.

Descripción física.—El distrito de Tuxtepec ocupa una de las regiones más bellas y fértiles de Oaxaca. La parte Noreste y la oriental ocupan un territorio llano que pertenece á la zona tropical y cuya vegetación es exuberante. Forma como el descenso de la Sierra Madre que corre al Occidente. Regado por caudalosos ríos que fertilizan asombrosamente el terreno, el aspecto del distrito se presenta magnífico. Aquí luce el trópico todos sus encantos. Los bosques vírgenes que coronan las montañas ó las selvas impenetrables que defienden las mallas de bejucos y ocultan á la fiera, forman con traste con las fertilísimas campiñas que lucen orgullosas la brillante hoja del plátano que oculta á los cafetos, los tabacales, los cañaverales y los sembradíos de algodones. Los pueblecillos de la llanura se enga-

lanan con sus florestas, sus aromáticas y sabrosas frutas y con sus mil corrientes cristalinas que surcan el verde esmeralda de los campos. En el distrito llaman la atención los feraces campos del Valle Nacional.

De la Sierra Madre se desprenden varias cadenas de montañas que atraviesan diversos pueblos del distrito.

Algunas ramificaciones del Cerro Rabón, altura la más notable del distrito, se introducen en terrenos de Tuxtepec, pasando por Ixcatlán hacia el Norte, y forman en su prolongación el ramal que se dirige á Soyaltepec y Tenango.

A Soyaltepec lo rodean varias cadenas de montañas. Al Norte de dicha Villa y en la margen izquierda del Río Tonto, corre la cadena del Paso de Vigas que nace en el cerro de Naxhinchí ó Cerro Chiquito. Por el Oriente corre la de Cerro de Aguja ó de Comal, que nace en dicha montaña y termina en Ojitlán. En la misma dirección corren otras dos cadenas, la primera que empieza en el cerro de Playa Obispo y termina en Piedra de Corral, y la segunda que corre desde el arroyo de Macín hasta el de Camarón. Todas estas montañas son de piedra caliza.

El Cerro Rabón ó Naxhín (Cerro Gordo) (1840 metros), es una montaña calcárea, en cuya falda se eleva Jalapa de Díaz, es el más notable del distrito, y se prolonga hacia el Sur hasta encontrar el cerro de Santo Tomás (1,640 metros), entre cuyos cerros hay una gran abra. Del Cerro Rabón ó Cerro de Jalapa se dice que es inaccesible, á causa del sinnúmero de reptiles venenosos que en él pululan, lo que haría muy peligrosa su ascensión. Hasta el día nadie se ha atrevido á subirlo. Créese que en su cima haya una laguna ó depó-

sito de agua salada, pues durante todo el año revolotean en su cima gaviotas, alcatraces y otras aves marinas.

En este cerro se observa un fenómeno seísmico, que consiste en un rumor muy perceptible que se comunica en unos cuantos minutos con el Volcán de Tuxtla, del que dista más de 200 kilómetros. Cuando se oye este rumor es señal fija de que las lluvias van á ser abundantísimas. Quizás sea este cerro de constitución volcánica.

Por Jalapa pasa una cadena de montañas que se desprende de la Sierra Madre, y se prolonga hasta Ojitlán, y otra que del Cerro Rabón se dirige hacia el Norte.

Junto á Ojitlán se elevan los cerros del Comal (900 metros), el Murciélago (800 metros) y el Cantor (700 metros).

Por Usila pasa la misma cadena de montañas que por Ojitlán, y otra que, desprendiéndose de la Sierra Madre, termina en la confluencia del río de Santiago Tlatepuscos con el de Usila, en el punto llamado Monte del Muerto. Cerca de Usila se eleva el Monte Armadillo (2,000 metros) y el Monte de la Estrella (1,800 metros).

Junto á Moyaltianguis pasa la cadena de Monte de las Casas, otra donde se elevan Cerro Mula, Cerro de la Estrella y Monte Verde. Estas cadenas proceden de la gran cordillera de Cuasimulco, de donde nace una cadena que pasa por Valle Nacional y se prolonga hasta Ojitlán, pasando también por Ozumasín, la cual se enlaza al Cerro Xagalaxi y forma en terrenos de dicho pueblo el del Machín que se encadena con el de la Tinta.

Por Jacatepec y Yetla pasan también varios ramales de la Sierra Madre, y por Chiltepec y Analco ramales de la de Cuasimulco.

Junto á Tepetotutla se eleva el Monte de Hielo y el cerro de la Mina de Oro; en el Cerro del Quelite se asienta Sochiapam, y cerca de Tlatepusco se alza el Cerro de San Felipe de León.

Como antes he dicho, fertilizan el distrito numerosos ríos, muchos de ellos navegables para canoas y vapores de poco calado, á causa de la falta de profundidad constante de dichos ríos.

Los principales ríos son: el Papaloápam que nace en la Sierra de Ixtlán. El de Tilpom que nace á 12 kilómetros de Ixtlán, y recorre 25 hasta su confluencia con el río Tonto. Este viene del cantón de Zongolica (Estado de Veracruz) y desemboca en el Papaloápam á 8 kilómetros de Tuxtepec. El Amapa, afluente del Tonto, nace en el paraje del Presidio. El río Agrio atraviesa el pueblo de Usila, y más adelante de él toma el nombre de Santa Rosa, tiene su origen en las montañas de Cuasimulco y desagua en el Papaloápam ó Santo Domingo, en terrenos de Ojitlán. El de San Pedro pasa por San Pedro Tlatepusco y desagua en el Usila. El de la Chinantilla ó Valle Nacional nace en el Cerro del Zacatal del municipio de Yolox (distrito de Villa Juárez) y se arroja al Papaloápam, á 21 kilómetros de Valle Nacional. El de San Cristóbal, afluente del de la Chinantilla, pasa por Zacaltepec y Chiltepec y tiene su origen en la cordillera de Cuasimulco.

Respecto de los ríos navegables, el Tonto es nave-

gable desde Paso Real, y desde Jaly pueden navegar en él vapores de poco calado.

El de Cuicatlán ó Río de Tuxtepec pasa por la cañada de Teutil, y es navegable en la estación de aguas desde Santo Domingo del Río (distrito de Cuicatlán), 8 kilómetros antes de Jalapa. El de Usila, que tiene su nacimiento en la Sierra Madre, sólo es navegable desde el pueblo de su nombre, siempre que las balsas vayan de bajada, pues no puede remontarse. El de Yetla también es navegable en las crecientes desde Yetla; cuando está bajo, las canoas sólo llegan á Chiltepec.

Al río de Cuicatlán ó de Tuxtepec se le unen el de Usila cerca de Ojitlán, el de Yetla poco antes de Tuxtepec, y el Tonto como á 8 kilómetros de esta villa. Todos estos ríos forman el caudaloso Papaloápam que se arroja al mar por la barra de Alvarado (Estado de Veracruz).

En el Papaloápam se pescan bobos, robalos, ajolotes, peje–puercos, mojarras y juiles. Hay además, en dicho río, caimanes y lagartos.

Estos ríos se pasan en hamacas en Yetla, Valle Nacional, Arroyo de Chiltepec, Arroyo de Jalapa, río de Tuxtepec en el paso de Ojitlán á Usila y en Río Ozumacín; en canoa en todos los pasos de Río Tonto, en Tuxtepec, Chiltepec, Jacatepec y Paso de Canoa, y en balsas en Usila.

En terrenos de Ojitlán se encuentran las lagunas del Diablo, la Lagunilla y el Anteburro; en los de Valle Nacional, la del Huevo, la de los Amates, la Campana, la de la Mujer, la del Arenal, la del Brujo, la del Ca-

ñón, la del Tlacuancin, la Vieja, la del Pelado, la del Malotol, la del Otate y la del Colorado; la Picante y la de la Virgen se hallan á poca distancia del pueblo de Jaltepec.

Clima.—El clima de todo el distrito es caliente, y es además húmedo en la parte Noroeste y en la Occidental.

Las lluvias son muy abundantes y nunca hiela.

Las enfermedades más comunes son: las fiebres intermitentes y continuas, las afecciones intestinales, las apoplegías, la tisis, las afecciones cutáneas, el mal de San Lázaro, el mal del pinto, el bosio y el tifo en el verano; pero la que causa mayor mortalidad es la fiebre intermitente.

Minería.—En Tuxtepec existe el criadero de carbón de piedra llamado "El Carmen," y se asegura que en los depósitos del Papaloápam y el Tonto abunda la hulla y el carbón fósil.

Hay yacimientos de cal en Tuxtepec y Soyaltepec, donde es muy abundante.

Agricultura.—El distrito de Tuxtepec es uno de los más fértiles y productivos de Oaxaca y donde la agricultura está tomando mayor desarrollo. El tabaco de Valle Nacional fué considerado en la última Exposición de París como el mejor que se conoce.

La vainilla se cosecha en diversos lugares, pero especialmente en Ojitlán, Jalapa, Ixcatlán y Soyaltepec.

El cacao colorado se cosecha, aunque no de muy buena clase, en Tuxtepec, Chiltepec, Jacatepec, Valle Nacional, Ojitlán y Jalapa.

El tabaco que se cultiva en Tuxtepec y Ojitlán se

consume en el mismo distrito, donde su uso es tan necesario como el del maíz, pues hasta los niños lo acostumbran para ahuyentar al rodador.

Hé aquí ahora la producción agrícola anual del distrito, por término medio:

		Su valor.
Arroz	74,750 kilógrs.	$ 6,500
Frijol	1,475 hectóls.	11,800
Maíz	30,000 „	60,000
Cuacamote	2,875 kilógrs.	125
Chayocamote	1,380 „	60
Chile	18,228 „	4,755
Pimienta	862 „	112
Café	159;791 plantas.	79,791
Café	32,200 kilógrs.	9,070
Cacao	4,485 „	2,005
Zacate	350,000 tercios.	17,000
Algodón	1.480,000 kilógrs.	180,000
Maguey de pita	1,474 plantas.	368
Achiote	2,300 kilógrs.	1,000
Caña dulce	1,549 surcos.	9,294
Camelote	750 kilógrs.	150
Tabaco	329,705 „	97,920
Vainilla	300 millares.	3,000
Cuacoyul	137 hectóls.	484
Cocos	319 docenas.	280
Coquitos	2,141 hectóls.	1,070
Pixtle	3,898 docenas.	120
Frutas	.....	6,500
	Total.....	$ 531,404

Puede asegurarse que la producción del tabaco pasa de $ 200,000 al año y la de la vainilla de $ 10,000.

Ganadería.—La riqueza pecuaria del distrito es la siguiente:

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno.....	8,975	$ 89,750
„ caballar	1,018	20,380
„ mular.....	330	8,250
„ porcino.....	35,714	71,428
Totales.....	46,032	$ 189,808

En todos los pueblos y rancherías los cerdos transitan libremente por las calles y las casas, con el objeto de comerse á las víboras, que tanto abundan en el distrito, dejándoles intacta la cabeza.

Poblaciones principales.—TUXTEPEC S. JUAN BAUTISTA (en chinanteco Geumaló que significa Pueblo del Camelote; en mazateco Naxinchée, que quiere decir Cerro Grande; en mexicano Tuxtepec significa Cerro del Conejo), villa, cabecera del distrito y de la municipalidad de su nombre, situada á los 18° 10′ 15″ de latitud Norte y á los 2° 54′ 8″ de longitud Oriental del meridiano de México, en un plano regado por el Papaloápam, á 500 metros de altura, á 260 kilómetros al Noreste de Oaxaca, en medio de huertas y sembradíos. Cuenta con 2,277 habitantes. Su clima es caliente y húmedo, las lluvias son constantes, así como las neblinas y el rocío. Son frecuentes las granizadas, las tempestades y los temblores.

Merecen citarse el Palacio Municipal, el Templo Católico, el Teatro y el Cerro del Castillo de Moctezuma, que antes de la Conquista era un fuerte avanzado.

Tuxtepec es una plaza muy comercial que exporta tabaco, café, cacao, algodón, hule, frutas y maderas.

Entre Tuxtepec y Tlacotálpam (Estado de Veracruz) hay un vapor que hace el servicio entre ambas pobla-

ciones, tocando otras muchas en su navegación por el Papaloápam. Los hijos de Tuxtepec son ilustrados, progresistas y muy liberales.

Tuxtepec es célebre por haberse proclamado el día 10 de Enero de 1876, por el coronel Hermenegildo Sarmiento y D. Luciano Zafra, en la villa de Ojitlán, el plan revolucionario llamado «Plan de Tuxtepec», reformado en Palo Blanco (Tamaulipas), y á consecuencia del cual fué derrocada la administración del Sr. Lerdo de Tejada, y electo Presidente de la República el Sr. General Porfirio Díaz. El Plan de Tuxtepec ha dado por resultado la pacificación completa y duradera del país, el progreso increible de México, la creación del crédito nacional en el extranjero, la perfecta organización del ejército, la hacienda pública, la instrucción pública y el que México cuente con más de 10,000 kilómetros de ferrocarriles, un comercio de exportación é importación de más de 200 millones de pesos, más de 40,000 kilómetros de hilos telegráficos y telefónicos, y el desarrollo de las ciencias, las artes y la industria.

Ixcatlán San Pedro (en mexicano Tierra del algodón; en mazateco Ningutxié, que significa Iglesia Grande), pueblo, cabecera de municipalidad, situado en la falda del Cerro Rabón, á 675 metros de altura, á orillas del río de la Luna y á 86 kilómetros al N. O. de Tuxtepec. Su clima es caliente y húmedo. Son muy abundantes las lluvias, el rocío y la neblina. Es plaza muy comercial que cuenta con 3,000 habitantes. Su principal producto es el algodón.

Soyaltepec San Miguel (en mexicano Cerro de palmas; en chinanteco Guemaquié, que significa, Pueblo de palo de palma; en mazateco Naxhingee, que quiere

decir Cerro Acedo), villa, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada en un plano sobre la plataforma del cerro de su nombre, rodeada de montañas calizas, cerca del río de Tílpam, á 92 kilómetros al N. O. de Tuxtepec. Cuenta con 2,717 habitantes. El cerro de Soyaltepec es una importante posición estratégica, y un buen centro algodonero. En esta villa fueron completamente derrotadas las tropas francesas por el Coronel republicano Luis Pérez Figueroa, el 25 de Abril de 1865. En el referido cerro de Soyaltepec se defendieron los mexicanos contra los españoles, y despues contra los austriacos á quienes derrotaron. Su clima es templado.

Jalapa de Díaz (en mexicano Río de arena; en chinanteco Júnsae, que significa Agua de arena, y en mazateco Danchó, que quiere decir Agua como la clara de huevo), villa, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada sobre seis colinas que rodean á una mayor en la falda del Cerro Rabón, y en una posición pintoresca, en medio de fértiles campiñas, que riega el arroyo de Jalapa, á 600 metros de altura y á 80 kilómetros de Tuxtepec. Cuenta con 3,000 habitantes. Es un centro agrícola y comercial de alguna importancia.

Ojitlán San Lucas (en mexicano Lugar del Ojite; en chinanteco Geucobun, que significa Pueblo de hornos encendidos; en mazateco Tachán, que quiere decir Zorrillo Coyuche), villa, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada en una loma, á 550 metros de altura, á poca distancia del Papaloápam y á 50 kilómetros al Occidente de Tuxtepec. Tiene 3,951 habitantes. En esta población se proclamó el plan que lleva el nombre de Tuxtepec.

Usila San Felipe y Santiago (en mexicano Lugar de colibríes; en chinanteco Geugeín, que significa Pueblo Agrio; en mazateco Manguiñá, que quiere decir Tierra musculosa ó membranosa), pueblo, cabecera de municipalidad, situado en un plano rodeado de montañas, á orillas del río Agrio ó de Usila, á 680 metros de altura y á 100 kilómetros al S. O. de Tuxtepec. Tiene 1,176 habitantes. Las mujeres usilenses ó usileñas son bellísimas, y tienen un donaire y gracia especial. En este pueblo se fabrica muy buen almidón de yuca.

Valle Nacional San Juan Bautista (en chinanteco se llama Jungiá que significa Agua que nace ó nacimiento de río), villa cabecera de municipalidad, situada en un plano, á 600 metros de altura, á orillas del río de su nombre ó de Chinantilla, que en este lugar tiene 100 metros de anchura. Su clima es caliente y húmedo. Son bellísimas la salida y la puesta del sol en Valle Nacional que es uno de los lugares más hermosos de la República. Su tabaco el mejor que se conoce hasta el día. Dista 58 kilómetros al Sur de Tuxtepec y 236 al Noreste de Oaxaca. Cuenta con 1,232 habitantes. Se fabrican excelentes puros.

Habitantes.—Casi todos son laboriosos, atentos y muy valientes, afectos al baile y las bebidas embriagantes, en razón del clima.

La raza hispano-americana habla el castellano y sus usos y costumbres son los de la generalidad de los mexicanos.

La raza indígena que constituye la gran masa de la población, usa sombrero negro en figura de cono truncado, alto de copa, calzón de tela de lino, chamarra de bayeta azul y machete moruno. Los mulatos usan pan-

talón, banda de seda ó de lana y sombrero jarano de pelo ó de palma.

Hay algunas peculiaridades en el uso de los trajes entre los indígenas. Cuando son solteros no llevan sombrero, sino un pañuelo de seda, lana ó algodón, tejido en el mismo pueblo, cuyo pañuelo, doblado sobre el hombro, les sirve para defenderse del sol y de los mosquitos ó para darse viento. Las indígenas cuando son solteras usan *huipil* y manto chiapaneco azul, rojo, morado ó listado; y después de casadas, usan el rebozo. Su cabello, negro por lo común, se lo trenzan con listones y tlacoyales y se lo hacen lustroso con aceite de almendra de mamey. El cuello se lo adornan con hilos de cuentas de vidrio, intercaladas las de plata y oro y con corales. Todas las mujeres usan mucho las flores en la cabeza. Acostumbran peines de oro ó de carey. En general la india tuxtepecana es bella, pero sobre todo la de Usila.

Todos los habitantes profesan el catolicismo, aun cuando son más bien despreocupados que devotos. Hablan el castellano en Amapa al estilo andaluz, el mexicano, el chinanteco y el mazateco.

Industria.—Los habitantes se dedican á la agricultura, con especialidad al cultivo del algodón, el tabaco y el maíz; al comercio, á la pesca, á la ganadería, á varias artes mecánicas, á la fabricación de puros, á la de almidón en Usila, al corte de maderas y á la caza, para la que son muy aptos los tuxtepecanos. También hay máquinas de despepitar algodón y trapiches de caña donde se fabrica aguardiente y panela.

Las mujeres generalmente tejen sus telas de algodón, seda ó lana y hacen muy curiosos bordados, pañuelos, huipiles, mantos, etc.

Otra industria es la fabricación de canoas para la navegación de sus ríos.

Comercio.—Tuxtepec es un centro comercial muy importante. Una línea de vapores, la de la Compañía mexicana de Navegación de los ríos de la Costa de Sotavento, pone á esta villa en comunicación directa con Tlacotálpam y el Golfo de México.

Son plazas comerciales Ojitlán, Valle Nacional, Jalapa, Ixcatlán, Usila y Soyaltepec.

Se exporta algodón, tabaco excelente, café, cacao, maíz y frijol para las poblaciones de la costa de Sotavento, maderas y ganados. Se importa ropa, abarrotes, muebles, armas, lencería, ferretería, drogas, etc., sobre todo del puerto de Veracruz.

Su comercio puede estimarse en $ 700,000 ú 800,000 al año.

Ferrocarriles.—El Ferrocarril Agrícola de Córdoba á Tuxtepec, en explotación hoy día hasta Motzorongo, debe atravesar el distrito y quizás se prolongue hasta Valle Nacional.

Gobierno.—En Tuxtepec reside el Jefe político del distrito, nombrado libremente por el Gobernador del Estado.

En cada una de las cabeceras de municipalidad, hay un Ayuntamiento electo popularmente cada año, así como Agentes en las agencias municipales.

En Tuxtepec reside un Juez letrado de 1ª instancia, un Juez del Registro Civil y un Recaudador de Rentas.

Hacienda municipal.—Los fondos fijos y eventuales con que cuentan las municipalidades del distrito ascienden á $ 3,826.

Instrucción pública.—En Tuxtepec hay una escuela de 1ª clase para niños y otra para niñas; en Ojitlán, Ixcatlán, Soyaltepec y Valle Nacional hay una escuela de 2ª clase para niños en cada uno de estos lugares, y una escuela de 2ª clase para niñas en Ojitlán.

Hay escuelas de 3ª clase para niños en Usila, Analco y Amapa.

Número total de escuelas, 10.—Asistencia media: 580 alumnos y 286 alumnas.

Valor de la propiedad.—El de la rústica sujeta al pago de contribuciones asciende á $ 381,512 66, y el de la urbana á $ 48,809 02.

El valor de los terrenos de que dispone la agricultura se estima en $ 2.776,827, el de las fincas de particulares en $ 71,480, el de las fincas de los municipios en $ 7,217, el de las pertenecientes á la beneficencia en $ 814 y el de los templos católicos en $ 98,130.—Total: $ 2,954,468.

23.—Distrito de Choápam.

Límites.—Al Norte el distrito de Tuxtepec; al Este, los cantones de Cosamaloápam y Acayúcam (Estado de Veracruz; al Sureste y al Sur, el distrito de Tehuantepec; al Suroeste, el de Yautepec, y al Oeste, el de Villa Alta.

Población.—11,343 habitantes; de ellos, 5,713 hombres y 5,630 mujeres. 68 pertenecen á la raza mixta y los demás á la indígena.

División política y territorial.—El distrito de Choápam se divide en 11 municipalidades y 18 agencias municipales, que comprenden 29 pueblos y 36 ranchos.

Las municipalidades son:

Alotepec Santa María.
Atitlán Santiago.
Choápam.
Comaltepec San Juan.
Cotzocón San Juan.
Jocotepec Santiago.
Lalana San Juan.
Lealao San Juan.
Metaltepec San Juan.
Petlapa San Juan.
Zacatepec Santiago.

Descripción física.—El distrito de Choápam pertenece á la región tropical, aun cuando por ser muy montañoso, hay lugares donde las tierras son templadas; pero generalmente la temperatura es caliente y húmeda.

Este distrito es una región poco conocida, habitada en su mayor parte por indígenas, y en donde la naturaleza hace gala de un vegetación espléndida. Numerosas corrientes de agua fertilizan el terreno, las cuales cruzan generalmente por entre fragosas y pintorescas barrancas.

Del Zempoaltepec, cerca del límite de este distrito con el de Villa Alta, se desprenden numerosos ramales de montañas que descienden gradualmente hasta los Bajos de Veracruz, y en los que lucen inmensos arbolados, torrentes que horadan la roca y á veces montañas escarpadas é inaccesibles.

Puede decirse que la Sierra Madre se presenta en el distrito, enhiesta y majestuosa, dilatando sobre él sus faldas orientales.

Las principales montañas del distrito son: el cerro de la Muralla sobre el cual está situado Choápam, y que forma el cerro Yavecue (900 metros).

El cerro de los Horcones (2,317 metros), sobre el cual se asienta Lealao, es un ramal del Zempoaltepec, y se une con el cerro Yahuivé. En él está situado Lachixova.

Junto á Comaltepec corre una cadena de cerros rumbo á Tonaguía y Villa Alta y otra que se dirige hacia el Taguí, al que se unen los ramales que forman las montañas de la Chinantla, y otro sigue hacia Choápam.

Yahuivé se asienta sobre el ramal del Cerro de Yiac-ervia ó Cerro de la Nopalera (2,618 metros); es un ramal del cerro de Zacatepec, pasa por el Metaltepec, y continuando hacia el Oriente forma en el pueblo de Chisme el cerro de Nitacubaeguia (1,600 metros), contrafuerte del de Cotzocón, pasa por Yahuivé, luego por Yavelaxi, donde forma el cerro Yiac-lagun ó Cerro de Laguna (2,000 metros), sigue hacia el Noreste hasta descender á los Bajos de la Trinidad, en el límite con el cantón de Acayúcam (E. de Veracruz).

Atitlán se encuentra situado sobre el cerro de su nombre (2,000 metros), de donde parte rumbo á Ayastepec un ramal de montañas llamado Espinazo del Diablo, el cual se comunica al Norte con el de Metaltepec, al que se unen los de Puxmetacán, Yahuivé y Comaltepec.

Del cerro de Alotepec parte un ramal rumbo á Cotzocón, Chisme y Puxmetacán y otro hacia el distrito de Villa Alta.

De Zacatepec, que se asienta en una falda del Zem-

poaltepec, como he dicho, parten varios ramales que se dirigen de Metaltepec para Lealao y Lachixova y para Cotzocón y Chisme, hasta unirse con los cerros de Yahuivé y otros pueblos.

Metaltepec también se halla situado en la falda del Zempoaltepec, y dirige sus ramales á Comaltepec y Choápam, y á Puxmetacán y Yahuivé para enlazarse con las cadenas de cerros que terminan en los Bajos de la Trinidad y en el río de Jalahuy. Igualmente los extiende hasta enlazarlos con las montañas de la Chinantla que terminan en sus bajos.

Junto á Puxmetacán corre el ramal de Acatlán que pasa por Candayoe y termina en el cerro de la Virgen, y el cerro de la Lumbre corre al Norte.

El cerro de Cotzocón (1,700 metros) forma el de Chiltepec (1,900 metros) y un ramal que termina en el río de Yaveo.

El cerro Quiaquitze (2,000 metros) se eleva junto á Latani, y pertenece á la cadena que pasa por Teotalcingo, donde se eleva el cerro Macoglié (2,800 metros), viene de Petlapa y termina en el río Yahuivé. De Petlapa procede otro ramal que forma el cerro de Cua Maccú (2,300 metros) en Lacova, el de Muntzeney (2,310 metros) en Lachixola, el de Danta (2,200 metros) cerca de Lalana, y termina en Monte Negro, en el pueblo de Jocotepec, cuyas pendientes se inclinan hacia los Bajos de Playa Vicente (E. de Veracruz).

El Monte Grande (2,300 metros) se eleva junto á Toavela y pertenece al ramal que se desprende del Cerro del Aguacate, y termina en el cerro de la Venta de Tepinapa, contrafuerte del de Jocotepec, donde también concluye el de Guiactzu-guiag ó Cerro de Piedra

(2,400 metros), que se eleva junto á Lavaní, así como el del Aguacate (2,300 metros), que procede de Lachixova.

Por último, en Petlapa se alza el cerro Cua Muc (2,800 metros).

En la parte oriental del distrito, en el descenso de la cordillera es donde se extienden las fértiles llanuras de la Tierra Caliente.

Todos los ríos que riegan este distrito nacen en el de Villa Alta, siguiendo su curso de Occidente á Oriente, tocan en varios pueblos por cuyos nombres son conocidos, y se unen unos al río de Playa Vicente, otros al de Talahuicápam y otros al de Paso de San Juan.

La parte Norte del distrito es conocida bajo el nombre de *La Chinantla.* La fertilizan el río de Tepinapa que tiene su confluencia con el de Tabaa, el cual se dirige á Playa Vicente (Estado de Veracruz), y los de Lalana y Jocotepec que se unen en sus bajos, cerca de Jalahuy, y juntos forman el de Talahuicápam.

Los ríos de Comaltepec y Colorado se juntan en el Paso de Yahuivé y se unen con el de Talahuicápam como á 4 kilómetros abajo del Paso de Jalahuy.

Hay otros dos ríos en la parte Sur: uno pasa por Chisme y Jaltepec, y se dirige hacia los Bajos de la Trinidad; el otro toca en Alotepec, Cotzocón, Candayol y Puxmetacán, siguiendo el rumbo de los Bajos de la Trinidad donde ambos se unen, y ya juntos afluyen al río de Paso de San Juan.

Clima.—Es templado y húmedo en Lealao, Lachixova, Yahuivé, Yaveloxi, Atitlán, Alotepec, Ayacastepec, Zacatepec, Cotzocón, Chisme, Teotalcingo, Lacova,

Teovela, Lavani y Petlapa; frío en Metaltepec, y caliente y húmedo en los demás pueblos del distrito.

Puede decirse que en la Chinantla la temperatura es cálida y húmeda, así como en los Bajos de la Trinidad, y templado en la Serranía.

Minería.—En Zacatepec están en explotación las minas de plata y plomo, llamadas San Joaquín, La Luz, Los Remedios, Santa Ana y San Antonio.

Agricultura.—El distrito produce, por término medio, cada año lo que sigue:

		Su valor.
Frijol	1,600 hectóls.	$ 16,000
Maíz	14,500 „	87,000
Jícamas	25 „	25
Chayocamote	1,150 kilógrs.	50
Hortalizas [lechugas y tomates]	.....	128
Chile	13,225 kilógrs.	3,450
Café	200,346 plantas.	24,000
Café	59,800 kilógrs.	10,400
Cacao	2,300 „	1,800
Algodón	82,800 „	28,806
Maguey de pita	1.000,000 de plantas.	100,000
Zacate	60,000 tercios.	3,000
Achiote	460 kilógrs.	160
Caña dulce	919 surcos.	460
Pixtle	100,000 docenas.	3,225
Frutas	.....	4,000
	Total.....	$ 282,504

Ganadería.—La riqueza pecuaria del distrito es la siguiente:

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno	4,000	$ 40,000
„ caballar	218	2,180
„ mular	180	3,600
„ asnal	120	1,200
„ lanar	4,010	4,010
„ cabrío	7,500	7,500
„ porcino	1,300	3,900
Totales.....	17,328	$ 62,390

Poblaciones principales.—CHOÁPAM SANTIAGO (en mexicano Río del llanto; en zapoteco Guinvetzi, que quiere decir Piedra del llanto), pueblo, cabecera del distrito y de la municipalidad de su nombre, situado á los 17° 35′ de latitud Norte, y á los 1° 3′ de longitud Oriental del meridiano de México, en una loma, á 600 metros de altura, cerca del río de Choápam y 168 kilómetros al Noreste de Oajaca. Su clima es caliente y húmedo. Tiene 617 habitantes.

Zacatepec Santiago (en mexicano Cerro del Zacate; en mixe Muycuxma, que significa Encima del Zacate), pueblo, cabecera de municipalidad, situado en la falda del Zempoaltepec, á 2,400 metros de altura, regado por dos riachuelos y á 50 kilómetros al S. S. E. de Choápam. Tiene 1,138 habitantes. En sus terrenos hay muchas minas de plata y plomo.

Merecen citarse: Comaltepec con una buena Parroquia y 703 habitantes, al S. O. de Choápam; Atitlán al S., con 779; Cotzocón al S. S. E., con 1,242; Lalana á 40 kilómetros al N., con 949: en este pueblo forma un arroyo una hermosa cascada.

Habitantes.—Todos son indígenas zapotecos, chinantecos y mixes, que hablan los idiomas de su nombre y profesan el catolicismo. Sólo 68 pertenecen á la raza mixta.

Industria.—Los habitantes se dedican de preferencia al cultivo del algodón, el maíz, el café y el maguey de pita, al corte de maderas, al comercio, á la ganadería, á la caza, á la pesca y á la fabricación de aguardiente de caña y panela.

Ferrocarriles.—No hay concedido ninguno que atraviese el distrito.

Gobierno.—En Choápam reside el Jefe político del distrito nombrado por el Gobernador del Estado.

Hay Ayuntamientos en las cabeceras de municipalidad, electos popularmente cada año, y Agentes en las agencias municipales.

En Choápam residen un Juez del Registro Civil y un Juez letrado de 1ª instancia.

Hacienda municipal.—Los fondos fijos y eventuales con que cuentan los pueblos del distrito ascienden á $ 686 26 al año.

Instruccion pública.—En Choápam hay una escuela de 1ª clase para niños y otra para niñas; en Lealao una de 2ª clase para niños, y escuelas de 3ª clase para niños en Comaltepec, Cotzocón, Ayacaxtepec, Zacatepec, Alotepec y Petlapa.

Número total de escuelas: 8.—Asistencia media: 833 educandos y 42 educandas.

Valor de la propiedad.—Hé aquí el de la del distrito:

	Su valor.
Terrenos que se aprovechan en la agricultura y bosques	$ 5.673,990
Fincas urbanas de particulares	54,713
Idem de los municipios	3,400
Idem de la beneficencia	215
Templos católicos	182,025
Total	$ 5.914,343

24.—Distrito de Villa Alta.

Límites.—Al Norte, el distrito de Tuxtepec; al Este, el de Choápam; al Sur, los de Yautepec y Tlacolula, y al Oeste, el de Villa Juárez.

Población.—46,405 habitantes; de ellos, 22,686 hombres y 23,719 mujeres. 2,143 pertenecen á la raza hispano-americana y 44,262 á la indígena.

División política y territorial.—El distrito de Villa Alta se divide en 37 municipalidades y 31 agencias municipales que comprenden 4 villas, 63 pueblos, y 2 haciendas.

Las municipalidades son:

Villa Alta.
Roayaga Santo Domingo.
Temascalapa Asunción.
Lachixila Santa María.
Yajoni San Bartolomé.
Betaza San Melchor.
Yatee San Francisco.
Mixistlán Santa María.
Ayutla San Pablo.
Tepantlali Asunción.
Cajonos San Francisco.
Xagaxia Santo Domingo.
Cajonos San Mateo.
Tlahuiloltepec Asunción.
Yalina Santa María.
Tabaa San Juan.
Solaga San Andrés.
Juquila Vijanos San Juan.
Lachirioag San Cristóbal.
Tagui San Juan.
Yasona San Juan.
Yovego San Francisco.
Xagalaxi San Gaspar.

Yaa San Andrés.
Yalalag San Juan.
Totontepec Asunción.
Tepuxtepec Santo Domingo.
Tamazulápam Espíritu Santo.
Cajonos San Pedro.
Yaganiza San Pablo.
Yatzachi el Bajo San Baltasar.
Zoogocho San Bartolomé.
Yogovi Santo Domingo.
Tanetze San Juan.
Talea San Miguel.
Lalopa Santiago.
Yaee San Juan.

Descripción física.—El distrito de Villa Alta, situado en la parte Oriental del Estado, ocupa una región montañosa, rica en minas de todas clases, bella y fértil. Lo atraviesa en toda su extensión la fragosa y pintoresca Sierra Madre Oaxaqueña ó Sierra del Zempoaltepec, montaña la más elevada de Oaxaca, situada á 3,397 metros de altura, y desde cuya cumbre se miran el Golfo de México y el Océano Pacífico, y que es el núcleo de donde se desprenden todos los ramales de la Sierra Madre que cruzan el territorio de la República Mexicana.

En la parte Sureste del distrito se eleva la cumbre del Zempoaltepec, al S. E. del pueblo de Huitepec y á orillas de Río Mudo, de donde se desprenden dos cordilleras que atraviesan el distrito en toda su extensión y se internan en los limítrofes.

Una de las cordilleras forma en su origen el Monte Pelado de Yacocbi, sigue rumbo al Norte, y después

de recorrer un espacio de 105 kilómetros forma el cerro de las Brujas en Lachixila, y termina en el río de Villa Alta.

Esta cordillera tiene diversos ramales que se desprenden de la cima del Zempoaltepec, y que por el Occidente forma los cerros ó montañas de Metepec, Xuxustinó, Ocotepec y las Máscaras, en los que se asientan los pueblos de Huitepec, Metepec, Jareta, Ocotepec y Jayacaxtepec. En el cerro de la Mitra y sus ramificaciones se encuentran los pueblos de la parroquia de Totontepec, y dichos ramales siguen rumbo al Oriente, hacia el Río Colorado (distrito de Choápam).

En las ramificaciones de los cerros Concohon y Copapto, que siguen rumbo al Poniente hasta terminar en el río de Villa Alta, se encuentran los pueblos de la parroquia de Chichicaxtepec y Villa Hidalgo; los de la parroquia de Betaza, y los de Villa Alta, Analco y Lachirioag, en las ramificaciones del cerro del Provincial, las cuales concluyen á orillas de los ríos de Villa Alta y Roayaga.

El pueblo de Roayaga se asienta sobre el cerro Guedalay; los de Yetzecovi, Taguí, Yalahuy y Temascalapa, en las de los cerros Montealegre y del Carbón, que dirigiéndose hacia el N. O., se pierden en las márgenes del río de Villa Alta. En el mismo río concluyen las del cerro del Mirador, donde se encuentran los pueblos de Yasona, Camotlán y Reaguí, y en las de los cerros de Piedras, el Mirador y las Brujas, que siguen igual dirección, los de la parroquia de Lachixila.

La otra cordillera se denomina Ipixsuppu, sigue hacia el S. O. y forma en la parroquia de Ayutla los ramales de montañas de Cachicobac, Yubgaguien y Pu-

xenta, que al internarse al distrito de Tlacolula forman en las Albarradas el cerro de Montelobos. Este vuelve á introducirse al distrito de Villa Alta, y su prolongación da lugar al cerro de la Calavera en la cordillera de Cuajimoloyas. De esta cordillera se desprenden dos ramales que forman el cerro del Aguila, donde se hallan los pueblos de Xanaguía, Yaganiza y San Mateo Cajonos; y el cerro de Yagllalaco, donde se asientan los de San Miguel, San Pedro y San Francisco Cajonos.

Desde el cerro de la Calavera, la cordillera continúa rumbo hacia el N. O., formando con sus ramificaciones en el cerro de los Penitentes el de los Siete Picachos y el de la Maceta. Luego se interna en el distrito de Villa Juárez, hacia el Poniente, donde da lugar á las montañas de Cua.

De la cumbre de los Penitentes se desprende un ramal que forma el Guia Guiat en Zoochila, y los cerros Matahombres y del Portillo, en donde se ubican los pueblos de la parroquia de Tabaa.

La cumbre de la Maceta da origen á una ramificación ó cadena de montañas donde se alza el cerro de los Siete Picachos, en cuyas faldas se asientan los pueblos de las parroquias de Tanetze y Yac. Junto á este último se elevan los cerros Yatuni y Xarayú.

Al Sur de Villa Alta se eleva el Cerro Martínez ó Yecto Yetze, en el que se encuentran Analco, Lachirioag, Roayaga, y Yetzocovi, cerca del cual se alza el cerro del Oeste (1,900 metros).

El cerro Tres Cruces ó del Ocote (2,000 metros) se eleva cerca de Tagui, y el del Campanario (2,717 metros) junto á Metepec.

La elevación del territorio del distrito varía entre 1,600 y 2,200 metros.

Fertilizan su territorio varios rios, siendo el principal el río de Villa Alta que lo atraviesa de S. E. á N. O. y luego hacia el N. E., cruzando por el centro del distrito. Este río, llamado también de Albarradas, nace en el paraje *Atzutche*, correspondiente al pueblo de Tamazulápam, situado á 63 kilómetros al Sur de Villa Alta. Sigue su curso hacia el Norte, cruzando por Tlahuitoltepec, Tamazulápam, Mixistlán, Cajonos S. Mateo y San Francisco, Villa Hidalgo, Betaza, Yatzachi Bajo, Sochixtepec, Yohueche, Yaá, Yatée, Yojobi, Tabáa, Lachirioag, Yatoni, Temascalapa, Yazona, La Olla, Reaguí, Lalopa, Yaée, Lachichina, Yovego, Tiltepec, Lachixila y Xagalaxi. Después de cruzar esta región fértil y bien poblada, por entre barrancas peñascosas, sigue hacia el N. E., internándose en el distrito de Tuxtepec y después en el cantón de Cosamaloápam (E. de Veracruz), afluyendo al Papaloápam, arriba de Tlacotálpam.

En su curso recibe las siguientes corrientes de agua, advirtiendo que en su origen es sólo un pequeño arroyo, y que su caudal de agua es de 5 metros cúbicos en tiempos normales, y cuando sale del distrito, después de haberlo recorrido en toda su extensión, tiene un caudal de agua de 25 metros cúbicos.

El arroyo ó riachuelo Con Marán que nace en el cerro de su nombre, riega los terrenos de Tamazulápam, y se une al río de Villa Alta á 25 kilómetros de su origen en el paraje Con Marán. A 8 kilómetros de este punto se le une, en el paraje Xuluy, el riachuelo Qui-

ñocón que recorre los terrenos de Tepuxtepec y Ayutla, de donde viene el arroyo ó riachuelo Lachicocano, que también afluye á dicho río á 16 kilómetros del anterior. A la misma distancia se une el arroyo que viene del Ipixupu en el paraje Tayuyamán, después de un curso de 25 kilómetros, en terrenos de Yacochí, Tlahuitoltepec y Mixistlán.

En el paraje anterior se le une el río de Albarradas que nace en el paraje Laxiche, en terrenos de San Miguel Albarradas (distrito de Tlacolula), recorre 29 kilómetros, atravesando por terrenos de San Lorenzo, Santo Domingo, San Miguel y Santa Catalina Albarradas, del distrito de Tlacolula, y por Xagacia, Yaganiza y San Mateo Cajonos, de este distrito.

A poca distancia de la confluencia del río de Albarradas con el de Villa Alta se le une el de Chichicatepec, que en su curso de 17 kilómetros, cruza por terrenos de Mixistlán y Villa Hidalgo. Tiene su origen en el paraje Taxtojino.

El riachuelo ó arroyo de Xagacia nace en el Rancho Viejo en terrenos de San Mateo Cajonos, tiene un curso de 21 kilómetros, y pasa por Xagacia, Yaganiza, San Mateo, San Miguel y San Francisco Cajonos, y se junta al río de Villa Alta á 8 kilómetros adelante de la confluencia del Chichicatepec. A 2 kilómetros del anterior se le une el Arroyo Salado que nace en Viatze-Viche y fertiliza el término de Villa Hidalgo.

A poca distancia de este arroyo se le junta el río de Zoochila que tiene su origen en el cerro de la Calavera, terrenos de Laxapa (distrito de Villa Juárez), recorre 25 kilómetros, y pasa por terrenos de Laxopa, Yahui y Guiloxi, de dicho distrito, y por San Miguel

y San Francisco Cajonos, Zoochina, Zoochila y los Yatzachis, de este distrito.

El río de Yoquiba que nace en el cerro del Campanario y el paraje de Minas Viejas, se une al de Villa Alta en el paraje de Espanta-Perros, después de pasar por Tiltepec, Betaza y trapiche de Yoquiba. Tiene 17 kilómetros de curso. Más adelante afluye el arroyo del Cacalote, que riega á Yáa y á Lachitáa.

El río de Yalina nace en Xagachi, y después de recorrer 21 kilómetros, se une en Zatza Bedó con el de Villa Alta, pasando por Xagachi, Zoogocho, Zolaga, Tavechua y Yohueche. Sus aguas se aprovechan en la hacienda de beneficio del Progreso.

El arroyo Leachi Chaveag que pasa por Yáa y Yatée, y el Arroyo Salado que pasa por Tabáa, también afluyen al río de Villa Alta.

El río de Roayaga nace en la montaña Oscura en el pueblo de Tonaguía, toca en terrenos de Analco, Roayaga, Villa Alta, Yetzecori, Temascalapa y Lachirioag, y después de un curso de 17 kilómetros se une al de Villa Alta. También se le junta el de Yazona que nace en Yagyahuela, en el pueblo de Yalahuy y pasa por Temascalapa y Yazona.

El río de Santa Gertrudis tiene su origen en el pueblo de Juquila Vijanos, en el cerro de Siete Picachos, riega dicho pueblo y los de Taleá y Yatozú, y se une al de Villa Alta. Sus aguas se utilizan en la hacienda de beneficio de Santa Gertrudis.

El arroyo Yelechilaya, afluente de dicho río, riega á Lalopa y Yatée, el de Yelavichuche y el de Yelalas á Yovego, y el de Yegoxichi; todos son afluentes del río de Villa Alta.

A este mismo río afluye el de Yetzelalag, que nace en Viacochi, en terrenos de Yetzelalag, recorre 17 kilómetros, y toca en dicho pueblo, en Camotlán y en Reaguí. También desemboca en dicho río, el Río Verde, que tiene su origen en el cerro de Las Brujas, en el pueblo de Lachixila, y cuyo curso es de 25 kilómetros.

El Río Mudo nace en el paraje de la Barranca Encantada, en terrenos del pueblo de Huitepec y cerca de la elevada cumbre del Zempoaltepec, pasa por el término de dicho pueblo y por los de Metepec, Ocotepec, Totontepec, Moctum y Jayacatepec. Después penetra al distrito de Choápam, bajo el nombre de Río Colorado, yendo á formar en seguida el río de Lalana, que más adelante forma el de Paso de San Juan, en el Estado de Veracruz, yendo á desembocar al Papaloápam, arriba de Tlacotálpam.

Hacia el Norte de San Francisco Cajonos, en un llano y á 1 kilómetro de dicho pueblo, quedan dos lagunitas permanentes, llamadas Lagunas de Cajonos, y hacia el Sur se encuentra la laguna de Tavehua.

A 6 kilómetros al Oriente de Juquila Vijanos se hallan las dos lagunas permanentes de Yalele.

En el cerro de Quiadín, que pertenece al pueblo de Yatoni, se halla la Laguna Colorada, que es permanente.

En el cerro del pueblo de Taguí se encuentran dos lagunas permanentes.

Clima.—En el distrito se experimentan todos los climas. En los lugares poco elevados ó situados en planío, el clima es cálido y húmedo; es templado en las cañadas ó en los declives de la cordillera, y frío en las montañas elevadas y en algunos otros lugares.

Las lluvias son abundantes y las heladas moderadas.

Las principales enfermedades son: el mal del pinto, el bosio, los reumatismos en el invierno, el tifo en el verano, las fiebres intermitentes que son endémicas, la viruela, el sarampión, la tos ferina en el verano, las afecciones nasales y bronquiales, la neumonía y las afecciones intestinales; pero lo que causa mayor mortalidad son las fiebres continuas.

Minería.—El distrito de Villa Alta es el segundo del Estado por su importancia minera, siendo de gran porvenir para la explotación metalúrgica. Los minerales más importantes son: *Talea*, cuyos metales son plata y petlanque; y *Yatoni*, cuyos metales son bronceados, plomizos y sulfurosos.

En Yatoni se encuentran en explotación las minas de Dolores, San Joaquín, Guadalupe, Sangre de Cristo, San Cristóbal y San Jorge. En Talea, las de los Remedios, San Pedro, Jesús del Monte, Cuajilote, el Rosario y San José de Gracia. En San Juan Yasi, la de San Juan Bautista. En Lalopa, la de Señor Santiago. En Tabaa, la de la Purísima. En Zolaga, la de Dolores (á) Sacramento y la de San Andrés (á) la Hedionda. En Jayacatepec, las de la Magdalena, San Baltasar, La Asunción y Sangre de Cristo. Todas estas minas son de plata y plomo.

Se ha denunciado últimamente, en Tabáa, una mina de plata.

Hay en el distrito 2 haciendas de beneficio en las que se sigue el sistema de amalgamación, y en las cuales se benefician 4,400 cargas de metal al año. Estas haciendas son: la de Santa Gertrudis en el mineral de Talea y la de El Progreso en Zogocho.

En Villa Alta existe el criadero de carbón de piedra llamado "El Porvenir."

Agricultura.—El distrito de Villa Alta tiene, por término medio, la siguiente producción agrícola anual:

		Su valor.
Arveja	145 hectóls.	1,736
Frijol	500 „	4,000
Haba	400 „	1,020
Maíz	49,420 „	98,840
Camote	7,567 kilógrs.	182
Cuacamote	7,452 „	324
Chayocamote	38,525 „	1,175
Jícamas	1,100 hectóls.	2,775
Papas	110 „	276
Hortaliza	.....	1,319
Chile	4,600 kilógrs.	800
Café	180,000 plantas.	140,000
Café	69,000 kilógrs.	18,000
Cacao	920 „	640
Zacate	387,000 tercios.	18,500
Maguey de pita	28,140 plantas.	7,035
Idem de pulque	14,050 „	6,950
Idem de mescal	8,140 „	508
Pulque	230,000 kilógrs.	6,700
Coquitos	92 hectóls.	184
Mostaza	2,400 kilógrs.	14
Pixtle	4,900 docenas.	185
	Total.....	$ 311,163

El café que se produce en este distrito es de muy buena clase.

Ganadería.—El distrito de Villa Alta tiene la siguiente riqueza pecuaria:

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno.....	5,780	$ 57,800
„ caballar.....	240	2,400
„ mular.....	438	8,760
„ asnal.....	495	2,970
„ lanar.....	4,600	4,600
„ cabrío.....	1,460	1,460
„ porcino.....	3,120	9,360
Totales.....	16,133	$ 87,350

En el distrito se fabrican quesos de muy buena clase.

Hay terrenos á propósito para el cultivo del gusano de seda, y en algunos pueblos se hace, llegando á recogerse unos 40 kilógramos al año.

Poblaciones principales.—Villa Alta San Ildefonso, villa, cabecera del distrito y de la municipalidad de su nombre, situada á los 17° 0′ 29″ de latitud Norte y á los 3° 0′ 3″ de longitud Oriental del meridiano de México, en la vertiente de un cerro, y á poca distancia al Norte del de Martínez, en medio de lomas y barrancas, en una posición deliciosa y regada por varios riachuelos, uno de ellos muy pintoresco, el de Xicalatengo. Se halla á 1,750 metros de altura y dista 78 kilómetros al N. E. de Oaxaca. Cuenta con 538 habitantes.

En mixe se llama Huotac Huim, que quiere decir: A la vista de la muralla. Debe citarse su Parroquia y el Jardín de la Plaza Principal.

Lachirioag San Cristóbal (en zapoteco significa Llano de ocote), pueblo, cabecera de municipalidad, situado en el llano que forma la vertiente del Cerro de Martínez y en la falda de dicho cerro, á 1,725 metros de al-

tura, cerca de los ríos de Roayaga y Villa Alta, á 3 kilómetros al Oriente de la cabecera del distrito. Tiene 1,895 habitantes. En sus ríos se pesca el bobo y la trucha.

Betaza San Melchor (en zapoteco Loma del aire), pueblo, cabecera de municipalidad, situado en una ladera y entre dos barrancas llenas de manantiales, á 1,698 metros de altura y á 16 kilómetros al Sur de Villa Alta. Tiene 1,505 habitantes.

Yalalag San Juan ó *Villa Hidalgo* (en zapoteco Arbol de copal con hojas), villa, cabecera de municipalidad, situada en una ladera á 1,678 metros de altura, á orillas del río de Chichicastepec y á 29 kilómetros al Sur de Villa Alta. Tiene 3,458 habitantes, y es población muy comercial. Merece citarse su Parroquia.

Totontepec Santa María Asunción (en mexicano Cerro caliente), villa, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada en la ladera del Cerro de la Mitra, rodeada al N. por el de Amatepec, al E. por este mismo y el de la Silleta, al S. por el Zempoaltepec, y al O. por los de la Mitra y Asunción; en una barranca en que corre un arroyo, á 1,850 metros de altura y á 29 kilómetros al S. E. de Villa Alta. Tiene 1,641 habitantes. Su clima es frío y húmedo.

Ayutla San Pablo (en mexicano Lugar de calabazas ó de tortugas), pueblo, cabecera de municipalidad, situado en un plano, á 1,100 metros de altura, á orillas del río de Tamazulápam y á 67 kilómetros al S. de Villa Alta. Su clima es frío. En las montañas de sus alrededores abundan las vetas auríferas y argentíferas. Tiene 1,472 habitantes.

Tlahuitoltepec Santa María Asunción (en mexicano

Cerro como arco), pueblo, cabecera de municipalidad, situado en una ladera, á 2,200 metros de altura y á 58 kilómetros al S. de Villa Alta. Tiene 2,259 habitantes.

Talea San Miguel (en zapoteco Raadia, que significa Vamos al patio), villa y mineral importante, cabecera de municipalidad, situada en una ladera del cerro Siete Picachos, á 1,680 metros de altura y á 21 kilómetros al O. de la cabecera del distrito. Tiene 1,833 habitantes.

Deben mencionarse: Tamazulápam Espíritu Santo, al S. de Villa Alta, con 1,482 habitantes; Tepuxtepec Santo Domingo, con 1,334; Zolaga San Andrés al S. O., con 1,460; Tanetze San Juan, al E., con 1,114; Yetzelalag y Tepinapa al N., notables por sus plantíos de café, y por ser sus terrenos muy apropiados para este cultivo.

Habitantes.—La gran masa de la población pertenece á la raza indígena, y son descendientes de los antiguos zapotecas, mixes y mexicanos. Casi todos hablan el zapoteco y el mixe, y algunos el castellano. Profesan el catolicismo.

Generalmente bajan de sus montañas, á trabajar como peones en los Bajos de Veracruz, en la siembra del algodón.

Industria.—Los habitantes se dedican á la agricultura, al corte de maderas, el comercio, la pesca, la caza, la arriería, etc.

En el distrito hay 4 fábricas de aguardiente, 2 palenques de mescal, una jabonería, 20 tepacherías, 2 hornos de cal, 2 de tejas, 2 de ladrillos, 2 coheterías, 6 herrerías, una platería, 2 carpinterías, 6 zapaterías, 15 caclerías, 2 sastrerías, 20 carnicerías y 20 tocinerías.

Comercio.—El de este distrito es casi nulo. Se reduce á exportar su café y algunos productos de su agricultura para Oaxaca, así como sus metales. Su movimiento mercantil no pasa de $ 100,000 al año.

Ferrocarriles.—No hay concedido ninguno que atraviese el distrito.

Gobierno.—En Villa Alta reside el Jefe político del distrito, nombrado por el Gobernador del Estado.

En cada una de las cabeceras de municipalidad hay un Ayuntamiento electo popularmente cada año, y agentes en las agencias municipales.

En Villa Alta reside un Juez letrado de 1ª instancia, un Juez del Registro Civil y un Recaudador de Rentas.

Hacienda municipal.—Los fondos fijos y eventuales con que cuentan las municipalidades del distrito ascienden á $ 928 58 al año.

Instrucción pública.—En Villa Alta hay una escuela de 2ª clase para niños, así como en Yalalag y Betaza, y una de 2ª clase para niñas en la cabecera del distrito.

Hay escuelas de 3ª clase para niños en Talea, Zoochila, Tanetze, Yazona, Yalina, Tlahuitoltepec, San Juan Yaee y Zolaga.

Hay además, en el distrito, 3 escuelas particulares para niños.

Número total de escuelas: 11.—Asistencia media: 681 alumnos y 109 alumnas.

Valor de la propiedad.—El de la urbana, sujeta al pago de contribuciones, asciende á $ 49,151 19.

La propiedad del distrito tiene el siguiente valor:

Ranchos y huertas.....	$ 2,000
Terrenos de que dispone la agricultura.	1.258,150
Terrenos de bosques.....	3.989,200
Fincas urbanas de particulares.....	87,867
Idem del Gobierno.....	5,000
Idem de los municipios.....	18,656
Idem de la beneficencia.....	1,700
Templos católicos.....	405,406
Total.....	$ 5.767,929

25.—Distrito de Yautepec.

Límites.—Al Noreste, al Este y al Sureste, el distrito de Tehuantepec; al Sur, el de Pochutla; al Suroeste y al Oeste, el de Miahuatlán; al Oeste y al Noroeste, el de Tlacolula, y al Norte, los de Villa Alta y Choápam.

Población.—22,759 habitantes; de ellos, 10,998 hombres y 11,761 mujeres. 788 pertenecen á la raza hispano-americana y 21,971 á la indígena. En el distrito residen 2 españoles.

División política y territorial.—El distrito de Yautepec se divide en 19 municipalidades y 42 agencias municipales, que comprenden una villa, 56 pueblos, 4 haciendas y 13 ranchos.

Las municipalidades son:

Acatlancito Asunción.
Cacalotepec Asunción.
Camotlán San Lucas.
Coatlán Santa María.
Chiltepec San José.
Ecatepec Santa María.

Ecatepec San Miguel.
Juquila Mixes San Juan.
Lachivia Santiago.
Ocotepec San Pedro.
Quezaltepec San Miguel.
Quiechapa San Pedro Mártir,
Quiegolani Santa María.
Quieri Santa Catalina.
San José (hacienda).
San Carlos Corral de Piedras.
Tepalcatepec San Pablo.
Tlacolula San José.
Yautepec San Bartolo.

Descripción física.—El distrito de Yautepec es uno de los más extensos del Estado. Es muy montañoso, y en él se encuentran tierras de todos los climas, á causa de las diversas elevaciones del terreno. Sólo en el límite con los distritos de Tehuantepec y Pochutla se encuentra la región de la Tierra Caliente.

La parte Norte del distrito está atravesada por la hermosa Sierra de Mixes, de donde se desprenden varias cordilleras de montañas que gradualmente van descendiendo hacia las costas del Pacífico, en los distritos de Tehuantepec y Pochutla. En la Sierra de Mixes se eleva la Cumbre Margarita.

Las principales cordilleras de montañas que atraviesan el distrito son: la de la Baeza que se une con la del Sombrerito, procedente de las montañas de Mitla y Quiatoni que viene del Poniente. La cordillera del Capulín ó de Nizaviguiti, donde se alza el Cerro del Capulín que es el más elevado del distrito; de ella se desprende la del Campanario. La cordillera de Quezalte-

pec procede de Zempoaltepec y pasa por terrenos de los pueblos de Quezaltepec, Ocotepec, Camotlán y Huitepec. Los cerros de Quiavicusas que terminan en la cañada de Lachixila. Del cerro del Nuevo Flandes, se desprenden las ramificaciones de las Barbas y el Panal que se ven cerca de Quiegolani. El cerro del Panal conserva su cima cubierta de nieve en el invierno. La cordillera del Ocote pasa por Ecatepec é Ixcatepec. En las cordilleras del elevado Cerro del Gobernador se hallan los pueblos de Tecolotepec, Jamiltepec y Sosoltepec. Por último, la cordillera del Pó de los Chontales que corre al Sur y pasa por Tlacolulita.

Los ríos que fertilizan el distrito son:

El río Grande ó de Tehuantepec que atraviesa el distrito de Occidente á Oriente, nace en el pueblo de San Dionisio Ocotepec (distrito de Tlacolula) y pasa por terrenos de la hacienda de San José, de los del pueblo de Nejapa, hacienda de Narro, Lachicela, Lachixila é Ixcuintepec, y en seguida penetra al distrito de Tehuantepec.

El río de Candelaria nace en las montañas de los pueblos de Santo Domingo Lachivito y Santo Tomás Quieri. Toca en los pueblos de Guichina, Chihuiro y Nejapa, donde se une al de Tehuantepec.

El río de Tlacolulita, que recibe al de Chicuapain, que riega algunos pueblos de los Chontales, nace en la Sierra de Santa María Ecatepec y Quiegolani, y afluye al de Tehuantepec entre Tlacolulita y Jalapa.

El río de Acatlancito nace en las montañas del pueblo de su nombre, y afluye al de Tehuantepec junto á

la hacienda de Narro. En este mismo punto se une á dicho río el de Quiavicusas que nace en el pueblo del mismo nombre y pasa por terrenos de Acatlancito.

El río de Chusuaván que riega la parte Norte del distrito, nace en las montañas del pueblo de Cacalotepec, pasa por terrenos de Quezaltepec y afluye al de Tehuantepec.

El río de Quezaltepec nace en las montañas de Camotlán y Coatlán y se interna rumbo al Norte.

Clima.—En el distrito se experimentan todos los climas según la elevación y posición del lugar. Es caliente al Sur, templado en los declives de las cordilleras y frío en las cordilleras y en la Sierra.

Las lluvias y las heladas son moderadas.

Las enfermedades más comunes son: el tifo en el verano, las fiebres intermitentes que son endémicas, los catarros nasales y bronquiales, la neumonía en el invierno y las afecciones intestinales; pero las fiebres continuas son las que causan mayor mortalidad.

Minería.—En Lachivia se encuentran en explotación la mina de plata de La Suerte, y las de petlanque de El Poder, la Providencia y la Soledad.

En Lachixonace se hallan en explotación las minas de San José, el Jazmín y la Esperanza, de plata y bronce.

En Lachivia se ha denunciado una mina de metales ferruginosos; en San Pedro Tijotepec, una de galena; en San Juan Lajarcia, una de sulfuro de cobre; en la hacienda de Tapanala dos de plata, y en Huixtepec, dos de metales acerados.

En Quiechapa existe la hacienda de beneficio de Dolores, en la que se sigue el método de toneles y patio.

Agricultura.—La producción agrícola anual del distrito es, por término medio, la siguiente:

		Su valor.
Arveja	25 hectóls.	$ 110
Frijol	3,500 „	21,000
Haba	12 „	36
Maíz	30,000 „	60,000
Trigo	625 „	7,500
Papa	12 „	36
Chayocamote	1,924 kilógrs.	66
Hortaliza	.....	249
Chile	1,398 kilógrs.	1,398
Pimienta	92 „	44
Café	4,415 plantas.	2,207
Café	2,300 kilógrs.	300
Maguey de pulque	4,218 plantas.	1,054
Id. de mescal	61,740 „	3,858
Brasil	10,028 kilógrs.	218
Caña dulce	3,352 surcos.	9,224
Pulque	17,250 kilógrs.	450
Cuacoyul	40 hectóls.	120
Coquitos	410 „	205
Pixtle	2,188 docenas.	83
Frutas	.....	3,000
	Total.....	$ 111,158

Ganadería.—El distrito de Yautepec tiene la siguiente riqueza pecuaria:

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno	9,783	$ 97,830
„ caballar	1,748	17,480
„ mular	605	12,100
„ asnal	308	2,464
„ lanar	7,175	3,587
„ cabrío	3,285	3,285
„ porcino	1,837	3,674
Totales.....	24,741	$ 140,420

Poblaciones principales.—San Carlos Corral de Piedras (en zapoteco Guegolaviche, que significa Río del Pitayo), pueblo, cabecera del distrito y de la municipalidad de su nombre, situado en el cerro de Dos Picos ó del Ojo de Agua, en una cañada, á 1,420 metros de altura y á 138 kilómetros al S. E. de Oaxaca. Su clima es caliente. Tiene 751 habitantes, casi todos de raza mixta.

Nejapa Santo Domingo (en mexicano Río de ceniza), villa, cabecera de municipalidad, situada en un plano, á orillas del río de Tehuantepec, á 29 kilómetros al N. de S. Cárlos. Tiene 367 habitantes. Su clima es caliente.

Yautepec San Bartolo (en mexicano Cerro frecuentado), situado en una cañada, en una loma y en una ladera, al S. del cerro de la Muralla, á 1,110 metros de altura y á 25 kilómetros al S. E. de San Cárlos. Hacia el S. de este pueblo existe el horno en que los chontales asaban á los zapotecas que caían prisioneros, para después comérselos; pues los zapotecas hacían la misma operación con los chontales. Su clima es caliente. Cuenta 934 habitantes.

Juquila Mixes San Juan (en mexicano lugar de la legumbre hermosa), pueblo cabecera de municipalidad, situado en una cañada que riegan dos arroyos, á 1,980 metros de altura y á 100 kilómetros al N.E. de San Carlos. Tiene 1,600 habitantes. Su clima es frío.

Cacalotepec Asunción (en mexicano Cerro del cuervo), pueblo, cabecera de municipalidad, situado en la cumbre ó punta del cerro del Tule, cerca de los riachuelos del Venado y Blanco, á 2,100 metros de altura y á 154 kilómetros al N.O. de San Carlos. Su clima es frío. Cuenta con 1,469 habitantes.

Quezaltepec San Miguel (en mexicano Cerro de la esmeralda ó Monte de magueyes), pueblo, cabecera de la municipalidad de su nombre, situado en un plano á 1,840 metros de altura y á 130 kilómetros al N.O. de San Carlos. Su clima es frío. Tiene 1,307 habitantes.

Habitantes.—Casi todos son indios zapotecas, mixes y chontales que hablan los idiomas de su nombre, 2 españoles y 788 hispano-americanos que hablan el castellano. Profesan el catolicismo, aun cuando no son muy creyentes.

Industria.—Los habitantes se dedican de preferencia á la agricultura, después á la ganadería, el comercio, la arriería, la caza, la pesca, el corte de maderas, la minería, etc.

Hay en el distrito 7 pequeños molinos de trigo, 4 trapiches de azúcar, 125 palenques de mescal, 16 panaderías, 25 herrerías, una hojalatería, 8 carpinterías, 30 carpinterías rústicas en las que se fabrican yugos y arados, 4 curtidurías, 2 carnicerías y 30 talleres de torcidos de ixtle, en los que se hacen hamacas, reatas y barcinas.

El valor de estos productos industriales se estima en $ 42,674 al año.

Comercio.—Atraviesa este distrito en la carretera nacional de México á Tehuantepec, pasando por San Carlos, por esta razón tiene algun movimiento mercantil, que puede ascender á cien mil pesos anuales.

Ferrocarriles.—El Ferrocarril del Sur, de Puebla á Oaxaca y Tehuantepec, debe atravesar el distrito de Occidente á Oriente, pasando por San Carlos.

Gobierno.—En San Cárlos reside el Jefe Político

del distrito nombrado libremente por el Gobernador del Estado.

En las cabeceras de municipalidad hay Ayuntamientos electos popularmente cada año, y en las Agencias existen agentes de elección popular.

En San Carlos reside un Juez letrado de 1ª instancia y un Juez del Registro Civil.

Hacienda municipal.—Los fondos fijos y eventuales con que cuentan las municipalidades del distrito ascienden anualmente á $ 757 63.

Instrucción pública.—En San Carlos hay una escuela de 2ª clase para niños y otra para niñas, y en Yautepec San Bartolo, una de 2ª clase para niños.

Hay escuelas de 3ª clase para niñas en Quiechapa, Quiegolani, Quieri Santa Catalina, Quioquitani, Tlacolulita, Santa María Ecatepec, Lachivía, Juquila Mixes, Cacalotepec, Acatlancito, Ocotepec, Quezaltepec, Tepalcatepec, Coatlán, Camotlán, San Miguel Ecatepec y Santiago Ixcuintepec.

Los municipios sostienen 4 escuelas primarias para niños.

Número total de escuelas: 24.—Asistencia media: 1,039 educandos y 52 educandas.

Valor de la propiedad.—El de la rústica y urbana del distrito es el siguiente:

	Su valor.
Haciendas, ranchos y huertas.....$	77,925
Terrenos de que dispone la agricultura..	2.974,248
Terrenos ocupados por los bosques.....	6.544,000
Fincas urbanas de particulares.....	50,088
Idem de los municipios.....	8,342
Idem de la beneficencia.....	806
Templos católicos.....	197,290
Total.....$	9.852,696

26.—Distrito de Tehuantepec.

Límites.—Al Norte, el Estado de Veracruz; al Este, el distrito de Juchitán; al Sur, el Océano Pacífico; al Suroeste, el distrito de Pochutla, y al Oeste, los de Yautepec y Choápam.

Población.—24,437 habitantes, de ellos, 11,871 hombres y 12,566 mujeres. 321 pertenecen á la raza blanca, 6,840 á la mixta, 138 á la negra y 17,138 á la indígena. Cuéntanse 27 extranjeros; de ellos, 4 alemanes, 4 españoles, 2 franceses, 1 holandés, 8 ingleses, 1 italiano y 7 norte-americanos.

Actualmente se halla trabajando gran número de chinos en el Ferrocarril Interoceánico del istmo de Tehuantepec.

División política y territorial.—El distrito de Tehuantepec se divide en 11 municipalidades y 16 agencias municipales que comprenden una ciudad, una villa, una hacienda, 25 pueblos y 16 ranchos.

Las municipalidades son:

Atempa San Blas.
Chihuitán Santo Domingo.
Guevea Santiago.
Guienagati Santa María.
Huamelula San Pedro.
Jalapa del Estado de Santa María.
Lachiguirí Santiago.
Mazatlán San Juan.
San Mateo del Mar.
Tehuantepec.
Tequisixtlan.

Descripción física.—El distrito de Tehuantepec ocupa parte del istmo del mismo nombre, que separa al Golfo del Pacífico.

El istmo de Tehuantepec, casi en su mayor parte, es la región de los bosques vírgenes y de las selvas impenetrables, en que el hombre ha entrado muy pocas veces.

Atraviesan el istmo las pintorescas montañas de Tarifa y Chimalapa, y la Sierra Madre cruza el distrito de Oriente á Noroeste, presentándose escarpada y pintoresca, cubiertas sus barrancas y sus montañas con una vegetación lujuriante.

En la región de las selvas, donde vaga la fiera á su antojo, comienza el hombre á penetrar á ella. Allí no llegan los rayos del sol por lo espeso y tupido del ramaje de los enhiestos árboles, y las mallas de bejuco impiden entrar á la selva perfumada con la grata esencia del liquidámbar. Las flores silvestres son un mosaico de mil luces, y apenas si es posible dar ligera idea de aquel paraíso escondido y que veda á las aguas de dos mares juntarse por un momento; pero que el Ferrocarril del Istmo hará que no existan como obstáculo para el comercio.

El terreno va descendiendo gradualmente hacia las costas del Pacífico, dejando poco á poco, á medida que se avanza hacia el mar, destacar sobre el Océano las azules montañas de la Sierra que se yerguen enhiestas como colosos de zafiros, cuyos picachos y cimas se confunden con el horizonte siempre bello. Los crepúsculos son hermosísimos, y tanto los arreboles de la tarde, como las rosadas tintas de la mañana, forman contraste con la esmeralda de los campos y se irisan sobre los

verdes penachos de los palmeros, desparramándose caprichosos sobre las doradas arenas de la playa.

En la costa se encuentran, viniendo de Occidente á Oriente: la ensenada del Rosario y la bocabarra de Ayutla, en la municipalidad de Huamelula; en la de Astata, las ensenadas de la Colorada, Laguna Grande y San Diego, la rada de Bibicú y la laguna de Zachila; en la de Chacalapa, las bocabarras de Chacalapa, Zimatán y La Garza, y las lagunas de las Garzas, Mascaleo y las Conchas; en la de Tehuantepec, los puertos de La Ventosa y Salina Cruz, las bahías del Marqués, Chipehua y Bamba, las ensenadas de Guelaguichí y Garrapatero, las lagunas de Santa Cruz, Salina del Marqués, el Fraile, Guelaguichi, Bamba y Garrapatero, los arrecifes de Salina Cruz y las Perlas ó la Bucería y la bocabarra de la Ventosa.

La parte Norte del distrito es muy montañosa y la Central y la Meridional son poco accidentadas, encontrándose en ellas algunos lomeríos y cerros poco elevados. Sólo en el límite con el distrito de Yautepec, hacia el S. O., corren algunas cadenas de cerros que vienen del referido distrito. Las principales elevaciones del distrito son las siguientes:

El histórico cerro de Quiengola (1,257 metros) hacia el Poniente de Tehuantepec, extiende sus ramificaciones rumbo al pueblo de Tequisistlán y el distrito de Yautepec.

Junto al pueblo de Lachiguirí se elevan los cerros del Jilote y el Gavilán; su altura es de 1,500 metros sobre el nivel del mar, y de los cuales se desprenden diversas ramificaciones que pasan por el pueblo de Coatlán.

Por Guetabence corre la cadena de montañas del mismo nombre, cuyo cerro más elevado es el de Guetabence (1,500 metros).

El cerro de Lumbre del Agua (1,600 metros) se alza junto á Totolapilla.

El cerro do la Chivela Guidiena (2,000 metros) y el de Guiechosia (1,500 metros) se hallan cerca de Guenacati.

La cadena de montañas del cerro Columna ó Picacho pasa por Guevea, y en ella se elevan los cerros Xigana y Leellidóo ó Sitio de Iglesia á 1,500 metros de altura.

Del cerro de Quiengola procede una ramificación que pasa por Chacalapa y se encadena con la Sierra de Chontales, hacia el Sur de Tehuantepec. Junto á Chacalapa se eleva el cerro del Campanario (1,180 metros).

Junto á Loayaga se eleva el cerro de Loayaga (1,243 metros) que pertenece á la cadena de montañas que viene del cerro de Guela-Guti y pasa por dicho pueblo.

La montaña del Tabaco Montés (2,700 metros) y la de Amoltepec (2,100 metros) se alzan junto á Mazatlán, y están situadas en la parte Norte del distrito.

El cerro de Tutla (2,100 metros), que se eleva junto al pueblo del mismo nombre, pertenece á la cadena de montañas que pasan por Guevea y Guichicovi.

La montaña Taxitohoc (1,850 metros) se alza junto á Malacatepec.

La cadena de montañas de Chimaltepec corre hacia el Norte y se enlaza con la Sierra Madre. En ella se eleva la montaña de Chimaltepec (2,500 metros).

——

Los ríos que riegan el distrito son:

El río de Tehuantepec que nace en San Dionisio (distrito de Tlacolula), recorre 294 kilómetros, cruza el distrito de Occidente á Sureste, y desagua en la bahía de la Ventosa, formando la bocabarra y el puerto del mismo nombre. Pasa por Huilotepec, Tehuantepec, Atempa San Blas, Mixtequilla Santa María donde recibe el río de Jalapa, Santa María Asunción Jalapa del Estado donde se une al de Tequisistlan que nace en las Serranías del distrito de Yautepec y pasa por la hacienda de San Cristóbal y por Tequisistlán, y por la Magdalena Guetabence.

El río de Totolapilla riega este pueblo y se une al de Lachiguirí.

El río de Santa María nace en los cerros de Guevea, y recibe en su curso al de Guigo Salle (Río boca de aguacate) y al Guigo Xichidani (Río tras del cerro), que más adelante forman el Giego Bechina (Río de los perros de agua). El de Santa María pasa por Guenacati Santa María, Guevea y Loayaga, y desemboca en el Pacífico.

El río de Astata ó Santa María que viene del pueblo de Tenango, corre al S. O., pasa por Astata y desagua en el Pacífico.

El río del Perro, al cual afluye el del Mesquite, tiene su origen en los cerros de Guevea, pasa por Chiquihuitán, y se arroja al Pacífico por la barra de Santa Teresa (distrito de Juchitán).

El Río Grande de Mazatlán nace en las montañas de Guevea y Malacatepec, recibe de afluentes á los ríos del Mamey, la Población, Poza, Obo, Zacatón y Encinal, se arroja al de Suchilápam, y pasa por Mazatlán y Tutla.

El río de Chacalapa tiene su origen en los cerros de Chongo (distrito de Yautepec), pasa por Chacalapa, y desagua en el Grande Océano.

Al Sur de San Mateo del Mar, en la parte Sureste del distrito, se encuentra la laguna denominada de Santa Ana, que es permanente.

Al Norte de Tequisistán se halla la laguna de Hijanas.

Clima.—En casi todo el distrito es caliente y seco; sólo en algunos lugares es cálido y húmedo. Es templado en Lachiguirí y Guevea, y frío en Chimaltepec y Tenango.

Las lluvias son muy abundantes en la Serranía, y moderadas en los demás lugares. Casi nunca hiela.

Las enfermedades más comunes son: el mal del pinto, el tifo, las fiebres intermitentes que son endémicas, la viruela, el sarampión, la tos ferina, las afecciones intestinales, la neumonía y los catarros nasales y bronquiales. En general, el clima del istmo es muy enfermizo, y las fiebres intermitentes son las que causan mayor mortalidad.

Minería.—En Lachiguirí hay en explotación las minas de Santa Anita, Magdalena, San Francisco, Santiago y San Vicente; y en San Pedro, la de San Juan y la de San Pedro. Todas estas minas son de plata y plomo.

En la hacienda de Chitova se ha denunciado una mina de plata y fierro; en Lachiguirí, 12 de plata y plomo; en Guienagati, una de plata y plomo; en Totolapilla, 3 de plata y plomo; y en Magdalena, 6 de dichos metales.

En el distrito hay las siguientes salinas: Salina

Cruz, Salina del Marqués y Salina del Fraile (Tehuantepec); Salina del Garrapatero, Salina del Colorado y Salina del Rosario (Astata); Salina Punta de Agua (Huilotepec). Estas salinas producen anualmente, por término medio, 2.200,000 kilógramos de sales naturales y 300,000 de sales de beneficio, las de Huilotepec.

Estos productos se estiman en $ 110,000. La más productiva es Salina del Marqués.

Agricultura.—El distrito de Tehuantepec produce anualmente, por término medio, lo que sigue:

			Su valor.
Frijol	6,300	hectóls.	$ 48,800
Maíz	39,000	„	186,000
Camote	575	kilógrs.	50
Cuacamote	1,150	„	25
Chayocamote	460	„	50
Jícamas	450	hectóls.	300
Hortaliza	.....		100
Chile	9,550	kilógrs.	3,490
Café	36,000	plantas.	18,000
Café	20,700	kilógrs.	4,328
Zacate	290,000	tercios.	16,000
Algodón	23,000	kilógrs.	2,000
Maguey de pulque	250	plantas.	31
Id. id. de mescal	18,148	„	1,134
Palma	6,315	cargas.	1,579
Añil	19,560	kilógrs.	25,740
Brasil	163,026	„	14,184
Campeche	98.440	„	2,140
Cascalote	59,225	„	2,575
Caña dulce	6,333	surcos.	6,333
Coacoyul	107	hectóls.	428
Coquitos	3,815	„	1,905
Cocos	413	docenas.	397
Pixtle	2,481	„	77
Frutas	.....		14,000
		Total.....	$ 349,666

Deben citarse las exquisitas *naranjas* de Tehuantepec, las cuales se están exportando para San Francisco California, donde son muy estimadas.

Ganadería.—La riqueza pecuaria del distrito de Tehuantepec es la que sigue:

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno.....	8,154	$ 81,540
„ caballar.....	1,344	13,440
„ mular.....	358	9,350
„ asnal.....	413	3,304
„ lanar.....	3,348	3,348
„ cabrío.....	1,226	1,226
„ porcino.....	6,640	23,610
Totales.....	21,483	$ 135,818

Poblaciones principales.—TEHUANTEPEC, ciudad, cabecera del distrito y de la municipalidad de su nombre, situada en una planicie limitada al Oriente y al Occidente por los cerros de la Cueva, Santa María, el Tigre, el Padre López, Jalisco y Vixana, regada por el río de Tehuantepec, á los 16° 20′ 30″ de latitud Norte y á los 3° 43′ de longitud Este del meriano de México, de cuya ciudad dista 769 kilómetros al S. E. á 294 al S. E. de Oaxaca y á 37 metros 87 centímetros de altura sobre el nivel del Pacífico.

Tehuantepec es la segunda ciudad del Estado. Se halla situada en la línea del Ferrocarril Interoceánico del istmo, á 21 kilómetros al Norte del puerto de Salina Cruz, el cual ha de terminar en Coatzacoalcos, en el Golfo de México.

El clima de Tehuantepec es caliente y seco. Los vientos dominantes son los del Norte.

Deben mencionarse: el Templo de Santo Domingo

con un magnífico convento de orden gótico, construído con los donativos del rey Cosijopii, el Palacio Municipal en construcción, sus hoteles, varias plazas, el Mercado, 13 templos del culto católico, etc. En esta ciudad reside un Tribunal federal de Circuito. Tiene 7,130 habitantes. Las naranjas de esta ciudad son exquisitas.

Tehuantepec quiere decir en mexicano Cerro de fieras; en zapoteco se denomina Guixegui, que significa Monte de fuego. Antiguamente era conocida por Villa de Guadalcázar; pero el 17 de Noviembre de 1857 obtuvo el título de ciudad. Antes de la Conquista estaba habitada por indios huaves.

Salina Cruz, puerto habilitado para el comercio extranjero, situado á 21 kilómetros al Sur de Tehuantepec, de donde parte el Ferrocarril Interoceánico del Pacífico al Golfo, cuyo término es el puerto de Coatzacoalcos, en este último mar. Tiene 135 habitantes. Su comercio es poco importante. En sus aguas abundan las lisas, mojarras, robalos y sardinas. Ultimamente se han visto las tintoreras. Respecto de los datos físicos de este puerto, ya los dí al tratar del litoral del Estado.

En el puerto de la Ventosa y en las bahías y ensenadas del distrito se encuentran en sus aguas lagartos, camarones, lisas, mojarras, sardinas, caimanes, sabalotes, topotes y huachinangos.

Atempa San Blas (en mexicano A la orilla del río), pueblo, cabera de la municipalidad de su nombre, en un plano y en la falda de una colina del barrio de Jalisco, y anexo á Tehuantepec. Tiene 2,108 habitantes. Lo riega el río de Tehuantepec.

San Mateo del Mar (en mexicano Huazontlan, Lu-

gar de bledos como cabellos), pueblo, cabecera de municipalidad situado en un plano arenoso, al Norte de la laguna de Santa Ana, á 29 kilómetros al S. E. de Tehuantepec. Sus habitantes se dedican á la pesca y á la cría de ganados.

Jalapa del Estado (en zapoteco Yúúchi, que quiere decir Tierra firme ó pacífica), villa, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada en un terreno plano y arenoso que riegan los ríos de Tehuantepec y Tequisistlán, y á 29 kilómetros al N. O. de la cabecera del distrito.

Merecen mencionarse los siguientes pueblos: Guevea al Norte de Tehuantepec, con 1,277 habitantes; Tequisistlán al Poniente; Huamelula al Sur, con 1,596 habitantes.

Habitantes.—Tres cuartas partes de la población pertenecen á la raza indígena y la otra á la hispano-americana, menos 138 negros y 27 extranjeros. Cuéntanse algunos chinos. Todos profesan el catolicismo.

En el distrito se hablan los idiomas castellano, huave ó guave, chontal y zapoteco.

Industria.—La mayoría de los habitantes se dedica á la agricultura, el comercio y la arriería. También se emplean en la ganadería, la pesca, la caza, la horticultura, la explotación de las salinas, la minería y el corte de maderas.

En el distrito hay una máquina de despepitar algodón, 36 trapiches que producen al año 63,825 kilógramos de panela; 8 fábricas de aguardiente y anisado en las que se elaboran 2,438 litros; 30 tejedurías de hilados y tejidos de algodón; 12 fábricas de ladrillo, 8 panaderías, 1 cohetería y 4 mecaterías.

El valor de esta producción industrial se estima en $ 20,683 anuales.

Comercio.—Este distrito es uno de los más comerciales del Estado, y el de más porvenir, por atravesarlo la carretera nacional de México á la frontera de Guatemala, el Ferrocarril Interoceánico del Istmo y el Ferrocarril del Sur.

Tehuantepec es hoy día una plaza mercantil de importancia, y su puerto, que es Salina Cruz, comienza á tener bastante movimiento.

Puede estimarse el comercio del distrito en $ 800,000 al año.

Ferrocarriles.—El Ferrocarril Interoceánico del Istmo, de Salina Cruz á Coatzacoalcos, en construcción, llega por la parte Sur cerca de La Chivela, y tiene construidos más de 100 kilómetros. El punto de conexión de las dos secciones la del Norte que atraviesa el Estado de Veracruz, y la del Sur el de Oaxaca, es el Súchil. Parte la vía de Salina Cruz, y toca en Tehuantepec, Río Verde, San Jerónimo (distrito de Juchitán), llanos de la Chivela, Boca del Monte y río de Jaltepec, donde atraviesa el río de Jaltepec.

El Ferrocarril del Sur, de Puebla á Tehuacán, Oaxaca y Tehuantepec, se halla en explotación hasta Tecomavaca (distrito de Teotitlán), y quizás dentro de tres años llegue á Tehuantepec.

Gobierno.—En Tehuantepec reside el Jefe político del distrito nombrado por el Gobernador del Estado.

En las once cabeceras de municipalidad, hay un Ayuntamiento constitucional electo popularmente cada año, y en las agencias municipales hay uno ó más Agentes.

En Tehuantepec reside un Juez letrado de 1ª instancia de lo civil y lo criminal, un Recaudador de Rentas y un Juez del Registro Civil.

Tehuantepec es residencia de un Tribunal de Circuito de la Federación.

Hacienda municipal.—Los fondos fijos y eventuales con que cuentan algunas de las municipalidades del distrito ascienden á $ 8,132 46 al año.

Instruccion pública.—En Tehuantepec hay 2 escuelas de 1ª clase para niños y 2 para niñas.

En Santa María y en Tequisistlán hay una escuela de 2ª clase para niños y otra para niñas, y una para niños en Atempa.

Hay escuelas de 3ª clase en S. Mateo del Mar, Huamelula, Lachiguirí, Jalapa del Estado y Comitancillo.

Número total de escuelas, 14.—Asistencia media: 790 alumnos y 230 alumnas.

Valor de la propiedad.—El de la rústica sujeta al pago de la contribución, asciende á $ 132,496, y el de la urbana á $ 73,886. Total: $ 206,382.

El valor total de la propiedad del distrito es el siguiente:

Haciendas, ranchos y huertas.....$	35,080
Terrenos de que dispone la agricultura..	1.326,000
Terrenos ocupados por los bosques.....	5.000,000
Fincas urbanas de particulares.....	267,455
Idem del Gobierno.....	30,000
Idem de los municipios.....	8,052
Idem de la beneficencia.....	3,130
Idem del culto católico.....	230,760
Total.....$	6.900,477

27.—Distrito de Juchitán.

Límites.—Al Norte, el cantón de Minatitlán (Estado de Veracruz); al Este, el departamento de Tonalá (Estado de Chiapas); al Sur, el Océano Pacífico, y al Oeste y al Noroeste, el distrito de Tehuantepec.

Población.—36,775 habitantes; de ellos, 16,998 hombres y 19,777 mujeres. 673 pertenecen á la raza blanca, 5,462 á la mixta, 863 á la negra, 29,777 á la indígena y 21 son extranjeros. De estos últimos, 4 son españoles, 2 alemanes, 1 colombiano, 2 italianos, 4 ingleses, 5 norte-americanos, 1 polaco, 1 francés y 1 suizo.

División política y territorial.—El distrito de Juchitán se divide en 13 municipalidades y 3 agencias municipales, que comprenden una ciudad, 16 pueblos, un barrio, 6 haciendas y 93 ranchos.

Las municipalidades son:

Chimalapa San Andrés.
Chimalapa Santa María.
Espinal Santa Cruz.
Guichicovi San Juan.
Ixtaltepec Asunción.
Ixtepec San Jerónimo.
Juchitán San Vicente ó Ciudad Zaragoza.
Niltepec Santiago.
Petapa Santo Domingo.
Petapa Santa María.
Petapa la Soledad.
Tapanatepec San Pedro.
Zanatepec Santo Domingo.

Descripción física.—El distrito de Juchitán, habitado por una población enérgica y valiente, ocupa parte del bellísimo territorio del Istmo de Tehuantepec, y es el más extenso del Estado.

Todo cuanto dije respecto á las perspectivas encantadoras y á la naturaleza tropical del distrito de Tehuantepec, es aplicable al de Juchitán.

No sólo sus enhiestas y azules montañas, á cuyos pies se extienden las selvas impenetrables, sino el Pacífico con sus mansas aguas que lamen cariñosas las playas juchitecas, embellecen el territorio del distrito, poco conocido hoy día, pero que encierra grandes riquezas naturales.

En el litoral de este distrito se encuentran las Lagunas Superior é Inferior que se comunican en ciertas épocas con las de Tonalá (Estado de Chiapas). Cuenta también con los esteros de Estacada y Cerrillo, la Isla de Guadalupe y la Salina Cruz de Estacada, en la municipalidad de Juchitán; en la de San Francisco del Mar se encuentra la barra del mismo nombre y las lagunas de Playa Vicente, Loma Blanca y Piedras; todas de agua salada.

Atraviesan la parte Norte y Central del distrito los montes de Tarifa y Chimalapa.

Hácia el Norte de estas montañas hay algunas llanuras que forman como el declive de la cordillera, y las cuales están ocupadas por las selvas vírgenes. En la parte Occidental se encuentran los llanos de la Chivela, y hacia el Sur el terreno es llano y poco elevado.

Del ramal del cerro de Loayaga (distrito de Tehuantepec) se forma el cerro Duniguiaté, al Oeste de Ixtaltepec.

Junto al pueblo de Ixtepec San Jerónimo se eleva el Cerro Prieto en la Sierra de Masahua y Masahuita, de donde se desprende al Sur un ramal que da lugar al cerro de Cueivichia, el cual se encadena con el de Ixtepec, y se enlaza con el de la Majada, cuyas lomas terminan en los llanos de Ixtaltepec.

La Sierra Madre desprende sus ramificaciones en diferentes sentidos, y rumbo al Oeste destaca el Cerro de la Cofradía que se eleva junto á Petapa Santa María, forma una cordillera de montes de donde nace la Sierra Albricias, en cuyo principio se origina el Cerro Pelón junto á Chimalapa San Miguel. Este cerro se enlaza con el del Convento, que á su vez se une al de Tablas, el cual forma una abra en su curso hacia el Cerro del Portillo que se encadena al S. O. con las lomas de Cerro Prieto, el cual da lugar hacia el Norte á la cumbre Guacamaya que se entronca con el cerro de Guievixia, y éste á su vez con el Pico de Almoloyas. Este último extiende sus ramales rumbo al cerro de la Banderilla que los prolonga sobre el de Guixila, que se eleva junto á Petapa. El de Guixila forma los montes de Guichicovi, los cuales se encadenan con los cerros Majada, Tres Puntas y Piedra de Hueso.

La Sierra Madre, como he dicho, cruza la parte Norte del distrito, y da lugar al Cerro de la Gineta (1,500 metros), que es el punto más elevado del distrito, entre este último y el departamento de Tonalá (Estado de Chiapas). Este cerro forma en su curso el Cerro Atravesado en Chimalapa San Miguel, y sus ramales se encadenan con los del Cerro de las Toronjas, y éste con el de la Cruz, el cual extiende las suyas á las Sierras de las Albricias y de Masahua y Masahuita.

Del Cerro de la Gineta parte el ramal que hacia el Norte forma la Sierra de Chimalapa. Esta Sierra y los declives del Cerro Atravesado son los que constituyen el thalweg del Río Coatzacoalcos.

Del cerro de la Gineta se desprende al S. O. un ramal que pasa al Poniente de Tapana, y forma el cerro de San Martín que se une con el de Zanatepec ó del Coscomate, y que en su curso da lugar al cerro del Mirador del Pando y al del Mirador de la Cueva, que es contrafuerte del cerro del Venado. Este último procede del Cerro Atravesado y se une al del Chocolate que se alza junto á Niltepec; después con el de la Cruz que se une al Monte de Cuapinoltepec, que da lugar al Cerro Prieto y éste al Oeste al de Tiac Tinayix y al Sureste al de Buenavista. Estos dos cerros se hallan á orillas de la Laguna Superior.

El cerro de la Cruz da lugar á un ramal que se une con el de Chimalapa San Miguel, y éste con la Sierra Albricias.

En terrenos de Tapanatepec se elevan los cerros de las Mesillas, Pueblo Viejo, San Martín que viene de Zanatepec y Mala-cumbi.

Fertilizan al distrito los siguientes ríos: El río de los Perros ó de Juchitán que nace en el Cerro del Picacho, riega la parte occidental del distrito, y pasa por Ixtepec San Jerónimo, Ixtaltepec, El Espinal y Juchitán, yendo á desaguar á la Laguna Superior.

El río de Petapa y el del Barrio nacen en la Sierra de la Banderilla, riegan la parte Noroeste del distrito y pasan por Petapa Santa María, Petapa Barrio de la Soledad y Petapa Santo Domingo, donde afluyen al

río de Cituni ó del Corte que pasa al Norte de dicho pueblo, nace en el cerro Guixila y desagua en el de Coatzacoalcos.

En este río desembocan los de Almoloya, Malatengo al que afluyen los de Pichiné y Mogañé, Sarabia y Jaltepec que riegan la municipalidad de Guichicovi San Juan, situada en la parte Noroeste del distrito.

El río de Ostuta (antiguo Jaltepes), que es el más caudaloso de la parte Sur del distrito, nace en la Sierra Madre, atraviesa el municipio de Zanatepec, pasa por Niltepec, y recibe el río de Zanatepec engrosado con el de Zoloapam, yendo á desembocar en la Laguna Inferior entre San Dionisio é Ishuatán ó Nuevo San Francisco. Este río tiene bellísimas, extensas y fértiles vegas.

El río del Novillero nace en la Sierra Madre, riega la municipalidad de Tapanatepec, situada en la parte Oriental del distrito y desagua en el punto de Trejo.

El río de Chicapa nace en la Sierra Madre, pasa por Chimalpa San Miguel, sigue su curso hacia el Sur, y desagua en la Laguna Superior.

La municipalidad de Chimalapa Santa María está fertilizada por los ríos Osculapa, Blanco, Chico, Coyulapa y Milagro que afluyen al río del Corte, el cual desemboca en el Golfo de México. Este río es navegable, y por él se trasporta gran cantidad de maderas para Coatzacoalcos (Estado de Veracruz).

A 8 kilómetros al Sur de Niltepec se hallan las lagunas de Dolores y San Lorenzo.

A 33 kilómetros al Poniente de Chimalapa Santa María se encuentra la laguna del Cascabel, en la que abundan los cocodrilos.

Clima.—Casi todo el distrito es caliente y seco. En San Miguel Chimalapa es caliente y húmedo; y en Petapa Santa María, Petapa Santo Domingo y Guichocovi, es templado cálido.

Las lluvias son muy abundantes en toda la región montañosa, y moderadas en los lugares cercanos á la costa. Las heladas son poco frecuentes.

Las enfermedades más comunes son: el mal de San Lázaro, el mal del pinto, el bosio, el tifo, las fiebres intermitentes, la viruela, el sarampión, los catarros nasales y bronquiales en el invierno y las afecciones intestinales. Las fiebres continuas son las que causan mayor mortalidad.

Minería.—Hay yacimientos de cal en explotación en Juchitán, Ixtepec San Jerónimo, Niltepec y Zanatepec.

En el distrito se encuentran las siguientes Salinas: Salina Cruz de Estacada y Dovaguichi, en Juchitán; Salina de la Isla en San Francisco del Mar y Salina Guave en San Dionisio del Mar. Todas estas salinas producen anualmente 3.174,000 kilógramos de sales naturales que tienen un valor de $ 138,000.

Aguas termales.—A 12 kilómetros al Norte de Juchitán se encuentran las aguas sulfurosas llamadas Aguascalientes, al pié del cerro llamado Mazahuel.

En Zanatepec también hay aguas termales, y se las denomina Aguascalientes.

En el Rancho de las Minas (municipalidad de Tapanatepec) hay aguas termales sulfurosas.

Agricultura.—El distrito de Juchitán tiene la siguiente producción agrícola anual:

		Su valor.
Arroz	45,425 kilógrs.	$ 3,950
Frijol	1,250 hectóls.	13,500
Maíz	39,000 „	196,194
Amitioco	2,895 kilógrs.	175
Cuacamote	1,150 „	50
Chayocamote	920 „	40
Jícamas	440 cargas.	220
Escorsonera	40 „	160
Hortaliza	... .	88
Chile	6,900 kilógrs.	1,600
Pimienta	805 „	70
Café	874 plantas.	874
Café	368 kilógrs.	64
Zacate	308,000 tercios.	16,000
Algodón	598 kilógrs.	58
Maguey de pulque	6,874 plantas.	1,718
Idem de mescal	78,574 „	5,675
Palma	75,877 cargas.	18,969
Añil	33,810 kilógrs.	53,920
Brasil	31,211 „	2,714
Campeche	2,415 „	210
Cascalote	14,733 „	640
Caña de azúcar	836 surcos.	1,634
Cocos	190 docenas.	142
Coquitos	410 hectóls.	215
Pixtle	4,185 docenas.	152
Frutas	....	3,500
	Total.....	$ 322,522

Ganadería.—La riqueza pecuaria del distrito de Juchitán es la que sigue:

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno	6,875	$ 55,787
„ caballar	757	6,852
„ mular	148	2,856
„ asnal	37	296
„ lanar	242	242
„ cabrío	215	215
„ porcino	3,471	6,972
Totales	11,745	$ 73,220

En el distrito hay 5 haciendas y 152 ranchos de ganado.

Pesca.—En los Esteros de Estacada y el Cerrillo abundan la lisa, el robalo, el sollo, el tacaronte, el pargo, etc., así cómo los lagartos que llegan á tener hasta 6 metros de largo.

Poblaciones principales.—JUCHITÁN ó CIUDAD DE ZARAGOZA, cabecera del distrito y de la municipalidad de su nombre, situada en una planicie, á orillas del río de Perros, y en medio de bosques y sembradíos, á los 16° 26′ 10″ de latitud Norte y á los 3° 59′ 25″ de longitud oriental del meridiano de México, de cuya ciudad dista 797 kilómetros al S. E., 322 al S. E. de Oaxaca y 29 al N. E. de Tehuantepec. Tiene 9,085 habitantes, y es por lo tanto la segunda ciudad del Estado, por su población. Su clima es caliente y seco y se halla á 20 metros 4 centímetros sobre el nivel del Pacífico. Deben citarse la Parroquia y el Palacio Municipal.

Juchitán, en mexicano Xochixtlán ó propiamente Ixtacxochitlán, quiere decir Lugar de flores ó de flores blancas. En zapoteco se llama Xavixende que significa San Vicente.

El Ferrocarril Interoceánico pasa á 8 ó 9 kilómetros de Juchitán.

Deben mencionarse además los siguientes pueblos: *Guichicovi* á 84 kilómetros al Norte de Juchitán, con 4,132 habitantes. *Ixtaltepec* á 8 kilómetros al N. O., con 3,825. *Barrio de la Soledad Petapa* á 59 kilómetros al N. O., con 1,407. *Ixtepec San Jerónimo* á 21 kilómetros al N. O., con 2,348. *Espinal* á 6 kilómetros al N., con 1,523. *Niltepec* en la carretera para Centro América con 1,476 habitantes y al N. E. de Juchitán.

Petapa Santa María, á 75 kilómetros al N. O., con 1,530. *Chimalapa San Miguel* á 59 kilómetros al N. E., con 1,419. *Unión Hidalgo*, con 1,325 habitantes.

Habitantes.—Una sexta parte de la población pertenece á la raza hispano-americana y las otras cinco sextas á la indígena, menos 863 que son de raza negra y 21 extranjeros.

En la región montañosa se habla el mije y cerca de la costa el huave ó guave; pero los idiomas más repartidos son el castellano y el zapoteco.

Todos los habitantes son católicos, pero muy fanáticos.

Industria.—Los habitantes del distrito se dedican á la agricultura, la ganadería, la explotación de las salinas, el corte de maderas, la pesca, el cultivo del añil, y á varias artes mecánicas.

Hay fábricas de aguardiente en Juchitán, Tapanaltepec é Ixtaltepec, y de panela y azúcar en Zanatepec. Cuéntanse 6 herrerías y 6 carpinterías.

Comercio.—Se exportan maderas preciosas y de tinte, añil, azúcar, aguardiente, panela, cueros de res, sal, etc. Sus importaciones se reducen á efectos extranjeros, como ropa, ferretería, armas, etc. El movimiento mercantil del distrito se estima en $ 250,000 al año.

Ferrocarriles.—El Ferrocarril Interoceánico del Istmo atraviesa el distrito de Suroeste hacia el Noreste, estando ya terminado hasta los llanos de la Chivela, y continúa su construcción hacia Boca del Monte y río de Jaltepec, límite entre Oaxaca y Veracruz.

Gobierno.—En Juchitán reside el Jefe Político del distrito, á quien nombra el Gobernador del Estado.

En cada una de las cabeceras de municipalidad hay

un Ayuntamiento, electo popularmente cada año. En las agencias también hay Agentes de elección popular.

Juchitán es residencia de un Juez letrado de 1ª instancia, de un Juez del Registro Civil y de un Recaudador de Rentas.

Hacienda municipal.—Los fondos fijos y eventuales con que cuentan las municipalidades del distrito, ascienden á $ 5,765 28.

Instrucción pública.—En Juchitán hay dos escuelas de 1ª clase para niños y dos para niñas.

Hay escuelas de 2ª clase para niños en Ixtaltepec, Ixtepec San Jerónimo y Espinal, y una para niñas en Ixtaltepec.

Hay escuelas de 3ª clase en Guichicovi, Petapa, San Francisco del Mar, Niltepec, Santa María Chimalapa, Tapanatepec, Barrio de la Soledad Petapa y Zanatepec.

Además, existen 2 escuelas para niños sostenidas por los municipios, y 6 para niños y 1 para niñas, por los particulares.

Número total de escuelas: 25. Asistencia media: 3,796 educandos y 314 educandas.

Valor de la propiedad.—El de la rústica sujeta al pago de contribución asciende á $ 192,924 y el de la urbana á $ 35,433. Total: $ 228,357.

El valor de la propiedad raíz del distrito es el siguiente:

	Su valor.
Haciendas, ranchos y huertas.....	$ 64,215
Terrenos de bosque.....	6.907,600
Terrenos de que dispone la agricultura.	3.278,035
A la vuelta.....	$ 10.249,850

	Su valor.
De la vuelta.....	$ 10.249,850
Fincas urbanas de particulares.....	130,521
Idem del Gobierno.....	15,212
Idem de los municipios.....	7,887
Idem de la beneficencia.....	850
Templos del culto católico.....	485,945
Total.....	$ 10.890,265

28.—Distrito de Pochutla.

Límites.—Al Norte, el distrito de Miahuatlán; al Este, el de Yautepec; al Sureste el de Tehuantepec; al Sur el Océano Pacífico, y al Oeste el distrito de Juquila.

Población.—13,597 habitantes; de ellos 6,747 hombres y 6,850 mujeres. 389 pertenecen á la raza blanca, 67 á la negra, 3,259 á la hispano-americana y 9,882 á la indígena.

División política y territorial.—El distrito de Pochutla se divide en 7 municipalidades y 12 agencias municipales que comprenden 20 pueblos y 3 ranchos.

Las municipalidades son las siguientes:

Loxicha Candelaria.
Loxicha Santa Catarina.
Loxicha San Agustín.
Piñas San Mateo.
Pluma de Hidalgo.
Pochutla.
San Pedro el Alto.

Descripción física.—El distrito de Pochutla ocupa una faja de terreno atravesada en su parte Norte por

la Sierra Madre, que en este lugar forma la cordillera de Piñas ó Loxicha, fragosa, escarpada y pintoresca, la cual comienza al N. E. en el Cerro del León (2,680 metros), cerca del pueblo de San Mateo Piñas, y sigue su curso hacia el Occidente, pasando por San Pedro el Alto, rancho del Guajolote, San Agustin Loxicha y San Bartolomé Loxicha, donde termina.

Al Sur de ella se extiende en el descenso de la cordillera la región llana, fértil y cubierta de arbolados, la cual se prolonga hasta la costa del Pacífico.

En el litoral de este distrito, viniendo de Occidente á Oriente, se encuentran Puerto Escondido, estero de Tomatal y la bocabarra de Colotepec, en la municipalidad de Colotepec Santa María. En la de Cosualtepec San Francisco: el estero de Santa Elena, la bocabarra del Potrero y las playas corridas de Tilapa, Santa Elena y Tomatal. En la de Tonameca: la playa de la barra de Tonameca y los esteros de Tilapa y la Escobilla. En la de Pochutla: Puerto Angel, las bahías de la Boquilla y Matzunte; las ensenadas de Metlapil, Tembo, Arroyo de la Cruz, Estacalmite y Vigía; las radas de Chalsi, Isala, Playita ó Isalia y Tololote, los esteros de Tahueca, Chicomulco y Zapotenco; las playas de Tahueco, Pacheco, Zapotenco, Carrizalillo, Zipolite y Ventanilla. En la de Huatulco Santa María: el puerto de San Agustín Huatulco, que es uno de los mejores del Océano Pacífico, como puerto natural; las bahías de Tangolunda, el Maguey, Cacaluta, Chachacual, y Chagüey; las ensenadas de Manzanillo, Jicaral y Carrizalillo; las radas de Riscalillo, Palo Santo, la Redonda y el Órgano; los esteros de San Agustín, Ixtapa, Bocavieja y Zipolite; las playas corridas de Copalita, Arena,

Coyote, Arenal, Ixtapa y Boca Vieja; y las bocabarras de Copalita, Arenal y Coyula. En la de Xadani: los esteros de la Barra de Zimatán, Laguna Garza y Barra de Copalita. Respecto de los datos relativos á Puerto Angel, véase lo relativo á Litoral, pág. 17.

En la cordillera de Loxicha ó de Piñas hay varias montañas elevadas. Junto á Pluma de Hidalgo se alza el cerro de la Pluma (2,120 metros), que se une al del Espino por medio de una garganta, y en los cuales abundan los cafetales. El de la Pluma pertenece en parte al distrito de Miahuatlán.

En San Pedro el Alto se eleva el cerro del mismo nombre á 2,600 metros de altura, y en dicho lugar principia la cordillera.

En La Galera Santiago se alza el cerro de Pueblo Viejo (1,978 metros).

A esta cordillera se enlaza el cerro de Buenavista que procede de Santa Catarina Loxicha y pasa por Loxicha San Baltasar.

Junto al pueblo de San Pedro del Camino se eleva el cerro aislado de Pueblo Viejo (2,120 metros).

La cordillera de la Virgen pasa por terrenos de San Miguel del Puerto y Xadani, dirigiéndose hácia el cerro de la Sirena, al N. E., en terrenos de Xanica (distrito de Miahuatlán). Su altura más notable es el cerro de la Virgen (2,300 metros) junto á Del Puerto.

El cerro del Lobo (2,410 metros) se eleva junto á Xadani.

El cerro de Loxicha que comienza en el río Yogondoy, se forma de los del Sol, la Grana, Buenavista (1,614 metros) y el Cantor, y se eleva junto á S. Agustín Loxicha, así como el del Perico (1,980 metros) que

se extiende desde el río del Molino hasta el de la Magdalena, y sobre el cual se asienta Loxicha Candelaria. Cerca de este pueblo se eleva el cerro del Gavilán (2,175 metros).

Junto á Cosoaltepec se alza el cerro de Yongina (1,970 metros).

Los llanos que se tienden al pié de la región montañosa encierran depósitos de hulla y manantiales de petróleo.

Riegan el territorio del distrito los siguientes ríos:

El río de Tonameca que nace en el cerro del Metatillo, pasa por Pochutla y Tonameca, y al desembocar en el Pacífico forma la bocabarra de Tonameca. Afluyen á él los ríos del Alacrán, Chochopaxtle, Molino, Tomate, Chacalapilla, Toltepec, Chacalapa y San Francisco que viene de San Agustín Loxicha.

El río de San Francisco nace en el cerro del Cantor en San Agustín Loxicha, recibe en su curso al del Platanar y se une al de Tonameca. El de Chalá, que tiene su origen en el mismo cerro del Cantor, pasa por Pueblo Viejo de la Magdalena y recibe al del Guayabal, afluye al Cosoaltepec y desagua en la barra del Potrero después de 75 kilómetros de curso.

El río de San Francisco forma en el punto del Zopilote una hermosa cascada en su unión con el de Tonameca, después de un curso de 90 kilómetros.

El río Yogondoy nace en el cerro del Obispo en San Agustín Loxicha y desemboca en la barra de Santa Elena.

El río de Colotepec tiene su origen en el cerro del Obispo (distrito de Miahuatlán), pasa por San Agustín,

Santa Catarina, San Bartolomé y Santa Marta Loxicha, y después de cruzar por la Sierra Madre, se arroja al mar por la barra de Colotepec.

En la parte oriental del distrito corre el río de Copalita que nace en el cerro del Aguacate en terrenos de San Agustín Loxicha, pasa por San Pedro el Alto, La Galera Santiago, Pluma de Hidalgo, Piñas San Mateo, Del Puerto San Miguel, Xadani y Huatulco Santa María. Recibe en su curso á los ríos de Copalilla, San Miguel, Yuviaga, San José que viene de Piñas, San Marcial Otzolotepec, San Miguel Suchixtepec y San Cristóbal. Esta confluencia forma el otro río y bocabarra de Copalita.

Los ríos San Lorenzo y Magdalena que pasan por Xadani afluyen al Zimatán.

Los ríos de Huatulco y Magdalena que nacen en los cerros de su nombre desaguan en el Pacífico, ya unidos, bajo el nombre de Huatulco en la barra de Coyula.

Cerca de Xadani hay un manantial de aguas termales en el paraje de Zimatán.

Clima.—En la región montañosa el clima es caliente y húmedo, ménos en algunos lugares muy elevados como en San Pedro el Alto, donde es tan frío que el maíz tarda un año en cosecharse. Es templado-cálido en los pueblos de Santa Marta, San Baltasar y Santa Catarina Loxicha y San Miguel del Puerto.

En los lugares bajos ó cercanos á la costa el clima es caliente y seco.

En la región montañosa las lluvias son abundantes y las heladas frecuentes, y en la costanera son moderadas las primeras y casi nunca caen las segundas.

Las enfermedades más comunes son: el mal del pinto, el tifo, las fiebres intermitentes, el sarampión, los catarros nasales y bronquiales y la neumonía. Las fiebres intermitentes, que son endémicas, son las que causan mayor mortalidad.

Minería.—En este distrito abundan los manantiales ó pozos de petróleo, hallándose actualmente en explotación los de Santa Elena y Guadalupe, situados á 4 kilómetros de Pochutla.

Hay yacimientos de cal en los municipios de Pochutla, Pluma Hidalgo, Huatulco, Tonameca, Xadani y San Pedro el Alto.

En Huatulco y Cosualtepec se encuentran las salinas de Ixtapilla y la Escotilla, en las que se recogen anualmente 426,000 kilógramos de sales de beneficio.

Agricultura.—El distrito de Pochutla tiene un gran porvenir como región agrícola. Dentro de poco tiempo tiene que ser un gran centro productor de café, hule, vainilla y caña de azúcar. Hé aquí ahora lo que produce anualmente, por término medio:

		Su valor.
Arroz.....	575 kilógrs.	$ 75
Frijol.....	743 hectóls.	4,455
Haba.....	130 „	700
Maíz.....	33,169 „	68,209
Hortalizas.....	.....	814
Camote.....	32,108 kilógrs	349
Cuacamote.....	18,952 „	206
Jícamas.....	214 hectóls.	214
	A la vuelta.....	$ 75,022

		Su valor.
	De la vuelta	$ 75,022
Escorsonera.....	23 „	92
Chile.....	20,930 kilógrs.	3,640
Café.....	948,388 plantas.	306,024
Café.....	166,060 kilógrs.	30,912
Cacao.....	575 „	500
Zacate.....	163,000 cargas.	28,700
Algodón.....	138,000 kilógrs.	16,000
Maguey de pita.....	22,715 plantas.	6,172
Idem de mescal.....	72,415 „	4,525
Palma.....	8,670 cargas	1,083
Achiote.....	1,150 kilógrs.	600
Brasil.....	75,900 „	825
Campeche.....	35,880 „	780
Cascalote.....	690 „	300
Caña dulce.....	2,583 surcos.	5,166
Camelote.....	21,000 kilógrs.	42,000
Tabaco.....	23,000 „	6,000
Vainilla.....	600 millares.	6,000
Cuacoyul.....	3,550 hectóls.	7,100
Coquitos.....	161,000 „	80,500
Cocos.....	13,458 docenas.	6,729
Pixtle.....	14,500 „	435
Frutas.....	.....	8,000
Hule.....	.....	6,000
	Total.....	$ 642,288

Los datos respecto á la producción del café son muy inferiores á los de la cosecha del último año que se hace ascender á cerca de cien mil pesos.

Ganadería.—En los pueblos costeños del distrito se dedican á la cría de ganado vacuno, que es de muy buena calidad. Los semovientes con que cuenta el distrito, son los que á continuación se expresan:

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno.....	10,570	$ 62,850
„ caballar.....	5,000	50,000
„ mular.....	500	10,000
„ asnal.....	300	2,400
„ lanar.....	115	115
„ cabrío.....	220	220
„ porcino.....	3,589	7,178
Totales.....	20,314	$ 132,763

En este distrito se fabrican muy buenos quesos y se cecina mucha carne de res.

Poblaciones principales.—POCHUTLA (en mexicano Lugar de pochotes), pueblo, cabecera de distrito y de la municipalidad de su nombre, situado á los 2° 49′ de latitud Norte y á los 15° 51′ de longitud Oriental del meridiano de México, de cuya ciudad dista 945 kilómetros al S. E., y de Oaxaca 248½ kilómetros al S. E. Se halla á 12½ kilómetros al N. E. de Puerto Ángel en la costa del Pacífico, á 850 metros sobre el nivel del Grande Océano, en la falda de un cerro que forma un llano á orillas del río de Tonameca. Tiene 2,600 habitantes. Su clima es caliente y seco.

Pluma de Hidalgo es un pueblo cabecera de municipalidad, situado á 1,876 metros de altura y á 50 kilómetros al N. de Pochutla. Su fundación data del año de 1870, en que se principiaron los plantíos de café en el cerro de la Pluma, en que se ubica el pueblo. Hoy día es un importante cafetal que cuenta con unos 400 habitantes.

Puerto Angel, puerto habilitado para el comercio de altura ó extranjero, situado sobre la costa del Pacífico, á 12½ kilómetros al S. O. de Pochutla, á 473 al S. S. E. de Oaxaca y á 948 al S. E. de México. Res-

pecto de los datos físicos de este puerto, véase el litoral. En él hay una Aduana Marítima y es Capitanía de puerto.

Loxicha San Agustín (en zapoteco significa Lugar de Piñas), pueblo, cabecera de municipalidad, situado en la Sierra de su nombre, en la cumbre del cerro de Loxicha, á 1,740 metros de altura, en una posición pintoresca y en medio de cañaverales y bosques, á 115 kilómetros al N. O. de Pochutla. Tiene 3,963 habitantes. Es uno de los lugares más apropiados para el cultivo del café, la vainilla y el hule, que se producen de muy buena clase. Sus habitantes fabrican una panela exquisita que la exportan para Oaxaca, de cuya ciudad dista 210 kilómetros al S. E.

Piñas San Mateo, pueblo, cabecera de municipalidad, situado á 1,450 metros de altura, á orillas de los ríos de San José y Copalita y á 80 kilómetros al Norte de Pochutla. Tiene 1,600 habitantes. Produce muy buen café.

Casi todos los pueblos de este distrito han sufrido las consecuencias de fuertes terremotos, como el del 11 de Mayo de 1870. Quizá sea su terreno de constitución volcánica.

Habitantes.—Una cuarta parte pertenece á la raza hispano-americana, y las demás á la indígena, contándose algunos negros. Todos son activos y trabajadores, profesan el catolicismo, y hablan el castellano, y entre los indios el zapoteco.

Industria.—Los habitantes del distrito viven dedicados á la agricultura, pero de preferencia al cultivo del café, el maíz, el algodón y la caña de azúcar; á la ganadería, á la pesca, al corte de maderas, al comer-

cio, á la arriería, á la explotación de los manantiales de petróleo y á las salinas, á la horticultura y á varias artes mecánicas.

En el distrito hay una máquina de despepitar algodón, 206 trapiches de mano en los que se fabrica panela, 15 hornos de cal, 8 de ladrillo, teja y adobe, 4 panaderías, 2 chocolaterías, 10 herrerías, 10 carpinterías, 2 zapaterías, 6 carnicerías y 6 tocinerías.

El valor de los productos industriales del distrito se estima en $ 337,330 al año.

Comercio.—El distrito exporta café, panela, vainilla, hule, camelote, pita, maderas, ganados, carnes cecinadas, etc., para varias poblaciones del Estado, y para el extranjero por los puertos de Veracruz y Puerto Ángel. Próxima á terminar la carretera de Tehuacán á Puerto Ángel, aumentará su comercio, que puede calcularse en $ 700 ú 800,000 anuales.

Ferrocarriles.—Quizás el Ferrocarril de Puebla á Río Verde extienda su línea á Puerto Ángel ó Huatulco.

Gobierno.—Pochutla es residencia del Jefe Político del distrito, de un Juez letrado de 1ª instancia y de un Juez del Registro Civil.

En cada cabecera de municipalidad hay un Ayuntamiento electo popularmente cada año, así como en las agencias hay uno ó más agentes de elección popular.

Hacienda municipal.—Los fondos fijos y eventuales con que cuentan los pueblos del distrito, ascienden á $ 1,877 93 al año.

Instrucción pública.—En Pochutla hay una escuela de 1ª clase para niños y otra para niñas, y en San

Agustín Loxicha una de 2ª clase para niños y otra para niñas.

Hay escuelas de 3ª clase para niñas en Huatulco, Loxicha Santa Catarina, Piñas San Mateo, Tonameca, Xadani, Cosoaltepec, San Pedro el Alto, Loxicha Candelaria y Loxicha San Bartolomé.

El municipio de Pochutla sostiene una escuela primaria para niños.

Número total de escuelas: 14. Asistencia media: 566 alumnos y 98 alumnas.

Valor de la propiedad.—El valor de la propiedad raíz del distrito es el siguiente:

Haciendas y ranchos.....$	20,600
Terrenos de que dispone la agricultura..	498,444
Terrenos ocupados por los bosques.....	2.847,600
Fincas urbanas de particulares.....	70,123
Idel del Gobierno.....	8,715
Idem de los municipios.....	6,620
Idem de la beneficencia.....	1,580
Idem del culto católico.....	33,925
Total.....$	3.487,607

29.—Distrito de Juquila.

Límites.—Al Norte, limita con los distritos de Tlaxiaco y Villa Alvarez; al Este, este último y el de Miahuatlán; al Sureste, con el de Pochutla; al Sur con el Océano Pacífico; al Oeste, con el distrito de Jamiltepec, y al Noroeste, con el de Tlaxiaco.

Población.—19,187 habitantes; de ellos, 2,165 pertenecen á la raza hispano-americana, 1,161 á la negra, 2 son españoles, un italiano, un alemán y 15,857 son indígenas.

División política y territorial.—El distrito de Juquila se divide en 17 municipalidades y 16 agencias municipales que comprenden 33 pueblos, una hacienda, los cafetales Hidalgo y Guerrero y 106 ranchos.

Las municipalidades son:

Amoltepec Santiago.
Juchatengo San Pedro.
Juquila Santa Catarina.
Lachao San Juan.
Minas Santiago.
Mixtepec San Pedro.
Nopala Santos Reyes.
Panixtlahuaca San Miguel.
Quiahije San Juan.
Tataltepec Santa María.
Teojomulco Santo Domingo.
Teotepec Santa Lucía.
Texmelucan San Lorenzo.
Tlacotepec Santiago.
Tutupec San Pedro.
Yaitepec Santiago.
Zenzontepec Santa Cruz.

Descripción física.—El distrito de Juquila, situado al S. O. de la ciudad de Oaxaca, sobre la cordillera de la Sierra Madre que gradualmente va descendiendo hasta el Pacífico, es una región fértil y pintoresca, regada por numerosas corrientes de agua y cubierta de bosques de corozo, campeche y palo del Brasil, sus costas orientales, y de chicozapotes las occidentales. Su litoral es bellísimo y las enhiestas palmeras que en él

se admiran, así como la vista de la Serranía cubierta de coníferas, y desde donde se descubre el mar con sus ondas movibles, le dan al distrito cierto aspecto atractivo.

El río Verde separa este distrito del de Jamiltepec, formando, al arrojarse al Pacífico, la bocabarra de su nombre. Más adelante presenta el litoral del distrito la Punta de San Juan, la boca y puerto de Chacahua, el Puerto Cegado frente á Cerro Hermoso, cuya bahía se halla en la Laguna de la Pastoría, la cual forma parte de la de Chacahua que se divide en tres: la de la Pastoría, la de Chacahua y la de Tianguis. En la primera se hallan las islas del Venado, la Culebra, las Garzas, las Tijerillas, las Piñuelas y el Corral. Siguiendo el litoral hacia el Oriente, se encuentra la laguna de Manialtepec con la bocabarra del mismc nombre, el islote de Piedra Blanca y Puerto Escondido en el límite con el distrito de Pochutla.

La cordillera marítima que atraviesa el distrito es conocida por Sierra del Sur, y presenta bosques y selvas vírgenes que cruzan los arroyos torrenciales y que engalanan las elevadas montañas, las barrancas y las laderas de la serranía.

Las elevaciones más notables del terreno son: el cerro de la Virgen (2,845 metros) y el de la Lumbre (2,720 metros), que forman cordilleras de cerros que atraviesan por terrenos de Ixpantepec, Amialtepec y Yolotepec.

El cerro Amarillo (1,200 metros) y el Carpintero (1,150 metros) se alzan cerca de Panixtlahuaca.

En terrenos de Quiahije se eleva el cerro del Gavilán (2,000 metros) y el de la Espina (2,100 metros);

en los de Lachao, el de la Gente (3,000 metros), hacia el S. E. de Juquila.

El cerro del Peine (2,000 metros) se alza al Norte de Teotepec y desprende su ramificación hacia el N. O., rumbo á Juquila, después de haber pasado por Nopala.

En Yaitepec se eleva la montaña llamada Cinco Cerros (2,480 metros), en la cual se asienta el pueblo, y hacia el N. O. forma el cerro de las Flores, cuyas ramificaciones se extienden hasta Juquila.

En terrenos de Mixtepec se encuentra el Cerro Grande (1,000 metros), á poca distancia del mar, y en el cual se halla ubicado el Cafetal Hidalgo. Al N. E. del pueblo se alza el de la Laguna (1,200 metros).

El picacho de la Piedra (2,817 metros) se eleva cerca de Teojomulco, al Norte de Juquila.

El cerro de la Chinche (2,450 metros) en cuya cordillera hay minas de plata, se halla en terrenos de Minas Santiago.

Cerca de Tlalpanaquiahuil se eleva el cerro de la Víbora (1,725 metros), y en terrenos de Zenzontepec el del Trueno (2,000 metros), el de la Neblina (2,114 metros), el del Temblor (1,700 metros) y el del Amole (1,600 metros), hacia el Norte de Juquila.

Por último, al Poniente de Amoltepec se presenta el cerro del Relámpago (2,020 metros), que queda al N. O. de la cabecera del distrito.

De todos estos cerros se desprenden varias ramificaciones de montañas que atraviesan el distrito en diversos sentidos.

El distrito está fertilizado por el caudaloso río Atoyac, que penetra al distrito por el Noreste y pasa por Juchatengo. Sigue su curso hacia el N. O. de Oriente á Occidente y luego de Norte á Sur cruza el territorio del distrito, separándolo del de Jamiltepec. Pasa más adelante por terrenos de Ixtapa, Tlapanalquiahuil donde se le conoce por río del Chapulín, y al recibir al de Ixtayutla en Olintepec (distrito de Jamiltepec), se denomina Río Verde, siendo desde este punto muy caudaloso.

También pasa por terrenos de Tututepec San Pedro. Al Río Verde afluyen los ríos del Fierro y del Limón ya unidos, que cruzan las municipalidades de Santo Domingo Teojomulco, Minas Santiago y Tlacotepec.

El río de Ixtayutla, afluente del Verde, pasa por Zenzontepec y Amoltepec.

El río de San Pedro lo forman en Zenzontepec el del Ciruelo y el Blanco que además recibe el del Algodón. El de San Pedro es afluente del Verde ó Chapulín.

El río de Tablas, de Juquila ó de la Virgen ó de Mazaquila, nace en el cerro de la Virgen, pasa por Juquila y Panixtlahuaca, y recibe en su curso el arroyo de la Manteca y los ríos del Humo, Yaitepec y la Mano.

El río del Platanar nace en terrenos de Temaxcaltepec, y riega los de Yolotepec.

El río Seco ó de la Esquela nace y fertiliza á Lachao, y afluye al de Juchatengo.

Los ríos del Cerro y del Ocote riegan á Teotepec, y ya unidos fertilizan los terrenos de Nopala, que á su vez son atravesados por el río del Toro que viene del

distrito de Miahuatlán y por el de la Neblina que tiene su nacimiento en el cerro del Mamey: ambos hacen su confluencia en el llano de San Miguel.

El río del Miz pasa por Cuixtla y desemboca en la laguna de Manialtepec.

El río de las Vacas recibe al de la Sangre, y juntos se arrojan al Pacífico, después de haber fertilizado los terrenos de San Pedro Mixtepec.

El río de San Gabriel, que pasa por el pueblo de Mixtepec San Gabriel, se interna en el distrito de Pochutla, rumbo á Colotepec.

Los ríos del Trapiche y Sangala riegan á Santiago Jocotepec.

Los ríos de San Lorenzo y el Cangrejo se unen en el Paso de Teojomulco, y fertilizan á San Lorenzo Texmelucan.

Los ríos Leche y San Francisco riegan los terrenos de Tututepec San Pedro y Santa Cruz.

Los ríos de Yesca y Puente de Palo cruzan por terrenos de Santiago el Menor.

El río del Ladrón, que nace en Yolotepec, recibe al del Platanar y varias corrientes que vienen de Ixpantepec y Amialtepec.

A 20 kilómetros al Sur de Cuixtla se halla la pequeña laguna del Cacalote.

Cerca de Teotepec hay aguas termales medicinales.

Clima.—En el distrito se experimentan todos los climas, según la elevación del terreno.

El clima es frío y húmedo en Juquila, Ixpantepec,

Yolotepec, Quiahije, Lachao, Yaitepec, El Menor Santiago y en los lugares altos de la Sierra.

Es templado en Amoltepec, Zenzontepec, Tlacotepec, Texmelucan, Teojomulco, Zacatepec, Temaxcaltepec, Teotepec, Panixtlahuaca y Amialtepec.

En los demás pueblos del distrito, en las costas y en los lugares bajos, es caliente y seco.

Las lluvias son muy abundantes y las heladas frecuentes en la serranía. En los demás lugares las lluvias son moderadas y casi nunca caen heladas.

Las enfermedades más comunes en el distrito son: el mal del pinto, el tifo, las fiebres intermitentes que son endémicas, la tos ferina, los catarros nasales y bronquiales, la neumonía en el invierno, así como las afecciones intestinales. Las fiebres continuas son las que causan mayor mortalidad.

Minería.—En Santiago Minas hay en explotación las minas de Dolores, San Pascual, Santa Rosa, San Juan Bautista, San Remigio, la Aurora y la Purísima, todas de plata y plomo; y la de San Rafael, de plata.

En Teojomulco hay abandonadas 5 minas de plata, y una de plata y cobre en Santiago Minas. En estos dos pueblos se han denunciado últimamente dos minas de plata.

En Juchatengo, Panixtlahuaca, Ixpantepec y Amialtepec hay yacimientos de cal.

En Tututepec se encuentran las salinas de La Pastoría y Salina Grande, que producen al año 322,000 kilógramos de sales de beneficio, cuyo valor se estima en $ 14,000.

Agricultura.—La producción agrícola anual del distrito es la siguiente:

		Su valor.
Frijol	1,188 hectóls.	$ 9,590
Maíz	68,766 „	350,621
Papas	3 „	18
Amitioco	272 docenas.	35
Camote	20,045 kilógrs.	896
Cacomite	69 „	3
Cuacamote	27,186 „	2,364
Chayocamote	6,210 „	300
Jícamas	4,851 hectóls.	4,568
Hortaliza	.....	1,363
Chile	23,782 kilógrs.	7,105
Café	361,600 plantas.	181,850
Café	48,860 kilógrs.	10,600
Cacao	368 „	430
Zacate	58,000 tercios.	3,010
Algodón	1.417,490 kilógrs.	160,000
Maguey de pita	104 plantas.	52
Idem de pulque	4,330 „	1,668
Idem de méscal	30,540 „	3,293
Palma	72,000 cargas.	9,000
Achiote	1,725 kilógrs.	300
Brasil	144,808 „	3,148
Campeche	77,050 „	6,700
Cascalote	4,761 „	207
Caña de azúcar	901 surcos.	3,710
Camelote	80 kilógrs.	160
Pulque	4,680 „	204
Tabaco	12,547 „	1,213
Vainilla	2,500 millares	25,000
Cuacoyul	609 hectóls.	2,436
Coquitos	2,218 „	1,109
Cocos	5,180 docenas.	799
Pixtle	8,082 „	288
Frutas	.....	6,000
	Total.....	$ 798,980

Ganadería.—El distrito de Juquila tiene la siguiente riqueza pecuaria:

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno.....	9,874	$ 59,244
„ caballar.....	1,529	14,797
„ mular.....	490	10,971
„ asnal.....	117	1,156
„ lanar.....	124	124
„ porcino.....	2,421	4,842
Totales.....	14,555	$ 91,134

En el distrito se crían algunos gusanos de seda que producen como 50 kilógramos de seda, al año.

Poblaciones principales.—JUQUILA SANTA CATARINA (en mexicano Lugar de la legumbre hermosa; en chatino Escuhué, que significa Quelite tintóreo), pueblo, cabecera del distrito y de la municipalidad de su nombre, situado en una cañada y en el descenso de la loma del Toro, á orillas del río de Juquila ó de la Virgen y á 1,300 metros de altura. Dista 204 kilómetros al S. O. de Oaxaca y 679 al S. E. de México. Merece citarse la magnífica Parroquia de Santa Catarina. Tiene 1,272 habitantes. El 8 de Diciembre de cada año concurre á este pueblo una gran romería de indios que acuden á visitar á la imagen de la Concepción de Juquila. Su clima es frío y húmedo. Cerca de este pueblo queda el cafetal Guerrero.

Teotepec Santa Lucía (en mexicano Cerro de la adoración; en chatino Quiojoo que significa Cerro del Santo), pueblo, cabecera de municipalidad, situado en una loma y atravesado por los ríos del Cerro y del Ocote. Tiene 959 habitantes. A 8 kilómetros de este pueblo hay unas aguas termales medicinales. Dista 29 kilómetros de Juquila.

Tututepec San Pedro (en mexicano Cerro de Pájaros; en mixteco Yucudáa que significa Monte de Pájaros), pueblo, cabecera de municipalidad, situado en medio de montañas y barrancas, á 400 metros de altura, á poca distancia del Pacífico, á 92 kilómetros al S. O. de Juquila y á orillas del río de San Francisco. Tiene 2,547 habitantes. Este pueblo hace mucho comercio de algodón, ganado vacuno, etc., y es residencia de un Recaudador de Rentas.

Son dignos de mencionarse: *Minas Santiago*, importante Mineral, situado á 84 kilómetros al N. de Juquila, con 701 habitantes. *Zenzontepec* al N., con 1,574. *Amoltepec* al N. O. á 2,000 metros de altura, con 1,314.

Habitantes.—La mayoría de la población es indígena. Todos profesan el catolicismo; hablan el castellano, el chatino, el mixteco y el zapoteco.

Industria.—Los habitantes se dedican á la agricultura, con especialidad al cultivo del maíz, el algodón, el café y la vainilla; á la ganadería, al comercio, á la pesca, á la arriería, al corte de maderas, á la minería, al cultivo de los árboles frutales, á la explotación de las salinas, etc.

En el distrito hay 43 trapiches de panela, 5 hornos de ladrillo y teja, 32 de cal, 4 máquinas de despepitar algodón, 1 fábrica de mescal, 1 de jabón, 1 de nieve, 5 de velas de cera y sebo, 6 de chocolate y 3 de pan, 2 coheterías, 6 herrerías, 7 carpinterías, 9 carnicerías, 2 zapaterías, 20 telares en los que se hacen servilletas y ceñidores de algodón, 7 talleres de tejidos de palma en los que se manufacturan capotes y *petates* (esteras), y uno de tejidos de ixtle en el que se hacen reatas, redes y cordelillos.

Se despepitan anualmente como 1.000,000 de kilógramos de algodón.

Comercio.—Es muy importante el de este distrito. Exporta algodón, café, vainilla, maíz, maderas, ganados, sal, metales, etc., para varias poblaciones del Estado y para el extranjero.

Importa maquinaria, abarrotes, armas, ferretería, vinos, papel, etc.

Su comercio puede estimarse en $ 700,000 al año.

Sus plazas más comerciales son San Pedro Tututepec y Juquila.

Ferrocarriles.—Hay concedida una vía férrea que partiendo de Puebla llegué á la bocabarra de Río Verde en el Pacífico, y que atraviese el distrito.

Gobierno.—En Juquila reside el Jefe Político del distrito, el Juez letrado de 1ª instancia, y el Juez del Registro Civil. En Tututepec San Pedro hay un Recaudador de Rentas.

En cada una de las cabeceras de municipalidad hay un Ayuntamiento y Agentes en las agencias municipales, electos popularmente cada año.

Hacienda municipal.—Los fondos fijos y eventuales con que cuentan los pueblos del distrito ascienden á $ 4,900 92, al año.

Instrucción pública.—En Juquila y en Tututepec San Pedro hay una escuela de 2ª clase para niños y otra para niñas, y una para niños en Zenzontepec.

Hay escuelas de 3ª clase en Quiahijé San Juan, Yaitepec, Juchatengo, Lachao, Minas Santiago, Texmelucan, Amoltepec, Tlacotepec, Mixtepec San Pedro, Tepenixtlahuaca Santa Cruz, Nopala Santos Reyes, Panixtlahuaca, Teojomulco, Tataltepec y Teotepec, todas sostenidas por el Estado.

Hay además una escuela municipal y una particular para niños.

Número total de escuelas: 22.—Asistencia media: 1,085 alumnos y 46 alumnas.

Valor de la propiedad.—El de la rústica, sujeta al pago de contribución, asciende á $ 117,038 y el de la urbana á $ 8,895 07. Total: $ 125,933 07.

El valor total de la propiedad del distrito es el siguiente:

Haciendas, ranchos y huertas.....$	37,600
Terrenos de que dispone la agricultura..	1.605,034
Terrenos ocupados por los bosques.....	5.068,000
Fincas urbanas de particulares.....	40,965
Idem de los municipios.....	5,664
Idem de la beneficencia.....	745
Idem del culto católico.....	539,285
Total.....$	7.297,293

30.—Distrito de Jamiltepec.

Límites.—Al Norte, los distritos de Juxtlahuaca y Tlaxiaco; al Este, el de Juquila; al Sur, el Océano Pacífico, y al Oeste, el Estado de Guerrero.

Población.—39,033 habitantes; de ellos, 19,120 hombres y 19,913 mujeres. 6,753 pertenecen á la raza hispano-americana, 6,617 á la negra, 25,559 á la indígena y 4 son españoles.

División política y territorial.—El distrito de Jamiltepec se divide en 22 municipalidades y 28 agencias municipales que comprenden 3 villas, 40 pueblos y 175 ranchos.

Las municipalidades son las siguientes:

Amusgos San Pedro.
Armenta Santo Domingo.
Atoyac San Pedro.
Cacahuaxtepec San Juan.
Cortijos Santa María.
Chayuco San Agustín.
Chico Ometepec Santa María de la Luz.
Huaxpaltepec San Andrés.
Huazolotitlán Asunción.
Ipalapa Santa María.
Ixcapa San Sebastián.
Ixtayutla Santiago.
Jamiltepec.
Jicayán.
Lo de Soto San Juan.
Mechoacán Santa Catarina.
Pinotepa de Don Luis.
Pinotepa Nacional.
San Juan Colorado.
Tepextla Santiago.
Tetepec Santiago.
Zacatepec Santa María.

Descripción física.—El distrito de Jamiltepec ocupa una región bellísima, que pertenece por completo á la *tierra caliente*, pues su montaña más elevada no alcanza á 1,000 metros de altura.

Todas las poblaciones del distrito ocupan posiciones pintorescas, en medio de bosques de cocoteros, platanares, mameyes, mangueros, naranjos, limoneros y otros árboles frutales, que forman precioso contraste

con los algodonales, los plantíos de caña, tabaco, arroz, café, etc.

Sólo la parte Norte del distrito es algo montañosa, pero también bella y escarpada, y en algunos lugares de ella lucen enhiestas las coníferas, á poca distancia de las orgullosas palmeras que lucen sus verdes penachos, reflejando los íris de un sol de fuego y de un cielo azul-zafiro, donde cruza una que otra blanca nubecilla, como copo de armiño que ornara un manto de turquí.

En la costa, los palmeros forman verdaderos palacios que mueven alegres sus abanicos con el soplo de la brisa marina.

Todo el litoral del distrito es de costa cerrada, con mar muy agitada, no encontrándose en él ningún puerto, bahía, ensenada, etc. Viniendo de Occidente á Oriente se hallan las barras casi azolvadas de Castillo, Vizcaino, Minizo y Monroy, y en el límite con el distrito de Juquila la bocabarra de Río Verde. El límite del litoral del distrito con el del Estado de Guerrero está en el punto llamado la Escondida.

Como he dicho, la parte Norte del distrito es montañosa y por ella corren las cordilleras de cerros de Pinotepa de Don Luis, Tetepec, Santa Cruz, el Gavilán, Ixtayutla que es la más elevada, San Cristóbal, el Rincón y la de Santa Rosa que se forma cerca del pueblo de Mesones, al Noroeste, y que se enlaza con la de Xochistlahuaca del Estado de Guerrero. También tienden sus faldas hacia el N. E., en jurisdicción de Ixtayutla, las montañas de Tlaxiaco y Santa Cruz Itundújia.

Los cerros más elevados del distrito son:

El cerro de San Gregorio (400 metros), al Oriente de Jamiltepec; el Pico de los Ocotales (500 metros), al N. de Tetepec; el del Gavilán (914 metros), al N. del rancho de Santa Cruz; el cerro de Jicaltepec (620 metros), junto á Jicaltepec Santa María Asunción; el del Bule (740 metros), cerca de Pinotepa de Don Luis; la Mesa de San Cristóbal (620 metros), al N. del pueblo del mismo nombre; el cerro de la Caja (690 metros), en jurisdicción de Amusgos; el de la Bruja (620 metros), cerca de Sayultepec; el de Zanapila (600 metros), al N. de Buenavista; el de Peña (620 metros), cerca del Zapote; el de Santa Rosa (600 metros), junto á Mesones y el de la Señora (816 metros), en jurisdicción de Ixtayutla.

Riegan el territorio del distrito los siguientes ríos: el río Atoyac ó Verde que le sirve de límite con el de Juquila, y que lo atraviesa de N. E. á S. E., hasta desembocar en el Pacífico por la bocacarra de su nombre. Recibe en su curso, en territorio del distrito, á los arroyos de Tutatuncahua, Yutacanandúa y la Soledad; el río de la Maroma que riega á Ixtayutla y recibe al de la Leche, el cual pasa por Zacatepec y la Estanzuelilla.

El río de la Arena, de Pinotepa Nacional, nace en los cerros del pueblo de Tetepec, pasa por Chayuco, San Lorenzo, Tepelcingo, Huaxpaltepec y Pinotepa de Don Luis, bajo el nombre de Río de la Canoa, sigue su curso hacia el Sur, y hasta cruzar por terrenos de Pinotepa Nacional, toma el de río de la Arena. Continúa rumbo al Sur, pasando por Chico Ometepec y desagua en

el Pacífico, por la boca del Minizo. Recibe en su curso á los siguientes ríos: el Río Oscuro que nace en la cordillera del Gavilán y afluye al de la Arena, cuando se le conoce bajo el nombre del Río de la Canoa, engrosado con el de Santa Cruz; el río de Santa María Nutio que pasa por terrenos del pueblo de este nombre; el río Salado que tiene su origen en Ixtayutla y riega á dicho pueblo.

El río de Juchatengo que viene de Ixcapa, pasa por Tlacamama, Cortijos Santa María y lo de Soto, y desagua en el de Santa Catarina (Estado de Guerrero). Recibe de afluente al río Lagartero que nace en terrenos del pueblo de Zacatepec, y al que se le une el de la Hamaca que á su vez recibe el del Rincón. El Lagartero pasa por Sayaltepec y Camotinchán. El de la Hamaca. riega á Ipalapa, Atoyac y Tulixtlahuaca. También afluye al Juchatengo el Río de las Desgracias que nace al N. O. en la cordillera de Santa Rosa, y pasa por Mesones y Zacatepec.

El río de la Junta corre al S. O., fertiliza la municipalidad de Armenta Santo Domingo, y desagua en el Pacífico por la barra de Vizcaino.

Los terrenos de la municipalidad de Amusgos los fertilizan: el río del Padre que tiene su origen al pie del Cerro de la Caja y que afluye al de la Mariscala; el del Otate que tiene igaal nacimiento y termina en el cerro de Ipalapa, y el de San Pedro que nace en el cerro del Coche, y afluye al río de Santa Catarina (Estado de Guerrero).

El río Acahuale riega los terrenos de Estanzuela Grande y afluye al río del Zapote.

El río Jonacaxtle y el Nutingo desaguan en el del

Harnero, que á su vez lo hace en el Río Verde. Estos ríos fertilizan á Estanzuelilla.

La municipalidad de Atoyac la cruza el río Puerco que va á unirse con el del Trapiche frente al río Juchatengo.

El río del Gavilán fertiliza á los pueblos de Jicayán San Juan y Santiago.

A 4 kilómetros del Pacífico y á 25 al N. de Pinotepa Nacional se halla una extensa laguna que muchos llaman de Alotengo, la cual mide 29 kilómetros de longitud por 12½ de latitud y 10 metros de profundidad. En sus orillas abundan las salinas. En el distrito le dan diferentes nombres que corresponden á las divisiones que de ella han hecho, y son: Agua Dulce, Alotengo, Esteros, Cañada, Salinas Grandes, Carrizal, Minitan, Burro, Nanche y Corralero.

A 12½ kilómetros al Sur de Jamiltepec se encuentran las aguas termales sulfurosas de la Poza de Atotonilco, cuyas virtudes curativas son muy encomiadas.

Clima.—En casi todo el distrito el clima es caliente, seco y enfermizo.

En Jamiltepec, Comaltepec, Tetepec, Jicaltepec, San Cristóbal, San Lorenzo, Estanzuela Grande, Zapote, Mesones, é Ixtayutla, el clima es templado-cálido y saludable.

Las lluvias son moderadas y casi nunca caen heladas.

Las enfermedades más comunes son: el mal del pinto, pues la mayoría de los habitantes de varios pueblos son pintos, y están manchados de azul, rojo y blanco,

presentando un aspecto desagradable; las calenturas intermitentes que son endémicas, las afecciones intestinales, los catarros nasales y bronquiales, el tifo y la viruela; pero lo que causa mayor mortalidad son las fiebres continuas.

Minería.—En la municipalidad de Pinotepa Nacional hay 6 yacimientos de cal, y además se encuentran las salinas de Alotengo, Salina de Nanche, Descabezadero, Casica, Salinitas y Salina Grande. En la de Huazolotitlán se halla la Salina de Monroy.

Todas estas salinas producen anualmente 655,500 kilógramos de sales de beneficio que valen $ 28,500.

Agricultura.—El distrito de Jamiltepec tiene gran importancia como país agrícola. Es muy apreciado su tabaco, con especialiadad el de Estanzuela; su arroz, su algodón, sus frutas, etc. Hé aquí ahora lo que produce anualmente, por término medio:

		Su valor.
Arroz	17,250 kilógrs.	1,500
Frijol	820 hectóls.	4,920
Maíz	50,000 „	100,000
Jícamas	873 „	3,492
Camote	9,016 kilógrs.	784
Hortaliza	.....	474
Chile	32,200 kilógrs.	4,200
Café	1,800 „	320
Cacao	3,450 „	3,000
Zacate	406,000 tercios.	23,000
Algodón	1.518,000 kilógrs.	180,000
Palma	81,714 cargas.	20,428
Añil	390 kilógrs.	470
Brasil	220,064 „	4,784
Campeche	17,390 „	1,511
	A la vuelta.....	$ 348,883

		Su valor.
	De la vuelta	$ 348,883
Caña de azúcar.....	2,474 surcos.	4,948
Tabaco.....	34,500 kilógrs.	4,500
Cuacoyul.....	500 hectóls.	1,500
Coquitos.....	2,418 „	1,209
Cocos.....	3,842 docenas.	1,526
Pixtle.....	2,444 „	76
Frutas.....	.....	8,000
	Total.....	$ 370,642

Ganadería.—La riqueza pecuaria del distrito es la siguiente:

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno.....	15,815	$ 97,075
„ caballar.....	5,056	40,046
„ mular.....	920	18,240
„ asnal.....	441	2,042
„ lanar.....	182	182
„ cabrío.....	2,151	2,151
„ porcino.....	5,710	17,130
Totales.....	30,275	$ 156,866

Jamiltepec es el distrito que tiene mayor número de cabezas de ganado vacuno y caballar, de todo el Estado.

En el distrito se fabrican muy buenos quesos y carne cecinada.

Poblaciones principales.—JAMILTEPEC SANTIAGO (en mexicano quiere decir Cerro de adobes; en mixteco se llama Casandó, que significa Casa de adobes), villa cabecera del distrito y de la municipalidad de su nombre, situada á los 17° 24′ de latitud Norte y á los 2° 41′ de longitud Oriental del meridiano de México, de cuya ciudad dista 464 kilómetros al S. E. y á 359 al S. O.

de Oaxaca, en una loma barrancosa, cubierta de huertas de cocoteros, platanares, chicozapotes, naranjos y otros árboles frutales, á 240 metros de altura y en una posición pintoresca. Desde esta villa se mira el Pacífico. Llama la atención su elegante Templo Parroquial. Jamiltepec es plaza muy comercial, sobre todo para la venta del algodón. Dista 42 kilómetros de la costa del Pacífico. Tiene 2,703 habitantes. En sus numerosas herrerías se fabrican muy buenos machetes.

Pinotepa Nacional Santiago (en mexicano significa Hacia el cerro desmoronado), villa, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada en un llano, á 42 kilómetros al Occidente de Jamiltepec y á 41 de la costa del Pacífico, á 190 metros de altura y en medio de huertas y sembradíos. Tiene 4,016 habitantes, y es la población más importante del distrito por su comercio, así como por los capitales que encierra. Sus habitantes sacan grandes productos de la agricultura, la pesca, la explotación de la sal y la cría de ganados vacuno y caballar.

Huazolotitlán Santa María Asunción (en mexicano Lugar de Guajolotes), villa, cabecera de municipalidad, situada en las lomas de Cahuasachán y Panteón Viejo, entre un bosque de palmeras, jícaras y árboles frutales, á orillas del arroyo de Zapote Negro, á 170 metros de altura y á 12½ kilómetros al Oeste de Jamiltepec. Tiene 2,764 habitantes que se distinguen por su carácter hospitalario, así como por el exquisito dulce de coco, llamado bocadillo, que se consume mucho en la feria de Juquila. También son muy estimadas en Puebla las jícaras que fabrican, por el brillo de su barniz, y la sabrosa panela que elaboran.

Además de estas villas hay que citar los siguientes pueblos: *Huaxpaltepec* al N. de Jamiltepec, con 946 habitantes, notable por la valentía de sus hijos y la importante feria que celebra en Marzo de cada año.—*Tlacamama*, al Occidente, por estar muy adelantado en este pueblo el arte pirotécnico; cuenta con 1,044 habitantes.—*Pinotepa de Don Luis*, al N. O., con 1,541 habitantes, celebra una feria concurrida en Enero de cada año.—*Colorado San Juan*, al N., con 1,400 habitantes. Merecen citarse los elegantes violines que se fabrican en este pueblo.—*Chayucu*, al N., por sus piñas.—*Amusgos* por su arroz.—*Atoyac*, al N. O., con 1,162 habitantes.—*Cacahuaxtepec*, al N., con 1,053, es una plaza comercial importante que sirve de depósito á los productos de la Mixteca. En este pueblo se está desarrollando el cultivo del café con buen éxito.

Habitantes.—Tres quintas partes de la población pertenecen á la raza indígena, una quinta parte á la hispano-americana, y la otra á la negra. Esta última es belicosa y poco afecta al trabajo. En los pueblos costeños y en los limítrofes con Guerrero abundan mucho los pintos.

Todos los habitantes profesan el catolicismo. En el distrito se hablan los idiomas castellano, mexicano y mixteco.

Industria.—Los habitantes se dedican á la agricultura, de preferencia al cultivo del algodón; á la cría de ganados vacuno y caballar, á la pesca, al comercio, á la explotación de las salinas, al corte de maderas, á la fabricación de machetes en Jamiltepec, á la de dulces y jícaras en Huazontitlán, á la de aguardiente, azúcar, panela, etc.

En el distrito hay 5 máquinas de despepitar algodón, un trapiche de azúcar en el que se elaboran 14,000 kilógramos al año y 2 fábricas de aguardiente de caña. Se estima el valor de esta producción industrial en $ 82,200 al año.

Comercio.—El distrito exporta algodón en gran cantidad, ganados, maderas, frutas, tabacos, dulces, jícaras, machetes, sal, etc. Las principales plazas de comercio son: Pinotepa Nacional, Cacahuaxtepec, Jamiltepec y Huazolotitlán.

El distrito comercia con Oaxaca, Juquila, Tlaxiaco, Ometepec (Estado de Guerrero) y con varias poblaciones del Estado de Puebla. Su movimiento mercantil asciende por término medio á $ 400,000 al año.

Ferrocarriles.—El de Puebla á Río Verde debe atravesar el distrito, pasando á poca distancia de Jamiltepec.

Gobierno.—En Jamiltepec reside el Jefe político del distrito, un Juez letrado de 1ª instancia y un Juez del Registro Civil. Pinotepa Nacional es residencia de un Recaudador de Rentas.

En cada una de las cabeceras de municipalidad hay un Ayuntamiento, y Agentes en las agencias municipales, electos popularmente cada año.

Hacienda municipal.—Los fondos fijos y eventuales con que cuentan los pueblos del distrito ascienden á $ 7,088 84 al año.

Instrucción pública.—En Jamiltepec hay una escuela primaria de 1ª clase para niños y otra para niñas. En Pinotepa Nacional hay una escuela de 2ª clase para niños y una para niñas, así como en Cacahuaxtepec y Huazolotitlán.

Hay escuelas de 3ª clase para niños en Amusgos, Zacatepec, Lo de Soto, Huaxpaltepec, Tlacamama, Mechoacán, Tetepec, Pinotepa de Don Luis, Atoyac, Ixtayutla, Ixcapa y Chicometepec.

Los municipios sostienen 2 escuelas para niños.

Número total de escuelas: 20.—Asistencia media: 1,137 educandos y 260 educandas.

Valor de la propiedad.—El de la rústica, sujeta al pago de la contribuciones, asciende á $ 164,118 90, y el de la urbana á $ 40,590 98.—Total $ 204,709 88.

El valor total de la propiedad raíz del distrito es el siguiente:

Haciendas, huertas y ranchos.....	$ 34,753
Terrenos de que dispone la agricultura.	3.278,035
Terrenos ocupados por los bosques.....	6.907,600
Fincas urbanas de particulares.....	130,521
Idem de los municipios.....	7,887
Idem de la beneficencia.....	850
Idem del culto católico.....	485,945
Total.....	$ 10.845,591

31.—Distrito de Juxtlahuaca.

Límites.—Al Norte el distrito de Silacayoápam; al Noreste, el de Huajuápam de León; al Este y al Sureste, el de Tlaxiaco; al Sur, el de Jamiltepec, y al Oeste, el Estado de Guerrero.

Población.—17,732 habitantes; de ellos, 8,791 hombres y 8,941 mujeres. 14,131 pertenecen á la raza indígena, 3,600 á la hispano-americana y 1 es español.

División política y territorial.—El distrito de Juxtla-

huaca se divide en 7 municipalidades y 28 agencias municipales que comprenden 2 villas, 30 pueblos, 7 barrios, una hacienda y un rancho.

Las municipalidades son las siguientes:

Copala San Juan.
Coycoyán Santiago.
Juxtlahuaca.
Mixtepec San Juan.
Putla Santa María.
Tecomaxtlahuaca Santa María.
Tlacotepec San Miguel.

Descripción física.—Todo el territorio del distrito es muy montañoso, encontrándose atravesado en su parte Norte por la Sierra de la Mixteca Alta, y en la Sur por la Sierra de Coycoyán, pintoresca y escarpada.

Al pié de las cordilleras se extienden algunos llanos fértiles que contrastan con la espléndida vegetación de las montañas donde crecen los ocotales y los cedros.

Sólo al Noroeste, en el límite con Guerrero, comienza el descenso de la Serranía, y entónces se admira la ancha y lustrosa hoja del plátano, anunciando la región caliente del distrito.

Al Oriente de Juxtlahuaca se alza el cerro de las Artenejas, el cual da lugar á una cordillera de cerros que principia en el río de Tepejillo ó de Mixtepec y se encadena con las de Chicahuaxtla, donde se encuentra el cerro más elevado de las Mixtecas. Esta cordillera va á confundirse con los cerros del distrito de Jamiltepec. En ella se elevan el cerro de Santa Catarina (2,800 metros), el del Campanario (2,000 metros), el de

las Calaveras (1,500 metros), el de la Escalera (1,400 metros) y el de Yucucu (1,800 metros) junto á Coxtlahuaca.

Al Occidente de Juxtlahuaca corre la cordillera que principia en el río de Duraznos San Martín y termina en el de San Juan, á poca distancia del pueblo de Copala.

Junto á Naranjas Santiago se alza el cerro de Datinune ó del Tejocote (1,600 metros) y el de Hacienda Grande (1,500 metros).

De Putla y el Rosario parte una cordillera que pasa por Santa María Asunción, y se confunde con las montañas de Tlaxiaco. También pasa por dicho pueblo la que comenzando en Chayuco, concluye en terrenos de Tecomaxtlahuaca. Junto á Santa María Asunción se alza el cerro Yucunicoco (2,300 metros).

El elevado cerro Yucucani (2,700 metros) se alza junto á Copala y el del Lobo (1,500 metros) en terrenos de Noltepec.

Muchas cordilleras de cerros que sería largo enumerar cruzan el distrito, por lo que sólo citaré sus principales alturas.

El bellísimo cerro de la Luz (2,840 metros), desde cuya cima se admiran al Occidente los volcanes del Popocatepetl y el Ixtaccihuatl, y al Oriente el Citlaltepetl; se eleva al Oeste de San Miguel Cuevas.

El cerro Siquiyavixu ó Buenavista (2,500 metros) se alza al N. de Tecomaxtlahuaca.

El Yucundacua ó Mina de Plata (2,400 metros) se presenta cerca de San Martín Duraznos.

El del Venado (2,900 metros) se eleva cerca de Tepejillo. El Yucuniquivi (2,600 metros) y el Cavacuxi

ó Cueva Blanca (2,700 metros) junto á Sabinillo San Martín.

En la Sierra de Coycoyán que principia en San Pedro Viejo y termina en Atlamajalcingo del Monte, perteneciente al distrito de Morelos (Estado de Guerrero), hasta confundirse con la Sierra Madre del Sur, se eleva cerca de Coycoyán Santiago la Cumbre del Gachupín (2,600 metros).

En terrenos de Tilapa se alza el cerro de Ituntiquitín ó Cerro del Ratón (2,800 metros) y el Xiquitandaca (2,200 metros). En los de San Miguel Peras, el cerro del Hielo (2,800 metros) que pertenece á la cordillera de San Juan Piñas, la cual penetra al Estado de Guerrero. Junto á este último pueblo se eleva el cerro Yucutuchi (1,900 metros) y el Yucucuni (1,910 metros).

La montaña de las Tres Cruces (2,700 metros) se alza junto á Pueblo Nuevo Santa María.

En terreños de Yosocanu se elevan: el cerro de la Cabeza (1,700 metros), el Yucucani (1,800 metros), y el de la Flor (1,600 metros) y en los de la hacienda de la Luz, el del Mirador (1,650 metros).

Por último, al Sur de Putla se eleva la cumbre de Santa Rosa.

El terreno del distrito está regado por los siguientes ríos: el río de Juxtlahuaca que se forma del Río Grande, el cual nace en el Agua Fría del cerro de Copala, y en el de Chayuco; del río de Santo Domingo que tiene su orígen en el Cerro de las Tres Cruces ó Yucunicoco y en el de las Guitarras; y del río de Santa Catarina cuyo nacimiento lo tiene en el cerro de La Luz. Estos tres ríos se juntan á 500 metros del centro de

Juxtlahuaca, y forman el río de este nombre, el cual pasa por Santa María Asunción, Santiago Naranjas, Santa Rosa Coxtlahuaca, Juxtlahuaca y Tlacotepec, y penetra en seguida al distrito de Silacayoápam, tocando en San Agustín Atenango.

Este río recibe en su curso los siguientes afluentes: el de Ciénega Grande que pasa por Coxtlahuaca y Naranjas; el de la Hoz que riega los terrenos de Noltepec; el de San Martín Duraznos que pasa por Tecomaxtlahuaca; el de Mixtepec que riega á Tepejillo y Tlacotepec, formado de los de Sutasano y Río Salado que pasan por Mixtepec; los riachuelos Irrutunoya, Chayuco y el del Retoño que atraviesa una hermosa gruta.

El río de Coycoyán, corre en la parte Sur del distrito, nace en los cerros del pueblo de Metlatono, del distrito de Tlapa (E. de Guerrero), pasa por Coycoyán y luego sigue rumbo al Norte, internándose en el distrito de Silacayoápam. Recibe en su curso al arroyo de Petlacala.

El río de Copala se forma de los del Señor y los Muertos, afluye al de San Juan, recibe en su curso varios arroyos, toca en el Rosario y en Putla, donde hace su confluencia con los ríos del Conejo, Yutigüi, la Purificación y el de la Cuchara, formando en seguida un solo río que se interna al distrito de Jamiltepec, y va á desaguar al Pacífico. En Constancia del Rosario se le une el río de la Cruz Chiquita.

El río de Tilapa nace en el cerro Yucutachi, riega los terrenos del pueblo de su nombre y se interna al distrito de Ometepec (E. de Guerrero).

Los terrenos de San Martín Peras los riegan dos riachuelos que vienen de los cerros de Coycoyán y Zo-

chiquilisala, y que juntos se unen al de las Huertas, para formar el de Cahuxitiyi ó de la Peña del Tejón.

El río de Piñas afluye al de los Infiernillos y juntos desaguan en el de Jicayán (E. de Guerrero), después de haber cruzado por terrenos de San Juan Piñas. Los de Zochiquilisala los fertilizan dos riachuelos, y á Pueblo el río del Conejo.

Al Norte de Tecomaxtlahuaca se halla la laguna Encantada y á poca distancia otra laguna sin nombre que apareció después del terremoto de 19 de Julio de 1882.

En terrenos de Teposlantongo se encuentran las lagunas de su nombre, Yodocio y Diaquixí; y en los de Lagunas San Juan dos lagunas temporales.

Clima.—En los pueblos de la región montañosa el clima es frío; en los que se ubican en cañadas ó llanos, es templado, y es cálido en Putla, Piñas San Juan, Copala, Constancia del Rosario, Pueblo Nuevo Santa María, Lagunas San Juan y Hacienda de la Luz.

Las lluvias son abundantes, y en la región montañosa caen heladas muy fuertes.

Las enfermedades más comunes son: el tifo, la viruela, la neumonía, las afecciones intestinales y los catarros nasales y bronquiales.

Minería.—En Tlacotepec hay minas abandonadas de plata y plomo.

En Tecomaxtlahuaca se encuentra el criadero de carbón de piedra, denominado "Cármen."

Se halla en explotación una cantera de alabastro en Tecomaxtlahuaca, y en Juxtlahuaca abunda la cantera roja y hay yacimientos de cal.

Agricultura.—El distrito de Juxtlahuaca tiene la siguiente producción agrícola anual:

		Su valor.
Arroz	3,450 kilógrs.	$ 600
Cebada	90 hectóls.	180
Frijol	400 „	2,200
Maíz	12,000 „	24,000
Papas	75 „	660
Jícamas	20 „	40
Chayocamote	1,380 kilógrs.	60
Hortaliza	.....	267
Chile	13,340 kilógrs.	3,480
Café	552 „	120
Café	1,412 plantas.	1,412
Alfalfa	57,500 kilógrs.	156
Zacate	60,000 tercios.	3,100
Maguey de pulque	2,374 plantas.	593
Idem de mescal	4,878 „	304
Palma	1,400 cargas.	325
Caña dulce	2,202 surcos.	2,202
Tabaco	16,100 kilógrs.	1,980
Mostaza	575 „	40
Pixtle	118 docenas.	4
Frutas	.....	2,500
	Total.....	$ 44,223

Ganadería.—La riqueza pecuaria del distrito es la que sigue:

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno	2,545	$ 25,450
„ caballar	701	7,010
„ mular	324	6,480
„ asnal	92	722
„ lanar	1,460	1,460
„ cabrío	1,910	1,910
„ porcino	2,760	5,520
Totales.....	9,792	$ 48,552

Poblaciones principales.—JUXTLAHUACA ó VILLA ALBINO ZERTUCHE (en mexicano quiere decir Llano del Conejo; en mixteco se llama Yosocuí, que significa Llano verde), villa, cabecera del distrito y de la municipalidad de su nombre, situada á los 17° 29′ de latitud Norte y á los 1° 9′ de longitud oriental del meridiano de México, en un llano formado por una cañada que riega el río de Juxtlahuaca, á 1,350 metros de altura y á 218 kilómetros al N. O. de Oaxaca. Tiene 1,678 habitantes. Es población muy comercial.

Tecomaxtlahuaca (en mexicano Llano de tecomates), villa, cabecera de municipalidad, situada en una cañada y un llano, regados por el río de San Martín Duraznos, á 1,300 metros de altura y á 2 kilómetros al N.O. de Juxtlahuaca. Cuenta con 2,666 habitantes. Exporta mucho maíz para Huajuápam. A poca distancia de esta villa se halla la pintoresca Laguna Encantada, cuyas aguas termales sulfurosas son medicinales.

Son también notables: *Putla* al S. O. con 1,188 habitantes; produce muy buen tabaco.—*San Miguel Tlacotepec* al Norte, con 1,343 habitantes; encierra minas de plata y oro.—*San Juan Mixtepec*, al Oriente, con 1,815 habitantes, todos indígenas.

Habitantes.—La cuarta parte de la población pertenece á la raza hispano-americana, y las otras tres á la indígena. Todos profesan la religión católica. Se hablan en el distrito los idiomas castellano, mexicano y mixteco.

Industria.—Los habitantes se dedican á la agricultura, al comercio, á la arriería, á la fabricación de mescal en Tecomaxtlahuaca y Mixtepec, muebles corrientes en Coycoyán, á la ganadería, al corte de maderas, etc.

Hay en el distrito tres trapiches de caña en los que se fabrican aguardiente y panela, 4 herrerías, 6 zapaterías, 8 tenerías y 3 carpinterías.

Comercio.—Las principales plazas de comercio son Juxtlahuaca, Tecomaxtlahuaca, Tlacotepec y Mixtepec.

Se exporta maíz, frijol, chile ancho y mescal para Tlaxiaco y Oaxaca; maíz para Huajuápam; tabaco, arroz, café y chile amarillo para diferentes lugares del Estado y del de Puebla.

Su movimiento mercantil anual puede estimarse en $ 150,000

Ferrocarriles.—Quizás el Ferrocarril Carbonífero extienda su línea hasta Juxtlahuaca.

Gobierno.—En Juxtlahuaca reside el Jefe político del distrito, un Juez letrado de 1ª instancia, un Juez del Registro Civil y un Recaudador de Rentas.

En cada una de las cabeceras de municipalidad hay un Ayuntamiento, así como Agentes en las agencias, electos popularmente cada año.

Hacienda municipal.—Los fondos fijos y eventuales con que cuentan los pueblos del distrito, ascienden á $ 1,157 88 anuales.

Instruccion pública.—Hay escuelas de 2ª clase para niños en Juxtlahuaca y Tecomaxtlahuaca, y una para niñas en la cabecera del distrito.

Existen escuelas de 3ª clase para niñas en Tlacotepec, Constancia del Rosario, Coycoyán, Mixtepec, Santiago Naranjas y Putla.

En Juxtlahuaca hay una escuela primaria particular para niños.

Número total de escuelas: 12. Asistencia media: 442 educandos y 126 educandas.

Valor de la propiedad.—El de la rústica sujeta al pago de contribución asciende á $ 54,243 10 y el de la urbana á $ 24,328 46. Total: $ 78,571 56.

El valor de la propiedad raíz del distrito es el siguiente:

Una hacienda..... $	8,000
Terrenos de que dispone la agricultura..	1,761,352
Terrenos ocupados por los bosques.....	532,400
Fincas urbanas de particulares.....	33,755
Idem de los municipios.....	3,774
Idem de la beneficencia.....	196
Idem del culto católico.....	56,918
Total..... $	2.396,395

32.—Distrito de Tlaxiaco.

Límites.—Al Norte, limita con el distrito de Teposcolula; al Este, con el de Nochixtlán; al Sur, con los de Juquila y Jamiltepec; al Oeste, con el de Juxtlahuaca, y al Noroeste, con el de Huajuapan de León.

Población.—53,648 habitantes; de ellos, 26,356 hombres y 27,292 mujeres. 7,396 pertenecen á la raza hispano-americana, los cuales viven en la ciudad de Tlaxiaco, 46,249 á la indígena, dos son españoles y uno francés.

División política y territorial.—El distrito de Tlaxiaco comprende una ciudad, una villa, 3 barrios, 2 haciendas y 56 pueblos, repartidos en 30 municipalidades y 33 agencias municipales.

Las municipalidades son las siguientes:

Achiutla San Juan.
Achiutla San Miguel.
Atlatlahuca San Esteban.
Cuquila.
Chicahuaxtla San Andrés.
Chacaltengo Santa María.
El Grande San Miguel.
Huamelulpam San Martín.
Itunyoso San Martín.
Itundujia Santa María.
Ixcatlán Santo Domingo.
Molinos San Pedro.
Monte Verde Santa Lucía.
Nundiche Santiago.
Nuyoo Santiago.
Ocotepec Santo Tomás.
Peñasco San Mateo.
Peñasco Santiago.
Rosario Santa María.
Tayata Santa Catarina.
Tijaltepec Santiago.
Ticuá Santa Catarina.
Tlacotepec San Agustín.
Tlaxiaco Heróica.
Yosondúa Santiago.
Yosoyua Santa María.
Yucuañe San Bartolomé.
Yucuite Santa María.
Yucuxaco San Pedro Mártir.

Descripción física—El distrito de Tlaxiaco ocupa una región montañosa, cuya altura varía entre 1,400 y 2,000 metros. Lo atraviesa la Sierra de la Mixteca Alta, presentando perspectivas bellísimas, con sus montañas cubiertas de ocotales y pinales, y muchas de ellas conteniendo grandes riquezas en sus entrañas, como oro, plata y fierro.

En los declives de las cordilleras se extienden llanos fértiles, y las cañadas y barrancas que forman, ostentan una vegetación espléndida que engalanan los arroyos torrenciales. Es la región fría del distrito en la que crecen los magueyes, como cintas que defienden los sembradíos, y donde prosperan las gramíneas.

En la parte Sur del distrito corren las hermosas Sierras de Chicahuaxtla é Itundujia que son ramificaciones de la Sierra de la Mixteca Alta.

Al pie de ellas, en sus vertientes y en el límite con los distritos de Juquila y Jamiltepec, se extiende la región cálida del distrito.

Las principales elevaciones del terreno son las siguientes:

Al Norte de Tlaxiaco, en los linderos con Nundiche, se alza la cordillera de cerros de Nundiche, la cual pasa por Tlaxiaco y sigue hacia Huamelulpam.

Al S. E. de la cabecera se alza la montaña de *Yucunino* (2,875 metros), que es la más alta del distrito y desde la que se admiran la costa del Pacífico (distrito de Jamiltepec) y los llanos de Soto. De esta montaña se desprende una cordillera que pasa por Nundaco y Atatlahuca y va á unirse con los montes de Itundujia y los de Chicahuaxtla ó Caballo Rucio.

Por el Oriente se eleva el Cerro de San Cristóbal, y

por el Poniente la cordillera de Cerro Negro que sigue hasta Mixtepec.

Otras muchas cordilleras de cerros que se desprenden de las montañas de la Mixteca Alta atraviesan el territorio del distrito, y de ellas sólo citaré sus principales alturas.

Los cerros Nunú, Yucunú, Cerro Negro, Yucuite y Cerro del Zacate, que es la cumbre más elevada de la cordillera de Yucunino, en terrenos del pueblo de Numí.

Los picos de Yucudeita y Yucutambor junto á Yucuxaco.

Los cerros de Amoltepec y Yucuyoco ó del Vapor, al N. O. y al S. respectivamente de Amoltepec.

El pico de Yucuitaye (2,300 metros), al N. O. de Ocotepec.

Al Oriente de Cuquila se alza el cerro Yucuchillí del Tepalcate.

El cerro Yucuquijí al S. de Tataltepec, en cuya cumbre existe una muralla construida por los antiguos mixtecos.

Al Oriente de Tlacotepec se eleva la cumbre del mismo nombre, y al N. de Tijaltepec el cerro Yucusují ó del Natural.

El cerro de Yucusuta queda al Oriente de Santa María Chalcatongo, y de él se desprenden varios ramales de cerros. Al S. O. de esta villa se alza el del Mirador, cuya cordillera de montañas va á terminar en la Cañada de Cortés, donde se admira el pico de Cabatijí.

Al Norte de Atatlahuca se alzan el pico de Yucuyacua ó Cerro Torcido ó del Jonote y el Yucunanu, y el cerro del Frijol, perteneciente á la cordillera de Yucunino; y al S. E., el elevado cerro del Cazador que

corresponde á la de Itundujia, y el cual es conocido en Yosonotu, bajo el nombre de Cabacuá. En este último pueblo se eleva al N. O. el pico del Espanto que tiene la forma de un cono perfecto.

El pico Yucunó ó Cerro Prieto se alza al Norte de Yolotepec, y sus ramificaciones se enlazan con las del Cerro del Culebrón (distrito de Nochixtlán).

El cerro de Ixcatlán, en mixteco Yucusocotache ó cerro del Pozo del viento, se eleva á 2 kilómetros al N.O. de Santo Domingo Ixcatlán, y es una de las principales alturas del distrito. El cerro de Itunquivi queda al N.O. de Tacahua.

Los picos Yucucuana al S. E., Yucuyiyi al S. y Yucunucú al E., se elevan en terrenos de Cuanana, y pertenecen á la cordillera de cerros que procede del distrito de Villa Alta, cruza el de Nochixtlán, penetra al de Tlaxiaco al Sureste, la corta el río de Cuanana y se une á la Sierra de Itundujia. El cerro más elevado de esta Serranía es el de Yucucasa ó Cerro del Cuñado (2,514 metros) que se alza á 4 kilómetros al S. E. de Itundujia.

El Cerro de la Campana, que se eleva cerca de Cabecera Nueva San Andrés, forma una extensa cordillera que se prolonga hasta Zacatepec.

En la cordillera de Chicahuaxtla se elevan al Norte del pueblo de San Andrés Chicahuaxtla los picos de Yucuniñe ó Cerro de Sangre y de Yucujithoo ó Cerro del Señor.

La elevada cumbre de Chicahuaxtla ó Caballo Rucio, que pertenece á la cordillera del mismo nombre, y que es una de las más importantes del distrito, se alza al Oriente del trapiche de la Concepción.

El distrito de Tlaxiaco está fertilizado por los siguientes ríos: El río de Numí que riega á Tlaxiaco, se forma de los de San Antonio, Numí y Santiago Nundichi, y afluye al de Mixtepec.

Los arroyos llamados ríos de la Cañada y de las Piñas se unen en Tlaxiaco, cuyos terrenos fertilizan, así como los de la Cañada de María, el Boquerón y el Sauco que se une á los anteriores y forma el Yuteloto, al cual se le une el de las Tablas, y juntos ponen en movimiento la Ferrería de San Esteban. El Río Delgado se une al de Hundaco y ya reunidos afluyen al de Cuquila, y después al del Puente para formar el río de Mixtepec.

El río que viene de Ndyuaco (distrito de Teposcoalul), pasa por terrenos de San Juan Achiutla y se reune en Santa Catarina Tayata al de este nombre, riega á San Sebastián Atoyaquillo y se une con el de San Miguel Achiutla, pasa por Huendio y Yucuañe y afluye al arroyo de Peñasco, siguiendo por terrenos de Tlacotepec, hasta que se une con el riachuelo de Molinos y Yosoyuá. En seguida afluye al arroyo de Yucuañe abajo de San Pedro el Alto, y juntos fertilizan el terreno de Teita.

Los arroyos de Tataltepec y Tijaltepec cruzan por los pueblos de su nombre y al afluir al Grande fertilizan á Yuta, Yugía é Ixcatlán, así como el de Yutanino.

Los ríos Purificación, Pueblo Nuevo, Copala, Rosario, San Miguel y el Pájaro ó Cuchara, se unen abajo del pueblo de Putla (distrito de Juxtlahuaca), y forman el Río Grande ó de Atoyaquillo, después de haberse unido los de Palizada, Concepción y Jicalte-

pec con los de Torralva, Carrizalillo y las Paridas, formado este último por los de Atatlahuca, Nuyóo y Cabecera Nueva, para formar en seguida todos estos ríos el del Carnero, el cual recibe varios arroyos que vienen de las montañas de Itundujia, y despues de su confluencia con el de Cuanana ó Yucutindo, forma el de Ixtayutla que penetra al distrito de Jamiltepec.

Al río de la Concepción afluyen los arroyos de San Isidro y las Peñas.

Los ríos de Atatlahuca forman el de Yosonotú que afluye al de San Miguel, y forma el de Yutama, el cual se une al de Chalcatongo y recibe al de las Cebollas que mueve un molino, y al afluir al Yutama forma un hermoso salto abajo del pueblo de Yosondúa. Juntos se unen al Cuanana.

Todos estos ríos ó riachuelos más bien dicho, son de pequeña corriente, y sus aguas se utilizan para mover los numerosos molinos de trigo que hay en el distrito, ó para regar los sembradíos.

Cerca de Chalcatongo existe la laguna ó ciénega del mismo nombre y otra pequeña lagunita.

Entre Yosonotú y Atatlahuca se encuentra una laguna permanente.

Clima.—En casi todo el distrito es frío; templado-frío en los lugares menos elevados de la Sierra, en las cañadas y en las vertientes, y cálido en los declives meridionales de la Sierra de Itundujia, y en la parte Sur del distrito, en los límites con Jamiltepec y Juquila.

Las lluvias son abundantes y las heladas muy frecuentes.

Las enfermedades más comunes son: los reumatismos, el tifo en el verano, las fiebres intermitentes en la región cálida, el sarampión, la tos ferina, la neumonía y las afecciones intestinales.

Minería.—En Tlaxiaco se encuentran en explotación las minas de fierro de la Malinche y Asunción.

Hay abandonadas 3 minas de plata y plomo en Tlaxiaco, y 2 de fierro en San Miguel.

Se han denunciado en Itundujia 2 minas de fierro.

En Tlaxiaco hay establecidas las Ferrerías de San Esteban y La Providencia.

En el distrito se hallan en explotación 10 criaderos de carbón de piedra, el cual se asegura es superior al inglés: San Antonio, San Pedro y San Pablo, San Constantino, San Juan, San Pablo, San Francisco, Moctesuma y Guatimotzin: todos en la Cañada de Tlaxiaco. En Nundiche existen los de las Indias y la Magdalena.

Abunda la cantera blanca en Tlaxiaco, Santa Catarina Tayata, Ticua, Tijaltepec, Chalcatongo, Yosondúa, San Miguel el Grande y Nundiche; la cantera verde en Santa Cruz Tayata y Tlaxiaco, y en este último lugar, la cantera color de rosa; todas de superior calidad.

El yeso se encuentra en abundancia en Huendio, Amoltepec y San Miguel.

En el distrito abundan las arcillas para loza y de colores: la blanca y barniz en Tlaxiaco; la colorada en Nduaxico, Cuquila, Peñasco y Tlaxiaco, y en esta ciudad la amarilla.

Hay en el distrito 48 yacimientos de cal en explotación, en Tlaxiaco, Achiutla, Atoyaquillo, Tayata, Yucuañe, Tataltepec, Teita, Yosoyua, San Pedro el Alto,

Peñasco, Tindaco, San Miguel, Atatlahuca, Chalcatongo, Yosonduá, Cuquila, Monteverde, Yosonotu, Molinos, Yucuxaco, Huamelulpam, Numí, Nundiche, Jicaltepec, Ixcatlán, Santo Domingo, Chicahuaxtla, Yucunicoco, Ituniyoso, Yolotepec, Cuanana, Yucuite, Nuyoo, Sinicahua y Cañada de Cortés.

La gran riqueza minera de este dístrito son sus mantos carboníferos y sus ricas minas de hierro, apenas explotadas.

Agricultura.—Este distrito es un gran centro agrícola, cuya producción media anual puede estimarse como sigue:

			Su valor.
Arveja	1,000	hectóls.	$ 4,000
Cebada	1,250	„	3,500
Frijol	5,000	„	30,000
Haba	500	„	2,000
Maíz	100,000	„	300,000
Trigo	7,500	„	67,500
Papas	290	„	590
Jícamas	56	„	177
Arroz	16,100	kilógrs.	2,800
Chayocamote	2,576	„	79
Hortaliza	.....	.....	10,800
Chile	34,500	kilógrs.	34,500
Café	46,000	„	6,000
Café	100,000	plantas.	25,000
Alfalfa	138,000	kilógrs.	400
Zacate	415,000	tercios.	25,000
Maguey de pulque	200,000	plantas.	75,000
Idem de mescal	113,685	„	9,355
Palma	18,841	cargas.	4,710
Añil	920	kilógrs.	2,000
Caña de azúcar	10,901	surcos.	54,505
Pulque	862,500	kilógrs.	25,000
Tabaco	115,000	„	15,000
A la vuelta.....			$ 697,916

		Su valor.
	De la vuelta.....$	697,916
Mostaza.....	184 „	26
Cuacoyul.....	4 hectóls.	24
Coquitos.....	20 „	20
Cocos.....	20 docenas.	20
Pixtle.....	242 „	12
Frutas.....	.....	9,000
	Total.....$	707,018

Ganadería.—En los pueblos del distrito de Tlaxiaco se dedican á la cría de ganados mayor y menor, á la de abejas que producen muy buena cera y miel y á la de gusanos de seda, de la que se recogen como 300 kilógramos al año.

Respecto de la riqueza pecuaria del distrito, es la siguiente.

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno.....	7,558	$ 75,580
„ caballar.....	2,943	29,430
„ mular.....	1,109	27,725
„ asnal.....	840	5,880
„ lanar.....	21,268	10,634
„ cabrío.....	7,908	7,808
„ porcino.....	4,221	8,442
Totales.....	45,847	$ 165,599

Poblaciones principales.—Heroica Tlaxiaco (*Tlachquiauhco* quiere decir en mexicano: En la arboleda del juego de pelota; en mixteco se llama *Ndijiñú* ó *Ndiñú*, que significa Buenavista), ciudad, cabecera del distrito y de la municipalidad de su nombre, situada á los 17° 18′ de latitud Norte y á los 1° 25′ de longitud Este de México, de cuya ciudad dista 404 kilómetros al S. E., y á 167 al N. O. de Oaxaca, entre varias lomas rodeadas

de cerros escabrosos que le dan una posición pintoresca, á 1,815 metros de altura sobre el nivel del Pacífico, regada por varios arroyos. Merecen citarse la magnífica Parroquia de Santa María Asunción y el Convento adyacente, hoy clausurado, cuyo costo se calcula en $ 900,000; el templo de San Diego, el Palacio Municipal, la Alameda, la fuente de la Plaza Principal y el Teatro. Cuenta con 7,631 habitantes. Tlaxiaco es uno de los principales centros comerciales del Estado y también un importante centro industrial, cuyas manufacturas se exportan para Orizaba, Puebla, Veracruz y varias poblaciones de la Mixteca, del Valle de Oaxaca y de la Costa del Pacífico. Su clima es frío.

Chalcatongo Santa María (en mexicano Lugar de camaroncillos; en mixteco se llama Ñundeya, que significa Pueblo que abunda), villa, cabecera de municipalidad, situada en una loma regada por el arroyo de su nombre, al Sur de la laguna de Chalcatongo y á 33 kilómetros al S. E. de Tlaxiaco. Tiene 2,597 habitantes.

El Grande San Miguel (en mixteco se llama Ñucani, que significa Pueblo Grande), pueblo, cabecera de municipalidad, situado en unas lomas, al pié de la montaña Yucunino, á 1,850 metros de altura y á 29 kilómetros al S. E. de Tlaxiaco. Cuenta con 2,886 habitantes. Hace mucho comercio de granos y ganados.

Peñasco Magdalena ó *Santiago* (en mixteco Yuteñuya ó Río de Tierra cenicienta), pueblo, cabecera de municipalidad, á orillas del arroyo de su nombre, á 1,780 metros de altura y á 17 kilómetros al Oriente de Tlaxiaco. Su población es de 2,145 habitantes. Fabrica loza corriente y jergas.

Yosondúa (en mixteco Llano de guajes), pueblo, ca-

becera de municipalidad, en un llano ó meseta, á orillas del río de Chalcatongo, á 1,780 metros de altura y á 55 kilómetros al S. E. de Tlaxiaco. Tiene 2,432 habitantes. Se fabrican muy buenos quesos y harinas.

Itundujia (en mexicano se llama Pozoltitlán, que significa Lugar de espuma; en mixteco quiere decir Loma del Pozol), pueblo, cabecera de municipalidad, situado en una abra de la cumbre de Itundujia, á 1,914 metros de altura y á 59 kilómetros al S. E. de la cabecera del distrito. Fabrica muy buenos quesos, y cuenta con 1,892 habitantes.

Otros pueblos notables son: *Achiutla San Miguel*, á 1,880 metros de altura, á 17 kilómetros al N. E. de Tlaxiaco, con 1,083 habitantes.—*Nundiche Santiago*, á 1,810 metros, á 8 kilómetros al N. O., con 1,266.—*Yucuxaco San Pedro Mártir*, á 1,840 metros, á 21 kilómetros al Norte, con 1,169 habitantes que se dedican al corte de maderas y á la fabricación de mescal.—*Huamelulpam San Martín*, á 1,728 metros, á 17 kilómetros al Norte, con 1,241 habitantes.—*Yucuañe San Bartolomé*, á 1,670 metros, á 29 kilómetros al Oriente, con 1,257.—*Tlacotepec San Agustín*, á 1,740 metros, á 17 kilómetros al Este, con 1,294; fabrica jáquimas, reatas y sobrejalmas, y cría mucho ganado lanar.—*Ticuá Santa Catarina*, á 1,740 metros, á 33 kilómetros al S. E., con 1,009 habitantes.

Habitantes.—La mayoría pertenece á la raza indígena, pues sólo una octava parte, la que habita casi en su totalidad la ciudad de Tlaxiaco, corresponde á la hispano-americana. Todos profesan el catolicismo. En el distrito se hablan el castellano, el mexicano y el mixteco.

Industria.—La principal ocupación de los habitantes es la agricultura. También se dedican á la cría de ganados para la exportación, á la fabricación de exquisitos quesos, cecina, loza corriente, mescal, aguardiente, azúcar, cigarros, velas, muebles, sombreros, etc.; al comercio, á la minería, al corte de maderas, á la arriería, á la caza, etc.

En el distrito hay 3 hornos de ladrillos, 3 de adobes, 8 panaderías, 4 dulcerías, 2 coheterías, 2 platerías, 20 sombrererías, 8 carpinterías, 3 barberías, 2 sastrerías, 30 curtidurías, 7 zapaterías, 2 talabarterías, una encuadernación, 11 carnicerías y 21 herrerías en las que se fabrican machetes, hachas, rejas, etc.

Cuenta además con una fábrica de aguardiente de caña, en la que se elaboran 1,000 barriles al año; una de azúcar y panela en la que se fabrican 210,000 kilógramos de estos efectos; 3 molinos de harina de trigo, 5 fábricas de jabón, una de cigarros y 8 de velas de cera y sebo.

El valor de toda esta producción industrial se estima en $ 99,747 al año.

Ferrocarriles.—El Ferrocarril Carbonífero atravesará el distrito, pasando por Tlaxiaco y otros pueblos.

Gobierno.—Tlaxiaco es residencia del Jefe político del distrito, de un Recaudador de Rentas, de un Juez letrado de 1ª instancia y de un Juez del Registro Civil.

Hay Ayuntamientos en las cabeceras de municipalidad, y Agentes y regidores en las agencias municipales; todos electos por el pueblo, cada año.

Hacienda municipal.—Los fondos fijos y eventuales con que cuentan anualmente los pueblos del distrito ascienden á $ 6,604 49.

Instrucción pública.—En Tlaxiaco hay una escuela de 1ª clase para niños y otra para niñas.

En Chalcatongo y El Grande San Miguel hay escuelas de 2ª clase para niños.

Hay escuelas de 3ª clase para niños en Magdalena Peñasco, Ocotepec, Itundujia, San Miguel Chicahuaxtla, Yucuxaco, Ixcatlán, Yosondúa, Huamelulpam, Atatlahuca San Esteban, Monteverde Santa Lucía, Chicahuaxtla San Antonio, Cabecera Nueva San Andrés, Chicahuaxtla San Andrés, Cuquila Santa María, Numí San Juan, Yosonotú Santa Catarina, Chicahuaxtla San José, Chicahuaxtla Santo Domingo, Nundiche, Yucuañe y San Mateo Peñasco. Todas estas escuelas las sostiene el Estado.

Los municipios sostienen 33 escuelas para niños y una para niñas.

Número total de escuelas, 62.—Asistencia media: 3,220 alumnos y 420 alumnas.

Valor de la propiedad.—El de la rústica, sujeta al pago de contribución, asciende á $ 79,388 12, y el de la urbana á $ 84,406 67.—Total: $ 163,794 79.

El valor de la propiedad raíz del distrito es el que sigue:

	Su valor.
Haciendas, ranchos y huertas.....$	119,545
Terrenos de que dispone la agricultura..	2.851,044
Terrenos ocupados por los bosques.....	4.046,000
Fincas urbanas de particulares.....	141,071
Idem del Gobierno.....	14,875
Idem de los municipios.....	26,452
Idem de la beneficencia.....	1,309
Idem del culto católico.....	1.614,334
Total.....$	8.814,630

33.—Distrito de Nochixtlán.

Límites.—Al Norte, el distrito de Teotitlán; al Noreste, el de Cuicatlán; al Este, el de Etla; al Sureste y al Sur, el de Villa Alvarez; al Suroeste y al Oeste, el de Tlaxiaco; al Oeste, el de Teposcolula, y al Noroeste, el de Coixtlahuaca.

Población.—39,571 habitantes; de ellos 19,531 hombres y 20,040 mujeres. 12,346 pertenecen á la raza hispano-americana, 27,213 á la indígena, 11 son españoles y uno belga.

División política y territorial.—El distrito de Nochixtlán comprende una villa, 63 pueblos, 2 haciendas y 8 ranchos, repartidos en 30 municipalidades y 35 agencias municipales.

Las municipalidades son:

Adeques Santa Catarina.
Amatlán Santiago.
Apasco Santa María.
Apoala Santiago.
Cántaros San Pedro.
Chachoápam Santa María.
Chicahuaxtepec San Miguel.
Chindúa San Francisco.
Del Río Santa Inés.
Diuxi San Juan.
Etlatongo San Mateo.
Huauclilla Santiago.
Huitepec Santa María.
Ixtlahuaca Santiago.

Jaltepec Magdalena.
Jaltepetongo San Francisco.
Nochixtlán Asunción.
Piedras San Miguel.
Sinaxtla San Andrés.
Tamazola San Juan.
Tecomatlán San Miguel.
Teozacoalco San Pedro.
Tidaá San Pedro.
Tilantongo Santiago.
Yanhuitlán Santo Domingo.
Yodocono Magdalena.
Yucuita San Juan.
Yucucundo San Francisco.
Yutandiche Santa María.
Zahuatlán Magdalena.

Descripción física.—El distrito de Nochixtlán es de forma muy sinuosa é irregular, y mide cerca de 320 kilómetros de Norte á Sur y 48 á 60 de Occidente á Oriente. La elevación del terreno varía entre 1,000 y 2,800 metros. La pintoresca Sierra de la Mixteca Alta, coronada de bosques de coníferas y cupresíneas, atraviesa el distrito en toda su extensión formando bellísimas cañadas y barrancas y el hermoso Valle de Nochixtlán ó Mixteco, á 2,111 metros de altura, el cual se encuentra en la parte Noroeste del distrito.

Las serranías á que da lugar la Mixteca Alta en el distrito de Nochixtlán, son bastante fragosas, elevadas y llenas de perspectivas encantadoras. Casi todo el terreno del distrito pertenece á la región fría ó á la templada fría.

Las principales elevaciones del terreno son las siguientes:

Cerca de Cántaros S. Pedro, al N. O. de Nochixtlán, quedan los cerros Dequeyuco, Yucuyáa, Yucuñucuni é Ituntoto, cuya altura varía entre 2,400 y 2,500 metros, y los de Ayede y Tindumedio (1,895 metros).

Al Norte de Coyotepec se alza el cerro del mismo nombre á 1,920 metros y el de Quilitongo (2,500 metros), al Oriente del pueblo de su nombre.

Los cerros Amatlán (2,100 metros) y Adeques San Miguel (1,980 metros), se elevan en terrenos de los pueblos de su nombre.

El cerro Yucuyayo ó Cerro de Popote (2,250 metros) queda cerca de Adeques Santa Catarina, y en Chachoápam los tres cerros que lo rodean se elevan á 2,200 metros.

Junto á Huauclilla, al Este de Nochixtlán, queda el cerro del Girón (2,380 metros).

En terrenos de Apoala, en la parte Norte del distrito, se eleva el de la Peña Colorada (2,920 metros); en los de Ixtaltepec San Juan, el de su nombre (2,200 metros); al Oeste de Apasco Santa María, el Tinducadini (2,250 metros); en los de Ixtaltepec Santiago, el cerro del Aguila (2,550 metros); en los de Huautla San Miguel, el de Huautla (2,600 metros); en los de Chicahuaxtepec San Miguel, el de Yucucada (2,750 metros); en los de Jocotipac, el de San Pedro (2,420 metros); en los de Jaltepec San Pedro, que quedan al Sur de Nochixtlán, el de Yucuyoco (2,875 metros) y el del Mogote (2,870 metros), en los que abundan los arbolados.

De la montaña de Añuma (2,250 metros) que se eleva en terrenos del pueblo del mismo nombre, se des-

prende una serranía que atraviesa los terrenos de Jaltepec, Nuxiño donde se alza el cerro Yucunixino (2,500 metros), Nuxaa y termina en los de Zautla, del distrito de Etla. Corre al Sur de Nochixtlán.

Al Oriente de Sachio se alza el cerro de San Andrés (2,180 metros); al S. E. de Zahuatlán, el cerro de la Laguna (2,420 metros); al S. de Tilantongo, la montaña de su nombre, cuya altura es de 2,700 metros; al Norte de Mitlatongo Santiago queda el cerro de su nombre (2,500 metros); al Poniente de Santa Cruz Mitlatongo se eleva el cerro Itun-gutu ó cerro del Quiote (2,515 metros); la montaña de Diuxi (2,400 metros), al Sur del pueblo del mismo nombre; los cerros de Yodocono, al Sur de Nochixtlán, se elevan á 2,630 y 2,430 metros.

El cerro de Tidáa, cuya cordillerasepara los distritos de Teposcolula y Nochixtlán y se prolonga hasta el de Tlaxiaco, y enlazándose con los cerros Teposcolula, Tiltepec, Nejapilla, Yocodono, Tilantongo y Diuxi, forma una gran cordillera.

En terrenos de Tezacoalco se elevan los cerros Yucumama (2,500 metros) y Yucucano (2,400 metros); en los de Yutanduchi, el de la Guacamaya ó Yutubellá (2,575 metros); en los de Cahuacua, el del Culebrón (2,560 metros); en los de Yuta, el de la Nalga (2,500 metros); en los de Almoloyas, los hermosos cerros de Balcones, llamados así por su figura, que en mixteco se denominan Cahuaxandú (2,100 metros) y Cahuanducuyohó (2,000 metros), al Norte de Nochixtlán; en los de Sotula, el Cerro Grande (2,475 metros); en los de Ixtlahuaca, el de su nombre (2,537 metros); en los de Yolotepec, el de Santa María (2,540 metros); en los

de Tecomatlán, al S. O. de Nochixtlán, el de Yucunutina (2,718 metros); en los de Jaltepetongo San Francisco, el de Yucudocoyoo (2,342 metros); en los de Suchixtepec, el de Yucuita (2,500 metros), el Yucuanino (2,800 metros) y el Xahayucundaa (2,600 metros); en los de Montelobos, el de su nombre á 2,840 metros; en los de Tiñú Santa María, el de Tiñu (2,650 metros); en los de Yanhuitlán, el de la Columna, el Yusuñudao, el Yucudalinco, el Dequeyucuticaicano y otros menos importantes que forman cordilleras.

Numerosos ríos, casi todos de pequeña corriente, fertilizan el distrito.

Los ríos Yuxaciuxé, Yuxandunica y de la Labor, riegan los terrenos de Nochixtlán, y afluyen al de Etlatongo. El Río Verde pasa por Coyotepec, procede de Santo Domingo Tanaltepec y afluye al río Sinaxtla.

El río Yusaclahui fertiliza á Quilitongo y se confunde con los arroyos de San Pedro Cántaros.

El río Yusacanu, que viene de Sosola (distrito de Etla), riega á Santa Catarina Adeques.

Los terrenos de Huauclilla están fertilizados por los ríos Huauclilla y Salamanca, que desaguan en el río de San Antonio.

El río de Apoala nace en el pueblo de Chicahua, y al pasar por Apoala se le une el agua que sale de la laguna interior que hay en la gruta de este pueblo, pasa por Jaltepetongo y se une al de Cuicatlán, en el distrito del mismo nombre, pasando por la hacienda de Güendulain. Recibe en su curso á los de Yusabio y Yusatochi que vienen de Chicahuaxtepec.

El río de Yusacano ó Río Grande nace en el paraje Yusandada, pasa por Ixtaltepec San Juan y afluye al río de Huauclilla.

El río de San Antonio nace en Las Sedas (distrito de Etla), pasa por Jaltepetongo, y engrosado con los de Huauclilla y Salamanca desemboca en el de Cuicatlán, el cual también recibe el del Sabino que fertiliza á Huautla y corre en la parte Norte del distrito.

Los ríos del Angelito y los Sabinos, que pasan por Jaltepec, desaguan en el río Yutanduchi, y nacen el primero en Etlatongo y el segundo en Jaltepec.

Riegan á Sachio el río Yusahañí que desagua en el Tiñú, el Yusayú y el Yusagunohó, en el Añuma.

El río Cechindú ó Pelón fertiliza á Nuxaa, nace en Zautla (distrito de Etla) y afluye al Yuanocuta.

Los ríos Sabinos, Carrizal y Colorado riegan los terrenos de Zahuatlán y afluyen al río de los Molinos del Rosario.

Al río de San Antonio afluyen también los ríos Yutecano, Tixaa y Yutechí que cruzan por terrenos de Santa Inés del Río.

Los ríos de la Labor y el Llano fertilizan á Tilantongo, y afluyen al del Angelito, después de su confluencia y de haber recibido al de Diuxi.

Los terrenos de Teozacoalco los riegan el río de Arriba del Pueblo que afluye al de Xindihui, y el del Agua del Puente. El de Xindihui, que contiene bastante caudal de aguas, recibe además al río del Frijol, al que afluye el de Tamazola.

El río de Cahuacua, en cuyas márgenes hay muchas huertas, desagua en el del Potrero, afluente del caudaloso Río Verde, que recibe también el de Piedras.

Como he dicho, el río de San Antonio nace en Las Sedas (distrito de Etla), pasa por Almoloya, Ixtlahuaca, Tlalixtlahuaca y Camotlán, y en su curso recibe el de la Yerba Santa que riega á Sotula. Afluye al Cuicatlán.

El Río Grande que viene de Yanhuitlán, desemboca en el de Tilantongo, pasa por Tecomatlán y Jaltepetongo San Francisco.

El río de Etlatongo nace en Yanhuitlán y desagua en el de Chachoápam, el cual unido al de Yanhuitlán, y á 12 kilómetros de Sayultepec cuyos terrenos fertilizan, forman el río de la Ordeña, en terrenos de Jaltepec.

El río que pasa por Suchixtepec viene de Santo Domingo Tonaltepec, pasa por Coyotepec y Chachoápam.

A Tillo lo riegan los ríos Yusacano, Yusasatabeñú y Yusayucuní; á Sinaxtla el Grande, afluente del Etlatongo, y el del Pueblo.

El río de Yuta recibe los de Huajolotipac y Cholula que riegan estos pueblos.

El río de Tiñú viene de Nochixtlán, pasa por el pueblo de su nombre y penetra á terrenos de Sosola (distrito de Etla).

Los ríos que riegan á Yanhuitlán son el de su nombre ó del Chorro y el de Yuxaquite que penetran á Suchixtlán bajo el nombre de Río Grande.

En la gruta de Apoala se encuentra una hermosa laguna interior, y hay lagunas permanentes de pequeña extensión en Yuta y Yanhuitlán.

Clima.—En general es templado-frío en casi todo el distrito, á causa de la elevación del terreno.

Es templado en Nochixtlán, Coyotepec, Quilitongo, Chachoápam, Apoala, Jaltepetongo que también es cálido en su parte oriental, Huautla, Jocotipac, Jaltepec, Nuxiño, Nuxaa, Sachio, Tilantongo, Mitlatongo, Diuxi, Teozacoalco, Yutandiche, Cahuacua, Piedras, Almoloyas, Sotula, Tlalixtlahuaca, Tecomatlán, Jaltepetongo, Suchixtepec, Tillo, Andina y Sinaxtla.

Es caliente en Del Río Santa Inés, Ixtlahuaca Tlaxila, Camotlán y Yutanino.

En los demás lugares es frío y seco.

En la región montañosa las heladas son muy fuertes. Las lluvias en general son moderadas.

Las enfermedades más comunes son: el tifo en el verano, la viruela, el sarampión, los catarros nasales y bronquiales y las afecciones intestinales.

Minería.—Se han denunciado minas de oro en Huajolotipac, Tamazola, Nundiche, y San Pedro Cántaros; de plata y oro en Tamazola, y de plata en San Miguel Piedras y San Pedro Cántaros.

En Huauclilla se encuentra el criadero de carbón de piedra de "La Amelia," y se dice que en todo el distrito hay grandes criaderos carboníferos.

Hay yacimientos de cal en Yodocono, Teozacoalco, Jaltepetongo, Tiñú, Apoala, Yucuita y Nochixtlán.

Agricultura.—El distrito de Nochixtlán produce anualmente, por término medio, lo que sigue:

		Su valor.
Cebada	1,435 hectóls.	$ 4,305
Frijol	4,069 „	24,170
Garbanzo	3 „	36
Haba	35 „	210
Al frente		$ 29,721

		Su valor.
	Del frente	$ 29,721
Maíz.....	60,355 „	120,710
Trigo.....	161,255 „	1.612,550
Papas.....	26 „	166
Lenteja.....	840 kilógrs.	216
Chayocamote.....	920 „	30
Jícamas.....	54 hectóls.	27
Hortaliza.....	.....	475
Chile.....	17,250 kilógrs.	3,000
Alfalfa.....	199,200 „	500
Zacate.....	391,000 tercios.	19,030
Maguey de pulque.....	60,278 plantas.	15,069
Idem de mescal.....	86,000 „	14,500
Palma.....	88,000 cargas.	22,000
Grana.....	136 kilógrs.	144
Pulque.....	318,372 „	6,399
Nueces de Castilla.....	488 millares.	321
	Total.....	$ 1.844,858

Por los datos anteriores se comprenderá que Nochixtlán es uno de los distritos agrícolas más ricos del Estado, y el primero para la producción del trigo que es de excelente calidad.

Ganadería.—La riqueza pecuaria del distrito es la que sigue:

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno.....	6,973	$ 69,730
„ caballar.....	3,061	30,610
„ mular.....	809	16,180
„ asnal.....	2,176	13,056
„ lanar.....	33,325	16,663
„ cabrío.....	39,734	39,734
„ porcino.....	13,055	26,110
Totales.....	99,133	$ 212,083

Se crían colmenas y gusanos de seda y se fabrican exquisitos quesos.

Poblaciones principales.—NOCHIXTLÁN ASUNCIÓN (en mexicano Lugar de la grana; en mixteco se llama Nuatoco, Tierra de los gusanos, y Nuanduco, Tierra de la grana), villa, cabecera del distrito y de la municipalidad de su nombre, situada en un llano á 1,715 metros de altura en el camino de Tlaxiaco y á 110 kilómetros al N. O. de Oaxaca. Cuenta con 2,509 habitantes. La fundación de Nochixtlán data desde el tiempo de los toltecas. Es población agrícola y mercantil de importancia, y hace mucho comercio de trigo.

Yanhuitlán (en mexicano Pueblo nuevo; en mixteco se llama Yosocahi, que significa Llano nuevo), pueblo, cabecera de municipalidad, situado en un llano, rodeado de cerros, á poca distancia de los ríos del Chorro y Yuxaquete, á 1,790 metros de altura y á 21 kilómetros al Poniente de Nochixtlán. Tiene 1,898 habitantes. Yanhuitlán es una excelente posición militar. Merecen citarse la Parroquia y el ex-Convento de Santo Domingo, cuyo costo ascendió á $1.000,000. En Yanhuitlán se fabrican muy buenas gamuzas.

Otros pueblos notables: *Tilantongo Santiago*, á 29 kilómetros al Sur de Nochixtlán y á 1,740 metros de altura, con 1,773 habitantes.—*Yodocono Magdalena*, al Sur y á 1,930 metros, con 1,648.—*Tidáa San Pedro*, á 23 al S. E., con 1,140.—*Jaltepec Magdalena*, á 17 al Sur y á 800 metros, con 1,320.—*Jaltepetongo San Francisco*, á 8 kilómetros al S. O. y 1,742 metros, con 1,050 habitantes.

Habitantes.—Poco menos de una tercera parte de la población pertenece á la raza hispano-americana, y las otras dos á la indígena. Todos son católicos, y en el distrito se hablan el castellano, el mixteco y el mexicano.

Industria.—Los habitantes se dedican á la agricultura, con especialidad al cultivo del trigo; á la ganadería, al comercio, á la arriería, al corte de maderas, á la fabricación de pulque, mescal, loza corriente, quesos, gamuzas, tejidos de algodón, lana, palma, etc.

En el distrito hay una platería, 3 carpinterías, 7 herrerías, 8 zapaterías, 3 tenerías, 5 panaderías, 2 barberías, 3 sastrerías, 3 sombrerías, 4 tejedurías, 20 carnicerías, 10 albañilerías 2 tejedurías en Yodocono, donde se hacen sarapes y frazadas, y varios hornos de cal y ladrillo.

Comercio.—Las plazas más comerciales del distrito son Nochixtlán, Yanhuitlán, Tilantongo y Yodocono.

Exporta trigo para todo el Estado y aun para Guerrero y Veracruz.

Su movimiento mercantil anual puede estimarse en $ 800,000

Ferrocarriles.—Tal vez el Ferrocarril del Sur ó el Carbonífero atraviesen el distrito.

Gobierno.—Nochixtlán es residencia del Jefe político del distrito, de un Juez de 1ª instancia, de un Juez del Registro Civil y de un Recaudador de Rentas.

En las cabeceras de municipalidad hay Ayuntamientos, y en las agencias, Agentes y Regidores, todos electos popularmente cada año.

Hacienda municipal.—Los fondos fijos y eventuales con que cuentan los pueblos del distrito, ascienden á $ 2,661 08 anuales.

Instrucción pública.—El Estado sostiene una escuela primaria de 1ª clase para niños y otra para niñas, en Nochixtlán; una de 2ª clase para niños en Huau-

clilla, Yodocono y Yanhuitlán, donde también hay una de 2ª clase para niñas.

Sostiene escuelas de 3ª clase para niños en Yucuita, Chachoápam, Tidáa, Tecomatlán, Chindúa, Apoala, Jaltepec, Tilantongo, Teozacoalco, Amatlán, Sinaxtla, Santa Inés del Río, Nuxáa, San Mateo Xindihui, Chicahua, Cántaros, Yodocono, Jaltepetongo San Pedro, Apasco, Etlatongo y Quilitongo.

Los municipios sostienen 9 escuelas para niños y 2 para niñas.

Número total de escuelas: 40.—Asistencia media: 2,187 educandos y 347 educandas.

Valor de la propiedad.—El de la rústica, sujeta al pago de contribuciones, asciende á $ 109,070 91, y el de la urbana á $ 83,769 44.—Total $ 193,840 35.

El valor total de la propiedad raíz del distrito es el siguiente:

Haciendas y ranchos.....	$ 21,226
Terrenos de que dispone la agricultura.	1.043,060
Terrenos de bosques.....	2.606,800
Fincas urbanas de particulares.....	128,785
Idem de los municipios.....	22,532
Idem de la beneficencia.....	1,605
Idem del culto católico.....	401,183
Total.....	$ 4.225,191

34.—Distrito de Etla.

Límites.—Al Norte lo limitan los distritos de Nochixtlán y Cuicatlán; al Este, el de Villa Juárez; al Sur, los del Centro y Villa Alvarez, y al Oeste, el de Nochixtlán.

Población.—29,275 habitantes; de ellos, 14,788 hombres y 14,487 mujeres. 2,194 pertenecen á la raza hispano-americana, 27,067 á la indígena, y 14 son extranjeros, de ellos, 5 españoles, 2 franceses, 3 ingleses, 3 norte-americanos y un guatemalteco.

División política y territorial.—El distrito de Etla comprende una villa, 41 pueblos, una hacienda y mineral, 2 fábricas, un trapiche, 3 barrios, 10 haciendas, 25 ranchos y un molino, repartidos en 19 municipalidades y 35 agencias municipales.

Las municipalidades son:

Apasco Magdalena.
Cacaotepec San Lorenzo.
Etla San Pedro.
Etla Reyes.
Etla Guadalupe.
Etla Soledad.
Etla San Agustín.
Guelache San Juan.
Huitzo San Pablo.
Jayacatlán San Juan Bautista.
Mazaltépec Santo Tomás.
San Juan del Estado.
Sosola San Jerónimo.
Telixtlahuaca San Francisco.
Tejalápam San Felipe.
Tenango Santiago.
Tlazoyaltepec Santiago.
Zautla San Andrés.
Zuchilquitongo Santiago.

Descripción física.—El distrito de Etla está atravesado en toda su extensión por la hermosa Sierra de la Mixteca Alta que en este lugar se presenta pintoresca y enhiesta, atravesada por multitud de corrientes que la fertilizan y embellecen.

Los diversos ramales que se desprenden de la cordillera principal dan lugar á algunos terrenos planos, de poca elevación, ó á cañadas y laderas cuya vegetación es magnífica. En las montañas de este distrito nace el caudaloso Atoyac ó Río Verde que riega la parte Sur del Estado.

Las principales elevaciones del terreno son las siguientes: En el camino de Oaxaca á Tehuacán, la Carbonera (2,149 metros), la cumbre de la Carbonera (2,220 metros), la Cieneguilla (2,136 metros) y la cumbre de la Cieneguilla (2,275 metros).

El hermoso Valle de Etla que se halla al Norte de la ciudad de Oaxaca, está rodeado por las montañas de la Mixteca Alta.

En terrenos de Guelache se alza el Cerro Negro (2,792 metros) y los de la cumbre del Cerro de la Nube y el del Ocote; en los de San Miguel Etla, la de Tres Cruces (2,792 metros), que es la misma de Guelache; en los de San Pablo Etla, los Mogotes Blas, Hermenegildo y Peña, el primero tiene la forma de una pirámide y es muy elevado; en los de San Agustín, la cordillera de San Felipe del Agua, cumbre que se eleva en el Mogote Blas. Al Oriente de Huitzo San Pablo se alza el cerro Yucudiche (2,000 metros); al Norte de Zuchilquitongo, el de la Calavera (1,905 metros); al S. O. de Zautla San Andrés, el de Guelache (2,725 metros); al Este de Tejalápam, el Cerro Grande (2,000 metros);

el de Yucuyucu al S. O. de San Jerónimo Sosola; el Cerro del Sol en terrenos de Tenango, al cual se unen las montañas de Telixtlahuaca y Las Sedas; el cerro del Agua Tinta, muy elevado, á 8 kilómetros al Oriente de Atatlahuca San Juan Bautista; al Este de Jayacatlán el cerro Tembladera, y por último, hacia el Norte de Zoquiápam se alza el elevado Cerro Pelón (2,700 metros).

El distrito de Etla está regado por los siguientes ríos: el río Atoyac que nace en las montañas del pueblo de Las Sedas, en el Valle de Etla, en la parte Norte del distrito, pasa por Reyes Etla, donde se le une el Río Grande, en el punto llamado El Sauz, el cual atraviesa por terrenos de Asunción Etla, Nativitas Etla, Guadalupe Etla, Nazareno Etla, Rancho de San Isidro, San Juan Guelache y Haciendas de San José y Dolores. El Atoyac continúa hacia el Sur y pasa también por Zuchilquitongo, Tenexpan y Zautla San Lázaro.

El río de Santa Marta Etla ó Magdalena pasa por este pueblo, nace en San Juan del Estado, corre de Noreste á Sureste y se interna en terrenos de Magdalena Apasco, desaguando en el Atoyac cerca de Zautla San Lorenzo.

El río de San Miguel Etla fertiliza los terrenos de este pueblo.

El Río Grande ó de San Agustín Etla nace en el punto llamado la Nevería, pasa por San Agustín Etla, Santiago Etla, Molinos de Lazo, S. Sebastián Etla; sus aguas se aprovechan para mover la fábrica de hilados

de San José, y desagua en el Atoyac en jurisdicción de San Sebastián Etla.

Al Atoyac afluyen en San Pablo Huitzo, los ríos Narices, Aguila y Salinas que nacen en las montañas de San Francisco Telixtlahuaca; el Río Grande en Lachixalana Santa María; en el rancho de San Isidro, el río de Guelache que nace al pié del picacho de Guelache y pasa por Mazaltepec y Zautla San Andrés; en Hacienda Blanca se une al Atoyac el río de San Lorenzo, que nace en los cerros de Jalapilla y pasa por Cacaotepec y Hacienda de Guadalupe.

El río de San Felipe Tejalápam nace en la cañada de la Manteca, y cruza por terrenos de Tejalápam, Cacaotepec y Guadalupe, yendo á desembocar en el Atoyac.

El río de Santo Tomás, que riega á Mazaltepec, se junta al Atoyac en jurisdicción del rancho de San Isidro.

El río de San Pedro, que viene del pueblo de este nombre, recibe el del Capulín, y juntos riegan los terrenos de la hacienda de Jalapilla, yendo á afluir al Atoyac.

Los ríos del Manzanito y Negro fertilizan los terrenos de Peñoles; el de San Juan, los de Tlazoyaltepec; los del Arado y el Tejolote, los de Sosola San Juan.

El río Salinas nace en los cerros de Jayacatlán, recibe en su curso al de la Siempreviva y al Simón, pasa por Atatlahuca San Juan Bautista y desagua en Boca del Río Zoquiápam, en terrenos del pueblo de este nombre, regado por el Río Zoquiápam que viene de la Peña del Aguila.

Por último, el río de la Virgen fertiliza á Jayacatlán.

Clima.—En el Valle de Etla y en casi todo el distrito es templado y saludable. Es templado–frío en Tepantepec, Estetla, Sosola San Mateo, Las Sedas y Tejotepec. Es frío en Peñoles, Tlazoyaltepec y San Miguel Etla; frío y seco en Guelache, y frío y húmedo en Viguera.

Sólo en la parte Noreste del distrito el clima es caliente, y experimentan esta temperatura los pueblos de Atatlahuca, Zoquiápam y Jayacatlán.

Las lluvias y las heladas son moderadas en el Valle y en las cañadas, y abundantes y fuertes en la Sierra.

Las enfermedades más comunes son: el tifo, la viruela, el sarampión, la escarlatina, la tos ferina, los catarros nasales y bronquiales, la neumonía en el invierno, las fiebres intermitentes en los pueblos de la región caliente y las afecciones intestinales. Las fiebres continuas son las que causan mayor mortalidad.

Minería.—Hay minas de oro en explotación en Telixtlahuaca y Tepantepec.

Hay minas abandonadas, de plata, en San Agustín Etla y Tejalápam, y de oro en Peñoles.

Se han denunciado minas de oro en Tejotepec, Tepantepec, Tlazoyaltepec, Telixtlahuaca, Tejalápam y Mazaltepec; de plata en Santiago Tenango, Santa Catarina Estetla, San Agustín Etla, Tejalápam, San Juan Guelache y San Miguel Etla; y de cinabrio en San Juan del Estado.

En San Jerónimo existe la hacienda de beneficio de "La Luz" y en Tepantepec la de "El Rosario," en las que se sigue el sistema de concentración.

Agricultura.—El distrito de Etla produce, por término medio, lo que sigue:

		Su valor
Arveja	1,000 hectóls.	1,500
Cebada	268 „	2,000
Frijol	2,000 „	12,000
Garbanzo	183 „	1,032
Haba	1,250 „	4,500
Maíz	48,000 „	144,000
Papas	300 „	600
Hortaliza	.....	746
Camote	1,150 kilógrs.	50
Cuacamote	460 „	20
Chayocamote	690 „	80
Jícamas	4,220 hectóls.	180
Escorsonera	40 „	500
Chile	9,200 kilógrs.	1,600
Café	460 „	100
Café	1,200 plantas.	600
Alfalfa	1.419,100 kilógrs.	1,900
Zacate	387,000 tercios.	20,000
Maguey de pulque	13,934 plantas.	3,483
Idem de mescal	20,675 „	1,294
Palma	29,424 cargas.	7,606
Caña dulce	4,901 surcos.	14,602
Pulque	103,500 kilógrs.	2,300
Coquitos	20 hectóls.	20
Mostaza	230 kilógrs.	50
Nueces de Cuilápam	120 millares.	40
Trigo	300 hectóls.	2,400
Frutas	.....	5,000
	Total.....	$ 228,203

Ganadería.—Los semovientes con que cuenta el distrito son los que á continuación se expresan:

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno	7,800	$ 78,000
„ caballar	226	2,260
„ mular	51	1,120
„ asnal	490	2,940
„ lanar	17,480	8,740
„ cabrío	21,000	21,000
„ porcino	7,800	23,400
Totales	54,847	$ 137,460

Se crían algunos gusanos de seda y colmenas.

Poblaciones principales.—ETLA SANTIAGO (en mexicano Lugar de frijoles; en zapoteco se llama Loohvana, que quiere decir Lugar de mantenimientos), villa, cabecera del distrito y de la municipalidad de su nombre, situada en el Valle de Etla, á los 17° 14′ 30″ de latitud Norte y á los 2° 20′ 20″ de longitud Este de México, á 1,630 metros de altura y á 17 kilómetros al Noroeste de Oaxaca. Tiene 571 habitantes. Merece citarse su Alameda, adornada con una fuente de mármol, de las canteras de Apasco; la Parroquia y el Ex-Convento. Etla es población comercial, pues se encuentra en el camino de México á Oaxaca, y por ella pasará el Ferrocarril del Sur. Rodean á Etla los pueblos de Nativitas, Reyes, Santo Domingo, San Juan de Dios, Asunción, San Miguel y San Gabriel.

Otros pueblos importantes: *Huitzo San Pablo*, en zapoteco *Huijazoo*, pueblo, cabecera de municipalidad, situada en la falda de una loma, á 1700, metros de altura, á 13½ kilómetros al N. O. de Etla, con 1,782 habitantes.

Telixtlahuacu San Francisco (en mexicano Llano de piedra), pueblo, cabecera de municipalidad, situado en llano y loma, á 1,720 metros de altura, á 17½ kilómetros al N. N. O. de Etla, con 1,952 habitantes. A 16 kilómetros al Norte de este pueblo, llamado también San Francisco Huitzo, alcanzó el Benemérito General Porfirio Diaz, el glorioso triunfo de 18 de Octubre de 1866, derrotando á una gruesa columna austriaca que iba á Oaxaca en auxilio de Oronoz, en el punto llamado la Carbonera.

Zuchilquitongo Santiago (en mexicano Lugarcillo de

legumbres floridas), pueblo, cabecera de municipalidad, situado en una abra que cruza el Atoyac, á 1,605 metros de altura, á 29 kilómetros al N. O. de Etla. Tiene 1,361 habitantes.

Zautla San Andrés (en mexicano Tiedra de hilanderos), pueblo, cabecera de municipalidad, situado sobre lomas, á 1,685 metros y á 8 kilómetros al Oeste de Etla. Cuenta 1,393 habitantes.

Cacaotepec (en mexicano Cerro del cacao), pueblo, cabecera de municipalidad, situado á 1,528 metros y á 8 kilómetros al S. O. de Etla, con 1,356 habitantes.

Tejalápam, á 17 kilómetros al S. O. de Etla y á 1,605 metros, con 1,330 habitantes.—*Apasco* á 4 kilómetros al Norte y á 1,660 metros, con 1,064; tiene canteras de mármol.

Habitantes.—Casi todos son indígenas, pues sólo una décimoquinta parte de la población pertenece á la raza hispano-americana. Todos profesan la religión católica, con un poco de fanatismo. En el distrito se hablan el castellano, el mexicano, el zapoteco, el cuicateco y el mixteco.

Industria.—Los habitantes se dedican al corte de maderas, á la agricultura, al comercio, á la fabricación de hilados y tejidos de algodón y á otras varias artes.

Existen en el distrito las fábricas de San José y Vista Hermosa, en la municipalidad de San Agustín Etla, en las que se manufacturan mantas é hilaza.

Comercio.—Exporta maderas, *mantas* para todo el Estado, cereales, ganados y metales.

Su movimiento mercantil anual puede estimarse en $ 300,000.

Ferrocarriles.—El Ferrocarril del Sur, de Puebla á

Oaxaca y Tehuantepec, atravesará el distrito de Norte á Sureste, pasando por Las Sedas, Telixtlahuaca, Huitzo y Etla.

Gobierno.—En Etla reside el Jefe político del distrito, un Juez letrado de 1ª instancia, un Juez del Registro Civil y un Recaudador de Rentas.

En cada una de las cabeceras de municipalidad hay un Ayuntamiento, y Agentes en las agencias municipales, electos por el pueblo cada año.

Hacienda municipal.—Los fondos fijos y eventuales con que cuentan los pueblos del distrito ascienden á $6,673 24 anuales.

Instrucción pública.—El Estado sostiene una escuela de 1ª clase para niños y otra para niñas en Etla; escuelas de 2ª clase para niños en San Pablo Huitzo y Zuchilquitongo; escuelas de 3ª clase para niños en Magdalena Apasco, San Juan del Estado, San Andrés Zautla, San Felipe Tejalápam, Telixtlahuaca, Mazaltepec, San Sebastián Etla, Xochimilco, Guadalupe Etla, Atatlahuca, Cacaotepec, Guelache, Soledad Etla, Hacienda de Alemán, Jayacatlán y San Agustín Etla.

Número total de escuelas, 20.—Asistencia media: 1,498 educandos y 86 educandas.

Valor de la propiedad.—El de la rústica, sujeta al pago de contribución, asciende á $ 229,446 17, y el de la urbana á $ 156,621 47.—Total: $ 386,067 64.

El valor de la propiedad raíz del distrito es el siguiente:

	Su valor.
Haciendas, ranchos y huertas.....$	226,600
Terrenos de que dispone la agricultura..	1.225,600
Terrenos ocupados por los bosques.....	1.416,000
A la vuelta.....$	2.868,200

	Su valor.
De la vuelta	$ 2.868,200
Fábricas de San José y Vista Hermosa.	415,000
Fincas urbanas de particulares.....	196,250
Idem de los municipios.....	15,272
Idem de la beneficencia.....	1,428
Idem del culto católico.....	340,712
Total.....	$ 3.836,862

35.—Distrito de Villa Juárez ó Ixtlán.

Límites.—Al Norte, el distrito de Tuxtepec; al Este, el de Villa Alta; al Sur, los de Tlacolula y Centro, y al Oeste, los de Etla y Cuicatlán.

Población.—26,937 habitantes; de ellos 13,054 hombres y 13,883 mujeres. 1,631 pertenecen á la raza hispano-americana, 25,302 á la indígena, 3 son ingleses y uno francés.

División política y territorial.—El distrito de Villa Juárez comprende dos villas, 46 pueblos, 2 minerales, una fábrica, 10 haciendas y 22 ranchos repartidos en 19 municipalidades y 32 agencias municipales.

Las municipalidades son:

Amatlán San Miguel.
Analco San Juan.
Atepec San Juan.
Cacalotepec Santo Domingo.
Capulalpam San Mateo.
Ixtepeji Santa Catarina.
Jaltianguis Santa María.
Lachatao Santa Catarina.
Laxopa Santiago.

Quiotepec San Juan.
Mineral de San Antonio.
San Miguel del Río.
Teococuilco San Pedro.
Villa Juárez.
Yareni Santa Ana.
Yotao San Miguel.
Zoquiápam Santiago.

Descripción física.—El aspecto del distrito de Villa Juárez es muy pintoresco. Al lado de la Serranía cubierta de ocotales, perús y pinabetes, se admira la fértil cañada, como la de Yavesía, regada por ríos de agua transparente y límpida.

Casi todo el terreno es montañoso, presentándose en este lugar la Sierra Madre en toda su fragosidad. En el descenso de la cordillera hacia el Golfo de México la vegetación es magnífica, y poco á poco se desciende de la región fría, bella y agreste, á la templada que no le cede en hermosura.

El pueblo de Guelatao, donde nació el inmortal Juárez, ocupa una de las contadas planicies que se encuentran en la Sierra de Ixtlán, y en ella prosperan el plátano y la granada junto al durazno.

Las montañas de la Sierra Madre, conocida en el distrito por Sierra de Ixtlán, encierran grandes riquezas minerales.

Como he dicho, el terreno es muy fragoso, y sería prolijo enumerar detalladamente todas las ramificaciones de la gran cordillera. Me limitaré á citar las principales elevaciones del terreno.

En terrenos de Villa Juárez se elevan el cerro de los

Pozuelos (2,415 metros), el de la Cuarentena (2,515 metros) y el de Naguetzireni (2,528 metros).

Al Norte de Villa Juárez queda el Peñasco de Cuachirindó (2,200 metros), y al Oriente los cerros Xiatixía y Xiarulava, que rodean á la villa.

El cerro del Malacate (2,500 metros) y el cerro del Pelado (2,410 metros), se alzan en terrenos de Capulalpam; en los de Xiacuí, el cerro de la Planada (2,500 metros), el del Rancho de Pilatos (2,300 metros), el de Buenavista (2,200 metros), y el de la Cumbre (2,100 metros); entre este último cerro y el de la Cruz de la Trinidad, se alza el cerro Rabetzi (2,500 metros) en la ranchería de su nombre.

Entre los montes de Xiacuí y Laxopa se eleva el cerro Pelado de Yatuni (2,528 metros), y al Poniente el del Calvario (2,230 metros), en terrenos de Yatuni.

En terrenos de Lachatao se alza el cerro del Campanario (2,600 metros), el de Cuajimoloyas (2,814 metros), que en terrenos de Ixtepeji se eleva á 3,000 metros.

Junto á Teococuilco se alzan las Cumbres de la Siempreviva (2,700 metros) y Cueva del León (2,720 metros), las cuales están cortadas por el río Yosetaxi ó Yoguelalaxi. Al Norte de la última cumbre queda el cerro del Obispo (2,600 metros) y hacia el Norte de este cerro el de la Trampa del León (2,500 metros).

En terrenos de Zoquiapam, y en la cordillera de San Felipe del Agua que viene de Ixtepeji, se levanta el cerro de Yalaturí (2,560 metros), el de Nachiva (2,700 metros), que procede del Mogote del Capitán, de Ixtepeji y el del Sombrerote (2,890 metros) que se halla al Sur.

Al pueblo de Yareni lo rodean el cerro Yareni (2,950 metros), Iyiachi (2,943 metros) y Xiatavexi (2,830 metros).

En Aloápam se halla el cerro del Sombrerote (2,672 metros), perteneciente á la cordillera de Piedra de Luna de Teococuilco; y la Piedra Encantada (2,720 metros) en sus límites con Maninaltepec.

El monte de Shuvela (2,750 metros) queda al Norte de Atepec y pertenece á la cordillera de Atepec ó Yachiva que penetra á Luvina.

La cordillera de Villa Juárez que pasa por Macuiltianguis tiene una elevación de 2,800 metros en este pueblo.

En Yolox se alza el elevado Monte Tres Cabezas (2,988 metros), que pertenece á la cordillera de Comaltepec.

La cordillera de Villa Juárez al pasar por Totomoxtla forma el Monte del Zacate (2,910 metros), y la de Cuasimulco, al tocar dicho pueblo, tiene una elevación de 2,890 metros.

La cordillera de Totomoxtla, al internarse en terrenos de Las Nieves, forma el elevado Monte Dos Cabezas (3,100 metros).

Junto á San Francisco Llagas se eleva el Monte del Carrizo (2,840 metros), que pertenece á la cordillera de Villa Juárez.

El cerro Yeguyaeta (2,300 metros) queda en terrenos de Zoogochi, y el Yagdaduni ó de San Marcos (2,600 metros), en los de Teotlasco, que pertenece á la cordillera de Tepanzacualco, en la cual se eleva el pico de Xía (2,200 metros), en los de Yagila.

El cerro del Machín (2,800 metros) que es el térmi-

no de la cordillera que comienza en el cerro de los Pozuelos de Villa Juárez y que penetra por Tepanzacualco, se eleva junto al pueblo de Tiltepec que queda al pie de dicho cerro.

Todos los cerros mencionados forman cordilleras más ó menos elevadas que surcan el territorio del distrito, así como otros de menor altura, que no he mencionado; pero en general la elevación del terreno varía entre 1,500 y 3,100 metros.

Los ríos que fertilizan el distrito de Villa Juárez son de alguna importancia, pues más adelante en otros distritos van á formar ríos caudalosos. De ellos citaré el Río Grande ó de Quiotepec, que pasa por Ixtlán, y se conoce también por Yavesía, toma en el distrito de Tuxtepec el nombre de río de Tuxtepec y se une al Papaloápam. El Río Agrio, Usila ó Santa Rosa que fertiliza dicho distrito, nace en los montes de Cuasimulco y afluye al Papaloápam, así como el de Chinantilla ó de Valle Nacional que tiene su origen en la montaña del Zacatal (municipalidad de Yolox) y el de San Cristóbal que tiene su nacimiento en las referidas montañas de Cuasimulco y afluye al Chinantilla.

En terrenos de Villa Juárez nacen los ríos Tepanzacualco, Soyolapa ó Xolachiuxia, Luvina, Jaltianguis que se une al Río Grande, después de haber regado á Guelatao; Yoxulao, cuyo curso es de 91 kilómetros hasta Capulalpan. Estos ríos riegan los pueblos de su nombre.

El Río Grande se forma en Yahuiche del río de Capulalpam engrosado con el de San Pedro, que lo for-

man los ríos de Llano Verde y la Cueva de Cervantes. Este río pasa por el Mineral de Natividad, El Carmen Castresan y Xiacuí, donde nace. El Río Grande se une al Yavesía, pasa por Ixtepec, Jaltianguis, Villa Juárez, Guelatao, Chicomexúchil, donde recibe al del Arco y al de Lachatao ó de la Zorra, que en el lugar llamado la Piedra de la Paloma, forma una cascada de 70 metros de altura, y recibe en el pueblo de Yavesía al de Lotoa y en Chicomexúchil al de Ixtepeji. El Río Grande también pasa por Analco, Atepec, donde se le une el del Molino en el paraje llamado Lachiliató, Luvina en cuyo pueblo se le junta el Río de Ceniza engrosado con el Yolaloshoni; Maninaltepec, Quiotepec, Teococuilco en cuyos terrenos se le une el de Zoquiápam aumentado con el Yareni en cuyo pueblo afluye al Grande el de Yagüi ó Aloápam.

Los otros ríos menos importantes son: el río Yavesía que cruza por terrenos de las haciendas del Rescate, el Dulce Nombre, La Providencia, Santa Anita, Santa Ana, Mineral de San Antonio, hacienda de Cinco Señores, de Dolores y de Socorro.

El Río de Xía que riega los terrenos de los pueblos de Xía, Ixtepeji y Chicomexúchil.

Los ríos del Ojo de Agua ó del Estudiante y el del Cebollal que pasa por Nexicho y San Jerónimo y afluye al Grande, riegan á Santa Catarina Ixtepeji.

El río Cuanvó y su afluente el Cuachí, el del Guayabo afluente del Yolox y el Cuamuimaán ó Tres Cabezas engrosado con el del Conejo ó Cuamooloó, riegan los terrenos de San Pedro Yolox.

Los ríos del Guayabo y del Comal ó Yolox pasan por Comaltepec y Tectitlán.

El río Tepanzacualco ó Llegusumigula se une al Tanetze ó Yeguexogoni que pasa por Yagavila Santa Cruz. Dicho río se forma en el pueblo de Tepanzacualco de los arroyos Yogacho y Daniisete, sigue por Yaneri, Zoogochi, Yagila San Juan, Teotlasco y Josaá, donde se le une el de Yeguyalagüe, para ir á desaguar al de Villa Alta. En Yotao recibe al río del mismo nombre.

Por último, el río de Yayegadú ó Chillá nace en el cerro Pelado en terrenos de Laxopa, sigue por Guiloxi y se interna á Cajonos (distrito de Villa Alta.)

En Guelatao se encuentra la laguna de Yelatoo, cuyas aguas de color verdioso, cambian constantemente, tomando los colores rojo, amarillo, café, etc. Además son medicinales.

Clima.—En casi todo el distrito se experimenta un frío muy fuerte; en muy pocos lugares el clima es frío y húmedo.

El clima es templado en Guelatao, Yahuiche, Capulalpam, Xía, Teococuilco, Zoquiápam, Tepanzacualco, Cacalotepec, Yotao y Abejones que se halla á 2,250 metros de altura sobre el nivel del mar.

El clima es caliente y húmedo en Josaá, Tiltepec, Yagavila, Yaneri, Zoogochi, Teotlasco y Yagila.

La altura de estos pueblos varía entre 1,100 y 1,500 metros.

Las lluvias son muy abundantes y las heladas frecuentes en la Sierra.

Las enfermedades más comunes son: el bosio, el tifo, la viruela, el sarampión, los catarros nasales y bronquiales, la neumonía y la tos ferina. En los lugares cálidos son muy comunes en verano las fiebres intermitentes y las afecciones intestinales.

Minería.—Este distrito es el más rico del Estado y el más importante como país minero. En él se encuentran en explotación las siguientes minas:

En Capulalpam las minas de Natividad, la Merced, el Ocote y Altagracia, de plata y oro; las de San José de Gracia, el Rosario y Jesús María, de oro; la de Dolores, de plata y plomo, y la de San Nicolás, de plata.

En Xiacuí, la Plomosa, de oro; la Manchega, de oro y plomo; la Trinidad, San Juan Bautista, San Joaquín, Soledad, San José y la Cata, de plata y oro; Santa Cruz y San Miguel, de plata.

En Lachatao, la de San Cayetano, de oro; las de San Miguel y San Lucas, de oro y plomo; la de El Corazón, de plata y oro; la de San José, de plata y plomo; y las de San Antonio, San Severiano, San Remigio, San Bonifacio, Purísima, San Pedro (á) Santa Isabel, Guadalupe, Santa Teresa, Purísima 2ª, San Guillermo, la Polka, el Refugio, la Trinidad, Santa Rita, San Francisquito y Animas, de plata.

En Amatlán, las de Santa Rosa, San Juan Bautista, Santo Tomás Sacramento, San José de Gracia y Jesús del Monte, de plata y oro; la de San José de Gracia, de plata, y la del Dulce Nombre, de plata y plomo.

En Totomoxtla, la de San Jorge, de oro y plomo, y la de San José de Gracia, de plata y plomo.

En Quiotepec, la de la Merced, de oro y plomo, y la de San Ignacio, de plata y plomo.

En Ixtepeji, las de la Aurora y Santa Gertrudis, de plata oro.

Número total de minas en explotación: 59.—Cargas de metales que se benefician al año: 31,004.—Su valor: $ 96,277.

El mineral más importante es Capulalpam, donde se halla la mina de Natividad, que es la más rica. En dicho mineral se encuentra abandonada una mina de cobre, y se han denunciado en Xiacuí dos minas de plata y una de oro, y en Lachatao, una de plata y oro.

En el distrito existen las siguientes haciendas de beneficio: la de San Pedro en Capulalpam, la de Santa Anita en Amatlán, la de Castresana en Xiacuí y la de Santa Ana en Lachatao, en las que se sigue el sistema de amalgamación. El de toneles se emplea en la del Rescate situada en Amatlán, y en la de Natividad en Capulalpam. El de toneles y patio en las de Cinco Señoses, Socorro y Yavesía. El de amalgamación y fundición en la de San Jerónimo en Nexicho, y el de fundición en la de San Martín en Maninaltepec.

La cantera verde abunda en la Sierra de Ixtlán.

Agricultura.—El distrito de Villa Juárez tiene, por término medio, la siguiente producción agrícola anual:

		Su valor.
Alegría	600 kilógrs.	$ 80
Arveja	210 hectóls.	1,260
Frijol	714 „	4,284
Haba	100 „	600
Maíz	48,000 „	192,500
Trigo	15,533 „	46,059
Papas	384 „	1,057
Jícamas	10 „	10
Camote	920 kilógrs	30
Cuacamote	1,840 „	86
Chayocamote	5,336 „	554
Hortaliza	.....	552
Chile	3,450 kilógrs.	900
	Al frente.....	$ 247,972

		Su valor.
	Del frente.....	$ 247,972
Café.....	92,000 kilógrs.	6,000
Café.....	10,600 plantas.	14,125
Cacao.....	405 kilógrs.	250
Alfalfa.....	690,000 „	3,750
Zacate.....	560,000 tercios.	70,000
Algodón.....	27,600 kilógrs.	2,600
Maguey de pulque.....	8,148 plantas.	4,074
Idem de mescal.....	3,784 „	223
Grana.....	345 kilógrs.	180
Caña de azúcar.....	33 surcos.	106
Pulque.....	163,090 kilógrs.	6.078
Tabaco.....	210 „	60
Cuacoyul.....	20 hectóls.	120
Coquitos.....	410 „	205
Pixtle.....	2,188 docenas.	83
Frutas.....	.....	4,000
	Total.....	$ 359,826

Ganadería.—La riqueza pecuaria del distrito de Villa Juárez es la siguiente:

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno.....	4,956	$ 49,560
„ caballar.....	930	15,080
„ mular.....	539	10,760
„ asnal.....	344	2,752
„ lanar.....	5,718	5,718
„ cabrío.....	2,540	2,540
„ porcino.....	2,178	4,356
Totales.....	17,205	$ 90,766

Poblaciones principales.—INVICTA VILLA JUÁREZ ó IXTLÁN (en mexicano Lugar de obsidiana; en zapoteco se llama Layetzi, que significa Hoja gruesa), villa, cabecera del distrito y de la municipalidad de su nombre, situada á los 17° 26′ 15″ de latitud Norte y á los

2° 35′ 50″ de longitud oriental del meridiano de México, enmedio de montañas bellísimas, en la parte menos inclinada de un cerro, regada por dos arroyos, á 1,814 metros de altura y á 63 kilómetros al Noreste de Oaxaca, con cuya ciudad está unida por medio de una carretera. Tiene 910 habitantes. Merece citarse su Parroquia, construída de hermosa cantera verde.

Guelatao San Pablo (en zapoteco Laguna del encanto ó Laguna encantada), pueblo situado en una ladera y cerca de la hermosa laguna Yelatoo, á 1,894 metros de altura, á 1,800 metros al Sur de Villa Juárez y á 61 kilómetros al N. E. de Oaxaca. Tiene 340 habitantes. Goza de clima templado, y en sus terrenos prospera perfectamente el plátano al lado de la manzana y el durazno. Este pueblo es notable por ser la cuna del Benemérito de las Américas, Benito Juárez, que nació en este lugar el 21 de Marzo de 1806. Debía erigirse en este pueblo un monumento á la memoria del primer americano del siglo, como justa recompensa á su patriotismo.

Ixtepeji Santa Catarina (en mexicano Frente al Peñasco ó Derrumbadero; en zapoteco Lachiyella, que significa Llano de Laguna), villa, cabecera de municipalidad, situada en una ladera y un llano cerca de una laguna, á 2,240 metros de altura y á 28 kilómetros al S. O. de Ixtlán. Cuenta con 2,842 habitantes, y es por lo tanto la más poblada del distrito.

Teococuilco San Pedro (en mexicano En el templo de la culebra pintada; en zapoteco se llama Yaxía, que significa Palo de piedra), pueblo, cabecera de municipalidad, situado sobre el peñasco de Nediga, á cuyos lados corren por unos barrancos los ríos Zoquiápam y

Yareni, á 1,914 metros de altura y á 20 kilómetros al Poniente de Villa Juárez. Tiene 1,618 habitantes.

Lachatao (en zapoteco Llano ó Valle del Encanto), importante mineral, situado en el llano de la Asunción, á 1,938 metros de altura y á 14 kilómetros al S. S. E. de Villa Juárez. Tiene 1,268 habitantes.

Otros pueblos importantes: *Atepec* al N., con 1,003 habitantes.—*Capulalpam* al E. S. E., con 912.—*Cacalotepec* al E. N. E., con 939 habitantes.

Habitantes.—Casi todos pertenecen á la raza indígena; son activos, trabajadores y un poco fanáticos. Van á los Bajos de Veracruz á trabajar en las siembras del algodón y allí contraen enfermedades de las que sucumben ó vienen á curarse á sus montañas. Profesan el catolicismo y hablan el castellano, el zapoteco y el chinanteco.

Industria.—Los habitantes se dedican á la minería, á la agricultura, á la arriería, al comercio, al corte de maderas en grande escala, á la fabricación de mantas é hilazas, para lo cual hay establecida en Xía una magnífica fábrica, que dista 50 kilómetros al Norte de Oaxaca y 14 al S. E. de Ixtlán; á la fabricación de pulque, mescal, carbón vegetal, harinas, velas, pólvora, torcidos y tejidos de ixtle, loza corriente, aceites en Yahuiche, etc.

Hay en el distrito una fábrica de hilados y tejidos de algodón, la de Xía; 6 alfarerías en Villa Juárez y Quiotepec, 10 molinos de trigo, 28 fábricas de pulque, 21 de tepache, 17 panaderías, 3 velerías, 20 palenques de mescal, 10 herrerías, una curtiduría en Villa Juárez, una zapatería en Xía; una jabonería en Jaltianguis, 2 aceiterías en Yahuiche, 5 carpinterías, una cohetería

en Ixtepeji, 6 carnicerías, 3 talleres de bordados, 2 hornos de carbón, 2 de cal, 6 talleres de torcidos y tejidos de Ixtle en Abejones y 2 sastrerías.

Comercio.—Exporta metales, trigo, maderas, frutas, ganados, loza, etc. para Oaxaca, maíz y frijol para la costa de Sotavento, mantas é hilazas para todo el Estado.

Sus plazas más comerciales son Villa Juárez é Ixtepeji.

El movimiento mercantil del distrito puede estimarse en $ 400,000 al año.

Ferrocarriles.—No hay concedida ninguna vía férrea que atraviese el distrito; pero quizás el Ferrocarril del Sur tienda un ramal de Oaxaca ó Etla hasta Villa Juárez.

Gobierno.—En Villa Juárez residen el Jefe político del distrito, un Juez de 1ª instancia y un Juez del Registro Civil.

En cada una de las cabeceras de municipalidad hay un Ayuntamiento Constitucional, así como Agentes en las agencias municipales, electos popularmente, que se renuevan cada año.

Hacienda municipal.—Los fondos fijos y eventuales con que cuentan los pueblos del distrito, ascienden á $ 882 10 anuales.

Instrucción pública.—El Estado sostiene una escuela primaria de 1ª clase para niños y otra para niñas, en Villa Juárez; una de 2ª clase para niños y otra para niñas en Ixtepeji y Guelatao, y una para niños en Capulalpam; escuelas de 3ª clase para niños en la hacienda de Cinco Señores, Teococuilco, Lachatao, Jaltianguis, Zoquiápam, Santa Ana Yareni, Analco, Macuil-

tianguis, San Pedro Yolox, San Pedro Nexico, Tepanzacualco, Alotepec, Amatlán y Abejones.

Los municipios sostienen una escuela primaria para niños y otra para niñas.

Número total de escuelas: 23.—Asistencia media: 1,034 educandos y 202 educandas.

Valor de la propiedad.—El valor de la propiedad raíz del distrito es el siguiente:

Huertas	$ 1,335
Fábrica de Xía	60,000
Terrenos de que dispone la agricultura.	2.772,911
Terrenos de bosques	2.601,200
Fincas urbanas de particulares	283,415
Idem de los municipios	13,184
Idem de la beneficencia	3,350
Idem del culto católico	425,805
Total	$ 6.161,100

36.—Distrito de Tlacolula.

Límites.—Confina al Norte con el distrito de Villa Juárez; al Noreste y al Este, con el de Yautepec; al Sur, con el de Miahuatlán; al Suroeste, con el de Ejutla; al Oeste con Ocotlán, y al Oeste y al Noroeste, con el del Centro.

Población.—40,937 habitantes; de ellos, 20,757 hombres y 20,180 mujeres. 4,723 pertenecen á la raza hispano-americana, 36,211 á la indígena, 2 son salvadoreños y uno italiano.

División política y territorial.—El distrito de Tlacolula se divide en 28 municipalidades y 22 agencias municipales, que comprenden una ciudad, 2 villas, 2

minerales, el Rosario y Altagracia, 35 pueblos, 12 haciendas y 3 ranchos.

Las municipalidades son las siguientes:

Abasolo San Sebastián.
Albarradas San Lorenzo.
Díaz Ordaz.
Guelavía San Juan.
Guelavila San Baltasar.
Guelaxí Santa María.
Güilá San Pablo.
Lachigoló San Francisco.
Macuilxóchil San Mateo.
Matatlán Santiago.
Mitla San Pablo.
Ocotepec San Dionisio.
Papalutla Santa Cruz.
Quialana San Bartolomé.
Quiatoni San Pedro.
Quiavini San Lucas.
Rojas (rancho).
San Juan del Río.
Teitipac San Juan.
Teitipac San Sebastián.
Teitipac Magdalena.
Teotitlán del Valle.
Totolápam San Pedro.
Tlacochahuaya San Jerónimo.
Tlacachila de Matamoros.
Tlapasola San Marcos.
Del Valle Santa Ana.
Zoquitlán Santa María.

Descripción física.—El distrito de Tlacolula, situado al Oriente de la ciudad de Oaxaca, es uno de los más bellos y pintorescos del Estado.

Crúzalo al Norte la Sierra Madre, de la que se desprende la cordillera de Cuajimoloya y otras menos importantes. En su terreno se eleva la Cumbre de San Bartolo Teitipac.

Al Sur de la Sierra Madre se extienden hermosos planíos, cuya vegetación exuberante forma precioso contraste con los bosques de la Sierra.

Este distrito ocupa parte del encantador Valle de Oaxaca ó Antequera.

Las principales elevaciones del terreno son las siguientes:

El cerro Guiavitucho en terrenos de Santa Ana del Valle; el del Campanario al Oriente de Villa Díaz Ordaz; el de Yexi (1,830 metros), al Sur de Abasolo; el de Vichanróo (2,000 metros), al S. O. de Teitipac San Juan; el del Mirador, al Poniente de la hacienda de Buenavista y á 1,800 metros de altura.

Al Oriente de Teitipac San Sebastián se eleva un cerro sin nombre á 2,000 metros, y en los de Teitipac Magdalena, el de Guiaguvichi (2,000 metros) que se extiende á Tlapazola y Quialana.

Al Sur de Quiavini queda el cerro de Guiavilana.

Del Zempoaltepec se desprende una cordillera que limita el Valle de Oaxaca y pasa por Mitla, en cuyo punto se eleva el cerro Guidolé (2,500 metros).

El cerro del Tejón se eleva al N. E. de la hacienda de Xagaa y sus ramificaciones se enlazan con el cerro de Nueve Puntas (2,356 metros) que se alza en terrenos de Matatlán; en los de Ocotepec se eleva el de Cruz

(2,000 metros); el de Güilá (2,100 metros) en los del pueblo de su nombre. La cordillera del cerro Nueve Puntas pasa por Guelavia y Santo Tomás de Arriba.

En terrenos del pueblo de San Luis del Río se alza el cerro Guicho (1,900 metros); en los de Santa Ana del Río y Santa María Albarradas, el del Capulín (1,700 metros); en los de San Juan del Río, el del Costoche (1,980 metros); en los de San Lorenzo Albarradas, el de Yaárone (2,200 metros); en los de Santo Domingo Albarradas, el de Montelobos (1,800 metros), al que se une una de las ramificaciones del cerro de Runguía (1,809 metros) que se eleva en terrenos de San Miguel Albarradas; en los de Santa Catarina Albarradas, el de su nombre á 2,100 metros de altura; el de Quietuni (2,728 metros), en los de Quiatoni; el del Coral (1,980 metros), en los de Lachiriega; el del Zapote (1,814 metros), en los de Totolápam; el Monte Escondido (1,750 metros), en los de la hacienda de Santa Catarina; y el de Guivixí, en el que hay construidas 14 murallas antiguas, el de Guilache, el Cerro Grande de Tres Cruces, el de Guixí ó Santa Marta, el de Guixeina y el de Pueblo, en los terrenos de Zoquitlán.

En el distrito se encuentran hermosísimas y fértiles cañadas, sobre las cuales se asientan algunos pueblos.

Los ríos que riegan el distrito de Tlacolula son:

El Río Seco que sólo lleva agua en la estación de lluvias, nace en San Miguel del Valle, pasa por Tlacolula y hacienda de Soriano, y después de un curso de 23 kilómetros forma parte de la Ciénega de Papalutla.

El Río Salado ó Guela nace en terrenos de Mitla, pasa por Tlacolula, hacienda de Tanive, del Alférez, rancho de Don Pedrillo, hacienda de Güendulain y Abasolo, donde se le une el río Guegoroó que viene de Teotitlán del Valle y riega á Teitipac San Sebastián. Recibe además al de Guevilicua que pasa por Teitipac San Juan Bautista. Después de un curso de 21 kilómetros forma parte de la Ciénega de Papalutla.

El río de Teotitlán del Valle pasa por este pueblo, Tlacochahuaya y Macuilxóchil.

El río de Peñasco Blanco, que nace en la Nevería, riega los terrenos de San Miguel del Valle.

El Río Grande que pasa por Villa Díaz Ordaz ó Santo Domingo del Valle y se interna en terrenos de la hacienda de Soriano, toca en Santa María Teitipac y afluye al Salado ó Guela, que recibe en terrenos de Tlapazola al Guegozaldi, en los de Quialana á los de Gueroó y Guecuoó, y en los de Quiavini al río Gueruzbé.

El Río Grande de Mitla nace en el paraje Xagaleño, pasa por San Pablo Mitla y desagua en el río Atoyac.

El Río del Sauce que afluye al Salado, nace en el cerro Yaarone y riega los terrenos de la hacienda de Xagaa.

El Río Hondo, afluente también del Salado, viene del cerro Nueve Puntas y fertiliza el municipio de Matatlán.

El Río Seco desagua en el Salado, riega la hacienda de Don Lope y tiene su origen en el paraje de la Majada.

Los ríos Grande y Seco que pasan por San Dionisio Ocotepec desaguan en el río Toledo.

El río de la Hormiga, que pasa por Guelavia, se arroja al de San Juan, que recibe el de Santa María, el cual pasa por Santa Ana del Río, Albarradas Santa María y el Yelaga, que toca en Santa Catarina Albarradas.

El río de Guegolache ó del Llano, que nace en San Dionisio Ocotepec, pasa por San Pablo Guilá.

El río de Tehuantepec, que en su nacimiento lleva el nombre de Toledo, tiene su origen en San Dionisio Ocotepec, el cual recibe los ríos Grande, Seco y Guivo, pasa por la hacienda de Santa Catarina y Totolápam, penetrando en seguida al distrito de Yautepec.

El río Ravixo riega á Santo Tomás de Arriba y después de 16 kilómetros de curso se une al Guivo, afluente del Toledo, que fertiliza á San Luis del Río.

El río Nejapa recibe al Río Grande que viene de San Pablo Ayutla y riega San Juan del Río, y al río de San Pablo que pasa por Lachiriega.

Por Albarradas S. Lorenzo cruza el Zaveche, afluente del San Juan, y por Albarradas Santo Domingo el de su nombre que se arroja al Tavaá.

El río del Peidie que nace en el paraje Laxiche, afluye al Yalalag (distrito de Villa Alta).

Los terrenos de Quiatoni los riegan los ríos Minas y Veliztae, que afluyen al de las Playas.

Clima.—En el Valle, en las cañadas y en las llanuras, el clima es templado y saludable. Es frío en Santa Ana del Valle, San Miguel del Valle, Ixtaltepec, Quiavini, hacienda de Xagaa, Güila, Guelavia, Santo Tomás de Arriba, Santa María, San Lorenzo y San Miguel Albarradas. Es caliente en Santa Ana y San Juan del Río, Santo Domingo Albarradas, Totolápam, ha-

cienda de Santa Catarina, Guegoyache, Mineral del Rosario y Zoquitlán.

Las lluvias son abundantes y las heladas poco frecuentes, excepto en la Sierra, donde son muy fuertes.

Las enfermedades más comunes son: los reumatismos, el tifo, las fiebres intermitentes, la viruela, el sarampión, la escarlatina, la tos ferina, la neumonía, los catarros nasales y bronquiales y las afecciones intestinales, causando la mayor mortalidad las fiebres continuas.

Minería.—En Magdalena Teitipac hay en explotación las minas de Corazón de María y la Soledad, de plata y oro; y en Totolápam, las de la Purísima, Ánimas, Mirador, San Juan (á) el Frijolar, Soledad, San Nicolás, los Angeles, Victoria y San Francisco, de plata.

Hay una mina de oro abandonada en Magdalena Teitipac, y dos de plata en la hacienda de Santa Catarina.

En Totolápam existe la hacienda de beneficio de "El Rosario," en la que se siguen los sistemas de amalgamación, toneles y patio; en Magdalena Teitipac la de la Soledad en la que se emplea el de amalgamación, y la de la Soledad en la que se usa el de fundición.

En Teitipac abunda la piedra y la arcilla refractarias, y en Tlacolula la cantera morada.

Agricultura.—La producción agrícola anual del distrito de Tlacolula es, por término medio, la siguiente:

		Su valor.
Alegría.....	100 kilógrs.	$ 16
Arveja.....	80 hectóls.	480
	A la vuelta.....$	496

		Su valor.
	De la vuelta .....$	496
Frijol.....	1,565 „	9,390
Garbanzo.....	236 „	944
Haba.....	123 „	553
Maíz.....	49,895 „	149,685
Trigo.....	3,225 „	32,250
Lenteja.....	2,875 kilógrs.	750
Camote.....	70 „	10
Cuacamote.....	140 „	10
Chayocamote.....	2,300 „	250
Jícamas.....	20 hectóls.	30
Hortaliza.....	.....	1,353
Cominos.....	690 kilógrs.	120
Chile.....	8,050 „	2,100
Alfalfa.....	621,000 „	906
Zacate.....	370,000 tercios.	19,400
Maguey de pulque.....	75,874 plantas.	18,968
Idem de mescal.....	105,784 „	6,611
Palma.....	5,718 cargas.	1,428
Pulque.....	350,635 kilógrs.	7,623
Cacahuates.....	63 hectóls.	197
Nueces de Cuilápam.....	153 millares.	54
Pixtle.....	284 docenas.	10
Frutas.....	.....	4,000
	Total.....	$ 287,140

Ganadería.—La riqueza pecuaria del distrito es la siguiente:

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno.....	5,875	$ 58,750
„ caballar.....	1,400	14,520
„ mular.....	418	8,360
„ asnal.....	918	7,344
„ lanar.....	28,178	14,089
„ cabrío.....	8,540	8,540
„ porcino.....	4,988	9,976
Totales.....	50,317	$ 131,579

Poblaciones principales.—Tlacolula de Matamoros (en mexicano, Lugar de cosas torcidas ó de escribientes; en zapoteco se llama Guichiibaa, que significa Pueblo del Cielo), ciudad, cabecera del distrito y de la municipalidad de su nombre, situada en una colina, á los 16° 58′ 10″ de latitud Norte y á los 2° 45′ 38″ de longitud oriental del meridiano de México, á orillas del Río Seco, á 1,650 metros de altura y á 33½ kilómetros al S. E. de Oaxaca. Tiene 4,376 habitantes. Merecen citarse: la Parroquia, el Palacio Municipal, los edificios de las Escuelas primarias, el Panteón, etc. Tlacolula es población muy comercial, situada en el camino de Oaxaca á Tehuantepec.

Villa Díaz Ordaz ó *Santo Domingo del Valle* (en zapoteco se llama Niguigo, que significa Al pié del río), villa, cabecera de municipalidad, situada en un llano á orillas del Río Grande, á 1,670 metros de altura y á 8 kilómetros de Tlacolula. Tiene 1,862 habitantes. En esta villa se libró una batalla entre las fuerzas liberales al mando del Benemérito Coronel José María Díaz Ordaz y las conservadoras á las órdenes del bandido Cobos, el 24 de Enero de 1860, en la que triunfaron las primeras; pero salió herido el valiente Coronel Díaz Ordaz, Gobernador del Estado, que murió á consecuencias de dicha herida en San Miguel del Valle. Para honrar al héroe, el Congreso del Estado decretó en 31 de Octubre de 1861 que en lo de adelante este pueblo llevara el glorioso nombre de Villa Díaz-Ordaz. Sus restos, que se hallaban depositados en Villa Juárez, fueron trasladados á Oaxaca el 5 de Agosto de 1885 y depositados en un artístico mausoleo en el Panteón General de dicha ciudad.

Mitla San Pablo (en mexicano Infierno ó Lugar de flechas), villa, cabecera de municipalidad, situada en los lomeríos que por el Norte limitan el Valle de Oaxaca, á orillas del río Grande, á 1,651 metros de altura, á 12½ kilómetros al Este de Tlacolula y á 46 al S. E. de Oaxaca. Tiene 2,351 habitantes. Su clima es templado.

Mitla fué fundada por los zapotecas después de Teotitlán del Valle, donde se hallaba su principal ídolo llamado *Corazón del Mundo*. En Mitla fabricaron el año de 107 de nuestra Era el vasto y magnífico Panteón que muchos denominan Palacios de Mitla, en donde residía el Sumo Sacerdote y á cuyo lugar se trasladó el Corazón del Mundo que se hallaba en Teotitlán. El Palacio está construido en un hueco ó gruta profundísima, en forma de cuadro, con altos y bajos, conteniendo cuatro salas abovedadas, sostenido el techo por gruesas columnas de cantera que no pueden abarcar dos hombres. Además contiene este palacio una galería subterránea donde se enterraban á los reyes y sacerdotes zapotecas. Hoy sólo quedan las ruinas de este suntuoso monumento, testimonio palpitante de la civilización zapoteca.

Teotitlán del Valle (en zapoteco Xaguixe, que significa Al pié del monte), pueblo, cabecera de municipalidad, situado en las vertientes de la Sierra Madre y del cerro de Cuajimoloya, cerca de hermosas cañadas y junto á los cerros Guiavechi y Guiaveni, que terminan en la Piedra del Sol, á 1,638 metros de altura, á 23 kilómetros al E. N. E. de Oaxaca y á 10½ al N. O. de Tlacolula. Tiene 2,684 habitantes. Este pueblo es antiquísimo, pues fué fundado por los zapotecas antes

que Mitla, bajo el nombre de Xaquija ó Constelación Celeste.

Son también notables: *Tlacochahuaya San Jerónimo*, á 15 kilómetros al Poniente de Tlacolula, con 1,504 habitantes.—*Macuilxóchil San Mateo*, al N. O., con 1,511. —*Guelavia San Juan*, al S. O. con 1,401.—*Teitipac San Juan*, á 17 kilómetros al S. O., con 1,675.—*Teitipac San Sebastián*, al S. O., con 1,216.—*Papalutla Santa Cruz* á 19 kilómetros al Oeste, con 1,192.—*Magdalena Teitipac*, importante Mineral, al S. O., con 1,173.—*Matatlán Santiago* al Oriente, con 1,143.—*Ocotepec San Dionisio*, á 21 kilómetros al S. E., con 1,140.—*Güilá San Pablo*, al S. E., con 1,793.—*Quiatoni San Pedro*, á 84 kilómetros al Oriente, con 1,961.—*Zoquitlán Santa María*, con 1,088 habitantes y á 55 kilómetros al S. E. de Tlacolula.

Habitantes.—Una sexta parte pertenece á la raza hispano-americana y las otras cinco á la indígena. Todos profesan el catolicismo. En el distrito se hablan el castellano y el zapoteco.

Industria.—Los habitantes se dedican á la agricultura, al comercio, á la arriería, al corte de maderas, á la minería y á varias artes mecánicas.

Cuéntanse 157 palenques de mescal en San Luis, Santa Ana y San Juan del Río, hacienda de San Bartolo, Quiatoni, Zoquitlán, Totolápam, Guegoyache, Matatlán, Mitla y San Miguel del Valle, en los que se fabrican 1,608 barriles de vino mescal al año, cuyo valor asciende á $ 18,826.

Existen 72 pulquerías en Tlacolula, Tlacochahuaya, Ixtaltepec, Villa Díaz Ordaz, Mitla, Matatlán, Güilá y San Juan Teitipac, en las que se elaboran 268,244

kilógramos de pulque y tepache al año, que valen $ 5,618.

En Tlacolula hay una fábrica de aceite de higuerilla y 4 de puros y cigarros.

En el distrito hay 6 velerías, 5 jabonerías, 13 panaderías, 5 chocolaterías, 2 coheterías, 7 herrerías, 4 carpinterías, 2 peluquerías, 5 curtidurías, 3 zapaterías, 5 caclerías, 10 tocinerías, 10 carnicerías, 40 talleres de tejidos de palma en San Lorenzo Albarradas y Guelavila, en los que se fabrican esteras; 2 sastrerías, 11 talleres en Tlacolula en los que se hacen canastos, chiquihuites y jaulas, de carrizo; 180 talleres de lana en los que se manufacturan sarapes y jergas en Teotitlán del Valle y Santa Ana del Valle; 100 en Villa Díaz Ordaz en los que se fabrican jergas; 50 en Mitla en los que se hacen mantos; un molino de trigo en Magdalena Teitipac, 6 hornos de ladrillo, 150 de carbón, 6 de adobe y teja, 100 de cal en Santa Catarina Albarradas, y 25 alfarerías en Tlapazola, donde se fabrica loza corriente.

Comercio.—Se exportan cereales, maderas, carbón, cal, mescal y los productos de la industria del distrito, para Oaxaca y las poblaciones de los distritos limítrofes, así como metales, etc.

Situado Tlacolula á poca distancia de Oaxaca y en el camino á Tehuantepec, sostiene un activo movimiento comercial. También son plazas de comercio Teotitlán del Valle, Tlacochahuaya, Villa Díaz Ordaz, Teitipac, Mitla y Quiatoni.

El comercio del distrito puede estimarse en $ 600,000 al año.

Ferrocarriles.—El Ferrocarril del Sur, hoy día en

explotación hasta Tecomavaca, atravesará el distrito, pasando por Tlacolula, Mitla y otros pueblos.

Gobierno.—Tlacolula es residencia del Jefe Político del Distrito, de un juez del Registro Civil, de un juez letrado de 1ª Instancia y de un recaudador de Rentas.

Hay ayuntamientos electos por el pueblo y que se renuevan cada año en las cabeceras de municipalidad, así como agentes en las Agencias municipales.

Hacienda municipal.—Los fondos fijos y eventuales con que cuentan los pueblos del distrito, se estiman en $2,641 50 al año.

Instrucción pública.—El Estado sostiene una escuela de 1ª clase para niños y otra para niñas en Tlacolula; una de 2ª clase para niños y otra para niñas en Mitla y Tlacochahuaya; y escuelas de 3ª clase para niñas en San Juan Teitipac, San Juan del Río, Matatlán, Guilá, Zoquitlán, Teotitlán del Valle, Abasolo, Villa Díaz Ordaz, Magdalena Teitipac, Totolápam, Quiatoni, Macuilxóchil, Papalutla, San Dionisio Ocotepec, Santa Ana del Valle, Quiavini y Rancho de Rojas.

Número total de escuelas: 23. Asistencia media: 838 alumnos y 116 alumnas.

Valor de la propiedad.—El de la rústica, sujeta al pago de contribución, asciende á $108,356 08, y el de la urbana á $140,333 05. Total: $248,689 13.

El valor de la propiedad raíz del distrito, es el siguiente:

Haciendas, ranchos y huertas.....	$ 148,180
Terrenos de que dispone la agricultura..	1.212,259
Idem ocupados por los bosques.....	1.282,400
Fincas urbanas de particulares.....	146,150
A la vuelta.....	$ 2.788,989

De la vuelta.....	$ 2.788,989
Idem del Gobierno.....	6,715
Idem de los municipios.....	23,693
Idem de la Beneficencia.....	2,100
Idem del culto católico.....	414,050
Total.....	$ 3.235,547

37.—Distito de Ocotlán de Morelos.

Límites.—Al Norte, los distritos del Centro y Tlacolula; al Oriente, este último; al Sur, el de Ejutla, y al Oeste, el de Villa Alvarez.

Población.—32,796 habitantes; de ellos, 16,418 hombres y 16,378 mujeres; 4,703 pertenecen á la raza hispano-americana, 27,889 á la indígena y 4 son extranjeros; de ellos, 1 español, 1 francés, 1 austriaco y 1 inglés.

Division política y territorial.—El distrito de Ocotlán se divide en 20 municipalidades y 16 agencias municipales, que comprenden 3 villas, 25 pueblos, 8 haciendas y 5 ranchos.

Las municipalidades son:

Chichicápam San Baltazar.
Chilateca San Juan.
Hacienda de Buenavista.
Jalieza Santo Tomás.
Minas Santa Catarina.
Ocotlán ó Villa Morelos.
Ocotlán San Antonino.
Ocotlán Santiago.
Ocotlán Asunción.

Ocotlán Magdalena.
Ocotlán San Pedro Mártir.
Ocotlán Santa Lucía.
San José, hacienda.
Taviche San Jerónimo.
Taviche San Pedro.
Tilcajete San Martín.
Tilquiápano San Miguel.
Yaxe, hacienda.
Villa Félix Díaz.
Zegache Santa Ana.

Descripción física.—Este distrito es muy montañoso, y es uno de los que contienen más riquezas mineras. Al Norte se tienden las vertientes de la Sierra Madre, y en ellas fértiles planos cuya vegetación es espléndida. El río Atoyac fertiliza las campiñas del distrito que recibe numerosas vertientes que descienden de las montanas, engalanadas con bosques de ocotes y oyameles.

El terreno, como he dicho, va elevándose sucesivamente hacia el Sur, hasta que encuentra la Sierra, formando valles como el de Ocotlán, donde abunda el fierro, hermosas cañadas y desfiladeros.

Las principales elevaciones del terreno, son: Al S. O. de Ocotlán de Morelos se alzan los cerros Yavitise y Guevexoo que se unen á los de Minas y Jilquiápam por el E., y á los de Jalieza Santo Tomás por el O.

Al Norte de San Pedro Mártir Ocotlán se eleva el cerro de Guenel (1,790 metros); eu terrenos de la hacienda de Buenavista, el de la Mina (1,800 metros); en los de la de San José, el cerro de los Hornos (2,980 metros), que se une al de las Tres Cruces; el de la Gachu-

pina (1,795 metros), cerro aislado, se alza en terrernos de la hacienda del mismo nombre.

La cordillera del Labrador atraviesa los terrenos de Minas Santa Catarina, donde se levanta el Cerro Colorado (2,100 metros); los de Tilquiápam, en los que se alza el Cerro de la Granada (2,640 metros) y de Taviche San Pedro, donde se eleva á 2,800 metros.

El cerro de Gazobaa (2,500 metros) queda al Norte de Chichicápam; el de Yaxe (2,700 metros) en terrenos de la hacienda del mismo nombre; el del Zopilote (1,820 metros) al Sur de la hacienda de Guegorene; al Oriente de San Jerónimo Taviche queda el cerro de Yagayu (2,400 metros) que pertenece á la cordillera del Labrador; el de Yaniche (1,710 metros) al Norte de San Jerónimo Zegache; el del Cajete (1,270 metros) y el de Yalache (1,790 metros) quedan al Norte y al Poniente respectivamente de Tilcajete; el de Quizú (1,895 metros), en terrenos de Guegorexe, y el de Daaniroo (2,258 metros) que se halla en la cordillera del Labrador, la cual se une á los cerros de Teitipac (distrito de Tlacolula), queda al Poniente de Santa Cecilia Jalieza.

Este distrito, que es muy pequeño y está situado al Sur de la ciudad de Oaxaca, lo riegan los siguientes ríos: el río Atoyac que viene del distrito de Etla y pasa por Santa Ana y San Jerónimo Zegache, Santiago Ocotlán, donde recibe el Río Chiquito, cuyos derrames forman la ciénega de Santa Ana Zegache, el cual nace en el Cerro Colorado y riega á Santa Catarina Minas; pasa por San Lucas y Asunción Ocotlan, penetrando en seguida al distrito de Villa Alvarez.

El Atoyac recibe en su curso á los siguientes ríos: el de Ocotlán, que nace en el cerro de Gabexo, fertiliza los terrenos de San Jacinto Ocotlán, Ocotlán de Morelos y hacienda de Santa Rosa. El Río de la Garzona, que riega los de Villa Félix Díaz y Ocotlán San Pedro Mártir. El río de San Jerónimo que cruza por los de la hacienda de San José. El Río Grande, que nace en San Miguel Telquiápam y riega los terrenos de Santa Catarina Minas.

El río de la Granada que procede de Guilá (distrito de Tlacolula) se une al Chichicápam que nace en el mismo lugar, pasan por Chichicápam y hacienda de Yaxe, donde se unen al de Zoquitlán.

Clima.—En todas las poblaciones del distrito el clima es templado y saludable.

La elevación del terreno varía entre 1,200 y 1,800 metros.

Las lluvias son moderadas y las heladas poco frecuentes.

Sólo en Santa Ana Zegache el clima es algo enfermizo, á causa de la humedad de la ciénega que hay en dicho pueblo.

Las enfermedades más comunes son: el tifo, la viruela, las fiebres intermitentes, la neumonía, las afecciones intestinales, el sarampión y los catarros nasales y bronquiales.

Minería.—En el distrito se encuentran las siguientes minas en explotación: en la hacienda de Yaxe ó Yaje, las de de San Onofre, San Rafael, San Juan, la Trinidad, la Reforma, San Antonio, el Rosario, Santo Tomás, San Antonio (á) las Mujeres, San Juan 2ª, Santa Catarina, la Soledad, San Francisco é Indepen-

dencia: todas de plata; en San Jerónimo Taviche, las de San Antonio, San Francisco, Candelaria, la Purísima, Natividad, Santa Cruz, San José de la Escuadra, el Espíritu Santo, el Consuelo, y San Pedro, de plata, y la del Conejo, de plata y oro; en el rancho del Capitán, las de Guadalupe y la Providencia, de plata; en Chichicápam, las del Carmen y el Rosarito, de plata; en San Pedro Taviche, las de la Abundancia, el Santo Niño, la Preciosa Sangre y San Joaquín, de plata y oro; en la hacienda de Guegorene, la de la Independencia, de plata, y en la de San José, la de Natividad del Valle, de plata.

Número total de minas en explotación: 36.—Cargas de metales que producen al año: 27,610. Su valor: $124,144.

En San Jerónimo Taviche hay abandonadas 12 minas de plata y 1 en la hacienda de Yaje, tambien de de plata.

Se han denunciado 12 minas de plata en San Jerónimo Taviche, 3 en Chichicápam, 3 en Santa Catarina Minas, 2 en la hacienda de San José, 1 en el rancho del Capitán, 9 en la hacienda de Guegorene, 2 en San Pedro Taviche, 3 en el rancho de Guegonivalle, 3 en Ocotlán de Morelos, 1 en San Juan Chilateca y 3 en la hacienda de Yaje; una de oro en Santa Catarina Minas, una de plata ferruginosa en el rancho del Capitán y una de plata apizarrada en Chichicápam.

Los metales que producen las minas de Ocotlán se benefician en las haciendas de los distritos Ejutla, Tlacolula y Villa Alvarez.

Agricultura.—El distrito de Ocotlán tiene la siguiente producción agrícola anual:

		Su valor.
Arveja	55 hectóls.	$ 200
Frijol	2,000 „	12,000
Garbanzo	50 „	150
Maíz	45,000 „	90,000
Trigo	150 „	1,500
Alegría	170 kilógrs.	15
Camote	2,300 „	50
Cuacamote	575 „	25
Chayocamote	5,175 „	225
Jícamas	30 hectóls.	45
Escorzonera	45 „	200
Hortaliza	.....	1,556
Chile	10,350 kilógrs.	1,600
Alfalfa	198,800 „	500
Zacate	391,000 tercios	19,030
Algodón	3,680 kilógrs.	200
Maguey de pita	880 plantas	200
Idem de pulque	56,744 „	14,186
Idem de mescal	569,100 „	35,568
Grana	28,865 kilógrs.	17,480
Caña dulce	5,138 surcos	15,414
Pulque	546,400 kilógrs.	9,000
Mostaza	920 „	100
Frutas	.....	5,000
Total		$ 224,244

En San Jacinto Chilateca abunda la higuerilla, de la que se extrae mucho aceite.

Ganadería.—El distrito de Ocotlán tiene la siguiente riqueza pecuaria:

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno	5,574	$ 55,740
„ caballar	482	4,820
„ mular	115	2,875
„ asnal	278	1,668
„ lanar	18,715	9,357
„ cabrío	25,413	19,0o5
„ porcino	5,718	11,436
Totales	56,295	$ 104,981

En el distrito se crían abejas que producen muy buena cera, así como gusano de seda.

Poblaciones principales.—Villa de Morelos ú Ocotlán Santo Domingo (en mexicano, Lugar de ocotes; en zapoteco se llama Lachiroo, que quiere decir Valle Grande), villa, cabecera del distrito y de la municipalidad de su nombre, situada á los 16° 49′ de latitud Norte y á los 2° 29′ de longitud Este de México, en un plano, á 1,550 metros de altura, á orillas del río de Ocotlán ó Minas y á 33½ kilómetros al Sur de Oaxaca.

Son dignos de citarse la Parroquia, el Palacio Municipal y el edificio de las Escuelas Primarias. En los alrededores de esta villa abunda el fierro, y las aguas de que se provee son ferruginosas. Tiene 2,836 habitantes, y está situada en el camino de Oaxaca á Puerto Angel.

Heróica Ocotlán San Antonino, villa, cabecera de municipalidad, situada en un plano en medio de huertas y hortalizas y regada por tres arroyos, á 1,250 metros de altura, á 300 metros al Poniente de la cabecera del distrito. Tiene 2,464 habitantes. De esta villa se envían muchas flores, frutas y legumbres para Oaxaca y Ocotlán de Morelos.

Ocotlán Santiago Apóstol, pueblo, cabecera de municipalidad, situado en un plano fértil y barrancoso que riegan el río Atoyac y su afluente el Chiquito, á 1,550 metros de altura y á 4 kilómetros al Poniente de Ocotlán de Morelos. Tiene 2,011.

Villa Félix Díaz (antes Ocotlán San Pedro Apóstol), villa, cabecera de municipalidad, situada en un fértil plano que riega el río de la Garzona, á 1,580 metros de altura, y á 17 kilómetros al Sur de la cabecera del distrito. Cuenta con 2,329 habitantes.

Son dignos de citarse: *Ocotlán Asunción*, á 8 kilómetros al Sur de Ocotlán de Morelos, con 1,799 habitantes.—*Ocotlán San Pedro Mártir*, á 8 kilómetros al Sur, con 1,652 habitantes; en este pueblo se produce muy buen pulque.—*Ocotlán Santa Lucía*, á 5 kilómetros al Sur, con 1,283 habitantes.—*Minas Santa Catarina*, importante Mineral á 8 kilómetros al Este, con 1,068 habitantes.—*Tilquiápam*, á 10 kilómetros al N. O., con 1,598 habitantes.—*Chichicápam*, á 25 kilómetros al Este, en una bella posición, con 1,537.—*Hacienda de Yaxe*, importante Mineral de plata, donde hay un trapiche, y se fabrica aguardiente y mescal, á 29 kilómetros al Oriente de Ocotlán de Morelos, con 987 habitantes.—*San Jerónimo Taviche*, rico Mineral de plata, á 21 kilómetros al Este, con 1,036 habitantes.—*Santa Ana Zegache*, á 121 kilómetros al Norte, con 1,848 habitantes.

Habitantes.—Una sexta parte de la población pertenece á la raza hispano-americana y las otras cinco á la indígena. Todos son activos, trabajadores, honrados, vigorosos y de buenas costumbres. Profesan el catolicismo y hablan el castellano, el zapoteco y el mixteco.

Industria.—Los habitantes se dedican á la agricultura, á la minería, á la horticultura, á la ganadería, al comercio y á varias artes mecánicas.

Existen en el distrito 9 trapiches de caña, en los que se elaboran 69,000 kilógramos de azúcar y panela, al año; 2 fábricas de aguardiente, 25 palenques de mescal, 40 pulquerías, 70 aceiterías en las que se fabrican 25,000 kilógramos de aceite de higuerilla, anualmente; 6 jabonerías, 10 velerías, 6 panaderías, 1 telar de tejidos de algodón en el que se hace crea corriente, 2 de tejidos de lana, en los que se manufacturan man-

tas y jergas, 3 coheterías, 20 herrerías, 2 platerías, 1 hojalatería, 6 sombrererías en las que se fabrican sombreros de lana, 2 barberías, 4 zapaterías, 2 sastrerías, 4 curtidurías, 10 carnicerías, 6 carpinterías y 12 talleres de tejidos de carrizo en los que se hacen chiquihuites y canastos.

El valor de esta producción industrial se estima en $57,717 al año.

Comercio.—Ocotlán exporta cereales, maderas, metales, ganados, frutas, artefactos, etc., para Oaxaca y otras poblaciones del Estado.

Su comercio puede estimarse en $250,000 al año.

Son plazas mercantiles: Ocotlán de Morelos, Ocotlán San Antonino y Villa Félix Díaz.

Gobierno.—El distrito está administrado por un jefe político que reside en Ocotlán, donde hay un juez de 1ª Instancia, un juez del Registro Civil y un Recaudador de Rentas.

En cada una de las cabeceras de municipalidad hay un Ayuntamiento electo popularmente cada año; así como Agentes en las agencias municipales.

Ferrocarriles.—Quizás el Ferrocarril del Sur ó el de Puebla á Río Verde atraviesen el distrito y lo unan con Oaxaca y Puerto Angel.

Hacienda municipal.—Los fondos fijos y eventuales con que cuentan los pueblos del distrito, se estiman en $3,963 03 al año.

Instrucción pública.—El Estado sostiene una escuela de 1ª clase para niños y otra para niñas en Ocotlán de Morelos; una escuela de 2ª clase para niños y otra para niñas en Villa Félix Díaz, y escuelas de 3ª clase para niños en San Antonino Ocotlán, Santa Catarina

Minas, Santiago Apóstol Ocotlán, Santa María Tilcajete, Santa Ana Zegache, San Pedro Mártir, San Juan Chilateca, San Baltasar Chichicápam, hacienda de San José, Asunción Ocotlán, San Pedro Taviche, San Miguel Tilquiápam, Magdalena Ocotlán, Santo Tomás Jalieza y Santa Lucía Ocotlán.

Número total de escuelas: 19. Asistencia media, 1,104 educandos y 80 educandas.

Valor de la propiedad.—El de la urbana, sujeta al pago de contribución, asciende á $60,664 83 y el de la rústica á $231,589 74. Total $292,254 75.

El valor de la propiedad raíz del distrito es el siguiente:

Haciendas, ranchos y huertas.....$	183,600
Terrenos de que dispone la agricultura..	931,199
Terrenos ocupados por los bosques.....	270,800
Fincas urbanas de particulares.....	165,913
Idem del Gobierno.....	8,715
Idem de los municipios.....	19,221
Idem de la beneficencia.....	3,820
Idem del culto católico.....	323,845
Total.....$	1.907,113

38.—Distrito de Ejutla.

Límites.—Al Norte, el distrito de Ocotlán; al Noreste el de Tlacolula; al Este y al Sur, el de Miahuatlán, y al Oeste, el de Villa Alvarez.

Población.—23,289 habitantes; de ellos, 11,704 hombres y 11,585 mujeres. 18,105 pertenecen á la raza his-

pano-americana, 5,180 á la indígena, y 4 son extranjeros, de ellos, 2 ingleses y 2 polacos.

División política y territorial.—El distrito de Ejutla se divide en 16 municipalidades y 8 agencias municipales, que comprenden una ciudad, 15 pueblos, 4 barrios 9 haciendas y 20 ranchos.

Las municipalidades son:

Amatengo San Agustín.
Coatecas Altas San Juan.
Coatlán San Vicente.
La Compañía, hacienda.
Chichihualtepec Santa Marta.
Heróica Ejutla de Crespo.
Ejutla San Miguel.
Lachigalla San Juan.
Lachilá San Martín.
Hacienda de la Pe.
Poblete, hacienda.
Taniche, hacienda.
Verjel, hacienda.
Yogana, hacienda.
Zavache San Andrés.
San Martín de los Cansecos.

Descripción física.—El distrito de Ejutla, situado al Sur de la ciudad de Oaxaca, es uno de los más pequeños del Estado. Ocupa una región bella, fértil y exuberante de vegetación. Atraviésalo al Sur la Sierra Madre, que en el distrito se presenta fragosa y pintoresca, formando hermosos valles, como el de Ejutla, cañadas y laderas, cubiertas de flores, y que esmaltan

las límpidas corrientes. El Atoyac riega sus campos, y en sus orillas crecen espesos arbolados.

La Sierra Madre extiende pocas ramificaciones en el distrito, que más bien ocupa el valle de Ejutla.

El cerro Yaverno y el Quilasi se encuentran al Este y al Oeste, respectivamente, de Lachilá; el de Piedra Blanca junto á Nexila; el de Guilá al Poniente de Yogana y al Norte de Coatlán, donde se alza el de la Caja; el de Yegalán al Sur de la cañada de Coatecas Altas; el cerro del Labrador junto á Andrés Niño, y cuya cordillera se extiende á Lachigalla.

Riegan el distrito: el río Atoyac, que pasa por San Martín Lachilá, San Andrés Zavache, hacienda de la Compañía y San Agustín Amatengo, penetrando en seguida á los distritos de Villa Alvarez y Miahuatlán, sirviendo de límite entre ambos. Corre en la parte occidental del distrito. Recibe en su curso al río de Miahuatlán, que se le une en terrenos de la hacienda de Yogana.

El río de Ejutla nace en el barrio de San Sebastián perteneciente á la ciudad de Ejutla, por cuyas orillas pasa, y se arroja al río de Zoritana, después de haber regado los terrenos de la hacienda de Taniche.

El río de Cuápam nace en el cerro del Verjel, cruza por terrenos de la hacienda de San Joaquín y de la de Taniche.

El río de Gueroto que viene del cerro del Labrador fertiliza los terrenos del pueblo de Andrés Niño.

Otros pequeños arroyos fertilizan á Lachigalla, Poblete, Xaguía, La Libertad y Guelaxoche.

Clima.—En general es templado-cálido y saludable. Las lluvias son abundantes y rara vez hiela.

Las enfermedades más comunes son: el tifo, las fiebres intermitentes, la viruela y las afecciones intestinales.

Minería.—En Ejutla están en explotación las minas de plata, de La Esperanza y la Soledad.

En Ejutla hay abandonadas 6 minas de plata y una de plata y plomo; una de plata en la hacienda del Verjel, una de plata y plomo en Coatecas Altas y una de plata en la labor de Guadalupe.

Se han denunciado 6 minas de plata en Ejutla, 2 en Santa Cruz Nixila y una en San Martín de los Cansecos; y una de plata y plomo en la hacienda del Verjel.

En la hacienda de la Compañía se encuentra la hacienda de beneficio de la Soledad, en la que se sigue el sistema de amalgamacion.

Abunda la cantera morada en Ejutla y en la hacienda de la Pe.

Hay yacimientos de cal en Amatengo, hacienda de la Compañía y Ejutla.

Agricultura.—El distrito de Ejutla produce anualmente, por término medio, lo que sigue:

		Su valor.
Arveja	5 hectóls.	$ 20
Frijol	2,000 „	16,000
Garbanzo	100 „	400
Maíz	50,000 „	100,000
Amitioco	1,275 docenas.	300
Camote	10,350 kilógrs	700
Cuacamote	11,500 „	550
Chayocamote	900 „	40
Hortaliza	.....	1,063
Chile	5,750 kilógrs.	1,500
	Al frente.....	$ 120,573

		Su valor.
	Del frente.....	$ 120,573
Café.....	138 „	18
Café.....	1,100 plantas.	1,100
Alfalfa.....	1.380,000 kilógrs.	1,875
Zacate.....	118,700 tercios.	8,500
Maguey de pulque.....	44,714 plantas.	11,178
Idem de mescal.....	356,980 „	43,251
Palma.....	60 cargas.	15
Grana.....	69,000 kilógrs.	60,000
Caña de azúcar.....	4,530 surcos.	7,329
Pulque.....	207,000 kilógrs.	4,500
Nueces de Cuilápam.....	6,000 millares.	1,680
	Total.....	$ 260,019

En Ejutla se producen en gran cantidad exquisitas sandías y melones.

Ganadería.—El distrito de Ejutla tiene la siguiente riqueza pecuaria:

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno.....	4,778	$ 47,780
„ caballar.....	477	4,770
„ mular.....	25	500
„ asnal.....	848	6,784
„ lanar.....	25,715	19,287
„ cabrío.....	5,475	5,475
„ porcino.....	4,515	9,030
Totales.....	41,833	$ 93,626

Se crían gusanos de seda y abejas.

Poblaciones principales.—Heroica Ejutla de Crespo (en mexicano Lugar de ejotes; en zapoteco se llama Lubisaá, que significa Lugar de frijol), ciudad, cabecera del distrito y de la municipalidad de su nombre, situada á los 15° 34′ 6″ de latitud Norte y á los 2° 27′ 49″ de longitud Este de México, en el hermoso Valle del

Sur ó de Ejutla, en una loma y un plano, á orillas del río de su nombre á, 1,477 metros de altura y á 63 kilómetros al Sur de Oaxaca. Tiene 5,178 habitantes. Es población muy comercial, sobre todo para la venta de maíz y grana, y se halla situada en el camino de Oaxaca á Puerto Angel, en medio de huertas.

Otros lugares notables: *Hacienda del Verjel* á 12 kilómetros al Norte de Ejutla, con 1,420 habitantes.—*Hacienda de la Compañía* á 10 kilómetros al Poniente, con 2,024 habitantes; en ella hay establecida una hacienda de beneficio.—*Amatengo San Agustín*, á 15 kilómetros al Sur, con 1,596.—*Coatecas Altas* á 12 kilómetros al Oriente, con 1,799.—*Lachigalla San Juan*, á 29 kilómetros al S. E., con 1,166 habitantes.

Habitantes.—La quinta parte de la población pertenece á la raza indígena y las otras cuatro á la hispano-americana. Los ejutecos son ilustrados, progresistas, trabajadores, liberales y valientes hasta la temeridad. Buenas pruebas han dado de su valor y patriotismo en las luchas de la Reforma y la Intervencion, y muchos de sus hijos se han cubierto de gloria al mando del General Porfirio Díaz.

Todos los habitantes profesan el catolicismo. En el distrito se hablan el castellano y el zapoteco.

Industria.—Los habitantes se dedican á la agricultura, la minería, el comercio, la ganadería, el corte de maderas, la explotación de la grana ó cochinilla, que antes constituía la gran riqueza de Ejutla; á la fabricación de mescal, pulque, aguardiente, panela, etc., y á varias artes mecánicas.

En el distrito hay una fábrica de aguardiente, 3 sastrerías, 5 carpinterías, 4 zapaterías, 3 talabarterías, 5

tejedurías, en las que se hacen creas, rebozos, fajas y mantas; 3 herrerías, 6 sombrererías, 2 velerías, 3 coheterías, 6 jabonerías y 4 panaderías.

Comercio.—Ejutla, situada en la carretera de Oaxaca á Puerto Angel, ha perdido mucho de su importancia mercantil, desde que la grana ha dejado de tener demanda en los mercados extranjeros. Hoy consiste su principal comercio en la exportación de maíz, metales y maderas.

Puede estimarse el movimiento mercantil del distrito en $ 180,000 al año.

Ferrocarriles.—El que una á Oaxaca con Puerto Angel ó Huatulco, atravesará el distrito y debe tocar en Ejutla.

Gobierno.—Ejutla es la residencia del Jefe político del distrito, de un Juez del Registro Civil, de un Juez de 1ª instancia y de un Recaudador de Rentas.

Cada año se eligen popularmente los Ayuntamientos y Agentes municipales que residen respectivamente en las cabeceras de municipalidad, y en las agencias municipales.

Hacienda municipal.—Los fondos fijos y eventuales con que cuentan los pueblos del distrito ascienden á $ 2,679 81 al año.

Instrucción pública.—El Estado sostiene una escuela de 1ª clase para niños y otra para niñas en Ejutla de Crespo; una de 2ª clase para niños y otra para niñas en Amatengo, y escuelas de 3ª clase en Coatecas Altas, Lachigalla, Hacienda de la Compañía, San Martín Lachilá, San Vicente Coatlán, Chichihualtepec, San Martín de los Cansecos, San Miguel Ejutla, y Hacienda del Verjel.

Número total de escuelas, 13.—Asistencia media: 588 alumnos y 162 alumnas.

Valor de la propiedad.—El de la urbana, sujeta al pago de contribución, asciende á $ 78,572 79, y el de la rústica á $ 139,941 64.—Total: $ 218,514 43.

El valor de la propiedad raíz del distrito es la que sigue:

Haciendas, ranchos y huertas.....	$ 30,770
Terrenos de que dispone la agricultura.	1.267,516
Terrenos de bosques.....	310,400
Fincas urbanas de particulares.....	96,280
Idem de los municipios.....	13,917
Idem de la beneficencia.....	1,800
Idem del culto católico.....	986,260
Total.....	$ 2.706,943

39.—Distrito de Miahuatlán.

Límites.—Al Norte, el distrito de Ejutla; al Noreste, el de Tlacolula; al Sur, el de Pochutla; al Oeste, el de Juquila, y al Noroeste, el de Villa Alvarez.

Población.—37,816 habitantes; de ellos, 18,678 hombres y 19,138 mujeres. 1,061 pertenecen á la raza hispano-americana, 36,750 á la indígena, y 5 son extranjeros; de ellos, 4 españoles y un alemán.

División política y territorial.—El distrito de Miahuatlán se divide en 24 municipalidades y 45 agencias municipales, que comprenden una ciudad, 58 pueblos, 7 haciendas y 5 ranchos.

Las municipalidades son las siguientes:

Almolongas San Simón.
Amatlán San Esteban.
Amatlán San Luis.
Coatlán San Jerónimo.
Coatlán San Miguel.
Coatlán San Sebastián.
Cuixtla Santa Catarina.
Lachiguirí San José.
Logueche San Francisco.
Miahuatlán San Andrés.
Mixtepec San Juan.
Mixtepec San Pedro.
Monjas, hacienda.
Ozolotepec Santo Domingo.
Ozolotepec San Francisco.
Ozolotepec San Juan.
Ozolotepec Santa María.
Ozolotepec San Marcial.
Río Hondo San Mateo.
San Guillermo, hacienda.
San Nicolás, hacienda.
Santa Ana, hacienda.
Xanica Santiago.
Xitlapehua, rancho.

Descripción física.—El distrito de Miahuatlán, situado al Sur de la ciudad de Oaxaca, ocupa una región bella y fértil, atravesada por la Sierra Madre que presenta elevadas serranías, coronadas por bosques de ocotales. Forma hermosas cañadas y da lugar al bellísimo Valle de Miahuatlán. Crece espontáneamente el

cacao silvestre en los terrenos bajos y en las cañadas, y los arroyos surcan las barrancas cubiertas de árboles y trepadoras.

En la parte S. E. se eleva la hermosa cumbre de la Sirena, y hacia el Norte de ella los cerros de la Pluma y el Espino, donde hay grandes cafetales que son el porvenir del distrito, siendo los más notables los de la Providencia y Santa Elena.

Las principales elevaciones del terreno son las siguientes:

El Cerro Gordo (1,900 metros), al Oriente de Miahuatlán; el de Rancho Quemado (2,506 metros) y el Chino (2,498 metros), en terrenos de la hacienda de Monjas; el del Doncel (2,030 metros) en los del rancho de Velató, todos en la cordillera que limita por el Norte el Valle de Miahuatlán.

El cerro de Almolongas (2,300 metros) se alza junto á San Simón Almolongas; los de Charca, Cucharillo y Gibete en terrenos de la hacienda de Santa Ana; los de Idume y la Pila, en los de Xitla; el cerro Quellón al Sur de Yogovana; el cerro de la Virgen (2,700 metros) al Sur de Tamazulápam; los cerros del Metate, Pelón y el Altar, en terrenos de San Jerónimo Miahuatlán.

En terrenos de San Pablo Coatlán se alzan el cerro de San Martín (2,760 metros) y el de Llamarada (2,750 metros); el de San Pedro Coatlán (2,800 metros) frente al pueblo del mismo nombre; los cerros del Amole, Tres Cruces y el Cacao, en terrenos de San Jerónimo Coatlán; los del Antiguo y el Humo, en Santo Domingo Coatlán; los del Chapulín y la Hermosa, en los de San Sebastián Coatlán; el del Gavilán al S. O. de San

Miguel Coatlán; el del Guiley ó cerro del Maguey, al E. de Santa María Coatlán; el del Frijol, en la hacienda de Lalana.

En los pueblos de Ozolotepec, recorridos como los de Coatlán por la Sierra Madre y sus ramales, se hallan las siguientes alturas: el cerro de la Cieneguilla cerca de Santa María; el del León en terrenos de San Marcial; el de Lengua de Vaca en los de San Esteban; el de la Sirena al Este de Santa Cruz; los de la Nevería, el Pajarito y Corral de Piedras, en los terrenos de Santo Domingo.

Al Noreste de Miahuatlán queda el pueblo de San Luis Amatlán, en cuyos terrenos se alzan los cerros Guilled, Laguasé y Guinas; el de la Cerbatana al Sur de San José Peñasco; el de Guitune en los de San Pedro Amatlán; las cumbres del Venado y Tinagole, en los de Santo Domingo Amatlán; los cerros de la Milpa, el Rodeo y Guinia, en los de San Cristóbal Amatlán; el de Quietosa, en los de Logueche.

En la cordillera de montañas que pasa por San Agustín Mixtepec se alzan los cerros Lachivixiche y Guihaga y las cumbres del Cucharillo y Lachibé; el cerro Lachillusí en terrenos de San Juan Mixtepec; la cumbre de Nuevo Flandes (2,432 metros) en los de San Pedro Mixtepec; las de Quietosa y el Cántaro, en los de Lachiguiri.

Al Sur de San Juan Ozolotepec queda el cerro ó cumbre de la Sirena y al Poniente el del Balcón. El primero extiende sus ramales á varios pueblos, y á su pie queda el de Xanica. El cerro del Cielo se eleva en terrenos de Loyene.

En la cordillera que pasa por Río Hondo y San Jo-

sé del Pacífico se alza el cerro de Zimialtepec (3,000 metros) y el de Tres Cruces. Al pié del cerro de la Postema (2,739 metros) queda el pueblo de San José.

El cerro del Amole (2,000 metros) se eleva en terrenos de San Sebastián Río-Hondo; los de la Flor y Santiago en los de Paxtlán; los de la Corona, Cerro Negro y de la Piedra Arenosa en los de Lapaguía; los de la Virgen y el Lobo, en los de Lachilló.

El distrito de Miahuatlán está fertilizado por los siguientes ríos.

El río de Miahuatlán formado por el de Tamazulápam ó Veche y el de Riobana que nacen en Tamazulápam y Yogovana, ya unidos forman, como he dicho, el de Miahuatlán, el cual pasa por la cabecera del distrito, por la hacienda de Monjas, Almolongas, haciendas de San Guillermo y San Nicolás, y penetra al distrito de Ejutla, donde se une al Atoyac en terrenos de la hacienda de Yogana. El Atoyac separa á este distrito del de Villa Alvarez y corre por el Noroeste, penetrando en seguida al de Juquila.

El río de San Pablo, que corre al Sur, nace en Piedra del Rayo bajo el nombre de Llogorob, pasa por Santa Lucía Miahuatlán y se une al Loxicha, del distrito de Pochutla, después de haber recibido al de San Juan en terrenos de San Miguel Coatlán.

Los ríos de San Francisco y Santa María riegan los terrenos de San Pablo Coatlán, donde afluyen y siguen su curso, recibiendo el arroyo de San Sebastián.

El río de Leche, formado de los de Tablas y Costoche que se unen en San Jerónimo Coatlán, riegan á es-

te pueblo y al de Santo Domingo Coatlán, fertilizado también por el de Ballesteros, que viene de San Sebastián Coatlán.

Los ríos de La Lana y Yegondey afluyen al de San Juan.

El río de San Nicolás riega á Santa María Ozolotepec, y el de San Cristóbal á Santa Cruz Ozolotepec, penetrando en seguida al distrito de Pochutla.

El río del Cerezal nace en el cerro de la Cerbatana bajo el nombre de Lachivelt, pasa por San Ildefonso Amatlán donde recibe al de San Pedro Amatlán, que viene de Santo Domingo y por San José Peñasco.

El río Yugüeelo fertiliza los terrenos de Santo Domingo Amatlán, y se forma del Yucutío al cual afluye el de Yuguevé, y ya unidos reciben al del Aguacate en Piedra Colorada, denominándose río de Yugüeelo á este caudal de agua. Este río se interna en terrenos de San Pedro Amatlán.

El río de Luvionyo cruza por Amatlán y aumentado con el que viene de Poblete, por Xaguía.

El río de San José riega á Lachiguiri.

El río de Copalita, que separa al pueblo de Xanica de los de Piñas y San Miguel del Puerto, se aumenta con el de Venerem ó Piedra de la Virgen, formado por los del Pochotle y Santa María; corre en la parte Sureste del distrito.

El Río Grande que viene de Xanaguía pasa por San José Ozolotepec, donde recibe al de Quiegoxob que riega á San Francisco Ozolotepec, y se interna en terrenos de Lachilló.

El Río Hondo nace en el cerro de la Postema en San José del Pacífico, donde también tienen su origen

sus afluentes que se le unen en San Sebastián Río Hondo el de Yogoló, y en San Ildefonso Ozolotepec. Pasa por dichos pueblos, por San José del Pacífico y por San Mateo Río Hondo, donde es muy caudaloso.

Los terrenos de San Andrés Paxtlán están fertilizados por el río de la Postema que recibe al río Oscuro, engrosado por el del Manzanal.

El río Yuviaga que viene de Lapaguía recibe al de la Pila, que riega á Lachilló.

El río de Zimatán tiene su origen en Xadani, y se forma de los ríos del Guajolote, Mamey, Zacate, Cuapinoles, Zarzamol y Colorado. Todos estos ríos riegan los terrenos del Potrero de la Merced.

Cerca de Santo Domingo Coatlán se halla la lagunita de Cuachepil.

Clima.—En casi todo el distrito se experimenta un clima frío y un aire molesto, debido á la elevación del terreno que varía entre 1,500 y 2,000 metros de altura.

El clima es templado en el Valle de Miahuatlán y en los lugares poco elevados, siendo muy rigurosos el invierno y el verano.

En San Jerónimo Coatlán y en Lachilló el clima es cálido-templado, y caliente y húmedo en Santa Cruz Ozolotepec.

Las lluvias son abundantes, el cielo generalmente está nublado, los vientos son muy variables y causan muchos perjuicios, y las heladas son frecuentes en la Sierra.

Las enfermedades más comunes son: el bosio, el tifo, las fiebres intermitentes, la viruela, el sarampión, los catarros nasales y bronquiales, la tos ferina y las afecciones intestinales.

Minería.—En la hacienda de Monjas se halla en explotación la mina de San Rafael, de plata y plomo.

En el distrito hay minas abandonadas de plata, plata y plomo, cobre y metales plomosos.

Se han denunciado minas de oro en Paxtlán y Coatlán Santa María, y de plata y plomo en las haciendas de Monjas y La Lana.

En Miahuatlán hay arcillas para loza; yacimientos de cal en Cuixtla, Coatlán Santa María, el Rincón, Xitla y Miahuatlán.

Agricultura.—Antiguamente constituía la gran riqueza del distrito la explotación de la grana ó cochinilla; pero habiendo bajado la demanda de este efecto, se ha sustituido esta industria con la del cultivo del café, que según datos recientes alcanza su producción á cerca de 500,000 kilógramos al año, que valen poco menos de $ 140,000.

Hé aquí ahora el cuadro de la producción agrícola anual del distrito:

		Su valor.
Arveja	25 hectóls.	$ 150
Frijol	675 „	4,050
Garbanzo	162 „	972
Haba	22 „	88
Maíz	45,120 „	90,240
Trigo	663 „	2,652
Papas	48 „	288
Camote	5,520 kilógrs.	120
Cuacamote	1,725 „	75
Chayocamote	2,300 „	100
Jícamas	60 hectóls.	60
Hortaliza	.....	1,175
Anís	300 kilógrs.	75
	A la vuelta.....	$ 100,045

		Su valor.
	De la vuelta ..... $	100,045
Chile.....	21,275 kilógrs.	3,400
Café.....	500,000 „	140,000
Café'.....	657,900 plantas.	131,580
Cacao.....	276 kilógrs.	240
Alfalfa.....	201,250 „	2,187
Zacate.....	373,725 tercios.	23,396
Maguey de pulque.....	21,874 plantas.	5,468
Idem de mescal.....	243,000 „	39,160
Palma.....	18,120 cargas.	4,530
Grana.....	46,000 kilógrs.	36,000
Caña dulce.....	1,884 surcos.	1,884
Pulque.....	29,038 kilógrs.	1,261
Tabaco.....	408 „	98
Mostaza.....	200 „	25
Nueces de Castilla.....	2,000 millares.	2,000
Idem de Cuilápam.....	8,000 „	2,480
Frutas.....	.....	4,500
	Total..... $	498,254

Los grandes cafetales, como he dicho, se hallan en la parte de las cordilleras de los cerros de la Pluma y el Espino que corresponden al distrito de Miahuatlán. Su clima es templado y húmedo. Quedan al Sureste, cerca de Xanica.

Ganadería.—La riqueza pecuaria del distrito es la siguiente, la cual se calcula aproximadamente:

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno.....	5,140	$ 51,400
„ caballar.....	970	9,700
„ mular.....	810	20,255
„ asnal.....	480	3,840
„ lanar.....	28,740	14,375
„ cabrío.....	14,875	14,875
„ porcino.....	4,050	8,100
Totales.....	55,065	$ 112,545

Poblaciones principales.—MIAHUATLÁN SAN ANDRÉS (en mexicano Lugar ó campo de espigas; en zapoteco se le llama Yexchedoó, que significa Gran pueblo), ciudad, cabecera del distrito y de la municipalidad de su nombre, situada á los 16° 27′ de latitud Norte y á los 2° 37′ de longitud Este de México, á 1,660 metros de altura, en el fértil Valle de su nombre, á 105 kilómetros al Sur de Oaxaca y á orillas del río de Miahuatlán. Tiene 4,489 habitantes. Llaman la atención su Parroquia y el Palacio Municipal con buena portalería. Miahuatlán fué fundada antes de la Conquista y era una gran ciudad zapoteca. Hoy día es un centro comercial situado en la carretera de Oaxaca á Puerto Angel, de cuyo puerto dista 172 kilómetros al Noreste. Antiguamente era el gran mercado de grana del Estado, y hoy día toma importancia el comercio del café. En esta ciudad alcanzaron las tropas liberales, al mando del valiente General Porfirio Díaz, el día 3 de Octubre de 1866, una gloriosa victoria contra 4,000 franceses y traidores, siendo los liberales defensores de la patria menos de 2,000. En el lugar donde se dió el combate existe una columna conmemorativa.

A 6 kilómetros al Norte de Miahuatlán se halla la hacienda de Monjas, poblada por 3,068 habitantes y rica en minas de plata.

Amatlán San Luis (en mexicano Lugar del árbol del papel, del amate ó higo montés; en zapoteco se llamó Cuatila y Guitogue, que significan Tierra de los combates y Río de cañas), pueblo, cabecera de municipalidad, situado en una cañada accidentada, á 1,675 metros de altura y á 16 kilómetros al Noreste de Miahuatlán. Cuenta con 1,694 habitantes.

Lachiguiri San José (en zapoteco significa Llano del ocote), pueblo, cabecera de municipalidad, situado en una loma que forma un pequeño valle, á orillas del río de su nombre, á 1,780 metros de altura y á 42 kilómetros al Este de Miahuatlán. Tiene 1,484 habitantes.

Habitantes.—Casi todos pertenecen á la raza indígena, son valientes, muy liberales y patriotas, honrados y afectos al trabajo. Profesan el catolicismo y hablan el castellano y el zapoteco.

Industria.—Los habitantes se dedican á la agricultura, á la ganadería, al corte de maderas, á la explotación de la grana, al comercio y á varias artes mecánicas.

En el distrito hay tres pequeñas fábricas de tejidos de algodón, en las que se fabrican creas ordinarias, servilletas, ceñidores, cortes de pantalón, manteles, etc.; 8 de loza corriente, 4 de cigarros, 6 de velas de cera, 6 de velas de sebo, 5 de jabón, 20 de mescal, una de aguardiente de caña, 30 de pulque, 35 de tepache, 6 de aceites, 10 de pan, 4 de chocolate, 8 de flores artificiales, 40 talleres de bordados, 15 de tejidos de gancho, 14 de tejidos de lana en los que se hacen jergas, casquemes y ceñidores, 20 de tejidos de carrizo, 30 de torcidos de ixtle, 48 de tejidos de palma, 2 de tejidos y torcidos de cerda, 14 molinos de trigo, 7 trapiches en los que se elaboran azúcar y panela, 12 hornos de cal, 8 de ladrillos, 20 de adobes y 4 de tejas.

Hay además 3 coheterías, 10 herrerías, una platería, una hojalatería, 20 carpinterías rústicas, 3 carpinterías urbanas, una guitarrería, 5 sombrererías, 2 sastrerías, 7 curtidurías, 4 zapaterías y 2 caclerías.

Se estima el valor de la producción industrial del distrito en $ 60,000 anuales.

Comercio.—La falta de vías de comunicación impide que se desarrolle el comercio del distrito. Casi extinguido el de la grana, el del café ha venido á sustituirlo, aun cuando con mejores resultados para Pochutla.

Miahuatlán es la plaza más comercial de este distrito, cuyo movimiento mercantil puede calcularse en $ 300,000 al año.

Ferrocarriles.—El que una á Oaxaca con Puerto Angel ó Huatulco debe atravesar el distrito, tocando en Miahuatlán.

Gobierno.—Miahuatlán es la residencia del Jefe Político del distrito, de un Juez de 1ª instancia, de un Juez del Registro Civil y de un Recaudador de Rentas.

Hay Ayuntamientos en las cabeceras de municipalidad y Agentes en las agencias municipales, electos popularmente cada año.

Hacienda municipal.—Los pueblos del distrito cuentan con $ 3,795 86 al año, como fondos fijos y eventuales.

Instrucción pública.—El Estado sostiene una escuela de 1ª clase para niños y otra para niñas en Miahuatlán; una de 2ª clase para niños y otra para niñas en San José Lachiguirí; y escuelas de 3ª clase para niños en Santa María Ozolotepec, Río Hondo San Mateo, Hacienda de Monjas, Sitio de Xitlapehua, San Pablo Coatlán, San Luis Amatlán, Almolongas, Cuixtla, San Ildefonso Amatlán, Hacienda de San Guillermo, San Esteban Amatlán, Hacienda de San Nicolás, San José del Peñasco, San Juan Ozolotepec, San Sebastián Coatlán, Hacienda de Santa Ana, San José del Pacífico, San Pedro Mixtepec, San Agustín Mixtepec y Tamazulápam.

Los municipios sostienen 19 escuelas para niños y 8 para niñas.

Número total de escuelas: 51.—Asistencia media: 2,254 alumnos y 459 alumnas.

Valor de la propiedad.—El de la rústica, sujeta al pago de contribución, asciende á $ 253,032 56, y el de la urbana á $ 70,743 68.—Tolal: $ 323,776 24.

El valor de la propiedad raíz del distrito es el siguiente:

Haciendas, huertas y ranchos.....	$ 154,325
Terrenos de que dispone la agricultura..	1.366,370
Idem ocupados por los bosques.....	2.596,000
Fincas urbanas de particulares.....	119,238
Idem de los municipios.....	26,019
Idem de la Beneficencia.....	3,820
Idem del culto católico.....	566,282
Total.....	$ 4.832,054

40.—Distrito de Villa Alvarez.

Límites.—Al Norte, el distrito de Etla; al Noreste, el del Centro; al Este, los de Ocotlán y Ejutla; al Sureste, el de Miahuatlán; al Suroeste y al Oeste, el de Juquila, y al Oeste y al Noroeste, el de Nochixtlán.

Población.—41,115 habitantes; de ellos, 20,739 hombres y 20,376 mujeres. 10,240 pertenecen á la raza hispano-americana, 30,867 á la indígena y 8 son extranjeros; de ellos, 5 españoles, un polaco, un francés y un italiano.

División política y territorial.—El distrito de Villa Alvarez se divide en 20 municipalidades y 35 agencias

municipales que comprenden 5 villas, un mineral, una ferrería, 41 pueblos, 14 haciendas y 18 ranchos.

Las municipalidades son las siguientes:

Ayoquesco Santa María.
Ciénega de Zimatlán.
Huixtepec San Pablo.
Lachixio San Vicente.
Mixtepec Santa Cruz.
Peras San Miguel.
Quiané Santa Catarina.
San Pedro el Alto.
Santa Cruz, hacienda.
Santa Gertrudis, hacienda.
Sola San Francisco.
Sola San Miguel.
Sola Santa María.
Tlapacoyan Santa Ana.
Yaxeche Santa Inés.
Zachila Santa María.
Zachila Trinidad.
Zaniza Santa María.
Zapotitlán San Felipe.
Zimatlán ó Villa Alvarez.

Descripción física.—El distrito de Villa Alvarez ocupa una región montañosa, bella y fértil, atravesada por la Sierra Madre del Sur, que se presenta fragosa y escarpada, formando cañadas bellísimas, gargantas y desfiladeros inaccesibles y barrancas floridas, cubiertas de arbolados. Los sembradíos forman contraste con las montañas coronadas de coníferas, y en cuyas faldas crecen en abundancia los agaves y los cactus.

De la Sierra Madre del Sur se desprenden multitud de ramales que atraviesan el distrito, y de los cuales citaré sus principales alturas.

Junto á Vigallo se eleva el cerro Yugina; el de la Copa (1,940 metros) en terrenos de Huixtepec: ambos pertenecientes á la cordillera de Santa Inés del Monte.

La cordillera de montañas que principia en San Pablo Cuatro Venados pasa por Ayoquesco, y desprende de los cerros llamados del Viejo, Dañibuzú y Egurexá, varios ramales que forman la hermosa cañada de Santa Cruz Mixtepec.

Al poniente de San Mateo Mixtepec se alza el cerro Yexiñú (2,100 metros); el de la Paloma al Oeste de San Bernardo Mixtepec; el de la Lumbre (2,600 metros) cerca de Asunción Mixtepec; el de Piedra de León (2,500 metros) al Norte de Magdalena Mixtepec; el del Cerezal, donde abundan los animales salvajes, al Poniente de Clavellinas: este cerro se enlaza con la pintoresca Sierra de Mixtepec, á la que pertenecen los que se elevan junto á los pueblos del mismo nombre.

En terreno de San Miguel Sola, al Sur de Villa Alvarez, corren las cordilleras de Monte Grande y Sola, cuyas montañas tienen una elevación media de 2,800 y 2,400 metros.

Hacia el Norte de San Francisco Sola, se alza la montaña del Viejo (2,500 metros); el cerro de la Cueva (2,800 metros), y el del Marqués (2,300 metros) al Poniente y al Sur respectivamente de San Juan Sola; el de la Cueva Negra al Este, y el de Quialace (2,300 metros) al Sur, se hallan en terrenos de San Miguel Sola.

El cerro del Gavilán se eleva al N.O. de la hacienda de Matagallinas; el del Mesón y el de San Juan el Vie-

jo (2,600 metros) en terrenos de Elotepec; los del Espino, Monte de la Cruz, Monte del Colmillo y Gollín, en los de Textitlán; el de Espinas (2,350 metros), perteneciente á la cordillera de San Pablo Cuatro Venados, en los de Zaniza; el de Taniquiavé (2,000 metros), de la misma cordillera, en los de Totomachapa; el de Quialú (2,700 metros), en los de Río Dulce San Sebastián.

El cerro Yurache (2,250 metros) queda al Poniente de Santa María Lachixio; el de Armadillo (2,100 metros) cerca de San Sebastián de los Fustes, al S.O. de Villa Alvarez; el de Gozanguiariche (2,500 metros) se eleva en terrenos de San Antonio el Alto; el de Quialá (2,400 metros) en los de San Andrés el Alto; el cerro del Manzano al N.O. de San Miguel Peras; el de Pito Real al Norte de Zapotitlán.

La hermosa cordillera de montañas de San Pablo Cuatro Venados, la cual comienza en la parte N.O. del distrito, en el pueblo de su nombre, y que viniendo de la hacienda de Jalapilla (distrito de Etla), recorre más de 120 kilómetros, de Norte á Sur, hasta internarse en el distrito de Juquila, se presenta en el de Villa Alvarez, ostentando sus montañas coronadas de bosques y cubiertas de florestales, por las que vagan las fieras salvajes, atraviesa por terrenos de varios pueblos de las parroquias de Villa Alvarez, Santa Cruz Mixtepec, Santa María Ayoquesco y San Miguel Sola, variando la altura de sus montañas entre 2,000 y 2,900 metros. La constitución básica de esta Sierra está caracterizada por el cuarzo, las vetas tepetatosas, las rocas calcáreas, graníticas, y porfídicas. Las más elevadas y más bellas montañas de esta Sierra, son las de Nevería de

Clavellinas y Nevería de Lachixio, las cuales están heladas de Diciembre á Febrero.

Casi todas las montañas del distrito encierran grandes riquezas minerales.

Bellísimo es el Valle en que se asientan Ciénega de Zimatlán, Villa Alvarez y otros pueblos, así como las campiñas de Zachila que forman hermoso contraste con las azules montañas de la Sierra del Sur.

Riegan el distrito de Villa Alvarez los siguientes ríos: el hermoso río Atoyac que penetra al distrito por el N.E. y se interna en el de Juquila por Juchatengo, pasa por Villa Alvarez, Santa Inés del Monte, donde recibe á los ríos Grande, Yado y Güegolague; San José Guelatova, donde se le une el del Horno; Tlapacoyan, donde recibe al del mismo nombre y al de Santa Cruz Mixtepec; Ciénega de Zimatlán, Hacienda de Mejía, Hacienda de Quialana y Valdeflores, Santa María Zachila, Ayoquesso y Quiane.

El Atoyac recibe, durante su curso en el distrito, numerosos afluentes, que son: el río de San Miguel Mixtepec, afluye al San Bernardo en Santa Cruz Mixtepec, el cual recibe al de la Nevería y al de Narela en San Miguel Mixtepec. El río de Magdalena Mixtepec que se une al de Asunción Mixtepec y al juntarse con el de Santa Catarina ó Equiyado forma una hermosa cascada. Este último río tiene de afluente al de Clavellinas. El río de Santa Cruz nace en la Nevería, recorre treinta y ocho kilómetros, pasa por la Reforma, Ferrería de la Providencia, San Bernardo y Santa Cruz Mixtepec, el trapiche de Santa Cruz y Santa Ana Tlapaco-

yan donde se une el Atoyac. El río de Santa María Sola nace en terrenos de San Pedro el Alto, pasa por San Miguel Sola, San Miguel Mixtepec y desemboca en el Atoyac. El río Güelovela que riega á San Francisco, Santa Inés y San Juan Sola. El río Grande que viene de San Pedro el Alto, unido al de Matagallinas, que fertilizan á San Ildefonso Sola. El río Totomachapa que nace en Santa María Lachixio, y pasa por Totomachapa y hacienda de San Fernando, y recibe al de San Antonio que riega á San Pedro el Alto.

El río de Tlanichico que riega á Santa María Roalo, nace en Santa Inés del Monte y penetra á terrenos de Santa María Zachila.

Al Norte de Elotepec queda la lagunita del Epazotal, y al Sur la de la Manteca.

Por último, el río de Cuilápam riega á San Pablo Cuatro Venados.

Clima.—En el distrito se experimentan todos los climas, según la elevación del lugar. El clima es caliente en San Juan Elotepec. Es templado y saludable en los valles, en las cañadas y en las planicies, donde suele ser muy fuerte el calor en el verano. Es frío en los pueblos de San Miguel, San Bernardo, Asunción, Magdalena y Santa Catarina Mixtepec, Clavellinas, Santa Inés, Santos Reyes y San Juan Sola, Textitlán, Zaniza, Santa María y San Vicente Lachixio, San Andrés el Alto, San Miguel Peras, Mineral de Peras y San Pablo Cuatro Venados.

En general las lluvias y las heladas son moderadas.

Las enfermedades más comunes son: el mal de San Lázaro, el mal del bosio, los reumatismos, el tifo, las fiebres intermitentes, la viruela, el sarampión, la tos fe-

rina, los catarros nasales y bronquiales, las afecciones intestinales y la neumonía, siendo las fiebres continuas las que causan mayor mortalidad.

Minería.—En el distrito se encuentran en explotación las siguientes minas: las de San Pedro y San Pablo, el Carmen, la Montaña, San Rafael y Dolores, en San Miguel Peras; en Santa Cruz Mixtepec, la del Carmen, y la del Carmen en San Pablo Cuatro Venados: todas de oro.

Las minas de La Providencia, San Roque, Guadalupe y el Corazón, de oro plomoso, en San Pablo Cuatro Venados. Las de San Francisco, San Ramón, Purísima, San Víctor y San Buenaventura, en Zaniza, y la de San Joaquín, en Textitlán: todas de fierro. La de la Soledad en San Pablo Cuatro Venados y la Soledad en Zapotitlán, las dos de plata y plomo.

Hay minas abandonadas de oro en San Miguel Peras, y de fierro en Zaniza.

Se han denunciado minas de plata y de galena y esmeril, en San Lucas Tlanichico; de plata y oro y de fierro, en Santa Cruz Mixtepec; de oro en San Bernardo Mixtepec y San Miguel Peras; de fierro en San Pablo Huixtepec; de oro y de plata en Santa Inés del Monte; de plata y plomo, de plata y oro y de plata y bronce en Santa María Ayoquesco; de plata y oro y de oro, en Santa Ana Tlapacoyan; de fierro, en Zaniza; de fierro y de plata, en Textitlán; en la hacienda de Santa Catalina, de fierro y oro; y de plata en Santa María Vigallo.

En el distrito hay 11 haciendas de beneficio: la de Dolores en Cuatro Venados, en la que se sigue el sistema de amalgamación; la de San Fernando en Toto-

machapa, el de fundición; la de la Reforma en San Bernardo Mixtepec, la de San Ignacio y la de la Paz en San Miguel Peras, y la de la Divina Providencia en Textitlán, en las que se usa el método catalán; la de Dolores en Santa Cruz, en la que se sigue el de toneles; las de los Reyes, el Carmen, la Purísima y San José, en San Miguel Peras, en las que se emplea el de concentración.

En estas haciendas se benefician 41,433 cargas de metales al año, que valen $ 72,449.

Abundan las piedras de amolar en San Ildefonso Sola, Zaniza y San Bernardo Mixtepec; la cantera blanca en San Pedro el Alto y San Bernardo Mixtepec donde además hay piedra refractaria; talco en Santa Catarina Mixtepec; yacimientos de cal en Santa Cruz Mixtepec, San Antonio el Alto, Yaxeche, San Mateo y San Bernardo Mixtepec, San Ildefonso, Reyes y Santa María Sola, Textitlán, Zapotitlán y Totomachapa.

Agricultura.—El distrito de Villa Alvarez es muy fértil y productivo. Su producción agrícola anual es, por término medio, la siguiente:

		Su valor.
Cebada	75 hectóls.	$ 175
Frijol	3,500 „	21,000
Garbanzo	600 „	2,400
Haba	50 „	300
Maíz	73,000 „	146,000
Trigo	425 „	4,000
Arveja	50 „	105
Papas	6 „	18
Jícamas	1,631 „	815
Cacahuates	1,242 „	3,720
	A la vuelta.....	$ 178,533

		Su valor.
De la vuelta.....		$ 178,533
Alegría.....	390 „	72
Camote.....	185,480 kilógrs.	8,080
Cacomite.....	575 „	25
Cuacamote.....	9,200 „	4,002
Chayocamote.....	2,020 „	86
Chile.....	19,514 „	9,436
Café.....	2,392 „	225
Alfalfa.....	1.117,000 „	4,500
Grana.....	80,500 „	28,000
Pulque.....	213,900 „	5,000
Caña de azúcar.....	18,218 surcos.	108,399
Palma.....	2,714 cargas.	678
Maguey de pulque.....	21,875 plantas.	5,443
Idem de mescal.....	141,174 „	7,593
Cafe.....	200 „	150
Zacate.....	490,000 tercios.	25,000
Hortaliza.....	.....	7,236
Frutas.....	.....	9,000
	Total.....	$ 401,458

Ganadería.—La riqueza pecuaria del distrito de Villa Alvarez es la que sigue:

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno.....	6,912	$ 69,120
„ caballar.....	891	8,910
„ mular.....	309	5,636
„ asnal.....	1,505	6,616
„ lanar.....	14,107	14,107
„ cabrío.....	5,551	5,551
„ porcino.....	5,903	11,806
Totales.....	35,178	$ 121,746

Poblaciones principales.—Villa Álvarez ó. Zimatlán San Lorenzo (en mexicano Tepetzimatlán, que significa Lugar en la raíz del cerro; en zapoteco se de-

nomina Guichihuio, que quiere decir Pueblo de Guayabas), villa, cabecera del distrito y de la municipalidad de su nombre, situado á los 16° 51′ de latitud Norte y á los 2° 17′ de longitud Este de México, en un fértil llano, á 1,604 metros de altura, á 21 kilómetros al Sur de Oaxaca y á poca distancia del río Atoyac que pasa al Oriente de la Villa. Tiene 4,972 habitantes. Son notables su Parroquia y el Palacio Municipal. Villa Alvarez sostiene un activo comercio con la capital del Estado.

A 5 kilómetros al Norte de la cabecera del distrito se encuentran dos lagunas permanentes, una de ellas llamada Roaló.

Huixtepec San Pablo (en mexicano Cerro de espino; en mixteco Yucuiñú, que quiere decir Monte de espinas), pueblo, cabecera de municipalidad, situado en un llano accidentado, regado por varios arroyos, á 1,630 metros de altura y á 4 kilómetros al Sur de Villa Alvarez. Cuenta con 2,504 habitantes. En sus terrenos se produce el tabaco, los cereales, la uva, el maguey de pulque y el de pita. Este pueblo, en el que abundan las flores, es conocido también por San Pablo Zimatlán. Es muy elegante su Palacio Municipal.

Zachila Santa María Teozapotlán (en zapoteco Zaachilla-Yoo, que quiere decir Fortaleza de Zachila, nombre de tres reyes zapotecas), villa, cabecera de municipalidad, situada en un hermoso llano, entre huertas de mangos, limoneros, naranjos, nogales y platanares, á orillas del Atoyac, á 1,600 metros de altura, á 12 kilómetros al Sur de Oaxaca y á 9 al Norte de Villa Alvarez. En su término se produce el nopal de cochinilla, el achiote, la caña de azucar, el camote, el cacahuate,

etc. Cuenta con 5,393 habitantes. Zachila fué ántes de la Conquista la corte de los poderosos reyes zapotecas, señores y dueños de todo el Valle de Oaxaca. Fué fundada á fines del siglo XIII por Zachila I para que sirviera de capital al reino zapoteca, y por eso los mexicanos la llamaron Teozapotlán.

Ayoquesco Santa María (en mexicano Lugar de la tortuga parada; en zapoteco Guegozunñi, que significa Río de la tortuga), villa, cabecera de municipalidad, situada en una hondonada, á orillas del Atoyac, á 1,598 metros de altura y á 25 kilómeros al Sur de Villa Alvarez. Tiene 3,000 habitantes.

Sola San Miguel (en mexicano Lugar de codornices), villa, cabecera de municipalidad, situada en un llano que riega el río de Santa María Sola, á 1,580 metros de altura y á 80 kilómetros al Sur de Villa Alvarez. Tiene 2,673 habitantes.

Tlapacoyan Santa Ana (en mexicano Lugar de lavaderos; en zapoteco Esdánayoo, que significa Lavadero ó casa de Lavaderos), villa, cabecera de municipalidad, situada en un llano á orillas del Atoyac, que en este lugar recibe al de Santa Cruz Mixtepec, en medio de bellísimas huertas de limeros, naranjos, limoneros, plátanos y anonales, á 1,605 metros de altura y á 21 kilómetros al Sur de Villa Alvarez. Produce mucho frijol y muy buen tabaco. En sus terrenos se produce el nopal de cochinilla y los magueyes de pulque, pita é ixtle. Tiene 1,700 habitantes. Esta villa formaba antiguamente parte del Marquesado del Valle.

Habitantes.—Una cuarta parte de la población pertenece á la raza hispano-americana y las otras tres á la indígena. Los habitantes son activos y laboriosos,

profesan el catolicismo y hablan el castellano y el zapoteco.

Industria.—Los habitantes del distrito se dedican á la agricultura, la minería, la ganadería, la horticultura, el comercio, la arriería, el cultivo del nopal de cochinilla, la fabricación de azúcar y panela, á la cría de colmenas y gusanos de seda, y á varias artes y manufacturas.

En el distrito existe una fundición de fierro, 20 fábricas de velas, 11 de jabón, 16 de azúcar y panela, 61 de mescal, 250 de pulque y tepache, 80 de aceite de higuerilla y 22 de pan; 25 herrerías, 343 carpinterías rústicas, 9 urbanas, 5 sastrerías, 6 tenerías, una zapatería y 27 talleres en que se hacen canastos.

El valor de la producción industrial del distrito se estima en $ 316,914 al año.

Comercio.—Este distrito exporta muchos cereales, oro, plata, fierro, canteras, frutas, flores, hortaliza, ganados, etc., para Oaxaca y otros pueblos del Estado.

Sus principales plazas de comercio son: Villa Alvarez, Zachila Santa María, Huixtepec, San Miguel Sola, Ayoquesco y Tlapacoyan.

El valor de su movimiento mercantil puede estimarse en $ 500,000 al año.

Ferrocarriles.—El Ferrocarril del Sur es probable que tienda un ramal de Oaxaca á Villa Alvarez, pasando por Zachila; y el de Puebla á Río Verde quizás atraviese el distrito.

Gobierno.—Villa Alvarez es residencia del Jefe político del distrito, de un Juez de 1ª instancia, de un Juez del Registro Civil y de un Recaudador de Rentas.

En las cabeceras de municipalidad hay Ayuntamien-

tos, y en las agencias municipales Agentes y Regidores, todos electos por el pueblo, y que se renuevan cada año.

Hacienda municipal.—Los fondos fijos y eventuales con que cuentan los pueblos del distrito ascienden á $ 4,963 67 al año.

Instrucción pública.—El Estado sostiene una escuela de 1ª clase para niños y otra para niñas en Villa Alvarez; una escuela de 2ª clase para niños y otra para niñas en Zachila Santa María, Sola San Miguel y Ayoquesco; y escuelas de 3ª clase para niños en San Pablo Huixtepec, San Miguel Peras, Santa Ana Tlapacoyan, Ciénega de Zimatlán, Santa Inés del Monte, Roaló, Yaxechi, Zaniza, Trinidad de Zachila, San Pablo Cuatro Venados, Santa Cruz Mixtepec, Clavellinas, Santa Catarina Quiané y San Bernardo Mixtepec.

Hay además 2 escuelas particulares.

Número total de escuelas, 24.—Asistencia media: 1,503 alumnos y 400 alumnas.

Valor de la propiedad.—El de la rústica, sujeta al pago de contribución, asciende á $209,397 68, y el de la urbana á $112,272 12. Total: $321,669 80.

El valor de la propiedad raíz del distrito es el siguiente:

Haciendas, ranchos y huertas	$	252,995
Terrenos de que dispone la agricultura	„	2.045,335
Terrenos de bosques	„	2.564,400
Fincas urbanas de particulares	„	233,210
Id. del Gobierno	„	4,000
Id. de los municipios	„	26,020
Id. de la beneficencia	„	1,928
Id. del culto católico	„	377,592
Total		$ 5.525,480

41.—Distrito del Centro.

Límites.—Al Norte y al Noreste, el distrito de Villa Juárez; al Este y al Sureste, el de Tlacolula; al Sur, los de Ocotlán y Villa Alvarez, y al Oeste y al Noroeste el de Etla.

Población.—60,244 habitantes; de ellos, 29,028 hombres y 31,216 mujeres. 32,330 pertenecen á la raza hispano-americana, 27,450 á la indígena, 357 á la negra y 107 son extranjeros, de ellos, 17 alemanes, 11 austriacos, un belga, un colombiano, un cubano, 48 españoles, 6 franceses, 4 ingleses, 13 italianos, 3 norte-americanos y 2 polacos.

División política y territorial.—El distrito del Centro se divide en 14 municipalidades y 27 agencias municipales que comprenden una ciudad, 3 villas, 27 pueblos, un barrio, 27 haciendas, un trapiche, 22 ranchos y 3 molinos.

Las municipalidades son las siguientes:

Amilpas San Jacinto.
Azompa Santa María.
Coyotepec Santa María.
Cuilápam Santiago.
Ixtlahuaca San Pedro.
Jalpam San Raymundo.
Oaxaca de Juárez.
Oaxaca Santa María ó el Marquesado.
San Antonio de la Cal.
Santa Lucía del Camino.
Tlalixtac San Miguel ó Villa Cabrera.

Tomaltepec Santo Domingo.
Xochimilco Santo Tomás.
Xoxo.—Ocotlán Santa Cruz.

Las agencias municipales son las siguientes:

Amilpas Santa Cruz.
Arrazola, hacienda.
Coyotepec San Bartolo.
Chapultepec San Juan.
El Manzano, rancho.
El Rosario, hacienda,
Huayápam San Andrés.
Ixcotel Santa María.
Ixtlahuaca San Andrés.
Jalatlaco San Matías.
La Soledad Tiracoz, rancho.
Mantecón Santos Reyes, hacienda.
Mexicápam San Martín.
San Isidro Monjas, hacienda.
San Javier, trapiche.
San Nicolás (á) Noriega, hacienda.
Santa Catalina de Sena.
San Pablo La Raya.
San Felipe del Agua.
San Agustín de las Juntas.
Santa María del Tule.
Trinidad de las Huertas.
Tutla San Francisco.
Tutla San Sebastián.
Trujano San Juan Bautista.
Zorita, hacienda.

Descripción física.—El distrito del Centro ocupa parte del feraz y hermoso Valle de Oaxaca, circundado por la Sierra Madre, que en este lugar se presenta bella y majestuosa. Al N. E. se eleva la cumbre de San Felipe del Agua, en el Mogote Blas, cuya altura alcanza á 3,125 metros sobre el nivel del mar. El Atoyac con sus límpidas y trasparentes aguas fertiliza el distrito, en el cual se halla la bella ciudad de Oaxaca.

Al Poniente de dicha ciudad se elevan los cerros del Crestón y el Fortín, que son considerados como importantes posiciones militares; al Sur, el monte Alban, en cuyas faldas se tienden varios pueblecillos, y al Oriente, el cerro de San Antonio de la Cal.

En terrenos de Coyotepec San Bartolo se alza el cerro Chivagui; en los de Santa María Coyotepec, el elevado cerro Guimixi; el del Girón, en los de San Juan Bautista Trujano; el de Peras, en los de Cuilapam; el de San Cristóbal (2,800 metros), en los del rancho del Manzano.

Otros pequeños lomeríos, y algunas hermosas cañadas, como las de los Molinos de Mantecón, cruzan el territorio del distrito, embelleciéndolo con sus magníficas perspectivas.

El río Atoyac, que como he dicho, viene del distrito de Etla, fertiliza varios pueblos y haciendas del distrito del Centro, penetrando á él por el Noroeste, se interna al de Villa Alvarez por el Sur, y pasa por la hacienda de Crespo, Amilpas, Chapultepec San Juan, el Marquesado ó Santa María Oaxaca, Oaxaca de Juárez, haciendas de Sangre de Cristo, Candiani, Dolores, Mexicápam San Martín, hacienda de San Miguel, San Agustín de las Juntas, San Bartolo Coyotepec, haciendas de Zorita y

Santos Reyes Mantecón, Coyotepec Santa María, Trujano San Juan Bautista, La Raya San Pablo y hacienda San Juan Bautista (á) el Carmen.

Recibe de afluentes: el riachuelo de Jalatlaco que nace en las montañas de San Felipe del Agua, separa por el N. E. la ciudad de Oaxaca del pueblo de Jalatlaco, riega á dichas poblaciones, á la de San Felipe del Agua, á Xochimilco, á la hacienda de Cinco Señores y á San Agustín de las Juntas donde se une al Atoyac. El de Jalatlaco recibe al de Santa Lucía formada de los de Huayápam y hacienda de San Luis que riegan dichos lugares y el último á San Felipe del Agua.

El río Grande que viene de Mitla pasa por Amilpas, San Antonio de la Cal, hacienda de San Miguel y San Agustín de las Juntas donde se une el Atoyac, así como el San Antonio que fertiliza los terrenos de la hacienda de la Concepción.

Los demás ríos que riegan el distrito son: el del Zapote que nace en San Andrés Ixtlahuaca y pasa por la hacienda de San José. Se une al Tonto al cual afluye el de la Zanja ó San Andrés, y riegan á la hacienda de Santa Catarina Montaño. El río de Tlacolula fertiliza la del Rosario.

El río de la Venta ó de Tlalixtac nace en los cerros de Ixtepeji, pasa por Tlalixtac al N. E. de Oaxaca y por Santa María del Tule. A este río afluye el Río–Frío que fertiliza á San Andrés Huayápam.

El río Valiente riega á Cuilápam y á la hacienda de San Isidro Monjas, estando fertilizados los terrenos de esta última por el de Aguayo.

El río Zavaleta riega el rancho del Carrizal, y el de Nazareno al de Cruz Blanca.

El riachuelo de Jalatlaco forma una cascada periódica de 5 metros, llamada de San Bernardo, al pié de los Arquitos, cerca del pueblo de Xochimilco.

Clima.—El de la ciudad de Oaxaca en general es templado y saludable, siendo caluroso en el verano. Los vientos dominantes soplan con dirección Este; pero en invierno sopla el del Oeste, llamado *aire mixteco*, que origina en los habitantes neumonías y catarros nasales y bronquiales.

Durante tres años se ha observado que la cantidad de lluvia anual que cae en Oaxaca, es de 715.3 milímetros.

El clima es templado en casi todo el distrito, experimentándose fuertes calores en el verano. La elevación del terreno varía entre 1,500 y 1,900 metros. Sólo en Cuilápam el clima es cálido y seco.

Las lluvias son moderadas, y casi nunca hiela.

Las enfermedades más comunes son: el tifo, la viruela, las fiebres intermitentes, la tos ferina, la neumonía, los catarros nasales y bronquiales, el sarampión y las afecciones intestinales.

Minería.—Se han denunciado minas de plata y antimonio en San Felipe del Agua; de oro, en la hacienda de San Luis; y de plata y de oro, en Cuilápam.

Hay canteras blanca, morada y verde, en Oaxaca, Jalatlaco é Ixcotel, y canteras azul y verde en el cerro del Mirador, en Santa María Coyotepec.

Se encuentran en el distrito arcillas para loza, blanca y barniz en el rancho de Guadalupe, amarilla en la hacienda de Aguilera y negra en Coyotepec.

En San Agustin de las Juntas y en San Antonio de la Cal, abundan los yacimientos de cal.

Agricultura.—El distrito del Centro situado en el hermoso Valle de Oaxaca, es uno de los más fértiles del Estado. Abundan en su término numerosas huertas en las que crecen con profusión hermosísimas y aromáticas flores, sabrosas frutas y exquisita hortaliza.

Su produción agrícola anual puede calcularse, por término medio, del modo siguiente:

		Su valor.
Arveja	500 hectóls.	$ 2,000
Frijol	4,250 „	28,000
Garbanzo	1,000 „	6,000
Haba	400 „	1,600
Maíz	54,000 „	162,000
Trigo	6,200 „	62,000
Cacahuates	907 „	2,721
Alegría	345 kilógrs.	48
Chayocamote	1,553 „	135
Anís	115 „	10
Cominos	863 „	75
Chile	23,000 „	3,000
Café	184 „	40
Alfalfa	4.416,000 „	6,000
Cascalote	161 „	7
Pulque	690,000 „	30,000
Tabaco	161 „	50
Mostaza	713 „	6
Zacate	400,000 tercios.	22,500
Café	417 plantas.	
Maguey de pulque	89,517 „	44,758
Idem de mescal	52,847 „	2,584
Caña dulce	22,254 surcos.	22,254
Hortaliza (acelgas, alcachofas, ajos, betabeles, cebollas, coles, lechugas, miltomates, nabos, rábanos, tomates y zanahorias)	.....	9,828
Frutas	.....	14,000
	Total.....	$ 419,616

Ganadería.—La riqueza pecuaria del distrito del Centro es la que sigue:

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno.....	10,015	$ 100,150
„ caballar.....	1,520	21,600
„ mular.....	270	7,600
„ asnal.....	2,104	17,684
„ lanar.....	5,800	5,800
„ cabrío.....	2,400	2,400
„ porcino.....	10,500	31,500
Totales.....	32,609	$ 186,734

Se crían aves de corral, colmenas y gusanos de seda.

Poblaciones principales.—OAXACA DE JUÁREZ, ciudad, capital del Estado de Oaxaca, cabecera del distrito y de la municipalidad de su nombre, situada en una suave colina del cerro de la Soledad, á 1,556 metros de altura sobre el nivel del mar, regada por el río Atoyac que pasa al O. S. E. de la ciudad, y por el riachuelo de Jalatlaco que la separa al Norte del pueblo del mismo nombre, en el hermoso Valle de Oaxaca ó Antequera, en medio de huertas y jardines que le dan un aspecto muy bello, á los 17° 03′ 17″ de latitud Norte y á los 2° 27′ 21″ 04 de longitud Este del meridiano de la ciudad de México.

Oaxaca es una de las más bellas y á la vez de las más ilustradas ciudades mexicanas del Pacífico. Sus calles son amplias y están bien trazadas, y sus principales edificios son: el Palacio del Gobierno del Estado, el Palacio Municipal, el Palacio de Justicia, el Instituto de Ciencias y Artes, del cual fué rector el inmortal Juárez, la Escuela Modelo en el antiguo Obispado, el Hospital General construido en el ex-convento de San

Francisco, el Hospicio, la Alhóndiga, la Casa de Moneda, el Salón de la Sociedad de Artesanos que ocupa el lugar del antiguo templo de Santa Catarina, el Hospital de Caridad, y el Panteón Municipal.

Entre sus templos católicos hay que citar: la Catedral que es magnífica, Santo Domingo, cuyo ex-convento es una verdadera fortaleza, y sirve de cuartel á la guarnición de Oaxaca, la Compañía, San Agustín, San Francisco, San Felipe, el Carmen Alto y la Soledad. Hay además otros 14 templos católicos y uno evangélico.

Cuenta con cuatro plazuelas y la elegante Plaza del Mercado cedida por Hernán Cortés; con varios hoteles y mesones; cinco puentes que se denominan: Puente de Castro al N., Puente de Félix Díaz y Puente de Jalatlaco, al N. E., Puente del Camino Nacional ó Puente de Lara al E., y Puente del Atoyac, al Sur.

Llaman la atención: el Jardín del Zócalo que adorna la Plaza Principal ó de armas, donde se halla el Palacio de Gobierno, y los jardines de Guadalupe, la Constitución, San Francisco y la Soledad.

Oaxaca es cabecera de Obispado, y según se asegura ha sido elevada esta diócesis á la categoría de Arzobispado.

Oaxaca es la primera ciudad del Estado y un gran centro mercantil é industrial que ántes de dos años quedará unido con la capital de la República por medio del Ferrocarril del Sur.

Esta ciudad fué fundada en 1486 con el nombre de Huaxyacac (En la nariz de los guajes) por un destacamento de tropas mexicanas enviadas por el Emperador Ahuizotl I, para observar los movimientos del

rey zapoteca Zachila III. En 1521 los españoles Juan Cedeño y Hernando Badajoz la designaron con el nombre de Antequera. Después de varios conflictos entre los nuevos pobladores españoles, quedó definitivamente trazada y delineada por el alcalde Juan Pelaez de Berrio, en 1529. Más tarde, en 1532, Carlos V le concedió el título de ciudad; y en 1787 fué elevada á la categoría de Intendencia. Por último, por decreto de 10 de Octubre de 1872 se le dió el nombre de Oaxaca de Juárez para honrar la memoria del Benemérito de América, que ha sido el más grande de los hombres prominentes que ha producido Oaxaca.

Los zapotecas designan á Oaxaca con el nombre de Luhulaa (Lugar de guajes); los mixtecas con el de Ñuhundúa (Tierra de los guajes); los mixes con el de Huac Huim (A la vista de los guajes); los chinantecos con el de Nicuhui (En la punta de los guajes); los mazatecos con el de Naxhintze (Cerro de guajes); los cuicatecos con el de Nahanduva (Clarín de madera); los chochos con el de Cuchaa (cabeza de autoridad).

Los hijos de Oaxaca tienen un carácter franco y comunicativo, son inteligentes, progresistas é ilustrados, muy afectos á viajar, pronuncian de una manera especial el castellano, y siempre se han distinguido por su patriotismo, su valor y sus aptitudes políticas.

Oaxaca se enorgullece con ser la cuna del Sr. General Porfirio Díaz, actual Presidente de la República, gran estadista, gobernante honrado, soldado invencible y regenerador de México; del malogrado financiero Lic. Manuel Dublán, el primer Ministro de Hacienda que ha tenido México; de Ignacio Mariscal, el gran diplomático, sentido poeta y sabio jurisconsulto; de

Matías Romero, el inteligente estadista y hábil diplomático, y de otros muchos sabios, soldados de la Patria, periodistas, poetas, artistas, etc.

Oaxaca dista de México 464 kilómetros al S. E., de Puebla 340, de Veracruz 464. La ciudad se provee de agua por medio de dos acueductos que la traen de los pueblos de Huayápam y San Felipe del Agua.

Su población asciende á cerca de 30,000 habitantes; según otros datos á 27,828.

Los principales pueblos cercanos á la capital del Estado son: la Trinidad de las Huertas, Xochimilco, Jalatlaco y la villa del Marquesado.

Oaxaca ha sido teatro de importantes hechos históricos y ha sostenido varios sitios. En 25 de Noviembre de 1812 Morelos ocupó esta plaza defendida por el brigadier español Régules, después de gloriosísimos triunfos alcanzados por el héroe insurgente y por sus compañeros los patriotas sin miedo, Matamoros, Galeana y Terán contra el clero español y los soldados del rey.

Esta plaza cayó en poder del francés Bazaine el 9 de Febrero de 1865, la cual fué ocupada á viva fuerza el 6 de Octubre de 1866 por el General Félix Díaz, y el 31 del mismo mes y año los hermanos Porfirio y Félix Díaz entraron triunfantes á la ciudad, después de haberse rendido los imperialistas mandados por Oronoz. En la Plaza de armas de Oaxaca se admira la estatua en bronce del inmortal Juárez, y cerca de la ciudad una antigua fortaleza zapoteca.

El Marquesado ó *Santa María Oaxaca*, villa, cabecera de municipalidad, situada al pié del cerro de la Soledad, al Oeste de Oaxaca, de cuya ciudad está separada por la calle llamada Raya del Marquesado, á 1,650

metros de altura y á orillas del Atoyac. Debe su nombre por haber sido señorío del Marqués del Valle, Hernán Cortés. Tiene 1,830 habitantes.

Tlalixtac de Cabrera (en mexicano Tierra blanca), villa, cabecera de municipalidad, situada en un planío que riega el río de la Venta, á 1,660 metros de altura y á 8 kilómetros al Oriente de Oaxaca. Tiene 2,786 habitantes. En esta villa reside un Recaudador de Rentas.

Cuilápam Santiago (en mexicano Río Pintado; en mixteco Sahayuco, que significa Al pié del monte), villa, cabecera de municipalidad, situada en una loma que riega el río Valiente, á 1,656 metros de altura y á 12½ kilómetros al S. O. de Oaxaca. Cuenta 3,188 habitantes. En esta villa fué cobarde y miserablemente asesinado por los foragidos del partido conservador, el inmortal patriota D. Vicente Guerrero, el más humilde y más valiente de los libertadores de la patria, el 15 de Febrero de 1831. Tan horrendo crímen, aconsejado por el clero mexicano, fué ordenado por el escritor más despreciable y venal, Lucas Alaman y el Ministro Facio, que servía al General Anastasio Bustamante. Para realizar tan vil acción se valieron de un bandido genovés llamado Picaluga, quien invitó á comer al héroe Guerrero á su bergantín "Colombo" surto en Acapulco, y después lo llevó al puerto de Huatulco, entregándolo prisionero. Por tan odiosas acciones el pueblo mexicano odia á los conservadores y al clero.

Para honrar la memoria del héroe, su hijo político el Sr. General Vicente Riva Palacio, Ministro de México en España, ha levantado un monumento en el lugar de la ejecución.

Santa María del Tule, pueblo notable por existir en él un hermoso *Sabino* que tiene 38 metros 68 centímetros de altura y su tronco mide una circunferencia de 51 metros 88 centímetros. Este árbol ha causado la admiración de los viajeros, entre ellos, el célebre naturalista Alejandro de Humboldt. El pueblo dista 12 kilómetros al Oriente de Oaxaca.

Otros pueblos notables: *Xoxo-Ocotlán Santa Cruz*, al Sur, con 2,153 habitantes.—*Azompa Santa María*, al S. O. con 1,702.—*Ixtlahuaca San Pedro*, al E., con 1,370. —*San Felipe del Agua*, al N., con 554.—*Coyotepec San Bartolo*, al S., con 1,435.—*San Antonio de la Cal*, al S., con 1,089.—*Tomaltepec Santo Domingo*, al E., con 1,064. —*Jálpam San Raymundo*, al S. O., con 1,078—*San Jacinto Amilpas*, con 1,145, al Oeste.

Habitantes.—Poco más de la mitad de la población pertenece á la raza hispano-americana y los demás á la indígena, contándose unos cuantos negros y extranjeros.

La mayoría de la población profesa el catolicismo; hay algunos protestantes y muchos libre pensadores.

El idioma más repartido es el castellano, pero entre los indígenas se habla el zapoteco.

Industria.—Oaxaca es un importante centro industrial, en el que están muy adelantadas las artes mecánicas.

Los habitantes del distrito se dedican á la agricultura, el comercio, la ganadería, la horticultura, la fabricación de quesos y mantequillas, la cría de gusanos de seda, colmenas que producen miel y cera, aves de corral, á la arriería, etc.

En Oaxaca hay 20 talleres en los que se fabrican

creas y rebozos de algodón y sarapes de lana, una galonería, 2 fundiciones, 4 fábricas de vidrio, 14 de loza corriente, 3 de fósforos y cerillos, 8 de puros y cigarros, 14 de velas de sebo, 6 de velas de cera, 7 de aguardiente, 6 de cerveza, 10 de pulque, 3 de albayalde, 3 de aceite de cacahuate, 16 de pan, 6 de dulces y 5 de pólvora, 8 talleres de pintura, 2 de escultura, uno de canteros, uno de batehojería, uno de tejidos de palma, 6 de tejidos de ixtle, un trapiche, 4 imprentas, 2 fotografías, 2 relojerías, 2 gabinetes dentales, 15 coheterías, 8 bancos de herrador, 12 herrerías, 13 platerías, 11 hojalaterías, 32 carpinterías, 5 carrocerías, 4 hormerías, 5 guitarrerías, 6 sombrererías de pelo fino, 12 de pelo corriente, 14 peluquerías, 12 sastrerías, 15 curtidurías, 19 zapaterías, 10 talabarterías, 4 encuadernaciones y 8 caclerías.

Hay además una fábrica de vidrio corriente en Trinidad de las Huertas, 15 de loza corriente en Azompa, 8 id. en San Bartolo Coyotepec, una de jabón, una de velas y una carpintería en Tlalixtac; 2 de velas de cera en Santa Cruz Amilpas, 8 de pan en el Marquesado, 30 hornos de cal en San Antonio de la Cal, 6 de ladrillo, 6 de teja y 4 fábricas de adobe, en Santa Lucía del Camino; 3 de adobe y 2 de ladrillo en Xochimilco, 22 hornos de cal en Santa María del Tule y 28 en San Agustín de las Juntas; 7 de ladrillo en Santa Cruz Amilpas y 8 caclerías y 6 curtidurías en Jalatlaco.

El valor de estos productos industriales se estima por término medio en $ 510,686 al año.

Comercio.—Oaxaca es la primera plaza mercantil del Estado, y además de mantener un activo comercio con las cabeceras de distrito, lo sostiene con Veracruz, Pue-

bla, Tehuacán, Orizaba, México y varias poblaciones de los Estados limítrofes. Su movimiento mercantil puede estimarse en $ 4.000,000 al año.

Exporta café, pieles, grana, cueros, añil, pita floja, fierro bruto, anís, harina, sebo, aceites de cacahuate é higuerilla, almidón, antimonio, plata, mantas, creas, casimires rebozos, sarapes, etc.

Importa azúcar, algodón, cacao, carne fresca, chile seco, ganados, harinas, manteca, panela, sal del Carmen, sal marina de beneficio, tabaco, zaleas y efectos extranjeros.

Ferrocarril.—El Ferrocarril del Sur, en explotación de Puebla á Tecomavaca (224 kilómetros), debe llegar antes de dos años á Oaxaca, habiendo ya construidos 6 kilómetros más de vía férrea, y faltando sólo por construir poco menos de 150 kilómetros. Este mismo ferrocarril enlazará á Oaxaca con el Interoceánico del Istmo, en Tehuantepec.

Quizás el Ferrocarril Carbonífero toque en Oaxaca, así como el de Puebla á Río Verde, que tal vez se prolongue hasta Puerto Angel ó Huatulco.

El ferrocarril urbano de Oaxaca al Marquesado (vía angosta) mide 3 kilómetros de longitud.

Gobierno.—Oaxaca de Juárez es la residencia de los Poderes del Estado, esto es, de la Legislatura ó Congreso, del Gobernador y de la Corte de Justicia. En dicha ciudad residen además, el Jefe Político del distrito, 2 Jueces de lo Civil y 2 de lo Criminal, el Tesorero y Director General de Rentas del Estado, el Recaudador General de portazgo y consumo, el de Contribuciones directas, el Director de Obras Públicas del Estado y el Juez del Registro Civil del distrito.

En las cabeceras de municipalidad hay Ayuntamientos electos popularmente cada año, y Agentes y Regidores en las agencias municipales.

El Ayuntamiento de Oaxaca se compone de un presidente, trece regidores y un síndico procurador, con sus suplentes respectivos.

Cuerpo consular.—En Oaxaca hay un cónsul del Imperio Alemán y un vicecónsul de España.

Beneficencia pública.—En Oaxaca existe un Hospital General para hombres y mujeres, sostenido por el Gobierno, y en el que se asisten por término medio 200 enfermos; el Hospital de San Vicente, sostenido por particulares, la Escuela Correccional de Artes y Oficios y una Casa de Asilo que sostiene el Ayuntamiento.

Hacienda municipal.—Los fondos fijos y eventuales con que cuentan los pueblos del distrito ascienden á $ 34,178 al año.

Instrucción pública.—El Estado sostiene en Oaxaca 2 escuelas nocturnas para adultos, en una de las cuales se enseña dibujo, escultura y modelado; 7 escuelas primarias para niños, una denominada "Juárez" y una escuela en la Cárcel de hombres, 6 escuelas primarias para niñas y una en la prisión de mujeres.

Sostiene una escuela de 2ª clase para niñas en Tlalixtac y escuelas de 2ª clase para niños en dicha villa, el Marquesado, Coyotepec San Bartolo y Azompa Santa María.

Sostiene escuelas de 3ª clase para niños en Amilpas San Jacinto, Tomaltepec, Tutla San Francisco, Santa María del Tule, San Agustín Yatareni, Santa Cruz Amilpas, Trinidad de las Huertas, San Antonio de la Cal, San Sebastián Tutla, Cuilápam, Santa Lucía, Xo-

xo-Ocotlán, San Andrés Ixtlahuaca, Huayápam, San Felipe del Agua y San Raymundo Jálpam.

Número total de escuelas: 40.

Para la enseñanza secundaria y profesional existe en Oaxaca, el Instituto de Ciencias y Artes del Estado, en el que se hacen todos los estudios preparatorios para las carreras profesionales, y se siguen los cursos para las carreras de médico, cirujano y partero, farmacéutico, abogado y notario público, y los estudios necesarios para la carrera del comercio. En este Instituto existe una buena Biblioteca Pública que cuenta con más de 15,000 volúmenes, buenos gabinetes de Física é Historia Natural, un laboratorio de Química, un Museo de antigüedades, piedras minerales y otros diversos objetos y un Observatorio Meteorológico.

Existe además en Oaxaca una Escuela Normal de Profesores con una escuela primaria anexa, y una Escuela Normal de Profesoras con una escuela de párvulos anexa.

Hay además un Seminario Conciliar para formar sacerdotes, y un Colegio Católico.

Valor de la propiedad.—En el distrito hay 2 Recaudaciones de Rentas, la de Oaxaca y la de Tlalixtac. La propiedad rústica, sujeta al pago de contribución, en la primera representa un valor de $ 663,024 70, y la urbana de $ 3.410,145 09, y en la segunda, la rústica es de $ 56,708 50. Total: $ 4.129,878 29.

El valor de la propiedad raíz del distrito es el siguiente:

Haciendas, ranchos y huertas.....	$ 369,832
Terrenos de que dispone la agricultura..	2.621,066
Terrenos ocupados por los bosques.....	180,800
Fincas urbanas de particulares.....	3.610,145
Idem del Gobierno.....	1.652,761
Idem de los municipios.....	416,500
Idem de la beneficencia.....	195,800
Idem del culto católico.....	4.526,600
Total.....	$ 13.573,504

42.—Habitantes.

En el Estado de Oaxaca se encuentran descendientes de europeos é indígenas, de criollos é indígenas, de negros é indígenas, de europeos y criollos y de indígenas. En Oaxaca todos los hombres son iguales civilmente.

La raza hispano-americana, que está representada en el Estado por 164,262 habitantes, forma una población patriota, trabajadora, ilustrada y progresista. El oaxaqueño es vivo, comunicativo, alegre, amante de viajar y muy afecto á la política. Su patriotismo y su valor son proverbiales, y de ello ha dado pruebas irrecusables en las invasiones extranjeras y en las luchas civiles. Oaxaca se enorgullece con ser la cuna de uno de los primeros americanos del presente siglo, de Benito Juárez, Benemérito de las Américas, que es una gloria universal; de Miguel Cabrera, el Miguel Angel mexicano; de Manuel Dublán, el eminente estadista y hábil financiero, considerado como el primer Ministro de Hacienda que ha tenido México; del General D. Antonio León,

soldado de la patria, que murió peleando por defenderla del invasor norte-americano; del valiente coronel Díaz Ordaz que derramó su sangre en defensa de la Libertad, luchando contra las hordas clericales; de Félix Díaz, el tenaz perseguidor de los invasores franceses y austriacos y de los traidores al servicio del clero; de Porfirio Díaz, el héroe de la Paz, y el vencedor del 2 de Abril, Miahuatlán y la Carbonera, que ha hecho de México la primera nación de la América latina; de Ignacio Mariscal, uno de los mejores diplomáticos que ha tenido la República, inspirado poeta y sabio legislador; de Matías Romero, gran estadista, hábil diplomático á quien respetan los Estados Unidos del Norte y sagaz político. Sería prolijo citar á todos los hombres prominentes que ha producido Oaxaca, y mi memoria no los recuerda en estos momentos.

El oaxaqueño es, en general, de fisonomía europea como el hispano-americano: tiene los ojos moreno-dorados ó castaño-dorados, cabellos lacios y castaño-oscuros, la tez apiñonada clara, las facciones correctas y la estatura regular. Su constitución es por lo general nervioso-linfática. Sin embargo, hay personas sanguíneas ó linfáticas, de tez blanca y pelo rubio. El oaxaqueño es de imaginación ardiente y de pasiones muy fuertes. Pronuncia de un modo especial el castellano. Se distingue por su tendencia dominadora, y aunque es inteligente y vivo, no es muy dado al trabajo, pero tampoco le agrada la pereza.

Los principales indios que viven en el Estado son: los *zapotecas*, antiguos pobladores de Oaxaca; tuvieron una civilización inferior á la de los aztecas, pero bastante adelantada; de ello son pruebas las ruinas que se

hallan á cada paso en el territorio oaxaqueño, y de preferencia los palacios de Mitla. Hoy día viven principalmente en la parte Noreste, central y Sur, entregados á la agricultura y el comercio. Son pacíficos, de fisonomía simpática, valientes y patriotas, aunque algo fanáticos.

Los *mixtecos* ocupan la región occidental del Estado: son trabajadores, valientes y muy celosos de su honor: los *mixes* viven en la parte Sureste de Oaxaca, en la Sierra de Mixes, ramal de la Sierra Madre, y en el Istmo de Tehuantepec. Los *chinantecos* viven en el terreno conocido por *La Chinantla* en el distrito de Choápam. Son parecidos á los zapotecas, y van á los bajos de Veracruz á trabajar como peones. Esta población, como la de todos los indios que dejan la montaña para ir á trabajar á las llanuras malsanas, se está minorando por las enfermedades que origina la cosecha del algodón, así como por el clima.

Los otros pueblos indígenas que viven en el Estado, aunque en menor número que los anteriores, son: el *cuicateco*, el *mazateco*, el *huave* y el *chocho*.

En general, el indio oaxaqueño es de un color cobrizo claro, de facciones finas, menos la boca que por lo común es grande, de pelo negro, lacio, ojos negros, dentadura pareja y blanca y de estatura regular. Su constitución es linfática ó linfático-sanguínea. Modificadas sus costumbres por el trato con el criollo y el europeo, es ahora trabajador, pacífico y honrado; ama y venera la memoria de sus grandes hombres como Juárez, indio de raza pura; y sabe sacrificarse por la libertad y la independencia de su patria. Tiene un sentimiento de lo bello poco común, y es artista naturalmente; para

comprobarlo basta citar el nombre del gran pintor Cabrera, indio zapoteca que maravilló con sus creaciones pictóricas á los inteligentes del siglo XVII, y cuyo nombre ha pasado á la inmortalidad. El indio oaxaqueño como agricultor es sufrido, y se contenta con cosechar lo que le es necesario para vivir. Como industrial, tiene particular disposición para los artefactos.

En la costa Suroeste viven algunos individuos, negros descendientes de raza africana, que son buenos agricultores, pero muy belicosos y afectos á los vicios, sobre todo á la embriaguez.

Los extranjeros residentes en el Estado, ascienden á 260, en su mayoría españoles y alemanes, viven dedicados al comercio, la minería y varias artes mecánicas.

La raza indígena está representada por 626,206 habitantes, y la negra por 10,073 individuos.

43.—Religión.

La mayoría del pueblo oaxaqueño profesa la religión católica, apostólica, romana. En la ciudad de Oaxaca reside un Obispo; pero se asegura que esta diócesis ha sido elevada por el Papa á la categoría de *Archidiócesis de Antequera*, la cual comprende la antigua diócesis de Oaxaca y los obispados de Chiapas, Tabasco y Yucatán, y el de Tehuantepec de reciente erección.

Conforme á la nueva división eclesiástica en la Archidiócesis de Antequera ó Oaxaca hay 270 parroquias y vicarías y 1,834 templos y capillas. En el Estado sólo se cuentan 134 parroquias y vicarías y 1,000 templos y capillas, del culto católico.

En Oaxaca existe un templo evangélico.

44.—Idiomas.

El castellano es el idioma de la mayoría de los habitantes del Estado, y es igualmente el idioma oficial. Entre los indios se habla el zapoteco, idioma muy dulce, cuyo alfabeto consta de 21 letras; el mixteco, que también se habla en los Estados de Puebla y Guerrero, y cuyo alfabeto tiene 21 letras; el mixe que tiene 18 letras; el mazateco, el cuicateco, el popoloca ó chocho, el chinanteco, el huave, el chatino, el chontal y el azteca ó mexicano.

45.—Industria.

La gran mayoría de los habitantes del Estado se dedica á la agricultura, de preferencia al cultivo del maíz, considerándose la producción agrícola como la gran riqueza de Oaxaca. La ganadería es también una ocupación importante de los habitantes de los campos, y la minería comienza á tomar notable incremento, distinguiéndose como distritos mineros, los de Villa Juárez, Villa Alta y Ocotlán, y como productores de carbón de piedra, los de Tlaxiaco, Huajuápam y Juxtlahuaca. La cosecha de la grana ó cochinilla ha decaido mucho en los distritos de Villa Alvarez, Ejutla y Miahuatlán, que antiguamente ocupaban el primer lugar entre los del Estado para la industria de la cochinilla. Hoy se ha sustituido ésta en el de Miahuatlán con el cultivo del café que se está produciendo de muy buena clase, así como en los distritos de Pochutla y Choápam.

Llama también la atención el desarrollo que va teniendo el cultivo del tabaco, en el distrito de Tuxtepec, sobre todo en Valle Nacional, así como el del algodón. La cría de abejas es bastante atendida, y va adquiriendo alguna importancia la del gusano de seda.

Entre las industrias principales de Oaxaca se deben citar las siguientes: la extracción de la fibra del maguey, llamada *pita de Oaxaca*, que se utiliza en varias artes, sobre todo en la zapatería; la fabricación de mescal de maguey, aguardiente de caña, azúcar, panela en gran cantidad, harinas, loza fina y corriente, siendo notable por el barniz que se emplea para su decorado; pulque, machetes, muebles de bejuco en la ciudad de Oaxaca, etc. Hay además 3 fábricas de hilados y tejidos de algodón, las de San José y Vista Hermosa, en el distrito de Etla, y la de Xía en el de Villa Juárez; telares de tejidos de lana y de algodón, en los que se fabrican sarapes, jergas, creas, ceñidores, rebozos, mantos, etc.; curtidurías, ferrerías, máquinas de despepitar algodón; talleres de tejidos de ixtle en los que se hacen reatas, costales, bozalilos, etc.; de tejidos de carrizo y palma; fábricas de velas de cera, chocolate, puros y cigarros, dulce, siendo muy apreciado el *bocadillo* de coco de Huazolotitlán, así como sus jícaras. La fabricación de la tela de algodón llamada *manta* es de gran importancia. La floricultura, la arboricultura y la horticultura comienzan á desarrollarse convenientemente en los distritos del Centro, Villa Alvarez y Ocotlán. El corte de maderas ocupa á muchos habitantes de la Serranía y del Istmo de Tehuantepec. La explotación de la sal común y de beneficio se hace sobre todo en las costas de los distritos de Juchitán y Te-

huantepec. La pesca es poco importante así como la caza. El comercio se está desarrollando bastante, y las artes mecánicas progresan, llamando la atención, entre éstas, la imprenta, que está muy adelantada, y las publicaciones que se hacen en Oaxaca son correctas, claras y limpias.

Existen en el Estado: 29 fábricas de aguardiente de caña, 233 de azúcar, 368 trapiches de panela, 400 molinos de harina, 476 fábricas de mescal, 5 ferrerías, 200 fábricas de loza corriente, 17 de tabacos, 266 de jabón y 3 de hilados y tejidos de algodón. Los demás establecimientos industriales ya los mencioné al ocuparme de la descripción particular de los distritos.

46.—Comercio.

Oaxaca mantiene un comercio activo con los Estados de Veracruz, Puebla y Chiapas, y exporta para el extranjero café, pieles, grana, etc., así como para las demás partes de la República. Los principales artículos que exporta son: café, grana ó cochinilla, añil, anís, pita floja, harina, azúcar, fierro bruto y sebo. Exporta además: aceites de cacahuate é higuerilla, almidón, arroz, copal, cueros de res, chivo y venado, chile seco, carne cecinada, costales de ixtle, cinchos de cuero, cuartas, chía, cantinas de timbre, cinchos para montura, ceñidores, camarón, cola pegamento, cerillos, dulces, frutas, fustes, frenos, ganados, grupas, hilaza azul y blanca, herraje, jergas, jabón, jarcias, mescal, monturas, pólvora, pábilo, ronderillos, rosarios, sombreros finos y corrientes, tilmas, tabaco labrado, toquillas, va-

quetas, vaquerillos, suelas, zaleas, zarzaparrilla, etc. De minerales sólo exporta antimonio, plata y fierro. También exporta manta, crea, casimires, rebozos, sarapes, etc.

El número de efectos extranjeros que se introducen en el Estado asciende á poco más de 200, siendo los principales: aceite de olivo, acero en barras, aceitunas, almendras, aguardiente de uva, alfombras, azogue, bandas, cacao, canela, cera blanca, bonetería, mercería, ferretería, cerveza, cristalería, géneros de lana, algodón y seda, conservas alimenticias, velas esteáricas, estampas, licores, drogas, libros, perfumería fina y corriente, loza y porcelana, maquinaria, muebles, sombreros, papel de varias clases, pianos, petróleo, instrumentos de música, armas, té, vinos blanco y tinto, pieles preparadas, instrumentos para la agricultura, etc.

El número de efectos nacionales que se introducen en la capital asciende á más de 100, siendo los principales: azúcar, algodón, cacao Tabasco, carne fresca, chile seco, fierro en barras, ganados, hilaza de algodón, hielo, harinas, mantas, manteca, panela, sal del Carmen, sal marina, sal de beneficio, sebo, tabaco, zaleas, etc.

Las principales plazas mercantiles del Estado son: Oaxaca, Tehuantepec, Ejutla, Tlaxiaco, Tlacolula, Miahuatlán, Juchitán, Huajuápam, Tuxtepec, Villa Alvarez, Tututepec y Pinotepa Nacional.

Las aduanas marítimas existentes en el litoral se hallan en los puertos de Salina Cruz y Puerto Angel.

Durante el año fiscal de 1888 á 1889 los referidos puertos tuvieron el siguiente movimiento mercantil:

	EXPORTACION.		IMPORTACION.
	Metales preciosos.	Demás artículos.	Factura de mercancías.
	VALORES.		VALORES.
Salina Cruz.....	$ 25,476 20	$ 76,730 45	$ 55,385 54
Puerto Angel.....	500 00	170,921 60	9,904 82
Total.....	$ 25,976 20	$ 247,652 05	$ 65,290 36

De esto resulta que el comercio de ambos puertos ascendió en dicho año á $338,918 61.

En el año fiscal de 1886 á 1887, entraron al puerto de Salina Cruz. 7 embarcaciones de vapor y 10 de vela, y salieron 4 de vapor y 13 de vela. Al de Puerto Angel entraron 11 buques de vapor y salió igual número de embarcaciones.

El comercio del Estado puede estimarse actualmente en $16.000,000 al año.

VIAS DE COMUNICACION.

47—Ferrocarriles.

Ferrocarril Mexicano del Sur.—Este Ferrocarril comienza en la ciudad de Puebla, debe pasar por Oaxaca y Tehuantepec, y quizás se prolongue hasta la frontera de Guatemala, y debe tender un ramal rumbo al Sur, hasta Puerto Angel ó Huatulco en la costa del Pacífico, pasando por Ocotlán, Ejutla, Miahuatlán y Pochutla.

Actualmente está en explotación de Puebla á Tecomavaca (distrito de Teotitlán), distancia de 224 kilómetros. Esta es la línea 1.

La línea 2 parte de Tecomavaca hacia el Sur, y debe estar terminada hasta la ciudad de Oaxaca en Septiembre de 1892. La longitud de esta línea es de 143 kilómetros. La vía parte de Tecomavaca, cruza en seguida el Río Salado por un puente de dos tramos de 50 metros, luego el Río Grande por un puente igual, sigue el curso de este río, pasando por Cuicatlán y San Pedrito, y á 31 kilómetros de Tecomavaca vuelve á cruzar el Río Grande por un puente de dos tramos de 40 metros, continuando desde allí el curso del Río Tomellín, que más adelante se denomina Río de San Antonio, por un cañón encajonado. La línea cruza dicho cañón desde el kilómetro 35 hasta el 95, atravesando siete veces el río, y por medio de tres túneles. Esta parte de la vía ha costado mucho trabajo, y es en extremo pintoresca. La línea va ascendiendo, puesto que Tecomavaca está á 600 metros de altura, y al llegar al kilómetro 97 en el pueblo de Las Sedas se encuentra á 1,925 metros que es la elevación del pueblo. Luego desciende la vía gradualmente por Huitzo, San Sebastián y Etla, hasta Oaxaca, kilómetro 143, cuya altura es de 1,550 metros, pasando por el bellísimo Valle de Etla. Las terracerías avanzan rápidamente, y ya hay herrados 6 kilómetros de vía (Septiembre de 1891).

La línea 1 en explotación, Sección 2ª de Tehuacán á Tecomavaca, inaugurada en 1º de Septiembre de éste año, parte de Tehuacan y pasa por Santa Cruz, San Sebastián, Venta Salada, San Antonio Nanahuatipam, después entra en el cañón del Río Salado, continuando

por la prolongación de este cañón, denominada "Cañón de los Cués," y termina en Tecomavaca. En San Antonio comienzan á unirse las dos cadenas de montañas que en todo el trayecto recorrido hay á uno y otro lado de la vía, formando el valle que cruza el ferrocarril, y dan lugar á un profundo cañón por el que corre el Salado para unirse al Grande y afluir al Papaloápam.

La línea I tiene las siguientes estaciones:

	Distancias parciales en kilómetros.	Distancias totales en kilómetros.
Puebla	...	.....
Amozoc	19	19
Santa Rosa	7	26
Tepeaca	12	38
Rosendo Márquez	17	55
Tecamachalco	11	66
Las Animas	12	78
Tlacotepec	10	88
Carnero	31	119
Tehuacán	9	128
La Huerta	14	142
Santa Cruz	7	149
Pantzingo	11	160
Nopala	14	174
Venta Salada	7	181
Tilapa	7	188
San Antonio	8	196
Mexía	9	205
Tecomavaca	20	225

A poca distancia de Tilapa comienza el límite entre los Estados de Puebla y Oaxaca.

Por ferrocarril distará México de Oaxaca, siguiendo la línea del Ferrocarril Mexicano, de México á Puebla,

y luego la del Sur hasta Oaxaca, 565 kilómetros, y por la del Interoceánico, de México á Puebla y luego la del Sur hasta Oaxaca, 587 kilómetros.

Ferrocarril Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, de Salina Cruz á Coatzacoalcos.—El Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, de gran porvenir para el comercio internacional de México, casi está terminado, pues sólo faltan por construir unos 40 kilómetros, siendo la extensión total de la vía 304 kilómetros.

El ferrocarril parte de Salina Cruz, puerto situado sobre el Golfo de Tehuantepec en el Océano Pacífico, sigue hacia el Noroeste, cruza el río de Tehuantepec, pasa por la ciudad de Tehuantepec (kilómetro 20), cruza por el río del Espinal, toca en San Jerónimo (distrito de Juchitán), atraviesa el río de San Jerónimo, sigue por un camino pintoresco que gradualmente va ascendiendo, y cerca del kilómetro 50 comienza á cruzar por entre las Sierras de Chivela y Niza Conejo. Pasa cerca de los cerros de Petapa y de los pueblos de Santo Domingo y el Barrio de la Soledad Petapa, atraviesa los ríos Citune, Matatengo, Pachine y Tonto, cruzando por la Sierra hasta llegar á Sarabia, cruza el límite entre los Estados de Oaxaca y Veracruz cerca del kilómetro 140, y penetra á este último Estado, atravesando los ríos Tortuguero y Coatzacoalcos, pasa por el Súchil cerca del kilómetro 170, cruza el río de Jaltepec y otros pequeños arroyos, y va descendiendo hasta la costa, atraviesa el río del Juil, pasa cerca de la laguna de Tenajapa, por Jáltipam, á poca distancia de la laguna del Tepache y termina en Coatzacoalcos, sobre el Golfo de México.

Hasta el 30 de Junio de 1891 había herrados 103 ki-

lómetros en la Sección Norte y 76 en la Sur, y de terracería cerca de 274.

Ferrocarriles urbanos.—En Oaxaca hay una tranvía de la Plaza al Marquesado que mide 3 kilómetros.

48—Telégrafos.

Los telégrafos federales existentes en el Estado de Oaxaca pertenecen á tres zonas telegráficas.

La sexta zona cruza la parte Noreste del Estado, y hay oficinas en Teotitlán, Huautla, Ojitlán y Tuxtepec.

La decimanovena zona telegráfica queda comprendida exclusivamente en territorio del Estado y hay oficinas en el distrito de Tecomavaca, Dominguillo, Oaxaca, Tlacolula, San Cárlos Corral de Piedras ó Yautepec. Tequisistlán, Tehuantepec, Salina Cruz, Nochixtlán, Teposcolula, Tlaxiaco y Juxtlahuaca. La extensión de esta zona es de 687,160 metros.

La vigésima zona cruza los distrito de Tehuantepec y Juchitán y continúa por el Estado de Chiapas. Tiene oficinas en Juchitán, Niltepec y Tapanatepec.

La extensión de las líneas telegráficas federales cedidas temporalmente al Estado, es de 199,460 metros. Hay oficinas en Coixtlahuaca, Huajuápam de Leon, Silacayoápam y Teposcolula.

Las líneas telegráficas del Estado miden una longitud de 159,220 metros. Hay oficinas en Ocotlán, Ejutla, Miahuatlán, Pluma Hidalgo, Pochutla y Villa Alvarez.

El Ferrocarril Interoceánico de Tehuantepec tiene 240 kilómetros de hilos telegráficos, y el del Sur tiene

oficinas en San Antonio y Tecomavaca y en construcción el telégrafo hasta Oaxaca.

49—Teléfonos.

La Compañía Telefónica Mexicana tiene tendidos 515,231 metros de hilos telefónicos, de la manera siguiente:

Líneas foráneas.—Oaxaca, Oficina Central.

	Distancia en metros.
Villa Alvarez	20,950
Ejutla	58,660
Villa Juárez	63,850
Ocotlán (Jefatura)	29,330
Etla (Jefatura)	16,760
Los Molinos	12,570
Xia (fábrica de mantas)	54,470
San Pedro	38,095
Hacienda del Vergel	46,090
Ejutla (J. C. Imes)	58,577
Ejutla (G. Gay)	58,527
Ocotlán (J. Amador)	29,247
Zachila	10,095
M. A. Philipp y Cª	4,190
Total	500,411

Las líneas urbanas miden 14,820 metros.

Estos datos corresponden á Junio de 1888. Según el Boletín Semestral de estadística publicado en Julio de 1890 por la Dirección General de Estadística de la Secretaría de Fomento, había en el Estado de Oaxaca, en esa fecha, 58,660 metros de hilos telefónicos, propiedad del Estado, y 371,723, propiedad de particulares.

50.—Correos.

En el Estado de Oaxaca hay 19 Administraciones de correos y 35 agencias municipales,

Administraciones.	Agencias.
Cuicatlán.	Güendulain y San Pedro Teutila.
Choápam.	Sabana.
Huajuápam.	Tamazulápam y Tezoatlán.
Jamiltepec.	Pinotepa Nacional y Tututepec.
Juchitán.	
Juquila.	
Miahuatlán.	Ejutla.
Nochixtlán.	Coixtlahuaca y Yanhuitlán.
Oaxaca.	Etla, Villa Juárez ó Ixtlán, Ocotlán, San Carlos, San Pedro Apóstol ó Villa Félix Díaz, Villa Alvarez ó Zimatlán y Villa de Cabrera.
Pluma Hidalgo.	
Pochutla.	Cerro del Espino.
Puerto Angel.	
Salina Cruz.	
Tecomavaca.	
Tehuantepec.	Ixtaltepec, Niltepec, Santa Efigenia y Tapanatepec.
Teotitlán del Camino.	San Antonio Nanahuatípam.
Tlaxiaco.	Juxtlahuaca, Putla, Silacayoápam y Teposcolula.
Tuxtepec.	Amapa, Ixtlán, Jalapa de Díaz, Ojitlán, San Juan del Río, Soyaltepec y Valle Nacional.
Villa Alta.	Yalalag.

51.—Lineas de Vapores.

Hay dos líneas de vapores que hacen viajes periódicos, tocando en Puerto Angel y Salina Cruz á la ida y á la vuelta.

La "Pacific Mail Steamship Company" sale de San Francisco California y toca en Mazatlán, Manzanillo, Acapulco, Puerto Angel, Salina Cruz, Tonalá y San Benito, de la República Mexicana; Champerico y San José, de Guatemala; Acajutla, La Libertad y la Unión, de El Salvador; Amapala, de Honduras; Corinto y San Juan, de Nicaragua; Punta Arenas, de Costa Rica, y Panamá, de Colombia.

Los vapores de esta línea están en combinación con los de la línea "Hamburg American Packet Company," y el Ferrocarril de Panamá á Colón (75 kilómetros), al través del istmo. Por medio de esta combinación la carga puede enviarse directamente á los principales puertos de Europa.

Los vapores de la "Compañía Mexicana de Vapores del Pacífico y Golfo de California" hacen el tráfico de altura y cabotaje, desde el puerto de San Diego (Estados-Unidos), hasta el de San José (Guatemala), y tocan en los mismos puertos mexicanos que la anterior. Por medio de conexiones, recibe pasajeros y carga para los principales puertos de Centro-América, San Francisco, Panamá, Colón y Nueva York.

Existe además la "Compañía Mexicana de Navegación del Río Papaloápam," que hace el servicio entre Tlacotálpam (E. de Veracruz) y Tuxtepec.

52.—Caminos comunes.

1.—*De México á Puerto Angel.*

	Distª parcial en metros.	Distª total en metros.
México á		
Venta del Peñón Viejo	12,890	12,890
Reyes, P.	5,900	18,790
San Isidro, H.	3,630	22,420
Tlalpizahua, P.	1,040	23,460
Ayotla, P.	2,100	25,560
Paredones del pueblo de Tlapacoyan	2,030	27,590
Acosac, H.	2,180	29,770
Ixtapaluca, P.	920	30,690
Venta Nueva	6,030	36,720
Venta de Córdoba	2,350	39,070
Barranca de Juanes	7,020	46,090
Venta de Llano Grande	3,130	49,220
Cumbre de Río Frío	800	50,020
Río Frío, P.	5,400	55,420
Agua del Venerable	4,050	59,470
Venta de Apapasco	7,700	67,170
Id. de Buenavista	3,500	70,670
Id. de Palmillas	2,500	73,170
San Lucas, P.	3,350	76,520
San Martín Texmelucan, V.	4,980	81,500
San Baltazar, P.	3,350	84,850
San Bartolo, H.	3,370	88,220
Venta de la Costa	2,530	90,750
Santo Domingo, H.	3,420	94,170
Santa Clara, H.	2,170	96,340
San Antonio Miahuaco, P.	4,500	100,840
San Francisco Ocotlán, P.	1,520	102,360
Cuautlancingo, P.	5,600	107,960
Puebla, C.	15,430	123,390
Chachapa, P.	9,910	133,300
Venta de las Ánimas	2,540	135,840
Amozoc, P.	2,460	138,300
Barranca del Capulín	4,430	142,730
Venta de Santa Rosa	3,030	145,760
Id. de Tejas	9,110	154,870
Tepeaca, C.	1,810	156,680
San Hipólito, P.	4,720	161,400
Santa Catarina Cuapiaxtla, P.	6,060	167,460
Tecamachalco, V.	11,190	178,650
San Isidro, H.	6,770	185,420

	Distª parcial en metros.	Distª total en metros.
Las Ánimas, H.	6,080	191,500
Castañeda, R.	8,650	199,150
Tlacotepec, P.	4,150	203,300
Cacaloapan San Andrés, P.	13,990	217,290
Tépanco, P.	4,230	221,520
Cruz Grande de Tepanco.	7,070	228,590
San Lorenzo, P.	9,270	237,860
TEHUACÁN, C.	4,330	242,190
Pantzingo, R.	13,533	255,723
San Sebastián, P.	6,768	262,491
Venta Salada, R.	11,301	273,792
Dolores, R.	2,326	276,118
La Calavera, R.	5,720	281,838
Tilapa, H.	4,756	286,594
San Antonio Nanahuatipam.	4,470	291,064
Ayotla, H.	8,466	299,530
Los Cués, P.	5,358	304,888
Tecomavaca, P.	12,407	317,295
Río Salado.	2,616	319,911
Paraje del Arenal.	5,634	325,545
Paraje Blanco.	5,972	331,517
Río Seco.	1,938	333,455
Paraje de Chonosias.	1,604	335,059
Urrutia, R.	1,902	336,961
Cuahulotal, R.	2,421	339,382
Trapiche de los Obos.	483	339,865
Los Obos, R.	1,962	341,827
Gllendulain, H.	4,514	346,341
Río de Apoala.	701	347,042
Río de Tomellín.	1,680	348,722
El Chilar, R.	4,866	353,588
Dondominguillo, P.	7,413	361,001
Puente de Nopala.	2,313	363,314
Paraje de Buenavista.	8,383	371,697
La Joya (puente).	3,285	374,982
Paraje de Venta Vieja.	1,886	376,868
Cañada del Capulín.	2,233	379,100
Paraje de Cieneguilla.	9,861	388,961
Boca de León, R.	5,487	394,448
Las Trancas.	3,702	398,150
La Carbonera.	2,169	400,319
Paraje de Tierra Blanca.	7,125	407,444
Huitzo San Francisco.	5,574	413,018
Huitzo San Pablo.	5,306	418,324
Santiago.	3,303	421,627
Etla Santo Domingo.	3,087	424,714
Río de Magdalena.	2,668	427,382
Cataneo, H.	590	427,972
Río de la Asunción.	2,256	430,228
Villa de Etla.	993	431,221
Dolores, H.	2,055	433,276
San Sebastián, P.	3,018	436,294

	Distª parcial en metros.	Distª total en metros.
Blanca, H.	3,624	439,918
Panzacola, R.	5,560	445,478
Garita del Marquesado.	2,576	448,054
OAXACA, C.	2,482	450,536
Coyotepec, P.	14,000	464,536
La Cuesta de la Cruz.	,,	,,
Santo Tomás Jalieza, P.	12,000	476,536
San Juan Chilateca, P.	4,000	480,536
Ocotlán de Morelos, V.	4,000	484,536
Magdalena, P.	9,462	493,998
San Martín de los Cansecos, P.	6,609	500,607
Río de Cuapa.	6,340	506,947
San Miguel Ejutla, P.	3,377	510,324
EJUTLA DE CRESPO, C.	2,244	512,568
Coatequitas, R.	3,636	516,204
El Arrogante, R.	3,087	519,291
Chichobo, R.	6,219	525,510
Zopilote, R.	5,247	530,757
La Tlacuacha, R.	6,141	536,898
La Soledad, R.	2,961	539,859
Tepehuaje, R.	4,785	544,644
Miahuatlán, V.	6,183	550,827
Cerro Chapaneco.	13,617	564,444
Agua del Sol.	7,333	571,777
San José del Pacífico, P.	13,085	584,862
Garganta del Encino.	1,839	586,701
Tres Cruces.	4,438	591,139
Canas, R.	4,413	595,552
San Miguel Suchixtepec, P.	3,717	599,269
Río de San José.	3,480	602,749
San Pedro el Alto, P.	5,067	607,816
Río Copalita.	,,	,,
El Porvenir, (cafetal).	14,001	621,817
Garganta del Cerro de la Pluma.	6,609	628,426
La Providencia (cafetal).	6,717	635,143
La Soledad (cafetal).	4,725	639,868
Totoltepec San José, P.	9,336	649,204
Río de Chacalapa.	9,678	658,882
Pochutla, P.	12,354	671,236
PUERTO ÁNGEL.	13,095	684,331

2.—*De Oaxaca á Coixtlahuaca.*

OAXACA, C. á		
Etla, V.	16,760	16,760
Huitzo, P.	12,570	29,330
Las Sedas, P.	12,570	41,900
Huauclilla, P.	41,900	83,800
Adeques San Miguel, P.	10,355	104,155
Quilitongo, P.	2,095	106,250

	Distª parcial en metros.	Distª total en metros.
Nochixtlán, V.	6,380	112,630
Soyaltepec, P.	12,570	125,200
COIXTLAHUACA, P.	8,380	133,580

3.—*De Oaxaca á Juxtlahuaca.*

OAXACA, C., á		
Nochixtlán, V.	112,630	112,630
Yodocono, P.	16,760	129,390
San Juan, P.	15,760	145,150
Tayata, P.	16,780	161,930
TLAXIACO, C.	12,570	174,500
Mixtepec, P.	27,140	201,640
Tejocote	6,285	207,925
Mesones, P.	4,190	212,115
JUXTLAHUACA ó VILLA ALBINO ZERTUCHE	12,575	224,690

4.—*De Oaxaca á Silacayoápam*

OAXACA, C., á		
Nochixtlán.	112,630	112,630
Tillo (Santiago), P.	8,380	121,010
Tiltepec, T.	4,190	125,200
Teposcolula, V.	25,140	150,340
Tixá, P.	4,180	154,520
Yolomecal, P.	12,760	167,280
Huamelulpam, P.	4,190	171,470
TLAXIACO, C.	16,780	188,250
Juxtlahuaca, V. (Véase itinerio núm, 3)	50,190	238,440
Sabinera	8,380	246,820
Santiago del Río, P.	12,580	259,400
S. Mateo del Río, P.	2,100	261,500
SILACAYOAPAM, V.	10,008	271,800

5.—*De Oaxaca á Huajúpam de León.*

OAXACA, C. á		
Teposcolula, V. (Véase el itinerario núm. 4)	150,340	150,340
Lagunas, P.	8,380	158,720
Tamazulápam, V.	12,570	171,290
Tutla, P.	8,280	179,570
La Matanza	20,950	200,520
Cacalotepec, P.	4,190	204,710
HUAJUÁPAM, C.	8,390	213,100

6.—*De Oaxaca á Santa Ifigenia [frontera de Chiapas].*

	Distª parcial en metros.	Distª total en metros.
OAXACA, C., á		
Santa Lucía, P.	3,150	3,150
Santa Cruz, P.	3,140	6,290
San Sebastián	1,040	7,330
Santa María del Tule, P.	3,150	10,480
Tlacochahuaya, P.	7,330	17,810
TLACOLULA C.	15,720	33,530
San Dionisio, P.	25,140	58,670
Cascajal	12,570	71,240
Totolápam, P.	12,560	83,800
Guegolleche San Juan	4,190	87,990
Vichones	12,570	100,560
Escondido	12,570	113,130
El Quemado	4,190	117,320
San Carlos, P.	20,950	138,270
Manteca	4,190	142,460
San Bartolo	25,040	167,500
Las Vacas	37,700	205,200
Tequisistlán, P.	29,050	234,250
Mixtequilla, P.	54,470	288,720
TEHUANTEPEC, C.	4,180	292,900
Ixtaltepec, P.	33,520	326,420
La Venta	33,520	359,940
Niltepec	29,050	388,990
Zanatepec, P.	41,900	430,890
SANTA IFIGENIA, H.	12,570	443,460

7.—*De Oaxaca á Juchitán.*

OAXACA, C,, á		
TEHUANTEPEC, C.	292,900	292,900
JUCHITAN, C.	29,100	322,000

8.—*De Oaxaca á Lo de Soto [frontera con Guerrero].*

OAXACA, C., á		
Xoxo-Ocotlán, P.	6,285	6,285
Zachila, V.	4,190	10,475
Zachila La Trinidad, V.	2,095	12,579
Ciénega de Zimatlán	2,095	14,655
Villa Alvarez ó Zimatlán:	6,285	20,950
Huixtepec San Pablo, P.	6,290	27,240

	Distª parcial en metros.	Distª total en metros
Santa Gertrudis, H.	2,095	29,335
Valdeflores, H.	2,095	31,430
Tlapacoyan Santa Ana, P.	4,190	35,620
Ayoquesco, V.	6,285	41,905
Santa Cruz Nixila, P.	2,095	44,000
San Andrés Zavache, P.	4,190	48,190
La Y.	18,855	67,045
San Miguel Sola, V.	33,520	100,565
Los Reyes Sola, P.	4,190	104,755
Trapiche de Lazo.	25,140	129,895
Id. de Santa Ana.	16,760	146,655
Juchatengo, P.	25,145	171,800
Yolotepec, P.	20,950	192,750
Juquila, V.	16,170	208,920
Panixtlahuaca, P.	25,140	234,060
Tepenixtlahuaca, P.	33,520	234,060
Río Verde.	25,140	292,720
Zanate, R.	20,950	313,670
Huichicata, R.	12,570	326,240
La Soledad, R.	12,570	338,810
Jamiltepec, V.	16,780	355,590
Huazolotitlán, V.	12,560	368,150
Pinotepa Nacional, V.	25,150	393,300
Las Mancuernas.	12,570	405,870
Rancho Nuevo.	12,580	418,450
Llano Grande,	16,780	435,210
Lo DE SOTO, P.	8,390	443,600

9.—*De Oaxaca á Choápam.*

OAXACA, C., á		
Tlalixtac de Cabrera, V.	8,360	8,360
Cuajimoloyas, P.	33,520	41,880
Cajonos San Miguel, P.	37,710	79,590
Cajonos San Pedro, P.	4,190	83,780
Cajonos San Francisco.	4,190	87,970
Yalalag, V.	12,570	100,540
Villa Alta, V.	20,950	121,490
Betaza, P.	16,760	138,250
Totontepec P.	16,760	155,010
Amatepec, P.	4,190	159,200
Chinantequilla.	8,380	167,580
Comaltepec, P.	12,570	180,150
CHOAPAM, P.	4,200	182,350

10.—*De Oaxaca á Villa Juárez.*

OAXACA, C., á		
Santa Lucía.	4,190	4,190
an Agustín.	4,190	8,380

	Distª parcial en metros.	Distª total en metros.
Molinos de Mantecón	8,380	16,760
La Parada	20,850	37,610
Xía (fábrica)	12,570	50,180
Villa Juárez ó Ixtlán	12,570	62,750

11.—*De Oaxaca á Tuxtepec.*

OAXACA, C., á		
Xía	50,180	50,180
El Baratillo	12,570	62,750
Analco, P.	8,380	71,130
Atepec, P.	4,190	75,320
Luvina, P.	16,760	92,080
Macuiltiánguis, P.	4,190	96,270
Comaltepec, P.	8,380	104,650
Yolox, P.	8,380	113,030
El Barrio	4,190	117,220
Cuasimulco	37,710	154,930
Yetla, P.	41,900	196,840
Valle Nacional P.	4,190	201,030
Jacatepec, P.	20,950	221,980
Chiltepec	16,760	238,740
San Antonio, H.	16,760	255,500
TUXTEPEC, V.	4,190	259,690

53.—GOBIERNO.

Oaxaca, á la llegada del primer virrey D. Antonio de Mendoza, fué elevado á la categoría de Intendencia, con la que subsistió hasta 1821, en que se independió México de España. El 31 de Enero de 1824 fué elevado el territorio oaxaqueño al rango de entidad federativa, y desde entónces ha formado un Estado libre y soberano, parte integrante de la Confederación Mexicana, habiéndose promulgado su Constitución política vigente el 15 de Septiembre de 1857. En la época del Imperio de Maximiliano se formaron varios Departamentos con el territorio del Estado, siendo las cabeceras de ellos, Ejutla, Oaxaca y Súchil.

Oaxaca, actualmente, es uno de los 27 Estados que forman la República Mexicana. Es libre y soberano en cuanto á su régimen interior; pero está unido á las demás partes integrantes de México, conforme á la Constitución política de 5 de Febrero de 1857, con todas sus adiciones y reformas.

El Gobierno del Estado es representativo popular, y se divide para su ejercicio en tres poderes.

El PODER LEGISLATIVO, lo ejerce el Congreso del Estado, compuesto de 18 Diputados propietarios y 18 suplentes, electos popularmente para un período de dos años, y que pueden ser reelectos.

Durante los recesos del Congreso ó Legislatura funciona la Diputacion permanente.

El PODER EJECUTIVO lo ejerce el *Gobernador del Estado*, electo por el pueblo para un período de cuatro años, pudiendo ser reelegible.

Auxilian al Gobernador en sus tareas: el Secretario General del Despacho, el Oficial Mayor, el Jefe de la Sección de Relaciones y Gobernación, el de la de Estadística, el de la de Hacienda, el de la de Justicia é Instrucción y el de la de Guerra.

Los 26 distritos en que está dividido el Estado están administrados cada uno por un Jefe Político, nombrado libremente por el Gobernador, quien puede removerlo, cuando lo crea oportuno.

En cada una de las cabeceras de municipalidad hay Ayuntamientos electos popularmente, así como Agentes y Regidores en las agencias municipales, que se renuevan cada año.

El PODER JUDICIAL lo ejerce la *Corte de Justicia*, compuesta de un Regente, cinco Ministros propietarios,

tres supernumerarios y un Fiscal. Hay además 2 Secretarios y un Asesor del Estado.

En la ciudad de Oaxaca hay 2 Jueces de 1ª instancia de lo Civil y 2 de lo Criminal, cuya jurisdicción se extiende al distrito del Centro.

En cada una de las otras 25 cabeceras de distrito hay un Juez letrado de 1ª instancia de lo Civil y lo Criminal, y Alcaldes constitucionales, siendo tres de estos últimos los que funcionan en la Capital.

El Estado envía 2 senadores propietarios y 2 suplentes, y 16 Diputados propietarios y 16 suplentes al Congreso de la Unión.

En el Estado hay las siguientes oficinas federales: un Tribunal de Circuito en Tehuantepec, un Juzgado de Distrito en Oaxaca, oficinas de Correos y Telégrafos en los lugares que ya he indicado, Aduanas marítimas en Puerto Angel y Salina Cruz, una Jefatura de Hacienda en Oaxaca, Administraciones de la Renta del Timbre en varias poblaciones del Estado y Capitanías de puerto en Salina Cruz y Puerto Angel.

El Estado de Oaxaca forma con el de Chiapas la 10ª zona militar de la República. La residencia del Jefe de la zona es la ciudad de Oaxaca.

Por último, en cada una de las 26 cabeceras de distrito hay un Juez del Registro Civil.

54.—Cuerpo consular.

En la ciudad de Oaxaca hay un cónsul del Imperio Alemán, un vicecónsul de España y un vicecónsul de Portugal. En Tehuantepec hay un cónsul y un vicecónsul de Alemania, un vicecónsul de España, un

agente consular de los Estados Unidos y otro de Francia, y en Salina Cruz hay un agente de los Estados Unidos.

55.—Beneficencia pública.

En la ciudad de Oaxaca hay un Hospital General para hombres y mujeres, sostenido por el Gobierno del Estado; el Hospital de San Vicente, por particulares; la Casa de Asilo para niñas, por el Ayuntamiento; y la Escuela Correccional de Artes y Oficios que tiene una organización militar, sostenida por el Estado, y compuesta de 17 jefes y 200 alumnos. En ella hay talleres de herrería, carpintería, zapatería, sastrería y pintura. Además se enseña la música, y hoy día posee una buena banda militar.

En Miahuatlán existe el "Hospital Porfirio Díaz," sostenido por los pueblos de dicho distrito.

56.—Policía.

La de la ciudad de Oaxaca consta de un Cuerpo de Gendarmería, compuesto de un Comandante, un Jefe del Detall, 2 Comandantes, 6 Oficiales, 200 gendarmes y 70 aspirantes. La ciudad está dividida en 2 Comisarías.

57.—Instrucción pública.

El Estado sostiene 26 escuelas primarias de primera clase para niños y 24 para niñas; 60 de segunda clase

para niños, y 32 para niñas; 340 de tercera clase para niños; 2 escuelas nocturnas para hombres, una escuela en la cárcel de hombres y una en la de mujeres, en la ciudad de Oaxaca, donde hay además una escuela primaria para niños anexa á la Escuela Normal de Profesores y una de párvulos anexa á la de Profesoras.

Número total de escuelas primarias existentes, sostenidas por el Estado: 488.

Los municipios sostienen además 50 escuelas primarias para niños y 13 para niñas; los particulares 23 para hombres y 8 para mujeres; las asociaciones, 2 para niños, y el clero, 5 para niños y una para niñas.

Número total de escuelas primarias: 590; de ellas, 79 para niñas y 511 para niños.—A dichas escuelas se inscriben, por término medio, 26,950 alumnos y 5,784 alumnas, y concurren 27,968 educandos y 4,803 educandas.

Para la instrucción secundaria y profesional el Estado sostiene el "Instituto del Estado," al cual concurren por término medio 200 alumnos. En él se cursan las materias preparatorias y profesionales para las carreras de abogado, notario, farmacéutico, médico, cirujano y partero. En él se dan clases de matemáticas, física, mecánica, química, zoología, botánica, mineralogía, lógica, psicología, astronomía, geografía universal y de México, historia universal y patria, literatura, gramática general y castellana, idiomas francés, inglés y latín, etimología greco-latina, telegrafía, dibujo lineal, natural y de ornato, instrucción cívica, etc.

Para las carreras profesionales hay clases de anatomía descriptiva y topográfica, disección é histología, patología interna, externa y general, fisiología, higiene,

enfermedades de los niños, farmacología, terapéutica médica, medicina legal, terapéutica quirúrgica, obstetricia, ginecología, clínicas, historia de la Medicina, farmacia, análisis químico é historia de drogas; derecho civil, romano y patrio comparados, derecho público, constitucional, administrativo, economía política, derecho internacional, historia del Notariado y redacción de instrumentos públicos, derecho penal, procedimientos penales, civiles y federales, legislaciones especiales, filosofía é historia del Derecho y elocuencia forense.

También se da en el Instituto la instrucción mercantil, para los que sigan la carrera del comercio, y al efecto hay clases de aritmética y correspondencia mercantil, teneduría de libros, elementos de derecho mercantil, economía política, leyes fiscales é historia del comercio.

En el Instituto hay gabinetes de física é historia natural, laboratorio de química, observatorio meteorológico, museo de antigüedades y productos del Estado y una Biblioteca pública con más de 15,000 volúmenes.

Existe además en la ciudad de Oaxaca una Escuela Normal para Profesores de instrucción primaria y una para Profesoras de la misma clase, sostenidas por el Gobierno del Estado.

Hay además en Oaxaca un Seminario Conciliar para formar sacerdotes católicos, y un Colegio Católico de instrucción secundaria.

58.—Hacienda pública.

En el Estado se halla á cargo del Tesorero y Director General de Rentas que reside en Oaxaca, ayudado

del Recaudador General de Portazgo y Consumo, del Recaudador General de Contribuciones directas y de los Recaudadores de Rentas de Coixtlahuaca, Etla, Ejutla, Huajuápam, Juchitán, Juxtlahuaca, Miahuatlán, Nochixtlán, Ocotlán, Pinotepa Nacional, Silacayoápam, Tlaxiaco, Tlalixtac, Tlacolula, Teotitlán, Tehuantepec, Tututepec, Tuxtepec, Villa Alta y Villa Alvarez.

El presupuesto de egresos del Estado para el año de 1891 es el siguiente:

Poder Legislativo	$ 36,361 30
Poder Ejecutivo	30,622 50
Gobernación	136,992 15
Poder Judicial	102,478 45
Hacienda	82,502 90
Clases pasivas	18,672 40
Instrucción pública	207,284 45
Beneficencia	48,141 05
Registro Civil	19,766 15
Fomento	49,160 75
Guerra	41,995 55
Total	$ 773,977 65

Los ingresos siempre exceden á los egresos en poco más de $ 50,000 al año, habiendo en caja en efectivo, en la Tesorería del Estado, cerca de $ 200,000.

Las contribuciones é ingresos son los siguientes:

I. Impuesto de capitación establecido por la ley de 17 de Diciembre de 1881, con las modificaciones hechas por el decreto de 19 de Julio de 1890.

II. Impuesto para el fomento de la Instrucción pública, establecido por la ley de 19 de Diciembre de 1881 con la modificación hecha por decreto de 21 de Julio de 1890.

III. Impuesto proporcional sobre sueldos y salarios,

según leyes de 21 de Diciembre de 1881 y 28 de Diciembre de 1885.

IV. Contribuciones directas sobre fincas rústicas y urbanas, conforme á las leyes de 15 de Abril de 1878, 15 de Octubre de 1879 y 29 de Noviembre de 1886.

V. Derechos de Portazgo y Consumo, leyes de 26 de Diciembre de 1881, 26 de Noviembre de 1886 y 9 de Mayo de 1889.

VI. Fondos de Instrucción pública, ley de 7 de Diciembre de 1860 y demás correlativas vigentes.

VII. Derechos por títulos profesiones, ley de 24 de Noviembre de 1880.

VIII. Venta de sellos del Registro Civil, ley de 28 de Julio de 1859, y resolución superior de 7 de Julio de 1890.

IX. Dispensa de publicaciones matrimoniales, de $10 á $50, á juicio del Gobierno.

X. Arrendamiento de fincas del Estado.

XI. Producto de suscriciones al "Periódico Oficial."

XII. Multas que hagan efectivas las oficinas de Hacienda del Estado, ó las autoridades, conforme á las leyes vigentes.

XIII. Rezagos de impuestos no cobrados en años anteriores.

XIV. Impuesto sobre husos, ley de 27 de Noviembre de 1886.

XV. Productos de la Imprenta del Estado.

XVI. Ingresos extraordinarios, inclusas las estancias de Hospital que, para la clase de tropa, serán de 20 centavos diarios.

XVII. Producto del impuesto sobre legalización de firmas, decreto de 1º de Noviembre de 1887.

XVIII. Productos de venta y enajenación de terrenos baldíos; si los hubiere, conforme á la ley de 22 de Julio de 1873 y circulares aclaratorias.

XIX. La subvención del Gobierno Federal por las líneas telegráficas que el Gobierno tiene á su cargo.

XX. Los derechos de patente de sanidad.

59.—Hacienda municipal.

En el año de 1885, los fondos fijos y eventuales con que contaron las ciudades, villas, pueblos, etc., de los 26 distritos del Estado, ascendieron, á $ 126,139 17, siendo $ 67,548 60 de fondos fijos y $ 58,590 57 de eventuales.

60.—Valor de la propiedad.

Conforme á la Noticia suministrada por la Recaudación General de Contribuciones Directas del Estado de Oaxaca, el valor de la propiedad rústica del Estado, sujeta al pago de contribución, asciende á $3.578,825 92 y el de la urbana á $4.646,445 16. Total: $8.225,271 08.

En la memoria del Gobierno del Estado de Oaxaca, correspondiente á Septiembre de 1879, se encuentran los siguientes datos relativos al valor de la propiedad raíz de dicho Estado, y se asegura que no hay una sola hectara de terrenos baldíos.

	Su valor.
Haciendas y ranchos de ganado.....	$ 200,873
Huertas.....	54,142
Haciendas y ranchos de labranza.....	2.059,997
Terrenos de que dispone la agricultura.	38.248,067
Idem ocupados por los bosques.....	69.648,800
Fincas urbanas de particulares.....	6.172,198
Idem del Gobierno del Estado.....	1.782,078
Idem de los municipios.....	763,135
Idem de la Beneficencia.....	239,060
Idem y templos del culto católico.....	13.538,288
Total.....	$ 132.806,638

61.—Guardia Nacional.

La forman los ayudantes del Gobernador, la Mayoría de Plaza, el Depósito de Jefes y Oficiales, los piquetes de los distritos y una Compañía de Artillería, compuesta de un capitán 1º, un 2º, 2 tenientes, 3 subtenientes, 7 sargentos, 12 cabos, 3 clarines, 54 artilleros, un talabartero, un picador, 11 trenistas y un mancebo. Total: 107 hombres.

Existen además una Banda Militar, y Almacenes de Guerra. Los piquetes de Guardia Nacional de los distritos, son los de Tlaxiaco, Tehuantepec, Huajuápam y Tuxtepec.

62.—Navegación exterior é interior de los puertos del Estado.

Navegación exterior en el año fiscal de 1886 *á* 1887.

ENTRADA.

	Embarcaciones de vapor.		Embarcaciones de vela.	
	Buques.	Toneladas.	Buques.	Toneladas.
Salina Cruz.....	7	8,402	10	3,397
Puerto Angel.....	11	13,305	...	.....
Total.....	18	21,708	10	3,397

SALIDA.

	Embarcaciones de vapor.		Embarcaciones de vela.	
	Buques.	Toneladas.	Buques.	Toneladas.
Salina Cruz.....	4	4,184	13	4,894
Puerto Angel.....	11	13,306	...	.....
Total.....	15	17,490	13	4,894

Navegación interior en el año fiscal de 1886 *á* 1887.

ENTRADA.

	Embarcaciones de vapor.		Embarcaciones de vela.	
	Buques.	Toneladas.	Buques.	Toneladas.
Salina Cruz.....	77	21,742	2	831
Puerto Angel.....	10	11,900	4	74
Total.....	27	33,642	6	915

SALIDA.

	Embarcaciones de vapor.		Embarcaciones de vela.	
	Buques.	Toneladas.	Buques.	Toneladas.
Salina Cruz.....	20	25,240	...	.....
Puerto Angel.....	12	14,712	5	86
Total.....	32	39,952	5	86

63—Diputación y autoridades encargadas del ramo de minería en el Estado.

En la ciudad de Oaxaca hay una Diputación de Minería, y los Jefes Políticos de Choápam, Huajuápam, Juquila, Juchitán, Tehuantepec y Tlaxiaco son los encargados del mismo ramo en dichos lugares.

64.—Estadística minera antigua.

Del Informe rendido por D. Fausto de Elhuyar, Director General de Minería, en 17 de Febrero de 1794, sobre el estado de la minería en Nueva España, copio aquí lo que dice de la

Intendencia de Oaxaca.

"En el distrito de ella se comprenden los Reales de Betolatia, Ixtepexi, Amatlán, Capulalpan, Talea, Zolapa, Yucundó y Huejolotitlán. En ninguno de estos hay Diputaciones territoriales. Reconocen á dos comisionados que antes el Tribunal de Minería y ahora la Diputación de Pachuca, tienen en Oaxaca para admitir ocursos y sustanciar las causas hasta el estado de sentencia.

"En el de Betolatia hay 7 minas en actual laborío, las seis de ellas en razonable saca de metales, son pertenecientes á D. Pedro Iturribarría y á D. Domingo Antonio Castresana.

"En el de Ixtepexi se trabajan 4 minas: la de Santa Gertrudis, propiedad de D. José González de Ibarra; la de la Esperanza, perteneciente á este mismo y á D. Martín de Pineda; la de la Aurora, á D. Francisco Antonio Iñiguez, y la de San Gregorio Nacianceno, á D. José Gutiérrez de Villegas y D. Joaquín Fernandez; todas ellas en saca de metales de plata de razonable calidad, aunque no muy abundantes.

"En el de Amatlán están 8 minas en corriente, pero con muy poca ó ninguna utilidad de sus dueños, por la escasez y pobreza de sus metales.

"En Calpulalpam hay 4 minas de plata y 2 de cobre en actual laborío: su saca no es abundante ni sus metales ricos.

"En el Real de Talea hay 5 minas en corriente, todas pertenecientes al Sr. coronel D. Juan Francisco Echarri; sus metales son de corta ley de plata y poco abundantes.

"En el de Zolapa sólo se trabaja en faenas y obras muertas la mina conocida por la Hedionda, perteneciente á D. Diego Villasante.

"En Yucundó hay dos minas plomosas en corriente, y pertenecen al mismo Villasante.

"En Huejolotitlán se trabajan 3 minas con pocos productos de metal plomoso con ley de plata."

FIN.

APÉNDICE.

Olvidóse, al tratar lo relativo al Litoral del Estado, hablar del Golfo de Tehuantepec que forma una notable inflexión en las costas de la América del Norte, sobre el Océano Pacífico. Su convexidad la tiene hacia el Norte, y puede quedar comprendida entre Puerto Angel por los 96° 20′ de longitud occidental del meridiano de Greenwich, y Soconusco por los 93° de la misma longitud, abarcando así la costa oriental de Oaxaca y todo el litoral de Chiapas. Su longitud puede calcularse en 210 kilómetros en dirección E. S. E. á O. N. O. con una latitud de 55 kilómetros en su parte central ó sea en dirección de N. á S. directa, que intercepte la cuerda de su arco, al pasar por la parte más ancha de la bahía de la Ventosa. Este golfo presenta numerosos puertos, bahías, ensenadas, surgideros y fondeaderos. No está bien conocida hidrográficamente la costa situada entre la Bocabarra en la Laguna Superior hasta las orillas del Suchiate, pero ésta generalmente es baja y arenosa y en ella se encuentran muchos pantanos y lagunas que se comunican por medio de canales con el mar, que sólo pueden navegar en ellos pequeñas embarcaciones.

A poca distancia de la costa se descubre á lo lejos la Sierra, en la que se distinguen varios picos volcánicos.

FE DE ERRATAS MAS NOTABLES.

Página.	Linea.	DICE	DEBE DECIR.
24	8	Chinautlilla	Chinantlilla
39	6	Calpulálpam.	Capulalpan.
62	5	Camomite.	Cacomite.
66	27	y Villa.	y Villa Alta.
81	27	$ 3.008,367.	$ 3.012,347.
82		Se olvidó decir: Distrito limítrofe con Chiapas: Juchitán.	
99	36	$ 232,942.	$ 232,981.
100	20	16° 1′ 30″	17° 51′ 30″
100	23	202.	223.
102	31	$ 120,843.	$ 122,890.
104	19	$ 177,973 79.	$ 197,973 79.
107	1	Junto Ndyuaio.	Junto á Ndyuaco.
109	17	Alberjón.	Arveja.
110	12	32,248.	31,848.
112	31	Tejúpam.	Tejupan.
117	39	579,520.	575,890.
132	19	813.	713.
136	42	$ 203,404.	203.344.
147	30	$ 531,404.	$ 491,404.
148	8	46,032.	46,037.
151	19	tabaco el mejor	tabaco es el mejor.
182	25	en la carretera.	la carretera.
212	27	$ 642,288.	$ 643,105.
213	10	20,314.	20,294.
213	15	2° 49′	15° 51′.
213	16	15° 51′	2° 49′.
213	17	945.	712½.
213	33	473.	261.
213	34	948.	725.
220	2	al distrito por el.	por el.
223	36	$ 798,980.	$ 798,040.
234	22	$ 156,866.	$ 176,866.
234	32	17° 24′.	16° 8′.
234	32	2° 41′.	1° 18′.
236	31	Huazontitlán.	Huazolotitlán.
268	28	$ 4,305.	5,305.
272	15	$ 83,769 44.	$ 84,769 44.
295	17	$ 6.161,100	$ 6.161,200
302	26	$ 287,140.	$ 257,138.
302	38	$ 131,579.	$ 121,579.
321	34	15° 34′ 6″	16° 34′ 6″.
348	25	$ 252,995.	$ 272,995.
354	38	$ 419,616.	$ 421,616.

ÍNDICE.

	Págs.
Al lector	9
El Estado de Oaxaca	11
1.—Situación geográfica	14
2.—Límites	14
3.—Extensión superficial	14
4.—Población	14
5.—Aspecto físico y configuración	15
6.—Litoral	16
7.—Descripción orográfica	20
8.—Descripción hidrográfica	22
9.—Clima	26
10.—Producciones minerales	28
11.—Producciones vegetales	40
12.—Producciones agrícolas	66
13.—Producciones animales	71
14.—Semovientes	81
15.—División política y territorial	82

DESCRIPCIÓN PARTICULAR DE LOS DISTRITOS.

16.—Distrito de Silacayoápam	83
17.— „ „ Huajuápam de León	92
18.— „ „ Teposcolula	104
19.— „ „ Coixtlahuaca	114
20.— „ „ Teotitlán	121
21.— „ „ Cuicatlán	132
22.— „ „ Tuxtepec	140
23.— „ „ Choápam,	154
24.— „ „ Villa Alta	161
25.— „ „ Yautepec	176
26.— „ „ Tehuantepec	184
27.— „ „ Juchitán	196

Págs.

28.—Distrito de Pochutla..... 206
29.— ,, ,, Juquila..... 216
30.— ,, ,, Jamiltepec..... 227
31.— ,, ,, Juxtlahuaca..... 238
32.— ,, ,, Tlaxiaco..... 247
33.— ,, ,, Nochixtlán..... 261
34.— ,, ,, Etla..... 272
35.— ,, ,, Villa Juárez..... 282
36.— ,, ,, Tlacolula..... 295
37.— ,, ,, Ocotlán de Morelos..... 308
38.— ,, ,, Ejutla..... 317
39.— ,, ,, Miahuatlán..... 324
40.— ,, ,, Villa Alvarez..... 336
41.— ,, del Centro..... 349
42.—Habitantes..... 365
43.—Religión..... 368
44.—Idiomas..... 369
45.—Industria..... 369
46.—Comercio..... 371

VÍAS DE COMUNICACIÓN.

47.—Ferrocarriles..... 373
48.—Telégrafos..... 377
49.—Teléfonos..... 378
50.—Correos..... 379
51.—Líneas de vapores..... 380
52.—Caminos comunes..... 381
53.—Gobierno..... 387
54.—Cuerpo consular..... 389
55.—Beneficencia pública..... 390
56.—Policía..... 390
57.—Instrucción pública..... 390
58.—Hacienda pública..... 392
59.—Hacienda municipal..... 395
60.—Valor de la propiedad..... 395
61.—Guardia nacional..... 396
62.—Navegación exterior é interior de los puertos del Estado..... 396
63.—Diputación y autoridades encargadas del ramo de minería en el Estado..... 397
64.—Estadística minera antigua..... 398
Apéndice..... 401
Fe de erratas..... 402

Stanford University Libraries
3 6105 013 810 663

STANFORD UNIVERSITY LIBRARIES
CECIL H. GREEN LIBRARY
STANFORD, CALIFORNIA 94305-6004
(415) 723-1493

All books may be recalled after 7 days

DATE DUE

28D MAR 15 1996
MAR 15 1996